Ronald David Isler Duprat

Tras las huellas del ganado en la provincia de Corrientes

De las Misiones Jesuíticas de Guaraníes a nuestros días

COSMO/GRAFÍAS

Tras las huellas del ganado en la provincia de Corrientes

De las Misiones Jesuíticas de Guaraníes a nuestros días

Ronald David Isler Duprat

Universidad Nacional del Nordeste

EUDENE

COSMO/GRAFÍAS

Isler Duprat, Ronald David

Tras las huellas del ganado en la provincia de Corrientes: de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes a nuestros días / Ronald David Isler Duprat; editado por Graciela Barrios Camponovo; fotografías de Graciela Argüello... [et al.]; ilustrado por José Mizdraji... [et al.]; prólogo de María Luisa Bellido Gant; Mariana Lilián Giordano. - 1a edición para el profesor - Corrientes: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2023.

Libro digital, PDF - (Cosmo-Grafías)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-656-214-4

1. Historia. 2. Corrientes. 3. Misiones. I. Barrios Camponovo, Graciela, ed. II. Argüello, Graciela, fot. III. Mizdraji, José, ilus. IV. Bellido Gant, María Luisa, prolog. V. Giordano, Mariana Lilián, prolog. VI. Título.

CDD 982.22

Coordinación editorial: Graciela Barrios Camponovo
Corrección: Irina Wandelow
Diagramación: Iván Varisco

Imagen de cubierta: José Mizdraji, *De nuestra tierra VI*, 2005.
Técnica mixta, 100 x 140cm

© EUDENE. Coordinación General de Comunicación Institucional, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina, 2022.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723. Reservados todos los derechos.

25 de Mayo 868 (CP 3400) Corrientes, Argentina.
Teléfono: (0379) 4425006
eudene@unne.edu.ar / www.eudene.unne.edu.ar

A Carmen, mi madre.
Por tantas enseñanzas con relación al recuerdo y al olvido.
Y a la memoria de Rodolfo, mi padre, con quien recorrí
por primera vez la costa del río Uruguay. Acompañé con
admiración de niño, su oficio de viajante.

Agradecimientos

Se publica este libro gracias a la Universidad Nacional del Nordeste, espacio académico donde obtuve la formación de grado y puedo desarrollar cotidianamente mi trabajo como docente, investigador y extensionista de las Facultades de Humanidades y de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Específicamente, el proceso de investigación que sustenta este proyecto editorial fue propiciado por las Universidades de Granada y de La Habana, el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, el Colegio San Gerónimo y la Asociación Iberoamericana de Posgrado (AUIP), pues hicieron posible una experiencia de formación académica y crecimiento humano crucial en mi vida, a través del Programa Iberoamericano en Gestión y Conservación del Patrimonio del Doctorado en Historia del Arte de la Universidad de Granada.

El Estado argentino colaboró de manera protagónica a través de los municipios de Yapeyú, La Cruz, General Alvear, Santo Tomé, Gobernador Virasoro, San Carlos y Candelaria. Las diferentes gestiones municipales de estas ciudades han recibido con calidez los trabajos de prospección en campo a lo largo de estos años. La Dirección de Catastro, el Archivo Histórico y el Registro de la Propiedad de la provincia de Corrientes también facilitaron la búsqueda de información y la construcción de datos.

En una primera instancia, Alfredo Poenitz y Mariana Giordano dirigieron el proceso de identificación del itinerario cultural Camino Jesuítico del Ganado, en ocasión de ser beneficiario de una beca de perfeccionamiento en la investigación otorgada en 2005 por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT) de la Unne. Luego, María Luisa Bellido Gant y Mariana Giordano han brindado su tutela y dirección desde 2009 en la tesis doctoral. Los tres brindaron discusiones conceptuales y metodológicas, entendiendo mis tiempos, tan entramados con los sentimientos y la vida de la gente. Una vez más, gracias por su «don de gentes». Vuelvo a recordar a María Elena Diez Jorge, María Victoria Zardoya Loureda y Rafael

López Guzmán, por su compromiso más allá de lo académico, como directores del doctorado en convenio con la AUIP.

Fueron muy generosos con su asesoramiento y contribuciones: María Eugenia Turus (arqueología), María José Mendíaz (estudio notarial), Adriana Soto Farías y Rodrigo Moreno González (fotografía), José Sánchez, Martín Viana y Agustín Monzón Languasco (relevamiento arquitectónico y dibujo en AutoCad). Claudia Elina Rosa brindó sus reflexiones epistémicas, las que hicieron replantear conceptualmente algunos aspectos cruciales. Luis Gurdiel, Dario Román, David Fischer Martínez, Mario Martins, Alejandra Schmitz, Graciela Arguello, Marisa Díaz, Joaquín Elizalde, Susy Daniel y Luis Bogado han hecho que esta publicación pueda contar con excelentes imágenes fotográficas y pictóricas.

En campo, *Tape* Córdoba facilitó las incursiones al ser un avezado baqueano e indicar algunos caminos. La familia Lima-Taylor (Ea. Palmita), Dña. Margarita La Menza (Ea. La Armonía), Dña. Ruth Giordani (Ea. La Higuera Cué) y las empresas Masisa SA (Ea. Loma Alta) y San Ignacio Saciaif (Ea. Santa Juana) facilitaron el trabajo de identificación y catalogación de los vestigios tangibles existentes en sus propiedades, permitiéndonos entrar a trabajar con el equipo en reiteradas ocasiones.

Índice

10 **Prólogo**

13 **Introducción**

Capítulo I
18 (Re)construcción del Patrimonio jesuítico-guaraní en la actual provincia de Corrientes-Argentina
22 Reflexiones en torno al patrimonio de nuestra región
29 Itinerario Cultural de la Región Jesuítica Guaraní

Capítulo II
35 Antecedentes históricos en la producción ganadera de la costa del río Uruguay
38 Surgimiento de las Misiones
43 Sistema productivo
52 Tras la Expulsión de la Orden

Capítulo III
55 Los caminos de origen jesuítico-guaraní
59 La ruta ganadera
81 Desplazamientos territoriales

Capítulo IV
87 El sistema de estancias
90 El rol de las estancias en la configuración del territorio
96 Situación de las estancias durante el siglo XIX
105 El devenir de las estancias en los siglos XX y XXI

Capítulo V
118 Las antiguas reducciones
120 Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú
133 Nuestra Señora de la Asunción del Mbororé y Acaraguá o Real Pueblo de La Cruz
141 Santo Tomás Apóstol
146 San Carlos Borromeo
150 Nuestra Señora de la Candelaria
154 Patrimonio de origen misional en estado latente

Capítulo VI
157 Estancias, capillas y puestos en la Ruta del arreo del ganado
160 Reducción de Yapeyú
165 Reducción del Real Pueblo de La Cruz
183 Reducción de Santo Tomé
188 Reducción de San Carlos

Capítulo VII

193 El patrimonio inmaterial y el paisaje con relación a la producción ganadera

195 Patrimonio inmaterial

204 Topónimos

219 Bienes de interés ambiental

225 Mucho más que patrimonio tangible e intangible: un conjunto cultural vivo y complejo

Capítulo VIII

229 Una valoración patrimonial del camino

231 La producción ganadera como estructurante territorial

233 (Re)significaciones en torno a la identificación de la ruta del arreo del ganado

Prólogo

Mª Luisa Bellido Gant; Mariana Giordano

El libro que tiene en sus manos, expectante lector, es el resultado de una ardua investigación llevada a cabo por Ronald Isler entre 2005 y 2015 y que se concretó en una tesis doctoral titulada «Tras las huellas del ganado en las misiones jesuítica-guaraníes. Identificación de la ruta y catalogación de los caminos y estancias de La Cruz» , defendida en enero de 2016 en la Universidad de Granada (España) dentro del Programa de Doctorado Iberoamericano en Gestión y Conservación del Patrimonio y dirigida por Mª Luisa Bellido Gant y Mariana Giordano.

Esta investigación supone un aporte directo a la Red Universitaria de Misiones Jesuítico-Guaraníes (RedUMiJG) creada en 2004 como *Circuito Internacional de las Misiones Jesuítico-Guaraníes* e integrada por la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), el Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet-Unne y la Universidad Nacional de Misiones; por Brasil, la Universidad Regional Integrada del Alto Uruguay y de las Misiones, la Facultad Unión de las Américas y la Universidad Estadual del Oeste; por Paraguay, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y la Universidad Nacional (sede Itapúa) y por Uruguay, la Universidad de La República. En similar grado de importancia, este texto contribuye al estudio y valoración del Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos, trabajado en el marco del Mercosur Cultural, pues se constituye en uno de los principales ejes en sentido Sur-Norte, en complementación al Camino de la Yerba Mate, que se conserva en sentido contrario, Norte-Sur.

Por otro lado, este libro constituye uno de los primeros estudios científicos referidos a Itinerarios Culturales en la provincia de Corrientes, así como inicia los procesos de patrimonialización de vestigios tales como estancias y caminos que hasta el momento no habían sido considerados desde estas dimensiones. Y tenemos la convicción de que servirá para la puesta en valor y educación en las poblaciones que habitan en la cuenca del río Uruguay. El conocimiento científico se

hace imprescindible en la cadena de patrimonialización de los bienes culturales heredados desde épocas jesuítico-guaraníes.

El interés por esta investigación se inicia cuando el autor obtiene una beca de perfeccionamiento en la investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad del Nordeste, que se continuó con una beca de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y el Programa de Doctorado Iberoamericano en Gestión y Conservación del Patrimonio, organizado conjuntamente por la Universidad de Granada y La Habana y el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. Tras estos inicios, que permitieron al autor aproximarse a diversos aspectos, como una primera identificación de esta ruta asignándole el nombre de *Itinerario Cultural Camino Jesuítico del Ganado* y un segundo estudio dedicado a *Ybiti Mbohapi (Tres Cerros). Catalogación de Estancias del Camino Jesuítico del Ganado* defendido en La Habana, profundizó en esta temática con la presentación y defensa de la tesis doctoral anteriormente señalada.

Encontrarán ocho capítulos y un importante aporte bibliográfico y documental junto con una cuidada selección de imágenes que enriquecen aún más esta investigación, pues vienen a completar aspectos antropológicos de gran interés. El primer capítulo explicita las herramientas teórico-metodológicas y las vincula a la problemática de la ruta del arreo del ganado en las Misiones Jesuítico-Guaraníes. Desde el punto de vista teórico, el texto se ubica en perspectivas interdisciplinares procedentes del campo del patrimonio material e inmaterial, de la historia social, política y económica, la antropología y los estudios culturales: de hecho, los conceptos «Itinerarios culturales» y «patrimonialización», que se erigen en centrales en el análisis y en las reflexiones teórico-metodológicas, se conceptualizan desde esos cruces disciplinares. Resulta de gran interés el posicionamiento del autor al retomar el rol comunicante de los patrimonios en el delineado de memorias sociales y de «escalas territoriales» en la región, donde la resignificación de restos, caminos, trayectos, naturaleza, actúan de disparadores actuales para reflexionar sobre la historia de la región.

En los capítulos 2, 3 y 4 nos introduce al espacio misionero, atendiendo las múltiples variables histórico-políticas como la consideración del espacio productivo en el que se inserta el camino del arreo del ganado, vinculando los procesos históricos con los vestigios actuales que se desprenden de la actividad ganadera. Se centra luego en la configuración histórica de la ruta ganadera y la (inter)dependencia con las otras actividades productivas misioneras, incluyendo una propuesta de periodización: las comunicaciones fluvial y terrestre, las edificaciones y las prácticas se convierten en ejes de configuración histórica, que se relacionarán luego con los usos históricos y actuales en una dinámica territorial que va hilando la construcción de patrimonios materiales e inmateriales.

Luego de abordar el sistema de reducciones en la región, el libro centra la atención en los sistemas

de estancias, capillas y puestos que constituyeron los anclajes materiales del camino del arreo de ganado y que se convierten en las huellas materiales que habilitan, junto a las prácticas, los procesos de patrimonialización. De ahí que la dinámica material-inmaterial se vuelve relevante en la consideración de los bienes culturales y del paisaje: topónimos, mitos, rituales, se articulan con ríos, arroyos, esteros, rinconadas, pasos, montes, cerros, yerbales, en la construcción de sentidos históricos y contemporáneos con que se fue delineando y se resignifica este itinerario cultural del camino del arreo del ganado, iniciado en el contexto de las Misiones jesuítico-guaraníes y reconfigurado social y académicamente en este libro.

Es por ello que esta obra se convierte también en un «trabajo sobre la memoria» en términos de Jelin, que siempre es un trabajo político, en tanto supone preguntarse quién recuerda, qué recordar, cómo recordar y para qué recordar, pero también seleccionar, poner en valor o descartar e invisibilizar. Y ello involucra tanto al mismo investigador como a los sujetos-interlocutores con los que trabaja en el campo e, incluso, al mismo lector de este libro.

Introducción

La posibilidad de realizar estudios sobre Itinerarios Culturales (IC) en la provincia de Corrientes, República Argentina, nos interesó desde el 2004, cuando esta categoría patrimonial comenzaba a trazar sus direccionales y delimitar metodologías y campos de acción en el seno del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Trabajar sobre los pueblos que fueron fundados por la Compañía de Jesús en la banda Occidental del río Uruguay resultaba estratégico, pues podía originar un cambio de visión acerca del patrimonio cultural que se tenía en ámbitos regionales, académicos y del Estado. La supremacía que siguen marcando los bienes materiales de la cultura por sobre las dimensiones intangibles hacen que aún hoy los pueblos de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos sean poco valorados en el concierto actual de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes. A ello debemos agregar una suerte de eclipse generado por el reconocimiento, en el siglo pasado, de las siete Misiones Jesuíticas de Guaraníes instituidas como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco que opaca a estos conjuntos patrimoniales reapropiados de manera activa por las corrientes migratorias que se afincaron en la segunda mitad del siglo XIX en esta región, tanto en el espacio urbano como en el rural.

Tras una primera etapa con el auspicio de una beca de perfeccionamiento en la investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, se produjo una primera *identificación* de esta ruta, asignándole el nombre de itinerario cultural Camino Jesuítico del Ganado. Para ello, trabajamos con los criterios metodológicos consensuados en el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de Icomos, lo que nos hizo plantear una rigurosa fundamentación histórica que reunió fuentes documentales escritas y gráficas, así como prospecciones en campo, análisis de fotografías satelitales e identificación de vestigios culturales, necesarios para cumplimentar con el fichaje de identificación

internacional. Entendimos que el arreo continuo del ganado, desde las estancias de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú y Nuestra Señora de la Asunción de la Cruz del Mbororé y Acaraguá o Real Pueblo de La Cruz hacia la reducción de Nuestra Señora de la Candelaria estructuró al territorio de la costa del río Uruguay de manera tan trascendente que gran parte de aquellas lógicas de ocupación de la tierra, su estructura caminera, su sistema de postas y la toponimia se perpetúan hasta hoy día, incidiendo aún después de la expulsión de la Compañía (1768) para la localización de ciudades, parajes y estancias, así como de los sistemas carreteros vigentes.

Cuando la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) realizó la convocatoria a participar del Programa Iberoamericano en Gestión y Conservación del Patrimonio, conjuntamente organizado por la Universidades de Granada y La Habana y el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, puso como condición que los trabajos de investigación debían ser aplicables en las regiones de origen de los cursantes. Así, retomamos el trabajo realizado sobre la región misionera de la actual provincia de Corrientes, profundizando gran parte de la investigación que hace posible esta publicación.

Si bien la historiografía y los estudios patrimoniales de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes es vasta y compleja, su revisión nos demuestra que las investigaciones se han concentrado primordialmente en el estudio del devenir y la permanencia de reservorios de la cultura urbana. Como bien lo señaló Ernesto Maeder en el XXIX° Encuentro de Geohistoria Regional (Posadas, 2009), era una deuda pendiente la indagación acerca de los vestigios distribuidos en los territorios que correspondieron a la campiña de las reducciones. Si fue posible un desarrollo tan espléndido que nos permite hoy disfrutar de obras declaradas Patrimonio de la Humanidad en Argentina, Brasil y Paraguay, se ha debido a la existencia de un sistema socio-económico-cultural en la región, que primeramente garantizó la subsistencia y, luego, fue capaz de obtener resultados sorprendentes. La producción ganadera y de yerba mate fueron los principales motores, por lo que entendemos que no solo se deben considerar los vestigios artísticos como los únicos merecedores del noble lugar del patrimonio.

Por tanto, esta obra espera contribuir con los procesos de patrimonialización de vestigios materiales e inmateriales relacionados con la producción ganadera que tuvo sus inicios en la experiencia conocida históricamente como Misiones Jesuíticas de Guaraníes de Sudamérica desde comienzos del siglo XVII y que, en diversas formas de apropiación cultural, siguieron hasta nuestros días. A manera de atractores territoriales, los diversos componentes de este sistema pecuario sirvieron para decantar un complejo cultural como marco social para las memorias y las representaciones identitarias de la región. Su estudio tiene por meta principal contribuir al desarrollo del proyecto piloto denominado Itinerario Cultural de la Región Jesuítica de Guaraníes, Moxos y Chiquitos del Mercosur Cultural.

Como dirección cardinal, planteamos una valoración patrimonial de los bienes culturales vinculados a la producción ganadera surgida en el contexto de las reducciones jesuítico-guaraníes del Paraguay (siglos XVII-XVIII) y que han ido configurando territorialmente gran parte del Este de lo que hoy es la provincia de Corrientes, Argentina. Para ello, se comparte el enfoque de los Itinerarios Culturales como categoría patrimonial que permite un cambio sustancial en la consideración del conjunto de vestigios materiales e inmateriales, así como la diversidad y complejidad de miradas respecto de las historias y las (re) construcciones identitarias.

Además de contribuir a la difusión de un trabajo académico hasta el momento inédito, este libro otorga a los lectores la oportunidad de acercarse al conocimiento de una producción ganadera argentina, gestada de manera muy distinta a la opulenta y tradicionalmente conocida actividad pecuaria. Haber tenido sus instancias fundantes en la truncada experiencia jesuítico-guaraní y haber estado tan alejada de los grandes centros de comercialización, durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, le confieren características sobresalientes por su austeridad y por la evidente superposición espacio-temporal a los que fueron sometidos los territorios. En los cascos de estancias, por ejemplo, podríamos leer las historias de sus familias y sus trabajadores, que son las historias de criollos y de inmigrantes europeos y brasileños que, al emprender la ocupación territorial en estos inhóspitos lares, lo hicieron encontrando restos de asentamientos humanos anteriores. Es la apropiación de esas antiguas lógicas de implantación las que pretendemos explicar aquí, entendiendo que en ellas podremos encontrar algunas de las claves de la continuidad histórica de la *Ruta del Arreo del Ganado*.

La investigación, origen de este libro, se instala en el campo científico interdisciplinar de los Estudios de Bienes Patrimoniales y realiza una apropiación crítica de la doctrina internacional reunida a través de Icomos-Unesco y, más precisamente, de los avances metodológicos que se plantean desde el CIIC[1].

Preocupados por no reproducir algunas tendencias dominantes, nos enfocamos en *lo local* como nodo epistémico-metodológico. Esta elección nos permitió descentrarnos de la producción intelectual europea y latinoamericana para realizar una *apropiación crítica* de estas líneas teóricas, colocando en el centro de la escena el Itinerario Cultural de las Misiones y sus unidades componentes.

El abordaje de sucesivos estudios diacrónicos exigió un trabajo alternado de gabinete y de campo dirigidos, en una primera fase, a la búsqueda de datos y a la confirmación de continuidades-discontinuidades en la toponimia, en la

1. La aprobación de la *Carta Internacional de Itinerarios Culturales* por la Asamblea de Icomos (2008) y reunida en Quebec contribuyó a consolidar aspectos doctrinales y metodológicos fundamentales. Profundizó también una serie de debates teóricos y reflexiones a la luz de experiencias llevadas adelante en diferentes partes del mundo.

localización de los centros urbanos y los parajes rurales, las permanencias o ausencias de vestigios materiales e inmateriales de la experiencia misional jesuítico-guaraní en el siglo XX. Para ello, nos valimos de fuentes documentales gráficas éditas del periodo jesuita y posjesuita, así como de las Cartas Anuas y relatos diversos de padres de la Compañía de Jesús. Estos documentos fueron comparados con el primer Mapa Catastral de la Provincia de Corrientes (Sánchez, 1893) y las Cartas Topográficas del Instituto Geográfico Militar (primera mitad del siglo XX), complementados con los datos que arrojan los trabajos historiográficos de Pablo Hernández, Guillermo Furlong Cardiff, Ernesto Maeder, Alfredo Poenitz, Enrique Schaller y Norberto Levinton, entre otros. Entre medio, las incursiones reiteradas en territorio y la revisión continua en las imágenes satelitales del Google Earth nos fueron dando pistas para la localización de ciertos vestigios difícilmente perceptibles, como las huellas del arreo del ganado, que aún podemos encontrar en la zona, o formas muy particulares de ciertos «montes» de configuraciones geométricas en extremo regulares.

El libro se compone de ocho capítulos, dedicados a diferentes aspectos que hacen a la identificación e inventario del camino del arreo del ganado. En el primero planteamos el patrimonio jesuítico-guaraní como un espacio de (re)construcción cultural estratégico para la provincia de Corrientes, Argentina, y reflexionamos en torno al patrimonio de nuestra región, desarrollando aspectos generales del Itinerario Cultural de la Región Jesuítica Guaraní en el ámbito del Mercosur Cultural.

En el capítulo 2 exponemos los antecedentes históricos de la producción ganadera de la costa del río Uruguay, analizando tres tiempos: surgimiento de las Misiones, sistema productivo durante el siglo y medio de experiencia misional y lo acontecido tras la expulsión de Orden.

«Los caminos de origen jesuítico-guaraní» es el tercer capítulo y se consagra a la identificación y descripción de los caminos que fueron conformando los continuos desplazamientos, desde tiempos de las Misiones hasta el siglo XX, en torno a la ganadería, así como a otras actividades productivas y religiosas; este relevamiento fue realizado según los parámetros estipulados por el CIIC-Icomos. En la sección, además de puntualizar la ruta ganadera, referiremos sus antecedentes históricos, sus permanencias y cambios a lo largo de estos siglos.

El intercambio continuo jalonó el territorio de reducciones, estancias, capillas y puestos que se encontraban a cargo de los propios guaraníes. Especialmente se aborda, en el capítulo siguiente, el sistema de estancias, enclaves fundamentales de este camino.

Los elementos patrimoniales que permanecen hasta la actualidad y que están o estaban vinculados a esta temática se perfilan en el capítulo 5. Se los refiere en sentido Sur-Norte: Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, San Carlos y Candelaria, tomando

como referencia el territorio que pertenecía a cada una de las antiguas reducciones. En esa misma secuencia se detallan, en el sexto capítulo, los vestigios patrimoniales correspondientes a las estancias, capillas y puestos misionales de los poblados que finalmente pasaron a formar parte de la provincia de Corrientes desde mediados del siglo XIX.

El capítulo 7 aborda lo referente al patrimonio inmaterial y el paisaje relacionado con este tipo de producción. Tres dimensiones son desarrolladas: lo referente al patrimonio inmaterial, los topónimos y los bienes de interés ambiental. El libro finaliza con una valoración patrimonial del camino, haciendo énfasis en la producción ganadera como estructurante territorial y en las (re) significaciones surgidas en torno a este proceso de identificación de la ruta del arreo del ganado.

— Capítulo I —
(Re)construcción del Patrimonio jesuítico-guaraní en la actual provincia de Corrientes, Argentina

José Negro (1936). *Algarrobal* [óleo sobre tela, 73 x 102,5 cm].
Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Juan Ramón Vidal, Corrientes.

La consideración y tratamiento del patrimonio resultante de la experiencia jesuítico-guaraní durante los siglos XVII y XVIII de la que fueron parte los Treinta pueblos de la Provincia Jesuítica del Paraguay y que, desde el siglo XIX, se encuentran bajo la jurisdicción de la provincia de Corrientes, Argentina, requieren un cambio. Una serie de avances conceptuales en la valoración y gestión del patrimonio cultural que actualmente se discute y aplica a nivel internacional pone en cuestión el tratamiento de estos bienes patrimoniales por parte del Estado, de la comunidad científica y de las poblaciones locales.

La idea de patrimonio y de la patrimonialización de los vestigios del pasado como procesos de (re) construcción cultural es resultante de un trabajo que el ser humano realiza siempre en/sobre/al respecto de una construcción cultural previa. Para este caso, el prefijo *re* nos sugiere una continua actualización del término, un volver a construir desde el presente. Puesto entre paréntesis, *(re)* nos permite profundizar el contrapunto y la tensión continua que, en el caso del patrimonio, existe entre el *pasado* y el *presente*, entre *construir y reconstruir*.

Si bien los vestigios materiales de las Misiones, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco desde la década del 80, han recibido durante el siglo XX un tratamiento aislado como restos materiales, siendo denominados durante mucho tiempo como «ruinas jesuíticas» –con todo lo que ello conlleva–, se debe señalar que, en lo que va de este siglo, la situación patrimonial ha ido variando en estrategias, así como en su consideración a través de nuevas tipologías de bienes culturales. Esto ha hecho trascender la escala reduccional y sus dimensiones meramente tangibles para ampliar sus fronteras e incluir nociones de conjunto territoriales y abordajes multidisciplinares, así como la consideración de aspectos materiales e inmateriales de la cultura que persisten o parten de la experiencia jesuítico-guaraní de los siglos XVII y XVIII.

La Región Jesuítica de Guaraníes, Moxos y Chiquitos del Mercosur constituye un espacio estratégico de articulación entre Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Argentina, en el marco del Mercosur Cultural. En cuanto a los gobiernos provinciales argentinos, la situación es dispar. Por un lado, Misiones ha generado y sostenido desde hace décadas el programa Misiones Jesuíticas Guaraníes, el que ha sido monitoreado por la Unesco debido a que en su jurisdicción cuenta con cuatro conjuntos declarados Patrimonio de la Humanidad. Por otro lado, la provincia de Corrientes crea en 2004 el programa Pueblos Jesuíticos, en el ámbito del Instituto de Cultura, concordante con el auge que en las respectivas jurisdicciones municipales tiene la temática, pese a que los vestigios materiales en sus ejidos urbanos son muy modestos. Paralelamente, los municipios correntinos de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos se articulan desde sus respectivos gobiernos locales con la firma de un convenio de colaboración mutua, en la ciudad de Santo Tomé, en agosto de 2011. Esto último fue un intento por viabilizar alternativas de investigación y gestión descentralizadas en torno a su patrimonio cultural y desarrollo turístico sustentable. Se

puede decir que el interés y la valoración pública por la cuestión jesuítico-guaraní han crecido tanto en los pueblos como en la provincia. Sin embargo, este interés y valoración no se expresan de manera acorde en políticas, ni en recursos destinados a la cuestión, ya sea a escala local como provincial.

En este contexto, es ineludible un abordaje patrimonial que revise y vincule las lógicas construidas desde la historiografía regional y propicie lecturas plurales y diversas, alrededor de los vestigios tangibles e intangibles, en la costa del río Uruguay, que llegan a nuestros días. La preponderancia que la producción ganadera ha tenido en los pueblos del sur de América amerita estos y otros estudios e interpretaciones. Es muy relevante recuperar la actividad pecuaria que en esta región fue iniciada por los guaraníes bajo la tutela jesuítica en el siglo XVII a través de las Vaquerías del Mar (al norte de la actual República del Uruguay) y las Vaquerías de los Pinares (al sur de lo que hoy es Brasil), y luego consolidada a través de las estancias dependientes de los pueblos de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú y del Real Pueblo de La Cruz, entre otras reducciones, como también lo fueron las de San Miguel Arcángel y San Borja en la otra banda del río Uruguay. Los flujos comunicacionales y los lazos culturales generados por esta actividad productiva fueron consolidándose de tal modo que, más allá de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1768, el sistema productivo decantó en un complejo de caminos y estancias donde se pueden rastrear la

Establecimiento Gabriel Fagúndez (1924).
Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Corrientes.

experiencia misional y los cambios sucedidos en los siglos XIX y XX. La estancia ganadera como unidad productiva básica persiste a través de los siglos como una forma original de manejo de los recursos naturales y culturales. Sirve para organizar el territorio y mantener vivos los modos de hacer y las costumbres que identifican y encausan las memorias compartidas de los pobladores de la región.

Reflexiones en torno al patrimonio de nuestra región

El patrimonio cultural implicado en el conjunto de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes es uno de los ámbitos sudamericanos donde se pueden propiciar trabajos para la (re)construcción de las memorias compartidas, pues la noción de «patrimonio» está estrechamente ligada a la de «trabajos de la memoria», tal como lo aborda Jöel Candau en una publicación de 2002. Es así que, con criterios muy variables y de acuerdo con cada contexto, como lo dice Guillaume, el patrimonio funciona como un «aparato ideológico de la memoria» (cito en Candau, 2002: 90) que va seleccionando ciertos elementos del pasado para ser incluidos en la categoría de los objetos patrimoniales (Candau, 2002), quedando así disponibles para los posibles procesos de activación a través del recuerdo. Es a través de ellos que se producen actos de invocación –en el sentido de evocar algo superior para que nos auxilie– donde

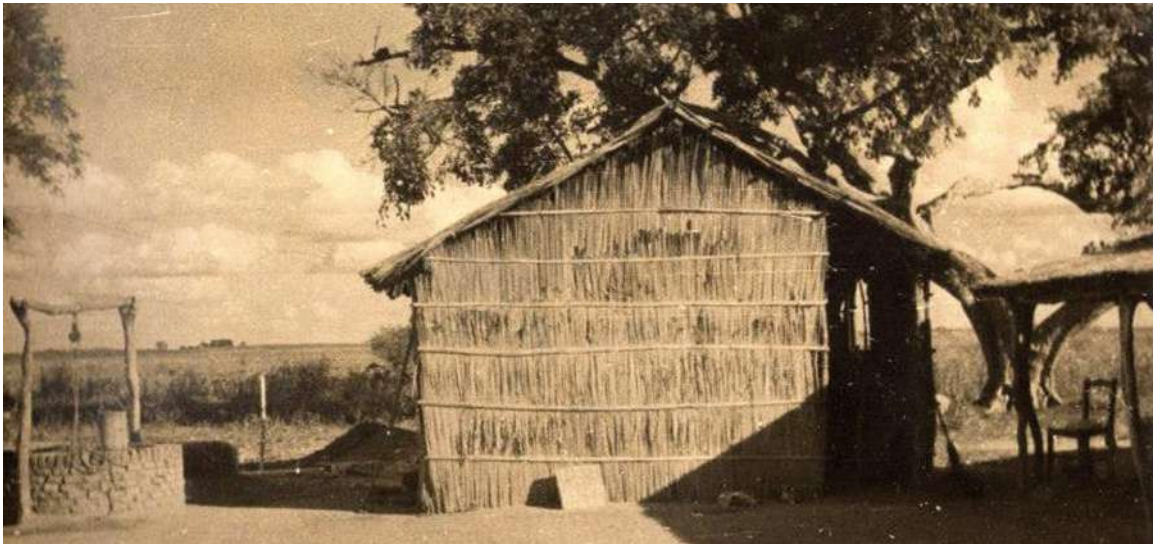

Casa de capataz de estancia.

Gentileza Oscar Otero Torres. Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Corrientes.

se pueden abrevar formas que propician recuerdos, donde acudimos para imaginar un tiempo pasado, de alguna manera común a ciertos grupos humanos, e ir construyendo, desde el recuerdo y el olvido, las identidades. Esa «id-entidad»[1] que implica ser idénticos y ser distintos, (re)construyéndonos dialécticamente, también desde lo colectivo y lo individual, a través de la memoria, a través de imbricados mecanismos donde rescatamos algo de lo *que* y *cómo* fuimos para proyectar *qué* y *cómo* queremos y podemos ser.

No resulta menor en esos procesos identitarios que la valoración del patrimonio de esta parte del Nordeste Argentino –aun la preeminencia de las dimensiones política, económica, normativa y social del patrimonio tangible sobre el intangible– trasunta valores amparados en la posesión de bienes materiales y relega, de hecho, a un lugar subalterno la esfera inmaterial y la necesaria interacción entre ambos tipos de patrimonio. Recién desde hace unas pocas décadas se comienza a observar cómo las nociones de centro histórico, paisaje e itinerario cultural intentan conciliar de

1. Identidad = id/entidad. Se lo interpreta en dos sentidos complementarios que lo definen: uno, (id), de 'asimilación', donde se intenta simultáneamente 'ser parte del mundo'; y otro, (entidad), de 'diferenciación', donde individuo o colectivo social intentan encontrar lo diferente del 'resto del mundo' (Rosa, Belleli y Bakhurst, 2000: 42-47).

Retrato de una familia.
Fotografía: Rodrigo Moreno González (2013). Paraje Estingana, La Cruz, Corrientes.

manera teórica y vivencial estas diversas dimensiones de la cultura.

Dirigir la mirada hacia el patrimonio rural surgido por la actividad pecuaria de las misiones en la banda Occidental del río Uruguay permite ver y desentrañar parte de lo que ha sido y (re)conocer su devenir histórico. Las ciudades y los territorios decantan en sí mismos esas capas. Por tanto, se debe aprender a mirar, mirándose en presencias y ausencias, en gesticulosos protagonismos e inadvertidas permanencias. Se intenta así comprender que, como sistema representacional complejo, el patrimonio cultural constituido a raíz de esta experiencia histórica (siglos XVII y XVIII) atraviesa hasta la actualidad procesos de (re)significación y apropiación cultural –donde la tradición se conserva de modo vital– que necesitan ser leídos y actualizados a la luz de las conceptualizaciones contemporáneas.

Siguiendo a Llorenç Prats (1997), resulta acertado pensar que el patrimonio cultural compartido emerge de una construcción social que no siempre es asumida de esta manera. El énfasis puesto en el conjunto de las Misiones como Patrimonio de la Humanidad se contrapone muchas veces a los valores locales o la incidencia que ellos pueden tener en las identidades mismas. A su vez, se tiende a «momificar» los escenarios de situaciones de un/algunos momento/s de la historia, tornando muy difícil que se pueda asumir la fenomenología primordialmente cambiante de toda construcción social. Esta forma de interpretar el patrimonio permite sostener la idea del pasado como «argamasa social» para la (re)construcción cultural continua que se plantea al principio del capítulo. El mismo Prats alerta acerca de lo importante que son los procesos de patrimonialización, pues en cada contexto y en cada sociedad se van seleccionando algunos vestigios del pasado que, a manera de repertorio, quedan disponibles y permiten invocar unos u otros recuerdos que tienen sentido en cada presente y ayudan a configurarlo. Se hace evidente que, más allá de las definiciones tradicionales relacionadas con herencia, testimonio, excepcionalidad y genialidad artística o científica, peligro de extinción, etc., se precisa actualizar las definiciones de patrimonio desde un concepto contemporáneo. Esto habilita otro tipo de *trabajos de la memoria* que permiten resignificar el conjunto patrimonial resultante de la actividad productiva, ya que de esa manera interesa «su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad» (Prats, 1997: 22). En ese sentido, Laurajane Smith (2011: 42) trae una idea central cuando dice:

> el patrimonio es un proceso cultural que tiene que ver con la negociación de la memoria, la identidad y el sentido de lugar. Es un proceso activo de recordar, olvidar y conmemorar que se implementa para ayudar a navegar y mediar el cambio cultural y social, así como temas sociales y políticos contemporáneos.

Desde esta perspectiva, *campo* y *fenomenología* de lo que se considera patrimonio se amplía. Al tiempo que se tiende a desacralizar la idea de patrimonio institucionalmente constituida a través

de los Estados-Nación durante los siglos XIX y XX, pues ya no se pone el acento en el patrimonio como cosa ni en lo intangible de esos bienes, sino como nos lo señala Smith (2011: 46), en el «discurso involucrado en la legitimación y gobierno de las narrativas históricas y culturales, y el trabajo que estas narrativas realizan al mantener y negociar los valores de la sociedad y las jerarquías que éstos respaldan».

Y es justamente esa tendencia general a idealizar el pasado y a cargar sus testimonios de un cierto halo de sacralidad la que se debe soslayar, ya que son los bienes culturales el resultado de una selección renovada continuamente. Tomando lo que dice Javier Arévalo (2010), en cualquier caso, lo importante no debiera centrarse tanto en rescatar el patrimonio supuestamente auténtico, como en el culturalmente representativo. No es lo mismo la realidad que las representaciones que se hacen de ella.

Se considera que el patrimonio trama en sí mismo el juego múltiple de las sucesivas representaciones, por lo que los bienes culturales que llegan a nuestros días como supuestos depositarios de las memorias compartidas se tornan material e inmaterialmente en el artificio mediante el cual las sociedades vehiculizan sus historias, acontecimientos, valores, sentidos y significados de lo que piensan que ha ocurrido. Por tanto, si la palabra articulada a través del lenguaje se configura como *representación* colocada *en lugar de* un objeto real o imaginado, el proceso de representación que trabaja el patrimonio nos provee de *lugares* materiales o inmateriales donde albergar esas palabras que articula el lenguaje; o sea, las representaciones abstractas que el ser humano, en cada contexto y de manera dinámica, acuerda socialmente significativas para su tiempo y cultura.

Así, los vestigios objetuales –materiales o inmateriales– relacionados con la producción ganadera de origen jesuítico-guaraní admiten una aproximación desde el campo de la comunicación y pueden ser considerados patrimonio debido a la existencia de acuerdos en la construcción de sentidos, solo y mediante los cuales se otorga plenitud al proceso de representación. Como lo dice Stuart Hall (1997: 20): «El punto principal es que el sentido no está inherente en las cosas, en el mundo. Es construido, producido. Es el resultado de una práctica significante –una práctica que produce sentido, que hace que las cosas signifiquen».

En concordancia con estas últimas ideas, y en complemento con las de Jöel Candau (2001), se asume que el patrimonio opera representacionalmente en los procesos de (re)construcción de las identidades culturales de manera muy dinámica y signada fuertemente por sus actores. Estas ideas se van (re)configurando situacionalmente en cada grupo y contexto, por lo que se está en condiciones de decir que el patrimonio jesuítico-guaraní, desde el recuerdo y el olvido, forma parte de las representaciones identitarias, un tanto difusas, de los habitantes de la costa correntina del río Uruguay. Se apela al término *difuso* para señalar los componentes relacionados con su pasado misionero, pues aún la confusión

reina –o la negación gana– a la hora de tratar de reconstruir las identidades respecto de esta microrregión. Servirá de ejemplo describir lo que acontece con la casa natal del general José de San Martín, Libertador de América, ubicada en Yapeyú, antigua reducción que hoy pertenece a la jurisdicción provincial de Corrientes, como ya se señaló. El magnífico templete neobarroco, construido para proteger los restos materiales de la casa que ocupó la familia San Martín en contextos posjesuíticos, recibe un importante número de visitantes a diario y se encuentra a la vera de la Ruta nacional 14, a mitad de camino entre Buenos Aires y las cataratas del Iguazú. Recibe muy rápidos paseos, asociados al fetichismo de estar en un lugar donde se atribuye el nacimiento de José de San Martín. Tan fugaces recorridos no permiten conocer e incorporar la dimensión jesuítico-guaraní del bien patrimonial. Muy pocas son las personas que comprenden que esta vivienda, que ocuparon los San Martín sobre finales del XVIII, también es una de las estructuras arqueológicas más íntegras en pie que pertenecieron a la Reducción de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú, centro artístico-cultural que irradió conocimiento a la colonia española en América hasta la expulsión de la Orden. Negación y olvido forman parte de la cotidiana situación yapeyuana, ya que solo es convocada al recuerdo provincial y nacional en los aniversarios del natalicio

Postal de Yapeyú (década del 70).
Colección Susy Daniel.

y fallecimiento del prócer de la patria. También nos servirá la comparación de este gran número de público visitante con la escasísima afluencia al predio que guarda los restos de la antigua iglesia de Yapeyú, a 100 m del templete, para entender cómo en las políticas de la memoria asociadas a la construcción de la identidad nacional siguen primando los seis primeros años de vida de José de San Martín en ese pueblo por sobre la experiencia misional y su posterior etapa como pueblo productivo (siglos XVII, XVII y p. XIX).

Al fin se observa una escena contemporánea compleja, pues los límites de lo considerado patrimonio cultural se desdibujan y, al igual que otros campos científicos, la alternativa es analizar e interpretar en estado de incertidumbre. En ese sentido, Françoise Choay, en su crucial trabajo de 1992, señala la ampliación de algunos de esos límites; por un lado, entiende a la comunidad planetaria como destinataria del patrimonio y lo concibe de manera tan vasta diciendo que el patrimonio es «un fondo constituido por la acumulación continua de una diversidad de objetos agrupados por su común pertenencia al pasado» (Choay, 1992: 7) y, por otro, plantea que, en paralelo a la expansión del campo cronológico en el que se inscriben los monumentos históricos, debido a los avances de la arqueología y el perfeccionamiento del proyecto memorial de las ciencias humanas,

Yacimiento arqueológico de los pisos de la Iglesia de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú (2009).
Yapeyú, Corrientes.

> Se impone una expansión tipológica del patrimonio histórico: un mundo de edificios modestos, ni memorables ni prestigiosos, reconocidos y valorizados por las disciplinas nuevas como la etnología rural y urbana, por la historia de las técnicas y por la arqueología medieval, han sido integrados en el corpus patrimonial. (Choay, 1992: 192)

Esta gran ampliación de lo que es considerado patrimonio, así como la diversidad de perspectivas de valoración y tratamiento, habilitan el examen desde miradas menos convencionales sobre la construcción social del sistema productivo agropecuario surgido de la experiencia misional. Lo que en contextos jesuítico-guaraníes (hasta 1768) y sus posteriores apropiaciones (hasta las últimas décadas del siglo XX) se

conformó funcionalmente como un sistema productivo pecuario que fue incorporando los sucesivos cambios tecnológicos que permitieron la subsistencia económica de su población, hoy posibilita un repertorio material e inmaterial desde donde interpretar los discursos que reconozcan una mayor cantidad de vertientes del acontecer histórico regional. Tanto el pueblo guaraní como los diferentes aportes migratorios serán trabajados en esta (re)construcción cultural desde la perspectiva de los Itinerarios Culturales.

Una interesante «marca de apropiación» para analizar la experiencia jesuítico-guaraní y su entramado con la identidad y la memoria regional es que se la liga estrechamente a la cultura material, a los vestigios tangibles (las piedras, las paredes, la imaginería religiosa, entre otros tipos de objetos) y a un imaginario principalmente urbano. Decir «Misiones jesuíticas-guaraníes» es ligar las representaciones sociales de las reducciones de indios como ciudad y su entorno inmediato. Si tan magníficas construcciones fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad, son el resultado de un *no menos* singular sistema sociocultural que incluía la producción ganadera y yerbatera como principales fuentes de la economía interna e intercambios externos. En los futuros procesos de (re)significación de este dinámico y complejo conjunto patrimonial, el trabajo de (re)construcción a

Superpuestos (casa en una esquina de la plaza de Yapeyú, 2007).
Yapeyú, Corrientes.

través del Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas-Guaraníes es capital, pues devuelve integridad histórica-territorial a la experiencia y permite entender también un buen número de tradiciones vigentes como parte de las «invocaciones sociales» que son retomadas ritualmente y de manera poco conscientes. Estas actividades tradicionales permiten que desde el presente se sigan (re)construyendo las visiones del pasado, actualizando, por ejemplo, en las actividades ganaderas, la interacción cultural guaraní/jesuita, guaraní/criolla, criolla/inmigrante.

Itinerario Cultural de la Región Jesuítica Guaraní

En los apartados anteriores hemos desarrollado ideas relacionadas con memoria, identidad y procesos de (re)significación y construcción de sentidos en torno al patrimonio misionero de la provincia de Corrientes. Esto hizo posible comprender la emergencia de ciertos cambios y la necesidad de complejizar la configuración de los discursos patrimoniales en esta región. Algunos cambios observados en este escenario se deben al agotamiento de la manera cuasi axiomática en que se venía considerando el patrimonio, por sus dimensiones tangibles o intangibles, a manera de

Arreo.
Fotografía: Marisa Díaz (2014).

sustratos independientes e inherentes a la constitución de los vestigios. Como se ha dicho también, estas son problemáticas patrimoniales complejas, sustentadas en sistemas de relaciones que incluyen múltiples dimensiones materiales e inmateriales: económicas, políticas, sociales, culturales, antropológicas, por solo nombrar algunas. En consecuencia, entendemos que cada proceso de patrimonialización debe ser considerado de manera particular y compleja, es decir, tanto conceptual como metodológicamente, y optar por un abordaje multidimensional *ad hoc*, que considere cada caso como un todo complejo.

En este sentido debe señalarse que, si bien la Unesco y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios trabajan desde la primera mitad del siglo XX para poner a resguardo el Patrimonio cultural de la Humanidad, consolidando distintas áreas de trabajo donde la concienciación patrimonial es su principal objetivo, en las últimas décadas de ese mismo siglo se fomentó un incremento de los comités internacionales. Cada uno de estos comités se propuso metas específicas, de acuerdo con escalas, intereses, problemáticas y abordajes de cada tipología patrimonial. Con esta labor se intentó consolidar el trabajo científico, así como la divulgación y la aplicación de resultados de investigaciones y estrategias referidas al Patrimonio cultural de la Humanidad, lo que ha servido como uno de los motores principales en el proceso donde el patrimonio va ampliando su escenario hasta considerarse a cada uno como *escalas territoriales*.

> Al mismo tiempo que se fue ampliando la noción de monumento en su consideración como obra aislada, singular, de la obra y su contexto, del centro histórico o de las ciudades históricas [y los paisajes culturales], los itinerarios pueden dotarle a la política de preservación una amplitud territorial y una integración cultural como pocas veces se ha logrado. (García Miranda, 2001: 123)

Esta perspectiva sobre finales del XX, llena de alicientes, consolida el Itinerario Cultural como una de las nociones más complejas e interesantes en los contextos contemporáneos del patrimonio y se centra en el rescate de los «vasos comunicantes de la historia», una metáfora que Alberto Martorell Carreño usa en un trabajo publicado en 2001 (pp. 91-93). Esta noción patrimonial tiene por clave principal poner en comunicación el patrimonio o, mejor dicho, encontrar las lógicas históricas y los rasgos auténticos que hacen que un conjunto más o menos vasto de bienes culturales actúen de marco social para que las memorias sigan transitando territorios que fueron durante largo tiempo utilizados, haciendo fluir las personas, el conocimiento y los bienes de intercambio cultural. En la Carta Internacional de Itinerarios Culturales, aprobada por Icomos en 2008, encontramos la definición consensuada por la comunidad científica reunida a través del Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ese mismo organismo internacional. En ella se considera Itinerario Cultural a:

> Toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones: a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables períodos de tiempo; b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible; c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia.

Este documento pone el acento en los intercambios, en los rastros que han ido dejando en los territorios y sociedades largos ciclos de comunicación intercultural. Esta es la llave para poder identificar los itinerarios culturales. La simbiosis entre los vestigios patrimoniales tangibles y sus usos históricos y actuales –patrimonio intangible—hace de esta categoría patrimonial una oportunidad estratégica. El ser humano resulta atrapado en el tránsito de los caminos, en los surcos que permiten entrelazarnos nuevamente con la historia. Por todo esto, el eje se ha corrido, centrándose en la propia experiencia. Pasar de espectadores a protagonistas permite que los procesos desencadenados en las memorias compartidas y la construcción de las identidades se ejerza con mayor fuerza, dejando huellas más profundas. Una de las grandes virtudes de este concepto es que involucra necesariamente al hombre contemporáneo en su esencia misma. En efecto: «¿Quién es sino, el peregrino que, al recorrerlo, va descubriendo, interpretando y haciendo propios los sucesos históricos y culturales acaecidos a lo largo del camino?» (Martorell Carreño, 2001: 91).

Teniendo en cuenta estas ideas, la investigación hizo foco en la subsistencia de un denso entramado de vestigios culturales que sutilmente pueden ser leídos en un territorio complejo: toponimia, tradiciones religiosas, sistemas de producción por estancias, preponderancia de producción ganadera, emplazamientos de poblados y solares, persistencias tecnológicas y de infraestructuras, así como de otro tipo de valores y relaciones con el ambiente –principalmente contrapuestos a los frentes forestales que avanzan desde la provincia de Misiones, modificando las peculiaridades geográficas y la diversidad productiva–. Todo ello, permite la valoración y el tratamiento de este camino dedicado al arreo del ganado, iniciado en épocas de las Misiones jesuítico-guaraníes como un sistema complejo de bienes, más allá de sus individualidades y condiciones materiales o inmateriales. Ofrece la oportunidad de pensar y (re)construir un patrimonio espacial y temporalmente compartido, que propicia una lectura plural de la historia en la región, pues no solo cristaliza el momento de apogeo, sino que permite reconvertir algunos procesos de significación, así como apropiarse del territorio

bajo la idea de sucesivas capas que fueron decantando en los paisajes rurales y urbanos de la cuenca occidental del río Uruguay.

En este sentido, el trabajo de identificación del Itinerario Cultural de la Región Jesuítica de Guaraníes, Moxos y Chiquitos, que se lleva adelante a través del Mercosur Cultural, en lo que va del siglo XXI abrió una puerta vital para entender el patrimonio como un «proceso activo donde mediar ciertos cambios sociales y políticos contemporáneos, asumiéndolo como espacio donde se debaten memoria, identidad y sentido de lugar» (Smith, 2011).

La revisión de escalas y concepciones del patrimonio cultural que se abordan en este capítulo fundamentan la necesidad de esos cambios en la consideración de los vestigios culturales jesuítico-guaraníes de la provincia de Corrientes. En este escenario, rescate y (re)significación de los restos arqueológicos, arquitectura, urbanismo y naturaleza, así como las potentes permanencias inmateriales –muchas veces subyacentes a través de componentes antropológicos–, se tornan posibles desde perspectivas patrimoniales a escala territorial como lo son paisajes o itinerarios culturales. En suma, este trabajo se centra en la identificación de la Ruta del Arreo del Ganado iniciado en las Misiones Jesuítico-Guaraníes a través de una posible *apropiación crítica* de los avances logrados en el marco del CIIC de Icomos desde una perspectiva situada y contextual.

Arreo.

Fotografía: Adriana Soto Farías (2010). Estancia Loma Alta, La Cruz, Corrientes.

Desde la mirada de los Itinerarios Culturales, se entiende que el patrimonio se vuelve un espacio dinámico para la «memoria en la que el pasado se hace presente para desestabilizarnos», recurriendo a una expresión de Jesús Martín Barbero (2000), y que permite re/pensar las nociones construidas alrededor del tiempo y las historias compartidas en esta región.

El conjunto de bienes culturales conformados por la producción ganadera desde finales del siglo XVII en esta parte de la provincia de Corrientes nos provee de lo que Jöel Candau (2002) llama «marcos sociales para la memoria» que, más que constituir un conjunto estable y objetivamente definido de rasgos culturales, devienen códigos que quedan disponibles para la evocación en el marco de relaciones, reacciones e interacciones sociales de donde van a emerger sentimientos de pertenencia y visiones compartidas acerca del mundo (Candau, 2001).

Ocupando las conceptualizaciones de Eiser aplicadas a los caminos y estancias, así como al resto de los bienes culturales integrantes de esta ruta histórica, el conjunto y sus partes ofician de «atractores en la red-de-redes» (re)configurando las «memorias compartidas» de la región (cito en Mazzara, 2000).

A través de estos trabajos y prácticas de representación que implican los procesos de patrimonialización de los vestigios tangibles e intangibles, nos proponemos tensar muy lentamente los lazos que nos puede traer el pasado al presente, provocando nuevas «producciones de sentido», cuestión trabajada por Stuart Hall (1997) y que aquí se vincula estrechamente con la retrospección histórica. Es a partir de las actividades y sistemas contemporáneos de producción ganadera que se puede ir, primero, hacia las corrientes inmigratorias de los siglos XIX y XX –a las cuales la actividad ganadera está directamente vinculada en la actualidad– para, luego, extender temporalmente el arco de relaciones históricas a la presencia brasileña desde mediados del XIX –muy poco valorados–, a los criollos y guaraníes –que mantuvieron este tipo de producción más allá del fracaso de la Junta de Temporalidades de la segunda mitad del XVIII– y a los guaraníes bajo la tutela jesuítica que iniciaron este tipo de actividad pecuaria en el marco de las Misiones de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Arreo desde el sur de los esteros del Iberá.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

— Capítulo II —
Antecedentes históricos en la producción ganadera
de la costa del río Uruguay

Tranquera.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009). Estancia Loma Alta, La Cruz, Corrientes.

Las actuales características culturales y la estructuración territorial del este de la provincia de Corrientes pueden ser comprendidas teniendo en cuenta la acción que la Compañía de Jesús tuvo en Suramérica y su singular experiencia en las reducciones de pueblos guaraníes durante los siglos XVII y XVIII. La evangelización jesuítica se convirtió en un caso paradigmático de interacción entre la propuesta utópica ignaciana y la cosmovisión guaraní. Producto de ello, se tuvieron beneficios indiscutibles como el mantenimiento de la lengua, la introducción de la primera imprenta en el Río de la Plata –con la publicación de un importante número de obras en idioma guaraní–, un sistema de comunicación terrestre y fluvial eficiente, así como avances desde el punto de vista humanitario a favor de una reforma del sistema social de la colonia, entre otras.

Juan Pibernat (1898). *Retrato de Ignacio de Loyola* [óleo sobre tela]. Iglesia Jesús Nazareno, Corrientes.

Pese a ello, no se debería olvidar que la reducción de este pueblo indígena se debió a una encrucijada colonial, teniendo, por un lado, el sistema español de encomiendas y, por el otro, los asedios portugueses provenientes de São Paulo, como bien lo desarrollan Alfredo Poenitz y Esteban Snihur en su trabajo publicado en línea entre 1999 y 2005 o el de Héctor Sáinz Ollero de 2002 que dice:

> Una confluencia de motivos diferentes puede ser la causa de que los jesuitas terminaran estableciendo la mayor parte de sus misiones como una media luna alrededor del imperio brasileño. Su tardía llegada al escenario americano provocó que encontrasen a la mayor parte de los indígenas que vivían cerca de los lugares clásicos de la colonización ya reducidos, bien por los encomenderos, bien por otras órdenes religiosas. Además, debe tenerse en cuenta que los presupuestos que avalaban la labor evangelizadora de los jesuitas eran más fácilmente aplicables en regiones marginales y aisladas, donde la tarea de los misioneros estaría menos mediatizada por presiones e intereses de los encomenderos. También hay que considerar el propio interés de las autoridades coloniales, para quienes las misiones jesuitas fueron, durante bastante tiempo, una eficaz barrera que controlaba la hasta entonces irresistible expansión portuguesa. (Sáinz Ollero, 2002: 9)

Surgimiento de las Misiones

Las Misiones surgen en 1604, cuando se creó la Provincia Jesuítica del Paraguay y, con ello, uno de los primeros antecedentes de lo que sería la vasta interacción jesuítico-guaraní. Con independencia de las jurisdicciones del Perú y del Brasil, esta nueva región estará constituida por los territorios del Río de la Plata y Chile. Creada la provincia, en 1607 partió una comitiva desde Lima a encontrarse con un grupo de individuos que hacía tiempo estaba en la zona de Asunción, comenzando a hacer realidad el proyecto misional. Luego de unos años, en 1610 se fundó la primera reducción llamada *San Ignacio del Paraná* o también conocida luego como *San Ignacio Guazú*, a cargo del VP[1] Marciel de Laurenzana. Ernesto Maeder (2013) y Graciela Viñuales (2007) explican cómo desde allí se llegaría a los grupos guaraníes de los ríos Paraná y del Uruguay (ver mapa de la *Fundación de las Misiones Jesuíticas*), e inclusive a las regiones «del Guayrá» y «del Tape», hoy denominadas respectivamente Santa Catarina y Río Grande do Sul del Brasil. Específicamente, Viñuales (2007) dice que, si bien se tomaron como punto de partida algunos lineamientos generales en el proyecto misional, se continuó con lo positivo que cada experiencia dictaba, con una evolución pragmática en cada pueblo, estancia, puesto y área rural. Y esto se debió a que la planificación física estaba complementada por una visión general de aspectos sociales, culturales, políticos y económicos dentro de un contexto religioso. Esas perspectivas no solo se resolvían con la visión que traía el misionero europeo, de creencias y cultura, sino que incorporaron aspectos sustanciales de la cosmovisión guaraní, en su relación con lo natural y sobrenatural.

Hacia 1630 fueron cuarenta las Misiones fundadas, la mayoría de ellas con indios guaraníes en la denominada *Región del Guayrá*. Los sucesivos ataques de los bandeirantes, en busca de esclavos, hicieron que se produjera un éxodo que culminaría con el adiestramiento y formación de milicias guaraníes bajo el mando de jesuitas y autorizadas por la Corona española. La batalla fluvial librada en el río Mbororé puso límite durante un largo tiempo a estos asedios paulistas. Tras la gran inmigración de las reducciones –entre 1631 y 1638–, fueron consolidándose los nuevos asentamientos en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, hasta recomponerse un total de treinta pueblos, situación en la que encontró a las Misiones, en 1768, cuando la «Pragmática Sanción» expulsó de América a la Orden de San Ignacio de Loyola.

1. VP: Vuestra Paternidad.

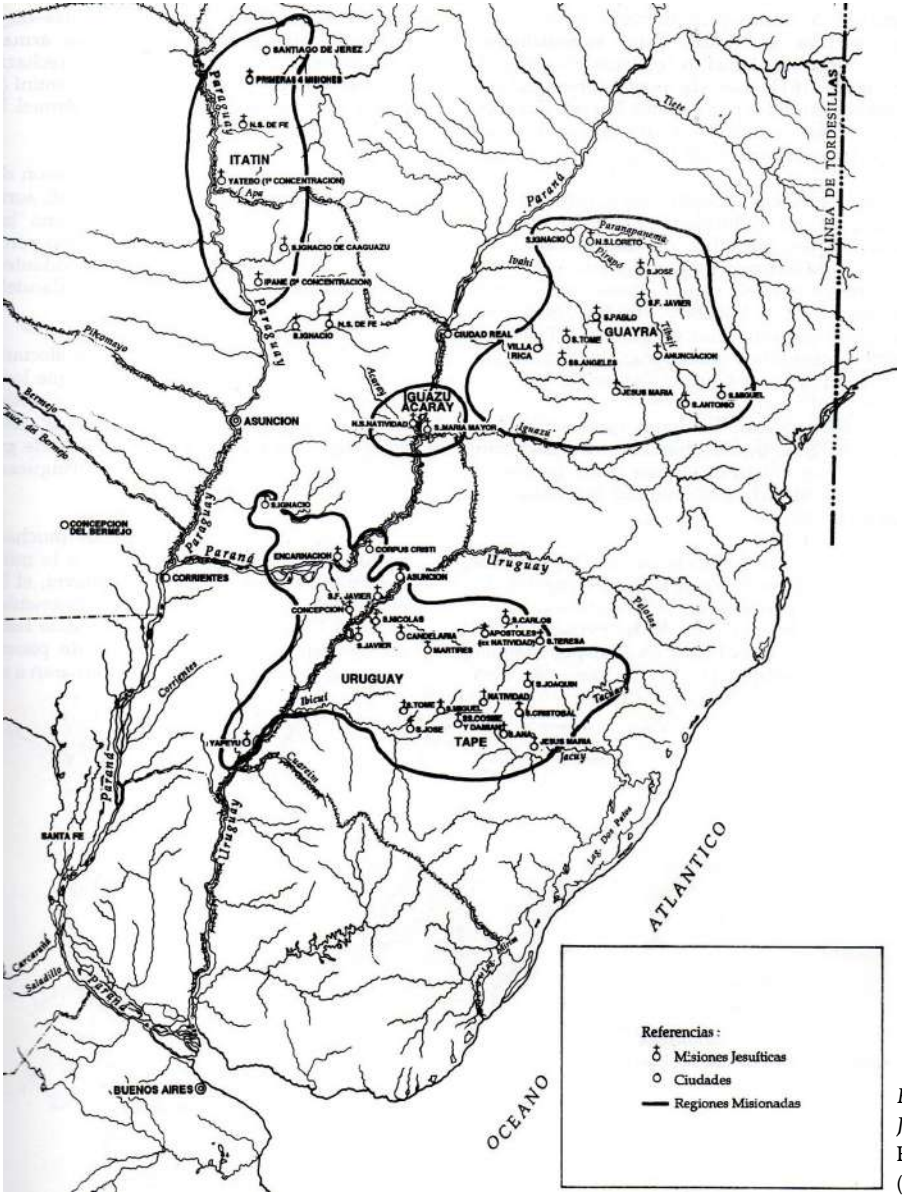

Fundación de las Misiones Jesuíticas (detalle).
Fuente: Maeder y Gutiérrez (1995: 61).

Graciela Viñuales (2007) nos explica que las Misiones del Paraguay, junto a las de Moxos y Chiquitos, fueron la única experiencia sistemáticamente planificada para proponer un modelo alternativo a la traza urbana resultado de las disposiciones reales de Felipe II. Los poblados misionales del Paraguay se conformaron a comienzos del siglo XVII sobre la base de la experiencia que adquirieron los religiosos de la Compañía en Juli[2], a orillas del lago Titicaca en el Perú, desde 1576. Lo crucial de la experiencia de ese poblado en el Perú para el devenir de las Misiones reside principalmente en la trasferencia de prácticas y saberes, la prevención de situaciones negativas y, sobre todo, la atención de cuestiones estructurales de la economía del sistema. Señala esta autora que el factor económico justamente ha sido el que mayor dificultad ha traído en la comprensión de la experiencia misional del Paraguay, pues, para los economistas, una de las condiciones básicas de *urbanidad* es la existencia de un mercado interno, una de las características inexistentes en el caso de las reducciones jesuítico-guaraníes.

Pese al escepticismo de muchos, es una realidad documentada que fue posible un sistema económico sin moneda, basado en un paradigma distinto al libre comercio imperante en Europa, inteligentemente acomodado por los jesuitas a formas ancestrales de las comunidades guaraníes, donde no se tenía sentido de propiedad privada y la relación con la naturaleza no era de explotación, sino que partía de un profundo conocimiento de ella. Su cosmovisión les obligaba a encontrar la manera de poder vivir en la naturaleza y no de ella. Si para varios autores esta experiencia misional surge de las teorías europeas de Platón, San Agustín, Tomás Moro o Campanella; para otros, es un acercamiento genuino a las ideas del primitivo cristianismo. De una u otra manera, se debe reconocer la originalidad del proceso y los resultados obtenidos por la Compañía de Jesús en el caso guaraní.

Habría que imaginar una reducción con miles de guaraníes habitándola, algunas cercanas a las cinco mil almas, a cuya guía espiritual se destinaban normalmente dos jesuitas. Es un gran desafío pensar en los recursos que estos hombres utilizarían para proclamar el Evangelio. Es aquí donde coincidimos nuevamente con Héctor Sáinz Ollero (2002), cuando plantea que «la colonización de América no fue una, sino muchas».

> La imagen del conquistador mataindios, en una mano la espada y en la otra una cruz, codicioso de oro y mujeres, no deja de ser un tópico, lamentablemente real en muchas ocasiones, pero incapaz por sí

2. Como lo dice Marie Helmer (1981), Juli fue una población de indios situada a orillas del lago Titicaca, donde los jesuitas asentaron una misión permanente a finales del siglo XVI. Muy distinta de las doctrinas que hasta entonces habían sido fundadas por el clero regular y secular, esta misión de Juli se caracterizaba por el alto nivel cultural y moral de los misioneros de la Compañía de Jesús.

> sólo de explicar un proceso tan largo, complejo y rico como a la postre habría de resultar el descubrimiento y colonización del continente americano por los españoles. (Sáinz Ollero, 2002: 5)

Como señala Graciela Viñuales (2007: 123), esta «otra» colonización se fue gestando de manera sistemática y gradual, basada en no imponer las obligaciones, sino en persuadir acerca de sus beneficios. De la misma manera, José del Rey Fajardo (2007) desarrolla la idea de que, si bien las reducciones partían de las ciudades renacentistas, iban sufriendo continuas adaptaciones a este nuevo contexto, intentando que el centro urbano se consolidase como una ciudad progresivamente ordenada. A pesar de que las dificultades nunca cesaron en estas Misiones, se fue configurando en el Río de la Plata un imaginario fantasioso en referencia a sus riquezas y poder a raíz de su situación de aislamiento geográfico. En esta línea de pensamiento, Edgar y Alfredo Poenitz (1993) reflexionan en su trabajo acerca del imaginario que vulgo, funcionarios y algunos intelectuales de la colonia tenían acerca del éxito de la Compañía de Jesús en el Paraguay. Esta entidad, nacida en tiempos modernos, basaba su sustento económico-financiero en las empresas que llevaban adelante, al contrario de las otras órdenes fundadas en el medieval principio de la caridad y la limosna. Vivir de las regalías que generaba su producción les permitió aplicar las leyes españolas que normaban la instauración y desarrollo de reducciones para la catequización de los indígenas.

Esto redundó en un constante crecimiento, estabilidad y expansión en el ámbito colonial rioplatense, como lo dicen Maeder y Gutiérrez (1995). Desde mediados del XVIII, los también llamados Treinta pueblos eran centros urbanos consolidados con una magnitud considerable de población para aquellos contextos. «Pueblos como Trinidad, San Ignacio Miní o San Miguel poseían un trazado urbano y edificios de una calidad arquitectónica tal, que les ha valido ser señalados por la Unesco, pese a hallarse hoy en ruinas, como monumentos históricos de la humanidad» (Maeder y Gutiérrez, 1995: 66). En la actualidad, ocho de los Treinta pueblos han quedado en el Paraguay, quince en Argentina y siete en el Brasil. A ello, debemos considerar que casi un tercio de la República del Uruguay funcionó como espacio rural de las Misiones jesuíticas.

Como puede observarse en el mapa de *Los Treinta Pueblos*, la totalidad de los pueblos se organizó en dos grandes grupos alrededor de los ríos más importantes: los del Paraná y los del Uruguay. Durante muchos años, ofició de capital de las Misiones la reducción *Nuestra Señora de la Candelaria*, cuestión justificada estratégicamente, pues se ubicaba equidistante de todas las otras, junto a uno de los pasos más estrechos del río Paraná y a la menor distancia posible del río Uruguay. Esto generó flujos de comunicación terrestre y fluvial persistentes, ya que en esa capital se producía la fiscalización y distribución de toda la producción, de acuerdo con las necesidades de cada uno y del conjunto de esos pueblos.

Los Treinta Pueblos. Fuente: En Pueblos y estancias de Misiones, 1750.
Fuente: Maeder y Gutiérrez, (1995: 67).

Sistema productivo

Las reducciones de pueblos guaraníes se desarrollaron de manera tan singular que lograron diferenciarse de otras formas organizacionales dentro de la propia provincia del Paraguay, así como del contexto misional de Hispanoamérica. Singularidades que provenían de haber desarrollado sistemas que, en sus comienzos, fueron sencillos, provenientes en un gran número de la experiencia guaraní previa a la llegada de los españoles, y que fueron complejizándose hasta lograr un alto nivel de desarrollo. Se puede decir también que no solo han sido instrumentos o formas funcionales a la empresa jesuita, sino pilares de ella, sin las cuales hubiese resultado totalmente distinta.

> Un ordenamiento tan absoluto de todas las actividades públicas y privadas sólo podía conseguirse mediante un alto grado de consenso, que se había alcanzado gracias a la combinación de tres elementos esenciales. El mantenimiento de la estructura de caciques, que al parecer determinaba la distribución espacial de las misiones, una ritualización religiosa que impregnaba todas las tareas, unida a una ceremonialidad muy elaborada y una organización económica en la que primaban los aspectos comunitarios sobre los individuales. (Sáinz Ollero, 2002: 17)

Los jesuitas, desde sus inicios, propusieron paulatina y premeditadamente una serie de modificaciones en las formas sociales y culturales guaraníes para así cumplir con los mandamientos de la Iglesia católica, la Corona española y la Orden de Loyola. Investigadores como Norberto Levinton (2008) y Darko Sustersic (2010) estudian esta larga experiencia desde la perspectiva de la «interacción cultural», pues hay datos suficientes para dejar de considerar al guaraní como un sujeto pasivo al que solo se aplicó un modelo. En estos procesos de interacción se obtuvieron cambios para las poblaciones originarias, como lo describe Graciela Viñuales:

> Con la unificación cultural y espiritual, el paso de la cultura migrante a la sedentaria se hará con más convicción. Se irá dando entonces el cambio de mentalidad: de vivir el día, esperando sólo consumir la próxima cosecha o aprovechar de inmediato los frutos de la recolección, la caza o la pesca, se pasó a planificar, a ahorrar, a guardar, a pensar un poco en el futuro. Se racionalizaban las labores y se hacía una división ordenada del trabajo, partiendo de los propios papeles tradicionales ya instituidos. Las diferentes destrezas personales ayudaron a esta planificación y cambiaron el sentido de pertenencia: de sus familias a grupos mayores, del propio pueblo hasta la comunidad de pueblos. (Viñuales, 2007: 120)

Héctor Sáinz Olleros (2002) insiste en lo fundamental que ha sido la organización económica en la que primaban los aspectos comunitarios sobre los individuales y resalta que la conformación del dominio territorial de cada pueblo se lograba

gracias a respetar la sumatoria de los terrenos de caza que poseía cada tribu. Al respecto, Poenitz y Poenitz (1993) aclaran que esos terrenos de caza pasaron a constituir el espacio de producción comunitaria de cada pueblo, suministrando los recursos necesarios para el bienestar de sus pobladores. Esos terrenos se dividieron según su aptitud, en áreas de cultivo, campos para la ganadería, bosques para leña y maderas nobles, yerbales para la producción de yerba mate, entre otros. El trabajo comunitario primaba por sobre el de cada familia, formando cuadrillas de operarios que se desempeñaban por turnos en la producción primaria, transporte y almacenamiento. Los más hábiles en algún oficio se agrupaban para brindar sus servicios a la comunidad y al culto. «Estos bienes de producción y el beneficio de su explotación comunitaria constituían el "tupambaé", que servía para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de todos los pobladores» (Poenitz y Poenitz, 1993: 15)[3]. Se realizaba luego una distribución equitativa de los alimentos, vestuario, etc., según necesitara cada familia, más allá de los merecimientos individuales de cada trabajador.

En este último aspecto habría una amalgama de la cosmovisión guaraní y la doctrina paleocristiana, por lo que no se generaron objeciones a tales prácticas. Sáinz Ollero (2002) reflexiona acerca de la reciprocidad entre personas y pueblos, una de las características sobresalientes de la organización económica-productiva de las reducciones de guaraníes, y especifica: «La agricultura y la ganadería de tipo colectivista, controladas y dirigidas por el sacerdote, tenían sin lugar a dudas más importancia que la producción particular de cada familia» (Sáinz Ollero, 2002: 17). Por ejemplo, las tierras más extensas eran destinadas al trabajo comunitario (el *tupambaé*), con el objetivo de obtener yerba mate, algodón y ganado para todas las reducciones. Los hombres debían prestar sus servicios una parte de la semana en las propiedades colectivas y lo recogido se destinaba a los sustentos de viudas, niños y necesitados. También de allí se obtenía para pagar a los artesanos, así como los tributos reales, «y se almacenaban algunas cantidades, en previsión de plagas o escaseces» (Sáinz Ollero, 2002: 17).

Productos como la carne y la yerba mate eran distribuidos diariamente después de la misa en todas las reducciones, aunque en ellas no se produjeran y se las consiguiera por intercambio. El guaraní mostró muy pronto su preferencia por ese sistema de producción y distribución colectivista frente a la producción individual; pese a que los jesuitas intentaron potenciarla al principio, nunca alcanzó la envergadura de lo comunitario.

Primeramente, se lo hizo tratando de obtener el autoabastecimiento, dotando a cada pueblo de tierras con yerbales y tierras para pastoreo, aunque quedasen muy lejos de la propia reducción.

3. *Tupambaé*, del guaraní 'tupá', que significa 'Dios' y 'mbaé', 'propiedad o pertenencia', traducido coloquialmente como 'las cosas de Dios', se aplicaba a todo lo producido en comunidad para la comunidad.

Pero con el tiempo quedó evidenciado que «los más meridionales de la cuenca del Uruguay, generalmente, carecieron de suficientes cosechas de algodón, azúcar y yerba, mientras los internados en la actual provincia de Misiones, sobraban esos artículos pero escaseaban en productos cárnicos» (Poenitz y Poenitz, 1993: 16). Estos mismos historiadores cuentan que pasado un tiempo se fue haciendo más eficiente el sistema, pues se tomó conocimiento de las disposiciones naturales de cada microrregión y se especializaron en cada reducción sus pobladores. Además, se dispuso un sistema de trueque ordinario intra e interpoblacional que preveía reservas solidarias entre pueblos, en caso de emergencia ante situaciones inesperadas.

Al observar el mapa de los *Pueblos y estancias de Misiones*, se puede tener una idea de la distribución que alcanzaron hacia 1750. En él se ve claramente la diferencia entre las estancias mayores –identificadas todas por el nombre de la reducción a la cual pertenecían– y las estancias menores –sin indicarse más que el grupo de reducciones–. En este mismo mapa se dispone también de información referente a la distribución de yerbales de la geografía misionera. En la siguiente cartografía (*Mapa de las Doctrinas del Paraná y Uruguay…*) se observa el detalle de cada estancia y su dependencia.

Este movimiento complementario, tan necesario para la vida en las reducciones, que consistía en caminos de ida (ganado) y de vuelta (yerba mate, algodón, azúcar, cuero), conformó lo que serán los rasgos primigenios en la estructura caminera terrestre y el uso de vías fluviales que articulan actualmente la vasta zona ocupada por la cuenca del río Uruguay. En particular, las vías terrestres fueron utilizadas para el arreo del ganado. Se identifican dos tipos de movimientos: el interno, necesario en lo referente a la cría dentro de las estancias pertenecientes a cada reducción, y el realizado desde cada reducción hacia *Nuestra Señora de la Candelaria*, para ser redistribuidas en tropillas más pequeñas al resto de los pueblos.

> El conjunto de las misiones se apoyaba para su subsistencia en explotaciones agropecuarias. En lo que hace a la ganadería, las estancias substituyeron a las primitivas vaquerías y adquirieron en esta época gran importancia. Desde el punto de vista territorial, los pueblos ubicados en la margen del río Uruguay serán los que establecerán las estancias de mayor extensión ganando dilatados campos de pastoreo para sus haciendas, en el espacio virtualmente vacío de Río Grande. Las estancias de mayor extensión fueron las de Yapeyú y de San Miguel, en las que el Ganado se hallaba distribuido en numerosos puestos. (Maeder y Gutiérrez, 1995: 66)

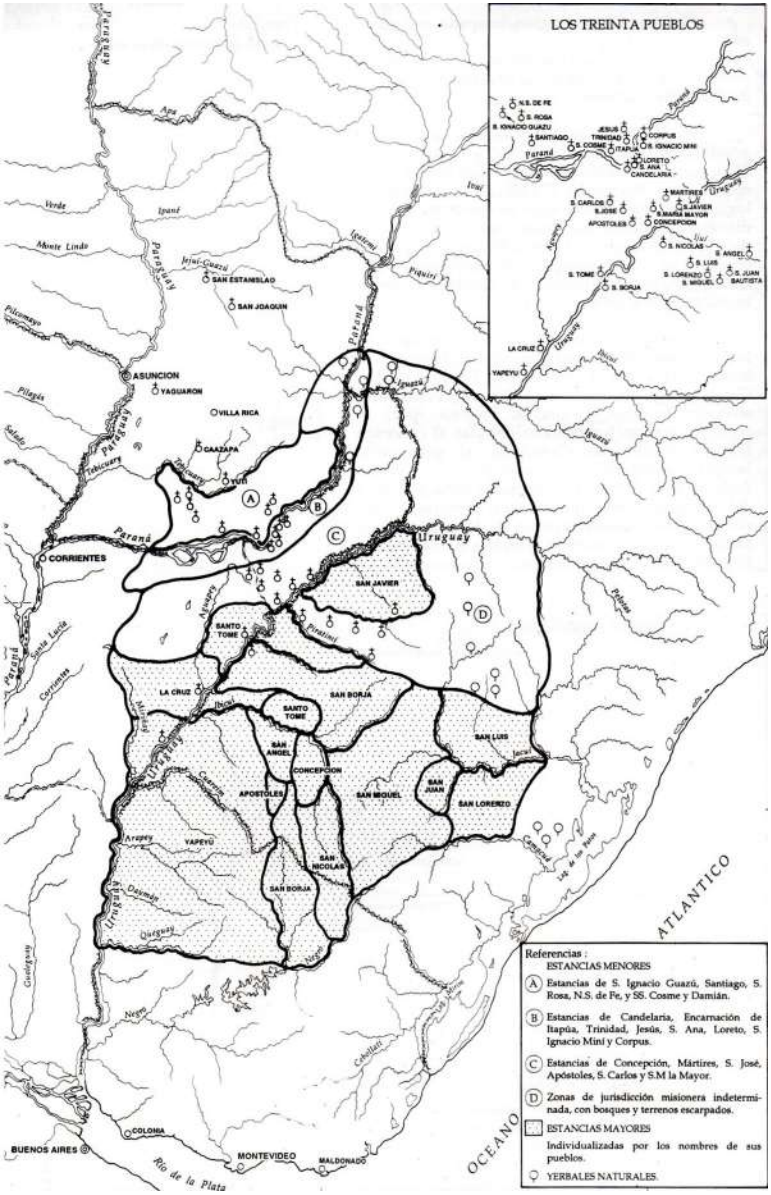

Pueblos y estancias de Misiones (1750).
Fuente: Maeder y Gutiérrez (1995: 67).

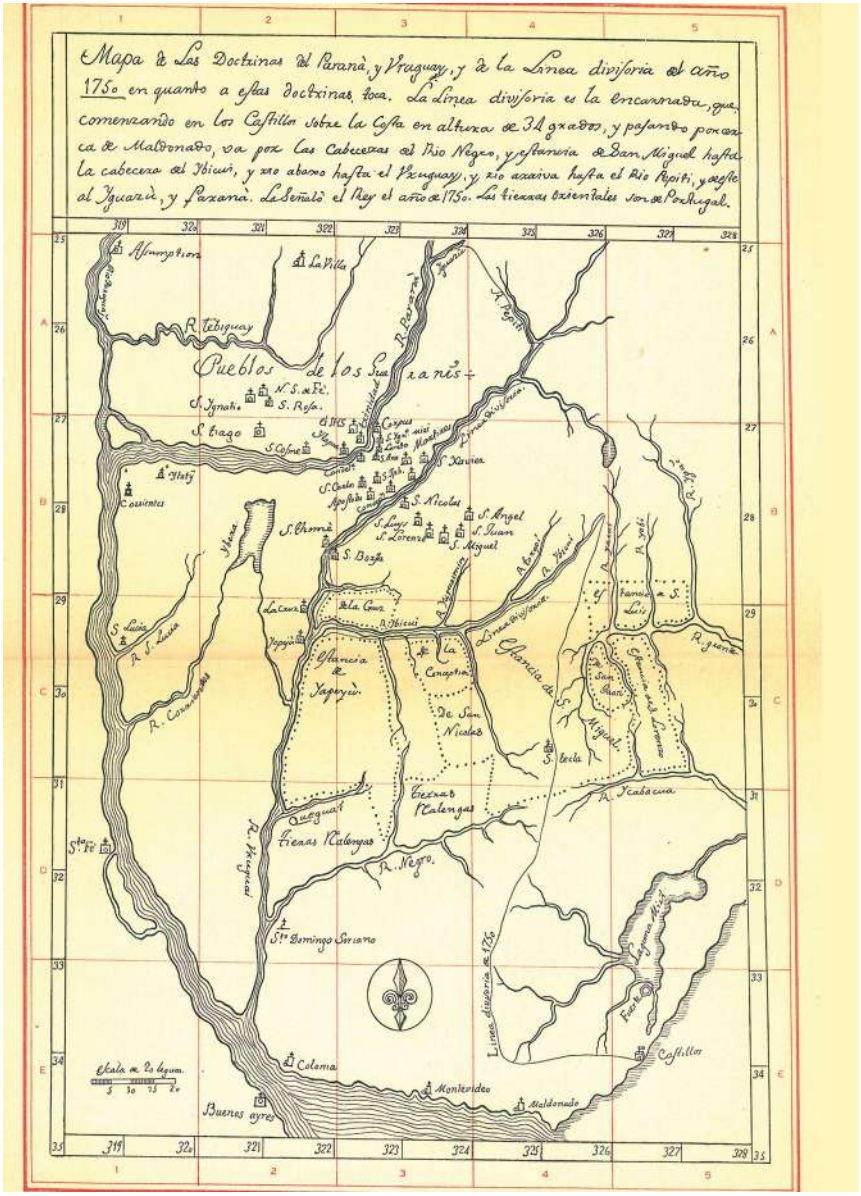

Mapa de las Doctrinas del Paraná y Uruguay y de la Línea divisoria del año 1750 en cuanto a estas doctrinas toca.
Fuente: Lámina XXXIII, en Furlong Cardiff (1936).

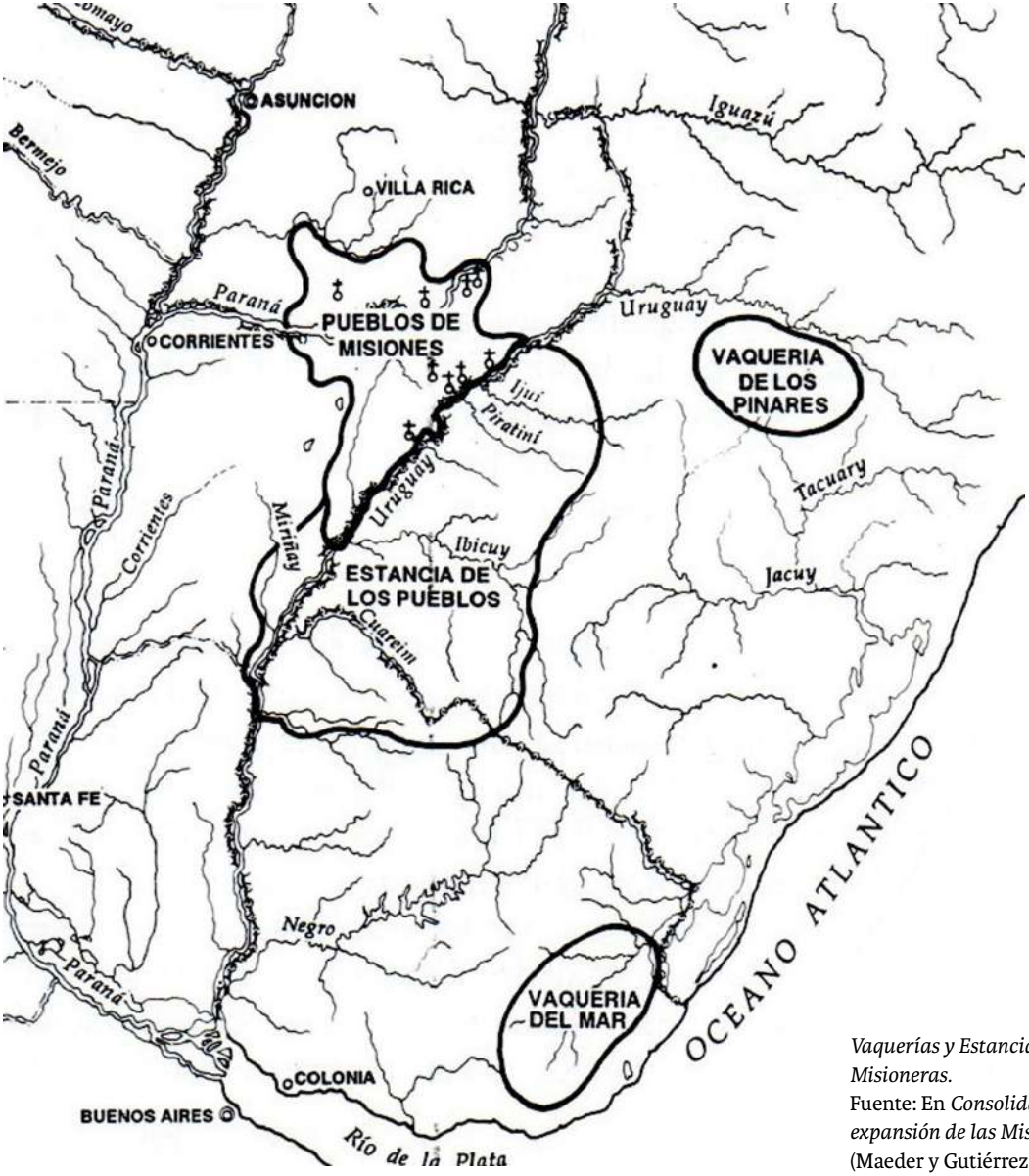

Vaquerías y Estancias Misioneras.
Fuente: En *Consolidación y expansión de las Misiones* (Maeder y Gutiérrez, 1995: 65).

Resulta oportuno señalar que el primer aprovisionamiento de ganado vacuno se lo hizo de la *Vaquería del Mar*, que comenzó a ser explotada en 1673. Debido a que las posteriores y continuas expediciones de españoles y criollos a esta vaquería afectaban fuertemente el número de cabezas de ganado, se decidió crear hacia 1705 la *Vaquería de los Pinares* (ver mapa *Vaquerías y Estancias Misioneras*), pese a que «al mismo tiempo algunos pueblos como San Javier en 1657 y Yapeyú desde 1690 comenzaron a formar sus estancias al este del río Uruguay» (Maeder y Gutiérrez, 1995: 64). Como lo analiza Viñuales (2007), todo se fue dando como una evolución dentro de ese sistema productivo, pues si en un principio cada reducción tenía sus propios campos de cultivo y ganado, con el tiempo se organizaron campos comunitarios por zonas y grupos, funcionales al control del territorio entre pueblo y las estancias, o entre los pueblos entre sí.

Tanto Poenitz y Snihur (1999-2005) como Viñuales (2007) nos dicen que ese mejoramiento en la producción pecuaria se dio a través de estancias donde no solo se «sembró» ganado para que se multiplicara naturalmente, sino que se experimentó una organización con rodeos periódicos, demarcación de animales y establecimientos de límites a través de las condiciones geográficas naturales y la creación de barreras artificiales, manejo estacional de pastos y aguadas, así como la prevención de hurtos y epidemias, y la estimación de existencias.

Esta nueva situación permitió dominar hasta 1750, año del *Tratado de Madrid*, un vasto territorio a ambas márgenes del río Uruguay. Como podemos ver en el *Mapa de las Doctrinas del Paraná y Uruguay…*, los límites en la región sur, banda Occidental, estaban dados por el río Miriñay y los esteros del Iberá. En la banda Oriental, los límites no eran muy precisos, pero llegaban unas pocas leguas en paralelo al Río Negro. Se tomaba como referencia para esos límites al *Ytú* o Salto, donde actualmente se ubica la represa hidroeléctrica argentina-uruguaya Salto Grande (ver *Mapa de las Reducciones Guaraníes, 1771*).

Resulta oportuno citar la descripción del jesuita José Cardiel, en la que nos cuenta que todos los pueblos estaban: «A distancia unos de otros, de 2, de 3, de 5, y lo más de 10 leguas, y dos sólo hay, que son el de La Cruz y Santo Tomé, que por un lado distan de los otros más de 24 leguas»; para complementar con la información que nos traen el *Plano o mapa del Pueblo de la Real Corona, nombrado de Santo Thomé,* y el plano *Parte del Río Uruguay desde el pueblo de Yapeyú hasta el Mocoretá* (mapas del capítulo 3). Así es posible entender que la ocupación territorial estuvo basada en un sistema ordenado por capillas y postas, donde estas no solo ejercían una función religiosa y de comunicación terrestre, sino que básicamente articulaban el territorio a través de la función productiva. Esto propició que se pueda transitar hoy día la región encontrando vestigios tangibles e intangibles donde recuperar la experiencia misional. Desde aquellos momentos, un vasto conjunto vestigial posible de ser valorizado desde el campo del patrimonio cultural, que

funcionó como una piedra fundamental, fue decantando en el paisaje (toponimia, ciertos usos agropecuarios, localización de centros urbanos y otras adaptaciones a la geografía) y en los sistemas materiales (restos arqueológicos, estructuras arquitectónicas y obras ingenieriles) e inmateriales (formas de trabajo, usos y costumbres, creencias religiosas y paganas, entre otras tantas).

En la provincia de Corrientes, esto lo podemos corroborar de manera directa, ya que bajo su jurisdicción se encuentran cuatro ciudades que reconocen su origen en las reducciones jesuíticas de guaraníes. En sus tejidos urbanos y en su campiña se guardan vestigios materiales de diversa índole, y en sus poblaciones se conservan rastros inmateriales de larga data. Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos habían pedido a mediados del siglo XIX su anexión a esta provincia, al encontrarse los antiguos pueblos en total abandono, ruralización y pobreza, luego de las malas administraciones llevadas adelante por la *Junta de Temporalidades*[4] nombrada tras sustanciarse en 1768 el extrañamiento de la Orden.

Cronológicamente, la primera reducción fundada en esta región al sur del río Uruguay fue *Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú*, el 4 de febrero de 1627. De los cuatro pueblos mencionados, este es el único que registra una sola fecha y lugar de asentamiento, pues los otros tres sufrieron traslados. Refugiados en la frontera natural que ofrecía el río Uruguay, luego de la batalla de Mbororé y del gran éxodo guaraní (1631-1638), se asientan y consolidan las reducciones de *Nuestra Señora de la Asumpción del Mbororé y Acaraguá* o *Real Pueblo de la Cruz*, *Santo Tomás Apóstol* y *San Carlos Borromeo*.

Yapeyú se caracterizó por ser, junto a San Miguel, la reducción con mayor cantidad y extensión de estancias, cuyo porcentaje más elevado estaba ubicado en la banda Oriental del río Uruguay, como puede observarse en el mapa de las *Vaquerías y Estancias Misioneras*. En la banda que quedó bajo jurisdicción argentina desde el siglo XIX, el territorio rural de Yapeyú se recompone teniendo como referencias al río Miriñay y una línea imaginaria que une el arroyo Estinganа, pasa por el bañado La Horqueta (naciente del Guaviraví) hasta encontrar el río Miriñay, todo en sentido E-O (Maeder y Gutiérrez, 1995). En esta porción territorial se consolidaron al menos doce estancias (Maeder y Poenitz, 2006).

La Cruz, si bien no fue una de las reducciones con mayor número de estancias, se la puede definir como la de mayor extensión rural en tierras que hoy pertenecen a la jurisdicción provincial de Corrientes. Su prolongación del otro lado

4. La *Junta de Temporalidades* intentó subsanar el vacío que generó la expulsión de los jesuitas ordenada por la Real Cédula emitida por Carlos III en 1767 y que fuera conocida como la Orden de Extrañamiento. En la creación de la junta se establecía que en aquellas localidades donde habían existido colegios jesuitas debían organizarse otros similares, a cargo de maestros seculares o de otras órdenes. Su manutención provendría de los fondos obtenidos por la venta de las propiedades jesuíticas. La concreción de los nuevos establecimientos no fue inmediata.

del Uruguay resulta sustancialmente menor. En esta banda se puede delimitar geográficamente su territorio si se toma el límite compartido con Yapeyú al sur, ambas márgenes del Miriñay al oeste, y al norte se traza una línea imaginaria que contornea el Coai Chico y el Coai Grande, pasa el río Aguapey a la altura del monte Mangaratí hasta la Laguna del Iberá (Maeder y Gutiérrez, 1995). Resulta también interesante destacar el importante número de capillas, corrales y puestos que son enumerados en el «Inventario de Bienes» de 1768, y que se reproducen de manera gráfica en el mapa de 1784, donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz, existente en el Archivo General de la Nación Argentina.

Si bien Santo Tomé fue el último pueblo en asentarse en este territorio, fue uno de los que creció demográficamente al punto de poder contribuir con sus pobladores a la creación de la vecina reducción de San Borja, en 1690. Sus estancias también se encontraban en ambas márgenes del río Uruguay, aunque de menor dimensión que las anteriormente descriptas. En el *Plano o mapa del Pueblo de la Real Corona, nombrado de Santo Thomé* (capítulo 3) se observa la distribución de tierras en toda su extensión. En el territorio que desde el siglo XIX pasó a ser parte de Argentina se contabilizan cuatro estancias, que estaban circunscriptas por el río Uruguay y el Aguapey, que limitaban al norte con las extensiones de las estancias menores pertenecientes a San Carlos, Concepción, Mártires, San José, Apóstoles y Santa María la Mayor (Maeder y Gutiérrez, 1995; Maeder y Poenitz, 2006).

La reducción de *San Carlos*, ubicada al norte de Santo Tomé, contaba con dos estancias llamadas *San Miguel* y *El Rosario*, dependiente de ellas, y se encontraban numerosos puestos y capillas. Su tejido urbano se ubicó definitivamente muy cercano a la naciente del río Aguapey, lo que le garantizó calidad en la provisión de agua potable. Se destaca en esta reducción, aparte de la ganadería, la producción en *tupambaé* de dos cañaverales grandes, tres trigales, un cebadal, dos arrozales, doce mil plantas de algodón cultivadas en seis lugares diferentes y cuatro yerbales chicos, con casi catorce mil plantas (Maeder y Poenitz, 2006). En este poblado aún hoy se observa una rinconada natural al norte, muy propicia para los quehaceres del ganado en tránsito.

La exitosa situación de estos pueblos al sur de las Misiones fue en franco crecimiento hasta mediados del XVIII. Ernesto Maeder y Alfredo Poenitz (2006: 42) describen lo que sobrevino:

> La existencia de vacunos y equinos en estos campos era cuantiosa. Pero las crisis provocadas por el tratado de Madrid de 1750 y la guerra guaranítica que se desencadenó en los campos orientales, desorganizó el sistema, que quedó expuesto a depredaciones y abusos, favorecidos por la ocupación portuguesa de los siete pueblos orientales. Si bien esas tierras se restituyeron al dominio de las Misiones después de 1761, la recuperación ganadera no fue total. Los inventarios realizados en 1768 revelan que los tres pueblos del Uruguay contaban en un total con casi cien mil cabezas de ganado vacuno. En ese año, las

existencias ganaderas de Yapeyú se distribuían de la siguiente manera: vacunos de rodeo, 48.119 cabezas; vacas lecheras, 6.596; bueyes mansos, 5.700; mulas de diferentes edades, 340; caballos, potros, yeguas y burros para el procreo de mulas, 5.774; ovejas y carneros, 46.118. Un cuadro semejante ofrece los inventarios de los restantes pueblos, aunque con cifras más modestas.

Tras la Expulsión de la Orden

Luego de la «Pragmática Sanción», donde se produce la expulsión de los jesuitas de España y de todos sus territorios, se intentó integrar a los pueblos misioneros a la vida de la colonia proponiendo para ello una «Junta de Temporalidades» y su adaptación como «Centros Productivos». Esto resultó infructuoso, salvo el excepcional caso de don Juan de San Martín y su obra en Yapeyú, tema que se desarrolla en páginas del capítulo 3.

Sobre finales del siglo XVIII e inicios del XIX, esta región fue escenario obligado en el paso de diversas personalidades históricas, así como de grupos independentistas que defendieron y consolidaron los límites que hoy posee la Argentina con Brasil y Paraguay. Antes de llegar a 1820, los pueblos productivos de la banda Occidental del río Uruguay son destruidos por Francisco das Chagas Santos, en las insistentes avanzadas portuguesas para expandir su territorio.

Desde mediados del XIX se produce la repoblación de la región, tras la solicitud de anexión a la provincia de Corrientes por parte de estos pueblos, aprovechando la migración de brasileños, europeos y vecinos de otras ciudades correntinas que deciden afincarse en la zona. Estos nuevos pobladores valorarán los vestigios jesuíticos como insumo material o como infraestructura desde donde edificar una nueva cultura. Se produce también la consolidación o fundación de poblaciones tales como Gobernador Virasoro, General Alvear, Paso de los Libres y Monte Caseros, tomando como referente las antiguas localizaciones de estancias, capillas y postas jesuíticas y posjesuíticas. El mismo origen es compartido por muchos de los parajes, así recobran utilidad los caminos, con un rol preponderantemente productivo.

Durante el siglo XX, gran parte del trazado de caminos y la distribución geográfica se perpetúa, por lo que se reforzaron los flujos comunicacionales, tal como lo había planteado el modelo misionero. Su trazado es relevado en las décadas del 40 y 50 con motivo de confeccionarse las Cartas Geográficas levantadas por el Instituto Geográfico Militar (IGM). Al momento de producirse la pavimentación de la Ruta nacional N° 14, las obras y estudios de ingeniería propusieron una serie de correcciones que permiten seguir observando, precisamente en los tramos y lugares «abandonados» del camino, diversos paisajes en los que la acción antrópica sedimenta de distintas maneras y se encuentran los rastros materiales e inmateriales de estas antiguas manifestaciones culturales emergentes de las Misiones.

En el siguiente mapa se ha trasladado la ubicación de las antiguas reducciones de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, San Carlos y Candelaria, así como los datos que permiten visibilizar las áreas aproximadas que ocupaban las estancias del sur. Se han tomado como espacio geopolítico de referencia actual la provincia de Corrientes, Argentina, que limita al norte con la República del Paraguay, al sur con Entre Ríos, al este con Misiones, la República del Uruguay y la República Federativa del Brasil, y al oeste con la provincia del Chaco y con Santa Fe. Al observar esta imagen satelital, es posible reconstruir el área de referencia territorial de la investigación que propició este libro y que en los siguientes capítulos desarrolla la identificación de la Ruta del Arreo del Ganado, en acuerdo con los criterios estipulados por el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (Icomos-Unesco).

Áreas históricas de las reducciones que hoy se encuentran en la jurisdicción de la provincia de Corrientes.
Fuente: Google Earth (2013, septiembre 4), con incorporación de datos propios.

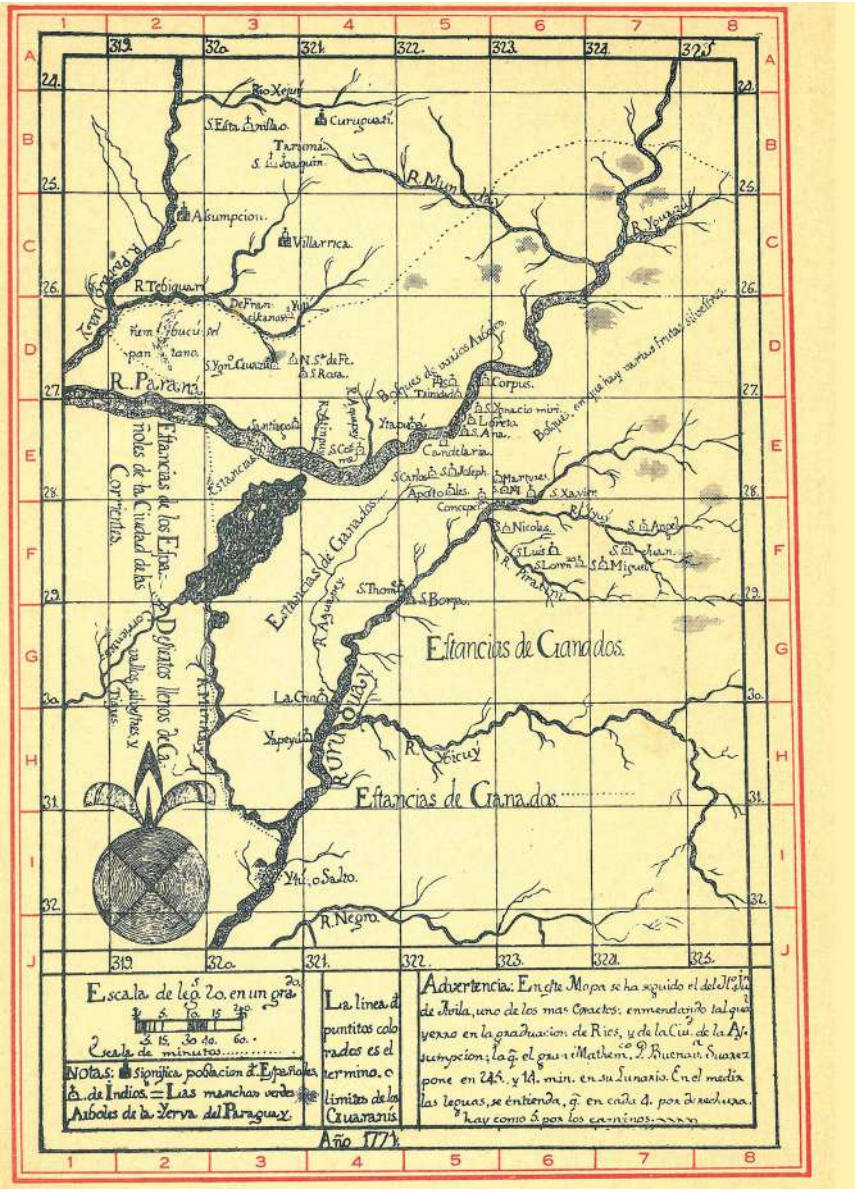

Mapa de las Reducciones Guaraníes, 1771.
Fuente: Lámina XXXV, en Furlong Cardiff (1936).

— Capítulo III —
Los caminos de origen jesuítico-guaraní

¿Qué significa, en definitiva, activar un repertorio patrimonial? Pues escoger determinados referentes del pool y exponerlos de una u otra forma. Evidentemente, esto equivale a articular un discurso que quedará avalado por la sacralidad de los referentes. Este discurso dependerá de los referentes escogidos, de los significados de los referentes que se destaquen, de la importancia relativa que se les otorgue, de su interrelación (es decir del orden del conjunto que integren) y del contexto (en un proceso no exento, a veces, de burdas pretensiones de reducción de los símbolos a signos). De todo ello se deduce que ninguna activación patrimonial, de ningún tipo, es neutral o inocente, sean conscientes o no de esto los correspondientes gestores del patrimonio.

Llorenç Prats (1997: 32-33).

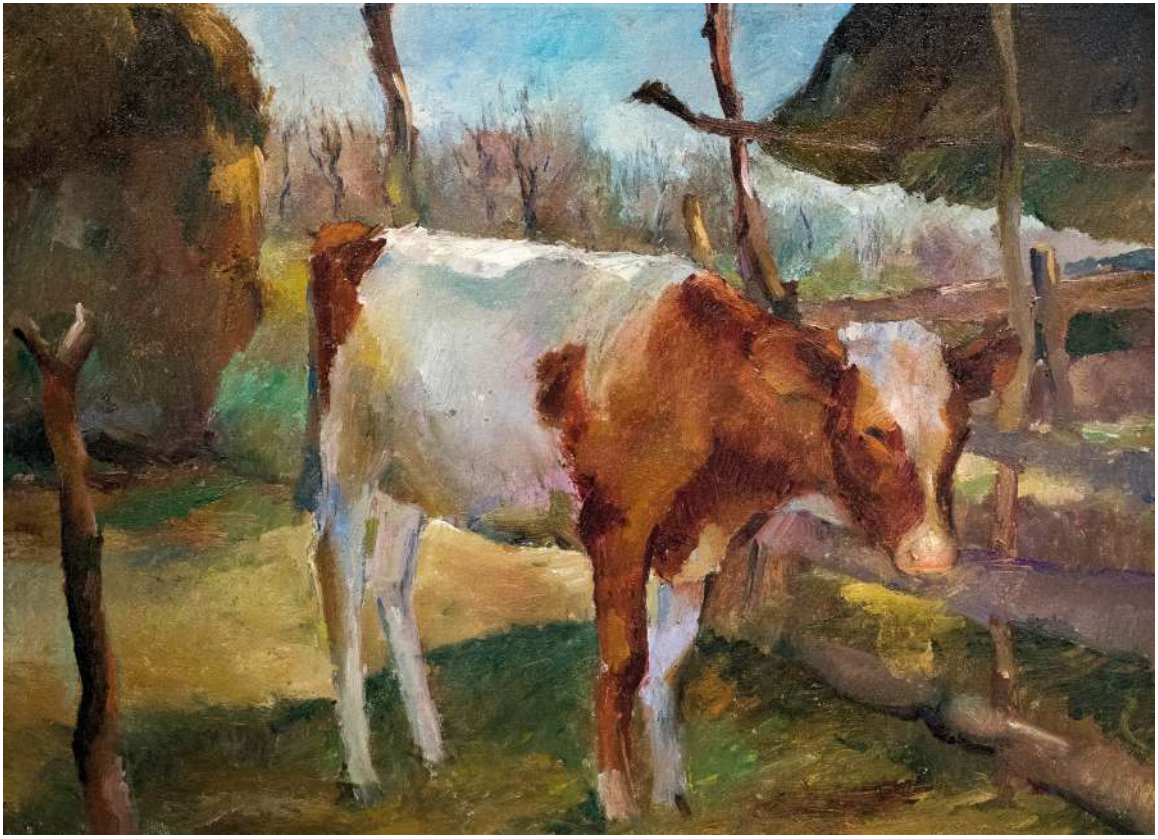

Enrique de Larrañaga (ca. 1937). *La ternera* [óleo sobre tela, 58 x 72 cm].
Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Juan Ramón Vidal, Corrientes.

El patrimonio cultural jesuítico-guaraní presente en la provincia de Corrientes requiere una reconsideración en su valoración, tratamiento y puesta en valor. Esto se ha tratado de fundamentar desde las primeras páginas de este trabajo al reflexionar sobre ciertas aristas teóricas y sus lógicas de conformación histórico-territoriales.

Si a estas alturas resulta indudable el valor que tiene para la humanidad el conjunto de las siete reducciones distinguidas por la Unesco en su Lista del Patrimonio Mundial, de la misma manera se debe señalar que las políticas patrimoniales tendientes a activar al gran conjunto de vestigios existente en este territorio cultural aún son incipientes y limitadas. Este universo patrimonial, que abarca importantes porciones territoriales de las actuales naciones de Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay, no solo está compuesto por restos arqueológicos urbanos –muy presentes en las memorias y en las identidades de la región con la denominación de «ruinas jesuíticas»–, sino que también incluye una importante diversidad de componentes tangibles e intangibles vinculados a la experiencia productiva misional con facetas igual de valorables que la calidad artística de sus construcciones.

Parte de estos valores se consolidan durante el siglo XVIII, con la producción en *tupambaé*, lo que permitió al conjunto de los Treinta pueblos contar, por ejemplo, con yerba mate cosechada en la selva misionera, a través del mismo sistema que comprometía solidariamente el arreo del ganado, desde las estancias del sur hacia la reducción capital, y el armado allí de tropillas menores para distribuir al resto de los pueblos que no tenían condiciones tan favorables para ese tipo de producción, tal como lo cuentan Guillermo Furlong Cardiff en 1978 y Edgar y Alfredo Poenitz en 1998. Esto fue posible porque se aprovecharon dos situaciones: el conocimiento del pueblo guaraní acerca de la geografía regional –que manejaba a la perfección sus ríos y recursos territoriales, como lo afirma Graciela Viñuales (2007)– y el aporte de lo previsional de la Compañía de Jesús, experta en el desarrollo de la empresa espiritual y material, al decir de Héctor Sáinz Ollero (2002). La complementación productiva entre las reducciones generó un flujo comunicacional que fue configurando los caminos de la región.

El río Uruguay era uno de sus principales ejes. El arreo del ganado se hacía por tierra, en sentido Sur-Norte, y el reflujo productivo de algodón, cuero y, principalmente, yerba mate, entre otros, descendía por las aguas del «río de los pájaros»[1]. Tal como lo describe el padre José Cardiel en 1747, en la interacción cultural se pudo desarrollar un sistema de ocupación compuesta por reducciones, estancias, capillas, postas y puestos articulados en el territorio, de manera tal que los viajeros no debían atravesar más de una jornada caminando para llegar a un lugar en condiciones y descansar para emprender nuevamente el viaje (Furlong Cardiff, 1953).

En diferentes periodos que siguieron a la expulsión de la Compañía de Jesús, sustanciada en

1. 'Río de los pájaros' es la traducción de la voz guaraní *uruguay.*

1768, el sistema material que se había generado en el ámbito jesuítico-guaraní fue apropiado material e inmaterialmente de maneras diversas y en reiteradas oportunidades por grupos de criollos e inmigrantes que se afincaron actuando de manera protagónica en estas regiones. Las amalgamas resultantes de resignificaciones y nuevas construcciones de sentidos son las que se intentan rastrear, centrándose en la producción ganadera como eje de permanencias y renovaciones culturales muy interesantes, y que son trabajadas aquí desde la perspectiva teórico-metodológica de los Itinerarios Culturales (IC).

Luis Macaya (s.f.) *Carretas, el cruce de un río en Corrientes* [tinta y lápiz sobre papel, 43 x 35 cm].
Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Juan Ramón Vidal, Ctes.

En este tercer capítulo proponemos iniciar la identificación de la *Ruta del Arreo del Ganado*, uno de los principales ejes históricos surgidos durante las Misiones Jesuíticas de Guaraníes y que se consolidaron alrededor de la producción ganadera, al este de lo que actualmente es la provincia de Corrientes. Parece oportuno aclarar que esta tarea no se circunscribió al relleno sistemático de la ficha consensuada en el seno del CIIC de Icomos, sino que se consideró conveniente desarrollar una descripción e interpretación crítica de sus aspectos sustanciales. Dedicaremos, pues, los siguientes apartados al análisis de las lógicas histórico-espaciales de los caminos y estancias, tipologías de bienes patrimoniales que dieron origen y consolidaron uno de los principales flujos comunicacionales del itinerario.

La ruta ganadera

> Ya antes de esa resolución era Yapeyú un importante centro ganadero, como también lo era la cercana Reducción de La Cruz, y una y otra enviaba ganado vacuno y aún caballar a los diversos pueblos, siendo la ruta: Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, San Carlos, Candelaria, y desde esta postrera reducción, que estaba a pocos kilómetros al Norte de lo que es hoy Posadas,

> se arreaba el ganado a los diversos pueblos que allí esparcían como un abanico abierto, aunque cortado por dos caudalosos ríos. (Furlong Cardiff, 1978: 406)

Esta descripción que hace uno de los historiadores más prolíficos del siglo XX en lo referente a la Compañía de Jesús y su acción en América es el punto de partida que culmina en los resultados expuestos en este libro. A través de esos indicios que proporciona Furlong Cardiff, se pudo proseguir la indagación, construcción y análisis de los datos tendientes a confirmar la real existencia histórica de un eje carretero dedicado a la producción ganadera, su permanencia física por un largo periodo, entre otros criterios presentes en la Carta Internacional de Itinerarios Culturales[2].

Estos caminos que siguen en uso en la actualidad se corresponden con varios tramos de la actual Ruta nacional N° 14 (RN14), así como con otras rutas provinciales y caminos vecinales. Hasta hoy llegan vestigios materiales e inmateriales, un proceso continuo de intercambios e interinfluencias en esta región de la cuenca del río Uruguay. Como se ha expresado, el conjunto patrimonial aglutinado por la producción ganadera resulta de interés no solo a sus jurisdicciones municipales, sino que también se posiciona como un espacio de articulación regional en el Mercosur Cultural.

Antecedentes históricos

El sistema de comunicación se materializó a través de redes viales que fueron consolidándose gracias a la planificación y al uso frecuente que la Compañía de Jesús tuvo junto al pueblo guaraní. Fue fundamental para ello que a lo largo de los caminos se instalasen estancias y puestos a manera de postas, los que se encontraban a cargo de los propios guaraníes. José Cardiel lo relata en la Carta Anual de 1747:

> Están todos dichos pueblos, a distancia unos de otros, de 2, de 3, de 5, y lo más de 10 leguas, y dos sólo hay, que son el de La Cruz y Santo Tomé, que por un lado distan de los otros más de 24 leguas. Todos los caminos están compuestos, y los ríos que lo permiten, con puentes, y los que no, con canoas y canoeros para transportar los pasajeros. (En los de los Españoles, de ciudad a ciudad, ninguno hay compuesto, ni hay río que tenga puente ni canoas). A cada cinco leguas en las Misiones hay una capilla, con uno o dos aposentos; y una o más casas de indios que la guardan; y sirven los aposentos (que están con cama) de posada para todo viajero. (Ninguna posada hay entre los Españoles. Cada uno, si es de conveniencias, se lleva consigo la posada, que es una tienda, que aquí llaman «toldo», o un carro. Si no lo es, va durmiendo en el campo y a la lluvia y granizo). A ninguno, sea seglar o sea eclesiástico, se le pide cosa alguna por estas posadas, ni por pasarlos por los ríos. Todo se hace por caridad. (cito en Furlong Cardiff, 1953: 153)

2. La Carta Internacional de Itinerarios Culturales fue aprobada en la ciudad de Quebec, en el marco de la Asamblea General de Icomos en 2008.

Esto también es comprobable en varios documentos gráficos de la época. Su organización territorial se la observa, por ejemplo, en el siguiente mapa dedicado al territorio de Santo Tomé.

La descripción que hace Guillermo Furlong Cardiff (1978: 190) asimismo da cuenta de la mencionada distribución territorial:

> Comprende tan sólo la región comprendida entre los 28º15' y los 2º y 3º de latitud sur, de meridiano Buenos Aires. Allí se indican las múltiples carreteras que, en todas direcciones, cruzaban aquella región y junto a ellas se hallan las capillas a que alude Cardiel. En los alrededores de Santo Tomé, se indican cinco caminos principales, sin contar ramificaciones, desvíos o empalmes. Sobre dichos caminos se hallaban las capillas de los Mártires, S. Estanislao, Caasapá, S. Lorenzo, S. Andrés, Coay Guazú, Concepción y Boynucay [...] De los puentes de madera unas veces y otras de material, sobre todo de piedra, nos ocuparemos en otra oportunidad. Es positivo que entre pueblo y pueblo y, desde éstos a sus respectivas estancias y puertos fluviales, eran múltiples y muy buenas las vías de comunicación.

Este sistema viario, funcional al conjunto de los Treinta pueblos en su dimensión productiva, religiosa, administrativa y comercial, entre otras, fue consolidándose de tal manera que, ya a principios del XVIII, las poblaciones de Nuestra Señora de la Asunción del Mbororé y Acaraguá o Real Pueblo de La Cruz y de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú habían asumido un rol central en las reducciones como importantes centros de producción ganadera bajo el sistema de *tupambaé*. Como ya se ha mencionado, este sistema garantizaba insumos a los pueblos que no tenían suficiente cantidad de alimentos o manufacturas para la subsistencia; se acudía «al socorro del necesitado», proveyendo unos lo que le faltare al otro, ya sea en situaciones poco «gratas» (fracaso de las cosechas, conflictos bélicos, etc.) o por no beneficiar la naturaleza a unos con los productos que en demasía daba a otros (Poenitz y Snihur, 1999-2015).

Para comprender la articulación territorial, es oportuno observar el siguiente mapa, dedicado a señalar el camino y las capillas al sur de Yapeyú donde se graficó en una línea punteada una suerte de indicación del trayecto que propiciaba el paso por las capillas y puestos de estancias. Como se puede ver, el uso de esta ruta debió estar destinado a la actividad ganadera, ya que vincula a la reducción de Yapeyú –en cuyo territorio estaban las mayores extensiones de tierra destinada a la cría de ganado– con capillas, puestos y estancias dedicadas a la cría de animales de diversa índole. Como figura en sus anotaciones: «Ovejas, caballos, mulas de carga, vacas, bueyes, burros, yeguas» son mencionados como animales distintivos de cada puesto con capilla. El orden de lectura en las referencias del mapa se establece desde Yapeyú hacia el sur, lo que confirmaría de cierta manera la dependencia de estas postas a dicho pueblo.

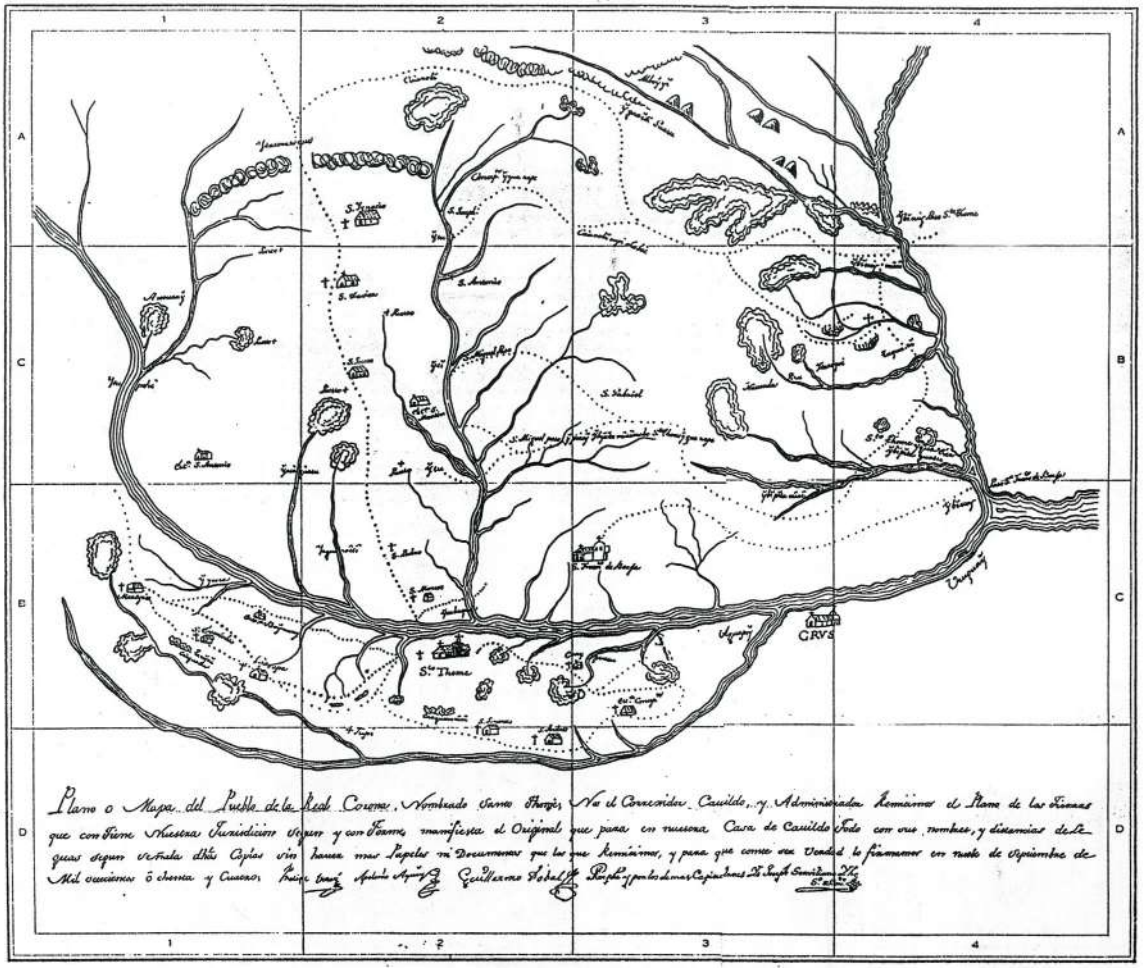

Plano o mapa del Pueblo de la Real Corona Nombrado Santo Thomé, 1784 (autor anónimo).
Fuente: Lámina XLV, en Furlong Cardiff (1936).

Parte del río Uruguay desde el Pueblo del Yapeyú hasta el Mocoretá (autor anónimo).
Fuente: Lámina XLIII, en Furlong Cardiff (1936).

Como se ha dicho, el sistema de autoabastecimiento generó un flujo de ida (ganado) y de vuelta (yerba mate, cuero, algodón, etcétera). Ahora bien, es oportuno señalar que la comercialización a través del sistema de trueque ha dotado de singularidades a ciertos poblados y algunas dinámicas al conjunto, reforzando el funcionamiento de este camino durante la experiencia jesuítica y aún tiempo después de su extrañamiento en 1768. Furlong Cardiff (1962) señala que hubo un activo comercio, en esencia y con alcances singulares que cristalizan en tres corrientes principales: una interna a cada pueblo, otra entre pueblos y una tercera, con el exterior de las Misiones.

Apelando a estas tres escalas señaladas, seguidamente se analizarán los principios que guiaron el comercio bajo la tutela jesuita. Pablo Hernández, ya en 1911, plantea que este tipo de actividad intentó traducir justamente el sistema de valores de la Orden.

> La misma regla que se empleaba para el trueque de los efectos comunes, servía para los trueques que quisiesen hacer los particulares [...] No obstante, sucedía con alguna frecuencia que haciendo el indio por su cuenta cierta cantidad de yerba ú obteniendo otro fruto, se presentase al Cura pidiendo algún objeto que necesitaba, permutándolo por yerba conforme á la tasa fija (*sic*). (Hernández, 1911: 239)

En el mismo trabajo de Hernández (1911) se resalta que las transacciones comerciales, basadas puramente en el intercambio o trueque, indican la no existencia de moneda en términos tradicionales, pero sí la insistencia de los jesuitas en construir una escala referencial de valores que traigan consigo la idea de justicia como principal regla a respetar. Justicia que se debía marcar, por sobre todas las cosas, ante los comerciantes externos, que beneficiados con la «candidez indígena» ante el gusto por cierta cosa, este era capaz de «pagar varias veces el valor real de la cosa deseada», lo que favorecía de manera desmedida al comerciante extranjero (Hernández, 1911: 244).

Similar sistema de trueque se producía entre los diversos poblados. Estaba desarrollado sobre la base de una tabla de valores asignados a los productos y bienes materiales. Esto fue descrito por varios jesuitas en sus manuscritos, donde se detallaban los distintos tipos de transacciones comerciales entre los propios indios, entre los poblados y con los españoles a través de «monedas de la tierra ó pesos huecos» (Hernández, 1911: 240). Por su parte, Guillermo Furlong Cardiff (1962) indica que por sobre ese nivel de comercialización interna sobresale y es más frecuente el mantenido entre los distintos pueblos.

> Ello se debió principalmente a las circunstancias de la naturaleza geográfica. Si bien es cierto que los planes económicos de cada pueblo perseguían como primer objetivo la autosuficiencia, no en todas eran iguales las características dadas por el factor naturaleza. Había algunos pueblos donde prosperaba más el ganado vacuno, como lo eran Yapeyú, San Borja y San Miguel. En otras el ganado ovino: La Cruz y

> Santo Tomé, pero también Yapeyú y San Borja, por lo más benigno del clima. En los llamados «pueblos de abajo» (San Ignacio Guazú, Santa María de Fe, Santiago, Santa Rosa, San Cosme, Nuestra Señora de la Encarnación de Itapuá), que estaban ubicados río Paraguay abajo en el camino hacia la Asunción e igualmente en San Carlos y Yapeyú, ubicados sobre los caminos más accesibles de la parte del sur, se fue estableciendo insensiblemente un tráfico en que los Guaraníes trocaban sus especies por otras, o por mercaderías, contratando con los vecinos... o con los comerciantes que pasaban, todos los cuales tenían entrada en el pueblo para el efecto del comercio. Dando a dichos pueblos un marcado carácter mercantil. (Furlong Cardiff, 1962: 420)

Este historiador jesuita señaló a San Carlos y Yapeyú, pueblos que son parte de la ruta que se viene trabajando. Los describió con ciertas particularidades, diferenciándolos con características propias de los pueblos ubicados en lo que hoy es la provincia de Corrientes. Por ellos transitaban especialmente los comerciantes ajenos a las Misiones, pues tenían limitada su estancia a solo tres días, por considerar, tanto la Corona española como la Compañía de Jesús, que su presencia resultaba perjudicial para el buen vivir de la comunidad guaraní. En la descripción que José Cardiel realiza en 1747 (cito en Furlong Cardiff, 1953) de algunos de los edificios característicos de estas reducciones se menciona especialmente la existencia del «tambo», una tipología de casas para visitantes españoles, confirmando lo limitado en el tiempo de la permanencia extranjera. La materialización del intercambio comercial entre los españoles y la población guaraní también la describe de manera detallada Furlong Cardiff (1962):

> tenían los mercaderes amplio espacio para almacenar sus productos y para exhibirlos a los posibles compradores. Así los almaceneros o superintendentes de los almacenes del pueblo, como los indios todos, acudían costa a hacer compras o trueques de productos, sin dificultad alguna de parte de los misioneros, aunque estos cuidaban de que los indios no fueran engañados por los avisados comerciantes de la Asunción o Villarrica. En los pueblos que estaban al oriente del Paraná no iban los dichos comerciantes, no porque a ello obstaran los jesuitas, sino porque demandaba el salir de su ruta o camino. Indicaría también que ese comercio o no era muy grande o no era tan favorable a los españoles. (Furlong Cardiff, 1962: 420)

Este mismo historiador continúa explicando la actividad limitada tan solo a seis de los Treinta pueblos jesuíticos, lo que debió haber contribuido a la comunicación interna, ya que una vez que el español ingresaba esos productos al sistema económico interno, transitaba luego por caminos terrestres o fluviales, de manos de los mismos indios, en búsqueda del trueque que permitiera acercar la mercancía a quien lo necesitara (Furlong Cardiff, 1962).

Por otra parte, el pago de tributos coloniales y el desplazamiento de los comerciantes españoles

hacia estas doctrinas trayendo mercancías que no se llegaban a producir en los poblados son situaciones que mantenían la conexión externa entre el conjunto de las doctrinas guaraníes y las ciudades españolas. Es así que para pagar dicho tributo a la Corona de España se lo hacía mayoritariamente a través de la yerba mate, cuyo transporte se producía por vía fluvial (ríos Uruguay y Paraná) hacia las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires. Como lo retoma Pablo Hernández (1911), en las Ordenanzas de Alfaro se describe la interesante forma de transporte:

> Para bajar a Buenos Aires, formaban los pueblos del Uruguay sus balsas. Lo que llamaban balsas consistía en una casilla sustentada por dos botes. Fabricaban la casilla de madera y cañas, revistiéndola por dentro de esteras y por fuera de cuero de buey; y esta era la cámara de depósito de sus efectos. Juntaban entre sí los dos botes, que servían de flotadores, y á (*sic*) remo gobernaban su navegación, que los había de llevar por saltos y remolinos donde no había paso para otra clase de embarcación. (Hernández, 1911: 243)

Estos viajes generaban experiencias e intercambio cultural, pues los guaraníes que llegaban hasta Buenos Aires o Santa Fe debían esperar varios días –y hasta meses– en estas ciudades, aguardando que los procuradores consiguieran realizar las transacciones comerciales para el pago de tributos y le consiguieran también las mercancías solicitadas por los padres de las doctrinas (Hernández, 1911).

El pueblo de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú, aparte de su importante producción ganadera, cumplía la función de portal (ingreso-egreso) desde y hacia las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe. Como se ha señalado, a su vez oficiaba de bisagra entre las actividades comerciales, vedadas al libre comercio entre españoles y nativos guaraníes. Esta situación favorecía el aislamiento respecto del resto del Virreinato que, aunque pareciera negativa, era escenario deseado tanto por la orden religiosa como por la Corona española. Además, contaba con tambo el pueblo de San Carlos Borromeo. Esta última reducción cumplía su correspondiente rol de articulación geopolítica respecto de la Ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, hoy capital de la provincia de Corrientes.

Aunque en el documento nombrado anteriormente se puede observar una vinculación terrestre con la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz (hoy Santa Fe), graficada con una línea punteada, es oportuno señalar que el nexo de comunicación de la reducción de Yapeyú ha sido mucho más frecuente con la Ciudad de Santa María de los Buenos Aires (Buenos Aires). Esto se daba a través del río Uruguay, pues su navegación era solo interrumpida por el Salto Grande, donde está ubicada actualmente la represa hidroeléctrica. Otro mapa de esta misma colección cartográfica permite confirmar la información contenida en la anterior cartografía citada.

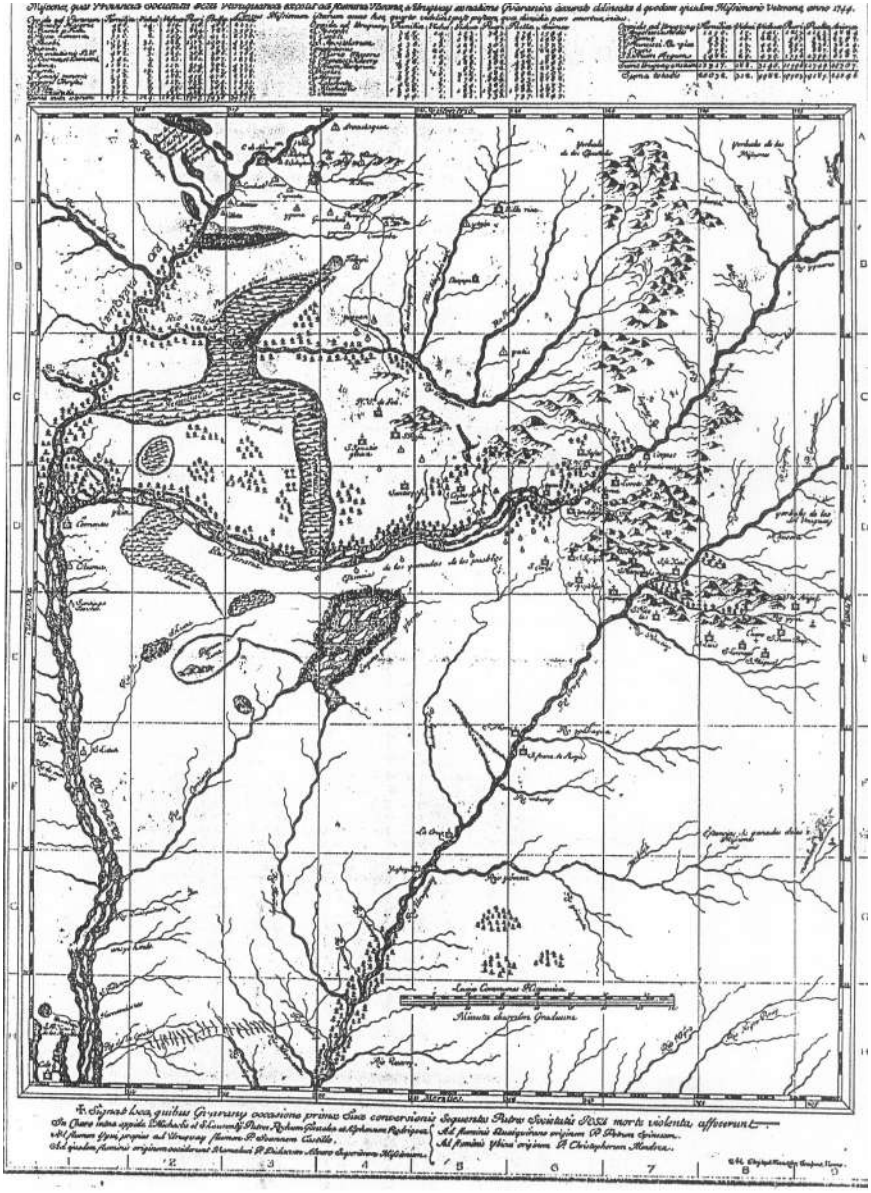

Missiones quas Província Societatis Jesu Paraquarica excolit ad flumina Paraná & Uruguay ex natione G uaranica accurate delineatae á quodam ejustem Missionario Veterano, anno 1744. Puede ser traducido como: «La provincia del Paraguay, en cuyas Misiones trabaja con esmero la Compañía de Jesús, entre los ríos Paraná y Uruguay, antes nación guaranítica, delineadas con exactitud por el mismo misionero».
Fuente: Lámina XXI, en Furlong Cardiff (1936).

Mapa de las Missiones de la Compañía de Jesus en los rios Paraná y Uruguay; conforme a las más modernas observaciones de Latitud, y de Longitud, hechas em los pueblos de dichas Missiones; y a las relaciones antiguas y modernas de los Padres Misioneros de ambos rios. Por el Padre Joseph Quiroga de la misma Compañía de Jesus en la Província del Paraguay. Año de 1749 (detalle).
Fuente: Lámina XVI, en Furlong Cardiff (1936).

Abundante cartografía confirma y otorga certeza acerca de la real existencia de este camino[3], entre otros, el *Mapa de las Partidas demarcadoras de límites del Tratado de 1750,* cuyo detalle de la zona se sobreimprimió en el mapa a continuación, incorporando recursos gráficos. Allí se puede observar muy claramente el eje principal histórico. En él están marcados de manera categórica una serie de detalles con precisión muy superior a los documentos expuestos hasta aquí. Esta calidad se debe al rigor científico con el que fue realizado el levantamiento topográfico, guiado por métodos astronómicos a cargo de la comitiva compuesta por militares y científicos de la talla de Félix de Azara, José Custodio de Saa y Faría, Juan Francisco de Aguirre, Diego de Alvear, José María Cabrer y Julio Ramón de César. Ellos realizaron diversos viajes, marcando en esta síntesis cartográfica las rutas emprendidas. Esta copia realizada por el Gabinete Photocartográfico del Estado Mayor del Ejército del Brasil ha sido editada en 1994 por Ernesto Maeder y Ramón Gutiérrez en el *Atlas histórico y urbano de la región del nordeste argentino.*

Pese a que en 1768 se sustancia la «Pragmática Sanción» dictada por Carlos III el 2 de abril de 1767, ordenando el extrañamiento de la Compañía de Jesús, estos caminos siguen en uso por lo que resta del XVIII para los denominados, de ahí en adelante, «Pueblos Productivos de las Misiones». En las primeras décadas del XIX, estas vías de comunicación llegan a transformarse en escenario y lugar de tránsito de ejércitos y tropas independentistas del Río de la Plata. Por estos lugares luchó incesantemente Andresito Guaçurarí –también conocido como Andrés Artigas– al mando de milicias en defensa de los ideales del pueblo guaraní y a favor de la «Liga de Pueblos Libres». Triunfos y derrotas se sucedieron en las avasalladas reducciones.

3. De acuerdo con lo requerido por los documentos del CIIC de Icomos.

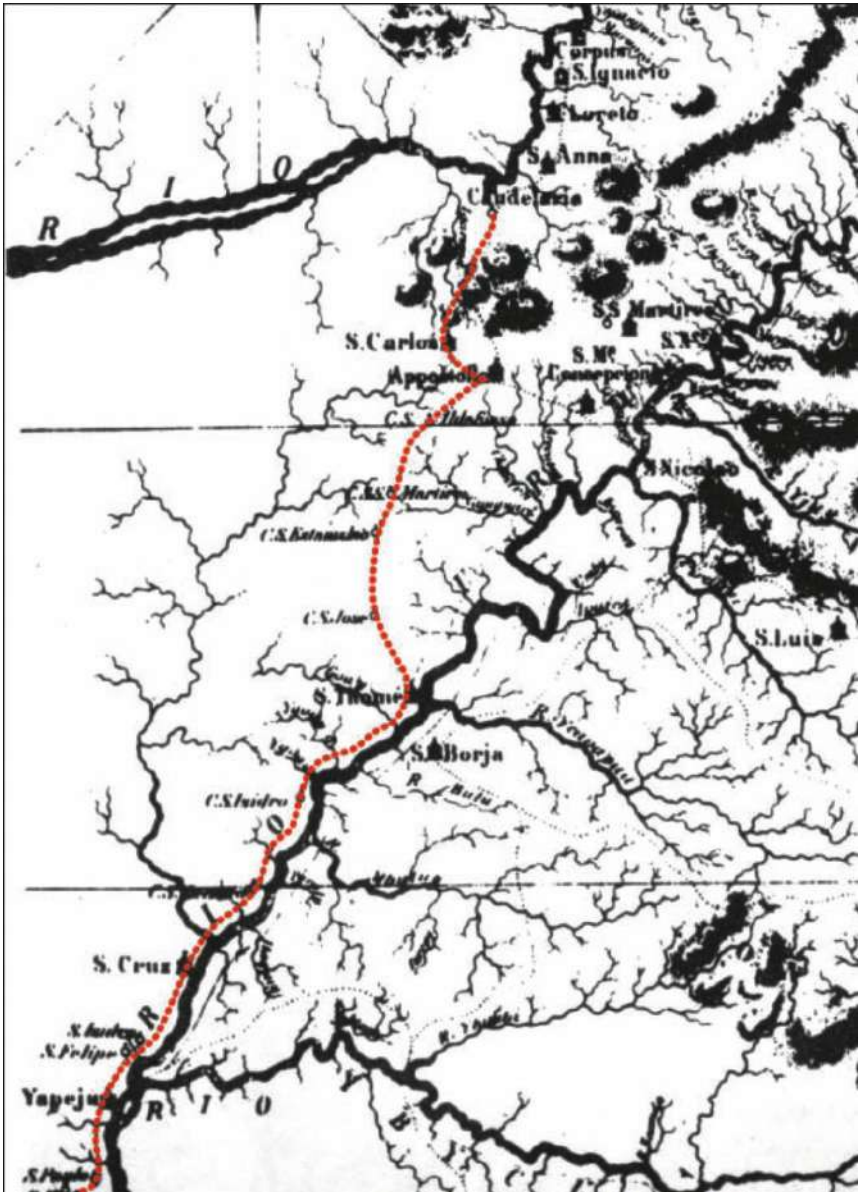

Mapa de las Partidas demarcadoras de límites formadas por España y Portugal a consecuencia del Tratado de Madrid de 1750 (detalle sobreimpreso). Fuente: Maeder y Gutiérrez (1994: 20).

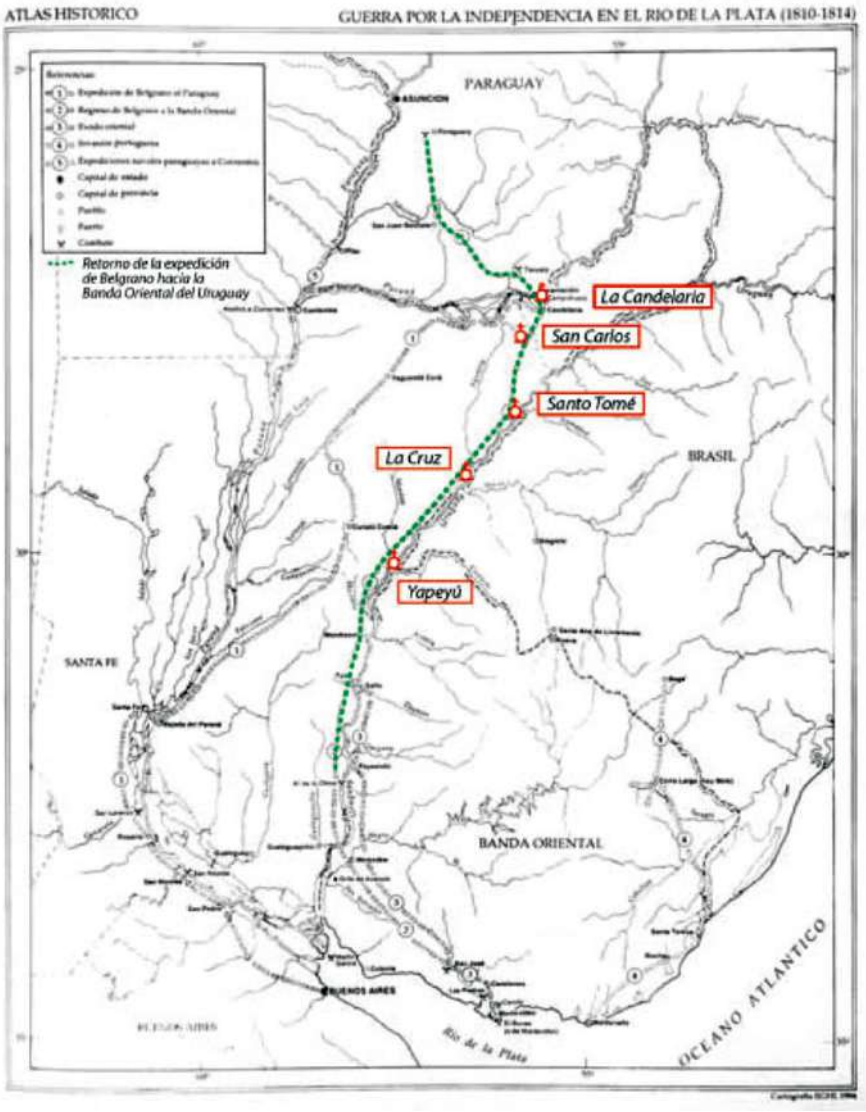

Guerra por la Independencia en el Río de la Plata, 1810-1814 (mapa completo, sobreimpreso con trayecto del retorno del general Belgrano desde el Paraguay).
Fuente: Maeder y Gutiérrez (1995: 99).

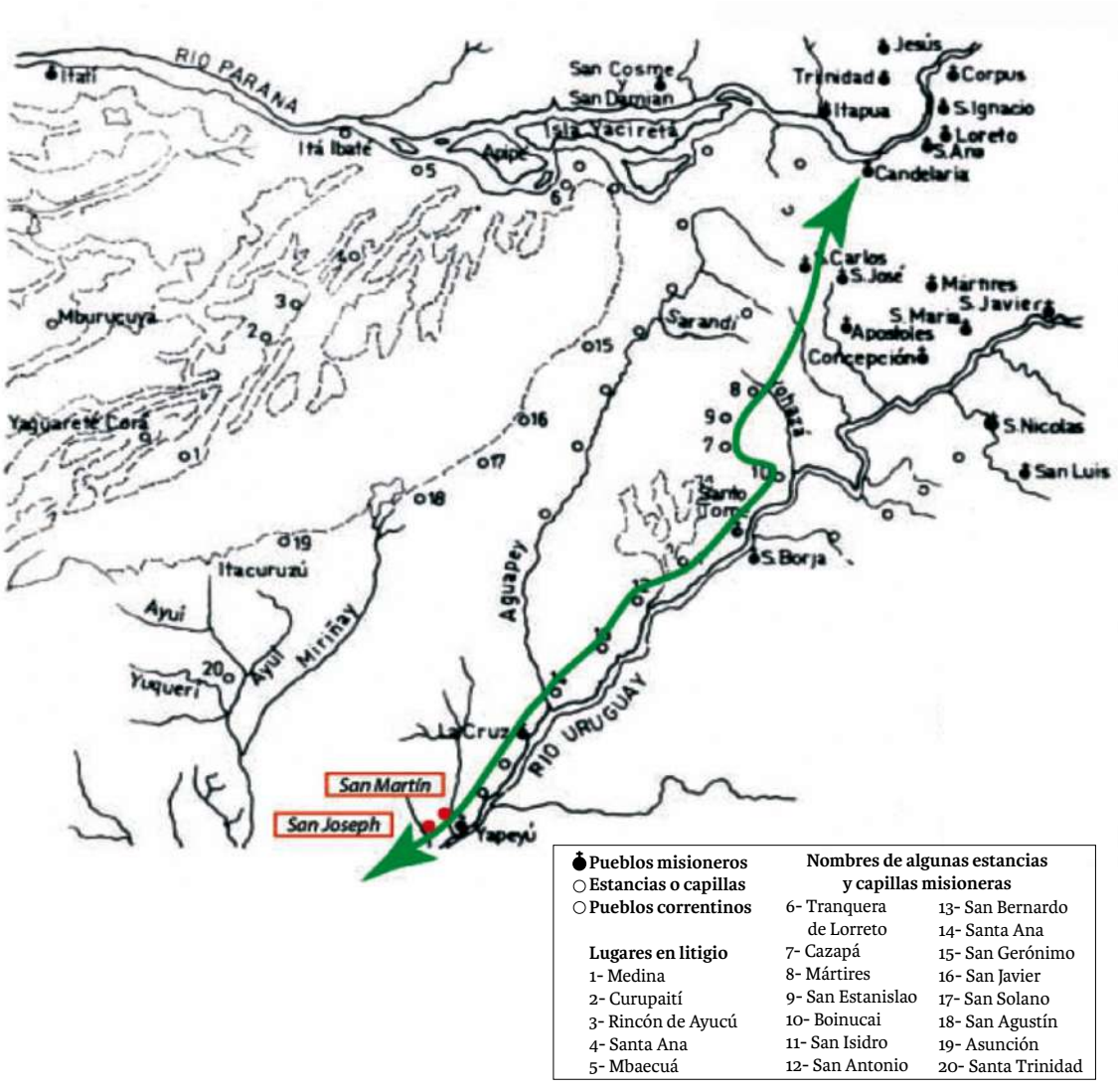

Las estancias de los Pueblos de Misiones (plano sobremarcado con la línea imaginaria, producto de la sucesión de los pueblos, estancias, capillas y postas).
Fuente: Maeder (1981a).

Resulta asimismo pertinente observar algunos mapas confeccionados sobre finales del siglo XX, pues interpretan datos historiográficos en directa relación con el camino como eje principal de comunicación terrestre. Un ejemplo de ello es la síntesis que obra en el *Atlas Histórico del Nordeste Argentino,* donde se representa la ruta que realiza el general Manuel Belgrano al regresar desde la Campaña al Paraguay hacia la Banda Oriental del Uruguay. En él se explicitan las localidades y trayectos realizados por el ejército en coincidencia total con los caminos del arreo del ganado.

De manera similar, Ernesto Maeder publica en 1981 un mapa donde se detallan las estancias y capillas de los pueblos misioneros. La sucesión de referencias va configurando una línea imaginaria, coincidente con las descripciones que José Cardiel había hecho en 1747 y que cita Guillermo Furlong Cardiff en su trabajo de 1953, mencionando las distancias y la sucesión de los poblados, así como la configuración de los caminos que ya se han citado. También es llamativa la ubicación de estancias y capillas a la vera de los ríos Aguapey y Miriñay, lo que agrega indicios para pensar en la utilización de estos trayectos fluviales como vías de comunicación interna a cada reducción.

Los antecedentes históricos hasta aquí expuestos demuestran la existencia real de estos caminos, que se gestaron y consolidaron a través de sus propias dinámicas y flujos de intercambio interno y externo. Además, es posible afirmar que permanecieron en uso por un largo periodo de tiempo (durante los siglos XVII, XVIII y XIX). De las etapas posteriores asimismo existen dilatados antecedentes, los que serán desarrollados más adelante.

Usos históricos y actuales del camino

Estos caminos son parte del sistema viario de comunicación que se generó a raíz de la interacción guaraní-jesuítica durante los siglos XVII y XVIII, compuesto por un eje central coincidente en gran parte con la actual RN14, en sentido Sur-Norte, y su complemento marcado por el río Uruguay, en sentido Norte-Sur, prácticamente en desuso para transporte fluvial en la actualidad. Estos ejes principales eran complementados por rutas terrestres, que hoy reciben nomenclatura provincial o vecinal, y por vías fluviales, compuestos por ríos y arroyos afluentes al Uruguay, tales como el Miriñay y el Aguapey, entre otros. Su dinámica y funcionalidad histórica al servicio de la ganadería y el sostenimiento de un modelo de complementación productiva, con un alto grado de autonomía en su contexto histórico, direccionada por la tarea evangelizadora de la Compañía de Jesús, fue reconvirtiéndose hasta llegar a nuestros días como un conjunto de vestigios culturales tangibles e intangibles capaces de ser abordados por sus implicancias en la memoria y la identidad de esta región argentina, así como en las relaciones de frontera con Uruguay, Brasil y Paraguay. Este conjunto –eje y caminos complementarios– es parte del gran sistema de vías de comunicación que perteneció al conjunto de los Treinta pueblos de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Su traza es

resultante de un complejo sistema de *tupambaé*, el que surgió solidaria y complementariamente de la interpretación conjunta de la filosofía cristiana –Compañía de Loyola– y la cosmovisión guaraní, con su particular vida en comunidad, tal como lo hemos desarrollado en apartados anteriores.

En el contexto de los siglos XVII y XVIII, el arreo del ganado desde las estancias de Yapeyú y La Cruz hacia Candelaria llegó a ser tan importante que sus huellas en el terreno persisten hasta nuestros días configurando sutilmente el paisaje. Estas fotografías se complementan entre sí, permitiendo comprender que las leves ondulaciones en el Mogote del Susto, a pocos kilómetros al norte de la localidad de Gobernador Virasoro, son registradas en la imagen satelital de manera muy llamativa. Tomada esta imagen como guía, se pudo corroborar que se reiteraban al costado de la RN14, generando un patrón de marcas territoriales cuya principal hipótesis para explicarlas, hasta el momento, es que fueron hechas por las tropillas de ganado vacuno en pie que se trasladaban hacia el resto de las Misiones[4]. Se debe destacar también que a pocos kilómetros al norte del Mogote del Susto se encuentra la Posta y Capilla de San Alonso, paraje de origen jesuítico-guaraní.

Pero no solo se transportó ganado por estos caminos. También fluyeron ideas a través de personas y textos impresos, tanto del cuño de las Misiones como los provenientes del Viejo Mundo. De igual forma, a través del arte de sus tallas y pinturas, así como su música compuesta en estos pueblos que llegó a ser admirada en las cortes europeas. De estas y muchas formas más se interfecundaron las culturas de la época.

Más luego de esta situación tan floreciente, sobrevino la «Pragmática Sanción» de 1767, produciéndose en consecuencia la expulsión de los jesuitas de España y de todos sus territorios. En vano se intentó integrar a los pueblos misioneros a la vida de la colonia española. La propuesta de creación de la Junta de Temporalidades y la adaptación de las reducciones bajo la forma

Imagen satelital del Mogote del Susto, con la RN 14 al centro. Fuente: Fotografía satelital de Google Earth (2006), disponible en línea.

4. Esta hipótesis es sostenida en conjunto con Alfredo Poenitz y Esteban Snihur, quienes sugirieron la observación directa. Durante reiterados viajes en la primera década del XXI se procedió a la corroboración *in situ* a través de la prospectiva arqueológica del paisaje y a la contrastación de los datos resultantes con las imágenes satelitales. A quien quiera corroborar estos vestigios, se le recomienda concurrir al amanecer o al atardecer, pues al desplegarse un sol con luz rasante, se potencia por contraste la percepción de los surcos.

de «Pueblos Productivos» resultó infructuosa, salvo el caso excepcional del pueblo de Yapeyú, al mando de don Juan de San Martín.

Posteriormente, sobre los inicios del XIX, por estos caminos se gestaron y circularon los ideales libertarios sostenidos para lograr las «Provincias Unidas de Sudamérica». Así, se generaron luchas en las que se combinaba la defensa de la identidad guaraní con los ideales de una clase criolla que quiere escindirse de la colonia. Esto llevó a intentar estrategias geopolíticas distintas de las que triunfaron, donde las autodeterminaciones fueron centrales, aunque por corto tiempo. Fue hacia 1820, cuando en el proceso de configuración de las actuales fronteras con el Brasil, las Misiones de la banda Occidental del río Uruguay fueron destruidas por Francisco das Chagas Santos, en las intensas avanzadas portuguesas para expandir su territorio.

Para la segunda mitad del XIX, transitaron por estos caminos tanto brasileños como europeos y criollos, migrantes que se sumarán a la escasa población que había quedado en su mayor parte ruralizada. Se diversificó así el proceso identitario, ampliando la memoria a través de situaciones de resistencias, conflictos y asimilaciones culturales, desde la mitad del siglo XIX hasta los inicios del XX. Debemos señalar que estos nuevos pobladores solo valorarán los vestigios jesuíticos como insumo material para edificar una nueva cultura, amparados en normativas provinciales que los habilitaron para ello. Se produjo en esas

Vista del Mogote del Susto, desde la RN14 hacia la margen oeste (2005).

instancias también la consolidación o fundación de poblados tales como Gobernador Virasoro, General Alvear, Paso de los Libres y Monte Caseros, tomando como referente las antiguas localizaciones de estancias, capillas y postas jesuíticas y posjesuíticas, como así también parajes de pequeña envergadura. Desde allí, vuelve a utilizarse el camino para la comunicación productiva, pero ahora con un mayor caudal de población circulante y el adicional de contar en paralelo con el tren mesopotámico, en funcionamiento desde las últimas décadas del XIX.

A lo largo del siglo XX, la traza de estos caminos sigue respetándose en buena medida, y los flujos comunicacionales terminan por reforzarse, tal como lo había planteado el modelo del siglo XVII y XVIII. La zona es relevada detalladamente hacia finales de la década de 1920, con motivo de confeccionarse las «Cartas Geográficas» levantadas por el Instituto Geográfico Militar (IGM). Ahora bien, al momento de producirse la pavimentación de la RN14, las obras y estudios de ingeniería propusieron una serie de correcciones a la traza que había persistido al menos por dos siglos. Pero así ha sucedido generalmente con el patrimonio, y esto se convirtió en una situación relevante para la región. El olvido y abandono de esos tramos son los que permiten seguir observando, precisamente en esos lugares del camino, diversos paisajes en los que la acción antrópica sedimenta de distintas maneras y podemos ir en búsqueda de los rastros materiales e inmateriales de la experiencia jesuítico-guaraní y su devenir en la región.

Una propuesta de periodización

La historiografía regional marcó diferentes tipos de periodización respecto de esta área territorial, pues tuvo diversa dependencia geopolítica y un devenir histórico, sociodemográfico y cultural no menos complejo. Por ello, aquí se propone una identificación de periodos en función de los procesos socioculturales con epicentro en esta zona y donde se observan situaciones de estabilidad/cambio, sin descuidar la necesidad de articularlos con las respectivas etapas que el Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos vaya definiendo, en su caso. Tomando en cuenta las referencias historiográficas que analizan la región, pueden identificarse los siguientes periodos.

I. Indígena. La experiencia de la Compañía de Jesús se funda en el profundo conocimiento de los modos de vida de las comunidades destino de la evangelización. En el caso del pueblo guaraní, incluyó de manera evidente su lengua, el sistema de cacicazgo, la recolección de productos como la yerba mate, el consumo y sentido de propiedad colectiva, entre otros aspectos. El conocimiento de la geografía y la organización del territorio no fue la excepción, por lo que se puede inferir que algunos tramos de este camino debieron haber sido utilizados por los guaraníes antes de la ocupación jesuita, sobre todo si se tiene en cuenta su experticia para la comunicación fluvial y terrestre, como bien lo desarrollan Alfredo Poenitz y Esteban Snihur (1999-2015), así como Graciela Viñuales (2007).

II. Jesuítico-guaraní. La distribución de los Treinta pueblos, tal como se la conoce, se configura entre 1627 y 1680. De allí en adelante, se consolida y acrecienta la ocupación del territorio y, con ello, el sistema de comunicación terrestre y fluvial, hasta que se produce el extrañamiento de la Compañía, entre mayo y agosto de 1768. Cabe aclarar que no se toma la fecha de fundación de la Provincia del Paraguay como inicio de este periodo, debido a que es recién alrededor de 1627 cuando se produce la ocupación misional de esta región al sur del río Uruguay, con la fundación de la Reducción de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú, el 4 de febrero (Maeder, 1977; Maeder y Gutiérrez, 1994, 1995; Levinton, 2005; Maeder y Poenitz, 2006).

III. Secularización. A raíz del extrañamiento de 1768, el Virreinato de España trasforma cada reducción en un «Pueblo Productivo». Queda, hasta fines del XVIII, la localidad de Candelaria como cabecera de la Provincia Guaranítica de Misiones. El ganado se deja de arrear hacia el resto de los pueblos, y la comercialización de la producción se conduce a las ciudades de Buenos Aires, Corrientes y Santa Fe, principalmente por vía fluvial. De manera acelerada, se asiste a la decadencia de estas poblaciones, a excepción de Yapeyú, como se lo ha mencionado. Esta situación amplía y consolida las comunicaciones terrestres al sur de esta localidad, lo que permite fundar estancias y postas que servirán de antecedentes a poblaciones que llegan a nuestros días, tales como Paso de los Libres, Monte Caseros, Concordia, entre otras (Maeder, 1981a, 1981b, 1983, 1997; Maeder y Gutiérrez, 1994, 1995; Poenitz y Snihur, 1999-2015; Poenitz y Poenitz, 1993; Maeder y Poenitz, 2006). Pese al descalabro acontecido, los dominios territoriales trataban de conservarse en función de las otrora reducciones, como se lo puede ver en el mapa del Pueblo de La Cruz.

IV. Independentista. Durante las dos primeras décadas del XIX, esta región fue escenario de los avatares sufridos en las luchas emancipadoras de las Provincias Unidas del Río de la Plata y la disputa de límites territoriales con la Corona de Portugal. Estos caminos y parajes fueron escenario de batallas y desplazamientos históricos (ver mapa *Guerra por la Independencia en el Río de la Plata, 1810-1814*). Por ello, es que entran en uso muchos caminos alternativos al eje históricamente utilizado, por considerárselo el más transitado y, en consecuencia, el más peligroso. Este periodo termina con la destrucción casi total –por parte de las milicias al mando de Francisco das Chagas Santos– de las antiguas reducciones ubicadas en la banda Occidental del río Uruguay, la ruralización y la migración de la población guaraní-jesuítica hacia otras zonas (Poenitz y Poenitz, 1993; Poenitz y Snihur, 1999-2015; Maeder y Poenitz, 2006).

V. Ruralización. Tras el saqueo y quema de los pueblos guaraníes, se produce la ruralización de la población, quedando los asentamientos urbanos en situación de abandono. Se produce el

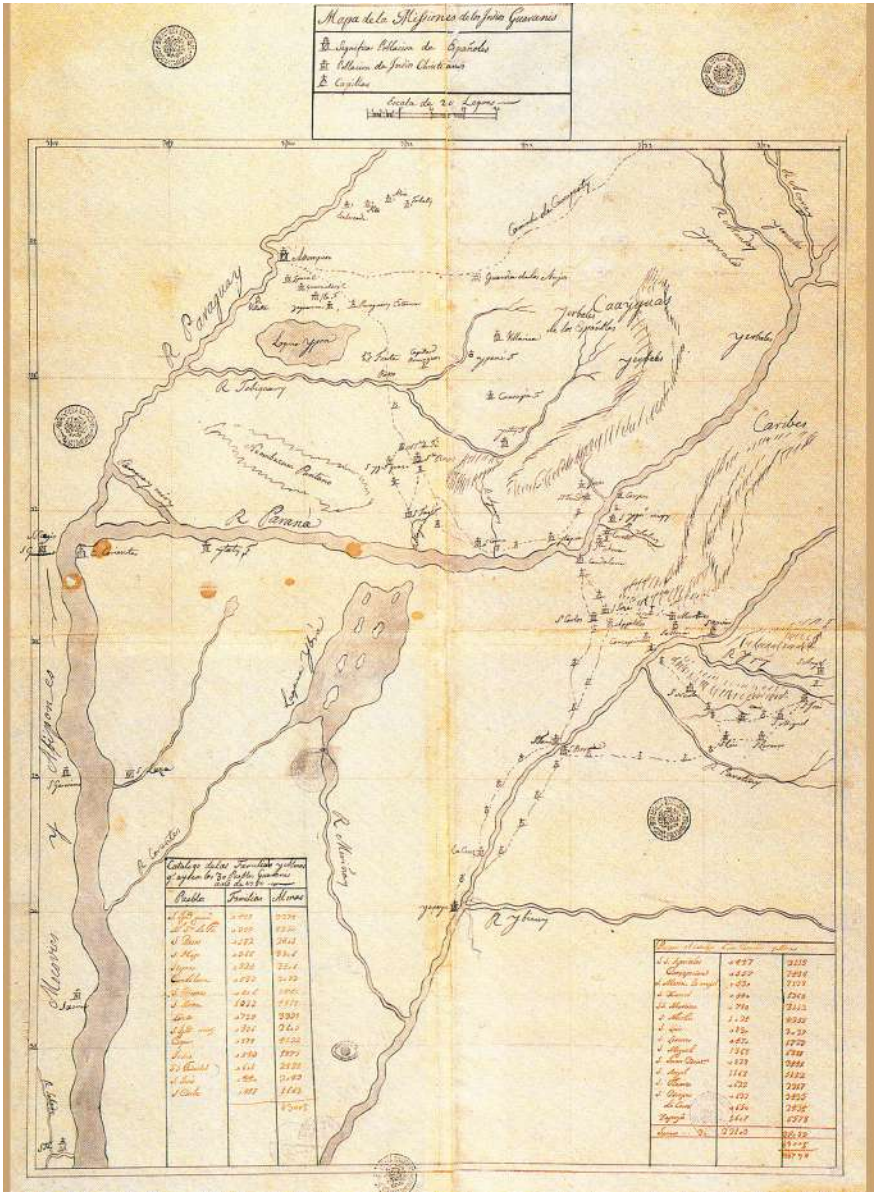

Mapa de las Misiones de los indios guaraníes (autor anónimo).
Fuente: Archivo Histórico Ultramarino de Lisboa (1750).

mestizaje y criollización de la población guaraní que había conformado las Misiones. En este colectivo se registran movimientos migratorios hacia la actual provincia de Entre Ríos, así como a ciudades como Corrientes, Buenos Aires y Santa Fe y a la Banda Oriental del Uruguay (Poenitz y Poenitz, 1993; Poenitz y Snihur, 1999-2015; Maeder y Poenitz, 2006).

VI. Repoblamiento. En la segunda mitad del siglo XIX se asientan en estos pueblos inmigrantes brasileños y europeos que van a retomar las vías terrestres y fluviales como estrategia de transporte. La nueva dependencia jurisdiccional de Corrientes y la floreciente demanda ganadera de Posadas hacen que los flujos de comunicación retomen los cauces de antaño. La construcción identitaria de

Mapa en donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz (1784).
Fuente: Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

esta zona no será ajena a los conflictos de poder entre las clases dirigentes, rápidamente ocupadas por inmigrantes y criollos que tratan de consolidarse en la floreciente burguesía comercial-ganadera. La introducción del ferrocarril a finales de este siglo marcará un viraje en la dinámica de la región (Sánchez, 1894; Quiñonez, 2000; Schaller, 1987, 1997, 2005; Maeder y Poenitz, 2006).

VII. Siglo XX. La consolidación de un sistema de transporte tan eficiente como el ferrocarril marcó una nueva etapa para la producción ganadera desde los inicios del siglo XX. El afianzamiento de poblados y estaciones/paradas del tren fortaleció el sistema territorial diseñado en épocas jesuíticas. La masificación del automóvil hizo a su vez que el proceso de consolidación de la red caminera fuera una realidad. Cada vez será mayor la vinculación que estos poblados tendrán con la floreciente ciudad de Posadas, distante a 20 km de Candelaria, reforzando así esa relación histórica con la Trinchera de San José. Si bien desde la primera mitad de este siglo se realizaron una serie de acciones de reconocimiento y trabajo sobre el patrimonio arqueológico y arquitectónico, la mayoría de ellas están dirigidas a los vestigios monumentales de lo que en ese entonces se conocía como Territorio Nacional de Misiones. Solo algunas leyes y declaratorias son dirigidas a los poblados correntinos, pero de ninguna manera prevén

Monumento a Andrés Guaçuarí (ingreso al Puente de la Integración, frontera Santo Tomé-São Borja).
Fotografía: Daniel.

Campana que perteneció a la antigua Reducción de Nuestra Señora de la Cruz de Mbororé y Acaraguá (2016).
Museo Histórico Provincial Manuel Cabral de Melo y Alpoín, Corrientes.

la integridad del vasto sistema patrimonial jesuítico-guaraní, sino simplemente se remiten a situaciones puntuales (Pérez, 1986a, 1986b; y otros documentos institucionales).

VIII. Actualidad. Desde la década de 1990, cuando se suspende definitivamente el servicio del ferrocarril y la producción ganadera empieza a decrecer, la configuración territorial de esta zona adquiere los rasgos que se mantienen hasta hoy. Los centros poblacionales que conocemos actualmente como ciudades, y que tienen sus orígenes en reducciones, postas, parajes y estancias jesuíticas-guaraníes y posjesuíticas, permanecen a lo largo de este tramo de la RN14, articulando la comunicación terrestre. Pese a haber mermado, las actividades productivas siguen centradas en la ganadería y se registra un riesgoso frente forestal que avanza en sentido Norte-Sur desde la provincia de Misiones. La actividad yerbatera tomó auge en el departamento de Santo Tomé, con epicentro en la localidad de Gobernador Virasoro y en Colonia Liebig. También debemos destacar que el Mercosur ha dotado de una perspectiva regional que amplía los posibles escenarios y se plantea como muy propicio para el trabajo con este camino a nivel patrimonial y turístico. Esta situación, en conjunto con la avidez de los municipios de la costa del río Uruguay, posicionan los caminos del arreo del ganado como uno de los principales ejes territoriales de este gran Itinerario Cultural sudamericano, posible de ser trabajado como complemento de la ruta de la yerba mate y como un sólido aporte al cambio sociocultural de la región.

Ferro-Carril Nord-Este Arjentino

SERVICIO DE PASAJEROS, EQUIPAJES, ENCOMIENDAS Y CARGAS

En combinación con los F. F. C. C. E. R. y C. B. A. vía *Ferry-Boat* y con vapores de la Empresa Mihanovich vía Concordia

El mejor rumbo i más rápido para pasajeros, i Encomiendas entre Corrientes, Goya, Santo Tomé i Buenos Aires

DE CORRIENTES Á BUENOS AIRES EN 33 HORAS

Expendio de boletos de pasajeros, de camas i de equipajes para Buenos Aires i Concordia por la «Unión Correntina» en Corrientes

Servicio de encomiendas de i á domicilio, Buenos Aires por «La Confianza» para i de todas las estaciones i para i de domicilio Corrientes por la «Unión Correntina»

Servicio provisorio de pasajeros, encomiendas y cargas, entre Santo Tomé i Apóstoles (Misiones)

Informes darán: Oficina Tráfico en Monte Caseros—Los Jefes de Estaciones—«Unión Correntina» en Corrientes—«La Confianza» en Buenos Aires Cuyo 513 al 517—Ajente Comercial F. C. E. R. Buenos Aires Cuyo 473.

Publicidad de Ferro-Carril Nord-Este Arjentino (Guía Jeneral de la Provincia de Corrientes).
Fuente: Serrano (1910: 27).

Desplazamientos territoriales

Los traslados en el territorio misional, en los siglos XVII y XVII, estuvieron primordialmente marcados por los ciclos productivos y el intercambio y transporte de esos productos y manufacturas. Estos desplazamientos se medían en jornadas, pues en el caso de las reducciones más próximas, se ocupaba un día para recorrer caminando las cinco leguas (de 20 a 25 km) que comúnmente las separaban, todos entroncados en los ejes principales. Para los destinos más lejanos,

se tenían puestos preparados para el descanso de las personas y el resguardo de los animales, a esa misma distancia. En relación con el trabajo en la campiña, se ha corroborado que las jornadas de trabajo cotidiano y estacional marcaban los ritmos de utilización de los caminos internos entre el pueblo y las parcelas del *avambaé*[5], o entre las reducciones y las tierras del *tupambaé*.

Con similar importancia a la productiva, la dimensión religiosa ha signado los desplazamientos y la utilización de los caminos, ya que diaria y semanalmente, entre los puestos de las estancias y sus capillas se congregaban los guaraníes a rezar. Entre estas capillas y los pueblos, excepcionalmente se producían desplazamientos mayores para asistir a misa en las fiestas patronales o para celebrar casamientos, bautizos y otros actos sacramentales del culto católico. Este tiempo religioso los sacaba de lo cotidiano y marcaba un ritmo comunitario propio y espiritual.

El relato que en 1747 realiza José Cardiel, que es recuperado por Guillermo Furlong Cardiff (1953), da una idea del paisaje y los tipos de desplazamientos que se generaban entre las zonas rurales y los centros urbanos:

5. *Avambaé*, del guaraní 'avá', que significa 'hombre', y 'mbaé', 'propiedad o pertenencia', traducido coloquialmente como 'Las cosas del hombre o de los hombres'. Se aplicaba a todo lo producido en parcelas familiares para aprovechamiento de esa familia.

Balsa para cruzar el río Aguapey, Alvear-La Cruz (1948).
Colección Raúl Horacio Petruszynski. Gentileza Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Corrientes.

En las Estancias o Pastoreos del ganado del pueblo, en que suele haber 20 ó 30 pastores con sus mujeres, divididos a 4, 6 ó 8 leguas de distancia, guardando varias especies de manadas de vacas, caballos, bueyes, mulas y ovejas, acuden todos el día de fiesta a una Capilla que tiene en medio, adonde vive el indio mayoral o capataz; y allí rezan lo que en la iglesia del pueblo. Y en las confesiones se acusan con cuidado si algún domingo faltaron a este rezo, por estar a 6 ó 8 leguas de la Capilla y hacer mal tiempo. En sus sementeras, delante de la casa o cabaña que hacen para morar mientras dura su labor, luego ponen una Cruz, y los principales hacen Capillas en estas sementeras, sin mandárselo, y en ellas, que ponen *ad libitum*, lo traen su día al pueblo con cajas y pífanos, y llegan en procesión alrededor de la plaza, convidando para ello a los músicos con sus chirimías y clarines: y después de hacerle muchas ceremonias y rendimientos con lanzas y banderas, lo introducen en la iglesia con mucha comitiva, que se les junta al llegar al pueblo. Todo esto lo hacen *motu proprio*, sin que asista o aún lo vea el Cura (cito en Furlong Cardiff, 1953: 179)

Específicamente, y relacionado con la actividad ganadera en *tupambaé*, se debe resaltar que las jurisdicciones de Yapeyú y La Cruz estaban dedicadas de forma permanente al mantenimiento de las estancias comunitarias, por lo que desde estas dos reducciones se producía el arreo del ganado

Trabajando en el gran corral (trabajo de un vaqueano, parte de un rodeo en el corral circular de piedras de la estancia Loma Alta, mientras el equipo técnico hacía un levantamiento arqueológico de primer orden).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009). Estancia Loma Alta, La Cruz, Corrientes.

de forma periódica hacia la localidad de Nuestra Señora de la Candelaria, tal como se lo ha descrito con anterioridad.

Si bien se lo ha señalado en este capítulo, recordemos que el comercio interno y externo marcó también el desplazamiento y los ciclos de comunicación terrestre y fluvial. La reducida cantidad de días de los comerciantes extranjeros, las pocas ciudades en la que se disponía de tambos (Yapeyú y San Carlos) en este camino y la necesidad de supervisar los intercambios, para luego hacer transitar las mercancías en manos de los guaraníes buscando el trueque, debió imprimir un ritmo singular en los traslados dentro de las misiones. Este tipo de desplazamientos se producía eventualmente por necesidad o estaba subordinado a otras actividades y urgencias. En todos los casos, la preparación para el viaje implicaba aspectos religiosos como también lo describe Cardiel (1747):

> Cuando van a viaje, todos se confiesan y comulgan, sea a la guerra, o a la fábrica de Yerba, o a Buenos Aires con barco. Y para partir, se juntan en la plaza, entran en la iglesia, rezan sus oraciones, cantan sus canciones devotas y las Letanías, poniendo en el Altar un Santo, que siempre llevan en todos sus caminos con su Sacristán, que cuida de él, y su campanilla: luego van a que el Cura les eche la bendición: bésanle la mano, y se marchan al son de los tamboriles y flautas que siempre llevan, y los flauteros no tocan al aire, sino muy bien, varias marchas, minuetes y fugas a dúo, que a los Europeos que les coge de nuevo les agrada mucho. Así van a todos sus viajes, aunque no sean más de 20 hombres: y siempre llevan un médico o enfermero con medicinas que le da el Padre. En el camino, cada tarde ponen al Santo decentemente adornado de ramos y flores; rezan delante de él el Rosario (siempre llevan alguna Virgen que adornan con él), y cantan algunas devotas coplas de aquellas que aprendieron cuando muchachos [...] Por la Mañana rezan al Santo antes de caminar, y cantan y prosiguen su viaje; y en casi todo él especialmente si es por agua, van tocando tamboriles. (cito en Furlong Cardiff, 1953: 178)

Se evidencia nuevamente la frecuencia y facilidad con la que se transitaban estas tierras. Todo ello se debió a la planificación jesuita y al sostenimiento guaraní, pues la Compañía concebía la ocupación territorial como parte estratégica para el éxito de su gestión religiosa, política y administrativa en el territorio, atendiendo a la organización social guaraní. De cierta manera, los flujos productivos y comerciales se siguen conservando, aunque con otro destino. La ciudad de Candelaria, otrora capital de las Misiones jesuíticas y vínculo con la margen norte del Paraná durante la experiencia jesuítica, fue relegada ya que prosperó fuertemente la cercana ciudad de Posadas, antigua trinchera paraguaya de San José y ahora capital de la actual provincia de Misiones. Dista una de otra, unos 15 km solamente.

En referencia a la comunicación terrestre ligada a la producción ganadera, hasta la segunda mitad del siglo XX todavía se registraban desplazamientos de tropillas de ganado vacuno y caballar en

sentido Sur-Norte, a cargo de arrieros de la zona del río Aguapey con destino a la provincia de Misiones. Es llamativa esta situación: la producción pecuaria ya se transportaba por ferrocarril de carga desde principios de siglo, en el sentido contrario, rumbo a Buenos Aires. Actualmente, los arreos de la producción ganadera están circunscriptos a pequeñas distancias (dentro de la misma propiedad o entre propiedades cercanas por cuestiones de pasturas o provisión de agua), mientras que el transporte de larga distancia se realiza a través de camiones-jaula, disminuyendo de manera sustancial los tiempos y reconfigurando la experiencia cultural. También se produce este tipo de desplazamientos por tierra ante la liquidación de empresas o el mal estado de los caminos de tierra.

Como una suerte de continuidad en la movilidad de los habitantes de esta región, que bien admitiría un trabajo antropológico, se conserva «el caminar» a la vera de las rutas. Una de las situaciones frecuentes durante el trabajo de campo que propició este libro es la de haber encontrado personas caminando al costado de las rutas y que, al entablar conversación, ellas dijeran que se trasladaban al pueblo o a tal o cual paraje, distando por transitar 5 o hasta 10 km para llegar a destino. ¿Esta forma de andar los caminos tendrá alguna raíz ancestral en aquellas formas de andar de los jesuítico-guaraníes que describió José Cardiel?

Procesión en el paraje Santa Rosa, departamento de General Alvear, 30 de agosto de 2013 (tipo de ritualidades que ingresa en la región a través de las celebraciones religiosas que se realizaban en las reducciones jesuíticas de guaraníes).

San Carlos, Corrientes (2007).

— Capítulo IV —
El sistema de estancias

Baño de hacienda.

Colección Oscar Otero Torres. Gentileza Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Corrientes.

Definida como un área territorial destinada a la explotación ganadera, la estancia entre los jesuitas y guaraníes era considerada la unidad de producción dedicada a suministrar alimento a los habitantes de las reducciones y servir, a través de sus excedentes, como subsidiaria de otros aspectos fundamentales en la vida misionera. En los Treinta pueblos se distinguían las estancias por estar exclusivamente dedicadas a la actividad pecuaria. Recibían la denominación de «sementeras», los lotes de tierra destinados a la explotación agrícola; el nombre de «yerbal silvestre», los yerbales naturales en medio de la selva, y «yerbal hortense», la tierra que producía yerba mate –*caá* en idioma guaraní– por medio del cultivo sistemático en cercanías de las reducciones. Estas tipologías productivas formaban parte del ya mencionado *tupambaé*, todo lo que se realizaba en beneficio común.

> Estas áreas productivas se hallaban debidamente delimitadas y amojonadas, teniendo cada reducción en el archivo de su Cabildo las escrituras y mapas de los terrenos de su jurisdicción. Todos estos terrenos y los bienes que ellos contenían pertenecían a la comunidad del pueblo y nadie, ni aún los Padres, podían utilizarlos en beneficio particular. (Poenitz y Snihur, 1999-2015)

Norberto Levinton (2007) sostiene que la producción ganadera en las Misiones se produjo como una mutua adaptación entre jesuitas y guaraníes. Las diferentes tribus guaraníes, en su condición de cazadores, poseían terrenos de caza, llamados «cazaderos», en los que conseguían sus alimentos cárnicos, no limitándose a una cuestión de subsistencia, sino de cosmovisión. Cazar para el guaraní tenía significados de género, sociales y religiosos, donde debían respetar ciertas normas para no causar desequilibrio en su universo, que llamaban en su idioma *arapy* o *arapypavê*. La reducción de los guaraníes implicó aunar esos cotos de caza, proponiendo los sacerdotes una sedentarización progresiva a través de sus actividades, pues como se lamentaba el padre Roque González de Santa Cruz en 1617, citado por Levinton en el mismo trabajo: «en viniendo de alguna caza o pesca y al tiempo de labrar sus chacras se juntaban todos a emborracharse [...] y otras semejantes costumbres tenían estos indios recién convertidos». A través de las vaquerías se puede decir que lograron una «resignificación del indígena vinculada con los animales traídos por el europeo, fundamentalmente el caballo y la vaca» (cito en Levinton, 2007). Esa reconfiguración de las costumbres guaraníes lo evidencia también la antropóloga Branislava Susnik, cuando dice que «los guaraníes de las reducciones jesuíticas participaban de las vaquerías del ganado cimarrón a modo de antiguas cacerías colectivas» (cito en Levinton, 2007).

El rol de las estancias en la configuración del territorio

Las estancias incidieron en la ocupación del territorio durante los siglos XVII y XVIII. Por un lado, la procedencia del ganado, totalmente ajeno a las tierras americanas; por otro, las estrategias de producción pecuaria adaptadas a las condiciones geográficas; por último, la interacción entre la reducción y su territorio de incumbencia tomando como caso paradigmático la reducción de Yapeyú y sus estancias, pues en su devenir, por ejemplo, confirió a La Cruz parte de sus territorios a través de la cesión de tierras, lo que Norberto Levinton explica muy bien en su trabajo de 2005:

> El pueblo de Asunción de Mbororé [o pueblo de La Cruz] se había mudado en 1651 junto a Yapeyú por prevención de un ataque de los bandeirantes. En 1657 sus cacicazgos decidieron vivir separadamente y se les entregaron tierras yapeyuanas en la Banda Occidental hacia el Norte entre el río Aguapey y el arroyo Mbocarí. En la Banda Oriental también se les dieron tierras yapeyuanas al Norte del río Ibicuy, exceptuándose un área limitada por los arroyos Pariritií y Tembetarí. (Levinton, 2005: 35)

Respecto de los inicios de la ganadería implantada desde Europa, en su obra de 1997, Ernesto Maeder remarca el rol fundamental que asumió la ciudad de Asunción para la difusión del ganado en la cuenca del Plata. Esta ciudad recibió los primeros caballos en 1542 y en 1550, las primeras ovejas y cabras desde el Cuzco. En 1555 incorporó animales desde el Brasil que provenían de Bahía y de la Capitanía de San Vicente (actual San Pablo), así como arreos de vacunos, equinos, caprinos y ovinos desde Tarija y Charcas. Serían estos animales los que oportunamente nutrirían a la ciudad de Corrientes al fundársela en 1588[1].

También Norberto Levinton (2007) reflexiona sobre la adaptación sorprendente de estos animales a un ecosistema totalmente distinto del europeo, lo que debió generar profundos cambios en la fauna autóctona. Tal es así que en la segunda mitad del siglo XVI se registró una rápida y sorprendente reproducción de los animales. Esto se debió a los siguientes factores: condiciones ecológicas favorables, rusticidad de los ejemplares, escasa población y el bajo consumo inicial de carne. El profesor Maeder (1997) asimismo apunta que, en la primera mitad del siglo XVII, la difusión de la ganadería abarcó regiones rioplatenses lejanas a las zonas ocupadas por los conquistadores, coincidentes con los territorios donde se ubicaron las misiones de guaraníes –las vastas extensiones del Río Grande y la Banda Oriental del Uruguay–, así como también en otras regiones al sur de Corrientes, Entre Ríos y las pampas del sur.

1. Hernandarias conducirá en 1588, desde Asunción a Corrientes, 1500 cabezas de vacunos y caballos, junto a algunas majadas de ovejas y cabras.

> La labor de los jesuitas, en cambio, se aplicó a los guaraníes que, todavía celosos y aún hostiles, se hallaban fuera de ese ámbito y que ocupaban la cuenca superior del Paraná, la del Uruguay, y los valles del Yacui-Ibicuy y las sierras del Tape. Esa labor misional iniciada en 1610, fue acompañada por la distribución de planteles de animales a cada una de las reducciones fundadas. En la década de 1630 esa distribución llegaba ya a los pueblos más orientales de las Misiones, con animales provenientes de los rebaños paraguayos y sobre todo correntinos[2]. Algunos de esos pueblos, como Yapeyú, se destacaron posteriormente por la aptitud de sus campos y el rápido desarrollo de sus estancias de vacunos y equinos, y sus rebaños de ovinos. (Maeder, 1997: 31)

Los asedios paulistas obligaron al repliegue de las Misiones orientales entre 1634 y 1637, quedando ganado disperso y sin recoger desde 1640. Maeder (1997) menciona que las condiciones fueron altamente favorables para que las vacas cimarronas se reprodujeran descendiendo por el litoral atlántico hacia la región de lo que hoy se conoce como Maldonado, Uruguay. En esos territorios se formó espontáneamente la Vaquería del Mar, cuya importancia fue sobresaliente desde 1670.

En ese mismo trabajo, el historiador nos dice que las estancias y el régimen de vaquerías coexistieron durante los siglos XVII y XVIII, pero debido a los abusos registrados a fines del 1600, las vaquerías fueron decayendo paulatinamente por la acusada disminución de «cimarronadas»[3]. Existieron dos formas muy distintas de explotar las vaquerías. Por un lado, hubo expediciones para localizar y cazar vacunos, los que eran faenados *in situ* para el solo aprovechamiento del cuero bovino. Por el otro, se desarrollaron las llamadas «vaqueadas» o «recogidas», donde se apartaban animales para poblar las estancias, aquerenciándolos y reduciéndolos a rodeo (Maeder, 1997). Los jesuitas fueron afectos a esta segunda forma, como deja ver la satisfecha expresión del padre Antonio Sepp, citada por Levinton.

> hace poco mi gente fue por dos días al campo, a fin de traer vacas para el alimento cotidiano de este año. En el plazo de dos meses habían sido reunidas y arreadas 50.000 vacas a mi pueblo. Si yo lo hubiera ordenado, también hubiesen sido traídas 70, 80 y aun 90.000. (Levinton, 2007)

El ganado recolectado entonces era conducido a las estancias, hábilmente estructuradas en capillas

2. Levinton (2007), por su parte, refiere que, en el siglo XVII, la Compañía de Jesús obtuvo ganado proveniente de las vaquerías ubicadas en la Mesopotamia sudamericana. Se tiene registro que Juan Alonso de Vera y Zárate les había autorizado la provisión de vacas e inclusive, en 1638, también don Mendo de la Cueva les hizo otra donación, la cual fue repartida entre varios pueblos de las Misiones.

3. Cimarronadas: consiste en una manada de animales, especialmente equinos o vacunos, que se han hecho salvajes al huir a los montes o a las praderas.

y puestos[4], que se adecuaban a las particularidades geográficas; las «rinconadas» eran los lugares requeridos para ello[5]. Se puede entender que lo mismo ocurría en la cuenca del Uruguay, basta observar el *Mapa de las Doctrinas del Paraná y Uruguay y de la Línea divisoria del año 1750…* (capítulo 2) y el mapa *Parte del río Uruguay desde el pueblo de Yapeyú hasta el Mocoretá* (capítulo 3). Pero hay que señalar que esto no fue así desde un primer momento, pues los jesuitas intentaron desarrollar la agricultura de manera generalizada, pero les resultó difícil. Por un lado, la escasez de montes y la resistencia de los yapeyuanos hizo encontrar esta otra salida económica (Levinton, 2007). El mismo Levinton, en un texto de 2005, dice que algunos relatos señalaban el rincón del Ibicuy como la primigenia estancia yapeyuana, mientras que él considera correcto ubicar allí la estancia de Santiago.

Recién sobre el final del siglo XVII y principios del siglo XVIII se erigieron los «puestos»[6] para el control del ganado cimarrón desperdigado en el ejido de la denominada estancia San Joseph del Cuareim. Esta primera organización del territorio tenía directa dependencia de la Vaquería del Mar que, debido a los conflictos con Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, es abandonada para crear la propia, llamada Vaquería de los Pinares en 1702 y del Río Negro en 1704. Estas son diezmadas por los portugueses y se decide la creación, en 1731, de una estancia separada dentro de la estancia grande de San Joseph del Cuareim. Levinton (2005) nos cuenta que en esta nueva estancia se depositaron unas 40 mil vacas, distribuidas en 3 o 4 rodeos con el fin de amansarlas. Se dispuso para ello de un territorio de 20 leguas de ancho por 10 de largo. Esta domesticación de animales cimarrones propició la mejora de las crías y evitó las heridas a los caballos. En esta estancia, que se designará San Joseph el nuevo, se configuró un casco con vivienda y otras dependencias. Tras la crisis alimentaria de 1733, se iniciaron, en 1737, los

4. Poenitz y Senihur (1999-2015) afirman que en cada estancia se poseía una zona principal denominada *casco*, compuesto por una capilla, una ranchería para los indios estancieros, corrales y árboles frutales en el entorno. También tenían distribuidos estratégicamente los puestos de vigilancia del ganado, consistentes al menos de un rancho y algunos corrales.

5. En un trabajo sobre estancias del sur argentino, Liliana Lolich (2003: 92) explica la importancia de las rinconadas del siguiente modo: «Desde el siglo XVII se reconocía el valor de los "rincones", al momento de definir la tenencia de la tierra, dada la predisposición del vacuno a aquerenciarse en los mejores sectores del campo, vale decir, con buen reparo natural y abundancia de agua y pasto. Cuando la hacienda bajaba a beber en los encuentros de los cursos de agua resultaba fácil rodearla, "arrinconarla". Por ello, las mejores suertes de estancia eran las que tenían "rincones" y las primeras instalaciones en La Pampa argentina consistieron en un palo enterrado como hito identificatorio de propiedad en el lugar donde la hacienda se reunía de manera espontánea».

6. «Puesto: es denominado de esta manera un grupo de ranchos para cinco o más familias con un indio que hacía de mayordomo o capataz, con una capilla, un pozo de agua y una huerta que servía como posta para los chasquis o mensajeros, para cumplir funciones de vigilancia y para cuidar alrededor de 2.000 reses o yeguas» (Levinton, 2005: 41).

pedidos al gobernador de Buenos Aires para que hiciese merced de las tierras desde el Río Negro hasta el Queguay. Ante la falta de respuesta, se creó una estancia para ganado cimarrón llamada Jesús sobre el arroyo Itapebí, entre el San Francisco y el Queguay.

Es también Levinton (2007) quien describe cómo fue la conformación de los puestos de estancia:

> La construcción de un puesto en cada lugar estratégico significó la concreción de una aldea fija con una diagramación similar, pero más reducida en escala, a la de los centros urbanos misioneros. Ello posibilitó una cercanía de la vivienda al lugar de trabajo lo que redujo la dificultosa circulación y facilitó el control de las personas circulantes, los animales y posteriormente la implementación de diversas técnicas de reproducción o de cuidados de diferentes tipos de ganados. En todas las estancias o puestos donde no había ríos o arroyos en las cercanías se realizó una concienzuda manipulación del agua por medio de canales, manantiales o lagunas.

Este tipo de intervenciones hídricas en el paisaje permanecen hasta hoy y se las puede observar en la cuenca occidental del Uruguay. Por ejemplo, las canalizaciones que reciben el nombre de «Zanjas Jesuíticas» realizadas entre los esteros y el arroyo Sequeira, en inmediaciones del paraje Caá Caraí, departamento de Ituzaingó, todavía son observables –tanto *in situ* como en las imágenes satelitales– y fueron registradas en cartografía de finales del siglo XIX y la primera mitad del XX (ver *Mapa de mensura de la provincia de Corrientes*, capítulo 7). En coincidencia con las rinconadas formadas por el Uruguay y sus afluentes, se crean vastas zonas anegadizas que serían de difícil manejo para la producción pecuaria, lo que lleva a pensar que no solo fueron necesarias instalaciones y obras de este tipo para la crianza en «tiempos normales», sino que sería menester prever la localización y

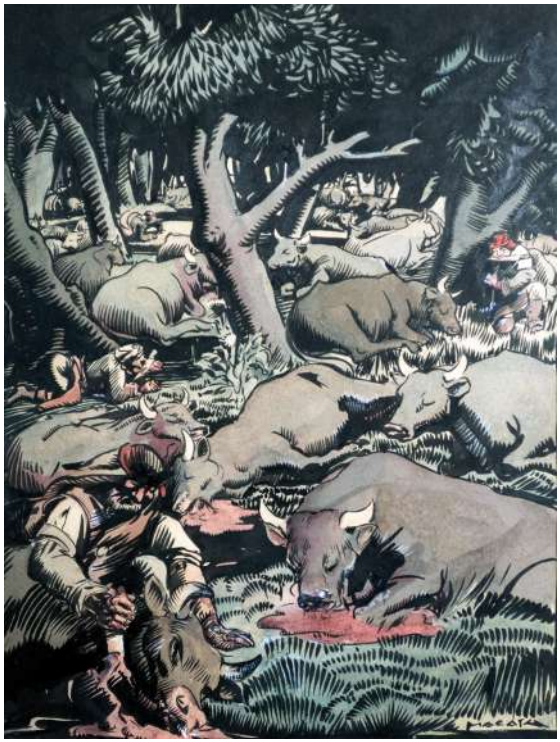

Luis Macaya (s.f.) *Sacrificando vacunos (Goya 1815-1816)* [tinta y lápiz sobre papel, 33 x 25 cm].
Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Juan R. Vidal, Ctes.

dominio de parajes situados en las lomadas, para los tiempos de inundación o invernada del ganado en tránsito. Es siguiendo este razonamiento que se puede entender al camino de los Tres Cerros como una ruta funcional al arreo del ganado desde los campos que se encontraban entre el Miriñay y la laguna y los esteros del Iberá.

Se puede advertir que, en plazos relativamente breves, estas regiones multiplicaron exponencialmente la superficie ocupada en un primer momento y «al margen de irregularidades y luchas, la formación de las estancias coloniales en el siglo XVIII contribuyó inequívocamente, al proceso de ocupación del espacio y el ensanche de las fronteras interiores en el Río de la Plata» (Maeder, 1997: 38).

Pero a todo este desarrollo sobrevino la expulsión de la Orden de todas las tierras americanas, hecho que interrumpió el crecimiento sostenido por más de siglo y medio. Ernesto Maeder (1981b: 154) interpreta al respecto que «en consonancia con el espíritu utilitario y la conducción autocrática del siglo borbónico, se estimuló el aprendizaje del español entre los indios, se introdujo el comercio en las misiones y se colocaron administradores laicos en cada pueblo». La injerencia de los administradores de la Junta de Temporalidades designada por el gobernador Francisco de Paula Bucarelli impactó fuertemente en todos los aspectos, inclusive en la economía, y se reflejó de manera directa en la producción pecuaria. En este mismo trabajo, Maeder dirá que la ganadería quedó en las tierras misioneras en situación muy vulnerable frente al crecimiento de la población criolla y la ocupación del litoral marítimo y el territorio de Río Grande.

Según lo expresan Alfredo Poenitz y Esteban Snihur en su publicación digital (1999-2015), la única excepción ha sido la del teniente de Gobernador don Juan de San Martín, quien se hace cargo de Yapeyú en 1775. Tras encontrar una población diezmada por la viruela y sumida en una franca decadencia, toma una serie de decisiones amparadas en su experiencia al mando de la estancia Las Vacas, cerca de Colonia –Banda Oriental del Uruguay– que también había pertenecido a la Compañía de Jesús. Primero, recompone el tráfico por el río Uruguay a través del Salto Grande en 1777, para luego reactivar la zona fundando cuatro grandes estancias comunitarias para crianza de ganado de rodeo: La Merced (en la actualidad Monte Caseros), San Gregorio (cerca de Mocoretá), Concepción de Mandisoví (hoy Federación) y Jesús del Yeruá (al sur de Concordia). En solo cinco años, don Juan de San Martín pudo devolver pujanza al departamento de Yapeyú, que por ese entonces comprendía los pueblos de San Borja, La Cruz, Santo Tomé y el pueblo homónimo. Las estancias comunitarias se encontraban bien pobladas, emulando en cierto sentido al *tupambaé* de las antiguas Misiones; las tierras particulares de los guaraníes progresaban haciendo realidad ciertas dimensiones del *abambaé*.

Maeder (1981b) señala que en este contexto la corriente interna de población guaraní no fue única. A ella se sumaron españoles y criollos

desde el sur con establecimientos ganaderos que, al igual que los provenientes de Corrientes, suscitarían problemas de intereses. El historiador menciona especialmente dos conflictos de límites que tienen, por un lado, en pleito a Corrientes y el departamento de Concepción en torno a las estancias ubicadas entre el río Aguapey y la Laguna del Iberá (muy cercanas a las mencionadas canalizaciones de origen jesuítico-guaraní) y, por otro, las disputas que por largo tiempo mantuvieron Curuzú Cuatiá y Yapeyú debido a la ocupación de tierras para uso ganadero. Un dato importante constituye también el hecho de los arrendamientos y afincamiento de criollos registrados por Lastarria en el departamento de Yapeyú, lo que fue crucial en la disolución de la antigua estructura de los pueblos productivos.

Este mismo aspecto es abordado por Poenitz y Snihur (1999-2015) al observar que, desde mediados del siglo XVIII, personajes importantes vinculados al cabildo montevideano solicitaron y obtuvieron mercedes reales sin costo para fundar

Culto en las ruinas de la casa de los San Martín, Yapeyú. Colección Susy Daniel. Yapeyú, Corrientes.

estancias de 4 o 5 leguas en esas tierras fértiles, lo que hizo que a finales de ese siglo no se dispusiera de campos al sur del Río Negro. Esto determinó la ocupación de las tierras que pertenecían a Yapeyú, pues se aprovechó el estado caótico de los pueblos misioneros.

Situación de las estancias durante el siglo XIX

Para comprender la reconfiguración de un espacio tan significativo como las estancias en la cuenca del Uruguay, al siglo XIX se propone analizarlo en tres escenarios consecutivos. El inicio del siglo encontró a los pueblos misioneros y su área rural en acelerado deterioro, coincidente con una nueva crisis de límites entre España y Portugal, llegando inclusive a la destrucción y abandono total de sus centros urbanos como resultado de los conflictos. Luego, y tras la abolición del antiguo régimen de comunidad de los pueblos indígenas, se produjo un paulatino avance de estancieros entrerrianos y correntinos, así como de inmigrantes brasileños, que lleva al debilitamiento definitivo de la resistencia misionera, hasta solicitar ellos mismos la anexión de algunos de los poblados a la jurisdicción correntina. Finalmente, con los movimientos migratorios de la segunda mitad del siglo, se producirá el repoblamiento de los tejidos urbanos de la banda Occidental del Uruguay y su espacio rural. Serán gran parte de estos inmigrantes europeos y hacendados brasileños los que logren consolidarse en la región como la burguesía ganadera y comercial dirigente.

Ni siquiera el caso excepcional de Yapeyú, visto en el apartado anterior, pudo escaparse a la suerte del resto de los pueblos misioneros. Aún en las estancias fundadas por San Martín, como lo dicen Alfredo Poenitz y Esteban Snihur (1999-2015), «fueron poblándose por particulares, en su mayoría, y algunas familias de guaraníes, que conservaban su abambaé y se beneficiaron con la liberación del régimen de comunidad, implementado gradualmente a partir de 1801 y de manera total desde 1803». Esto se acusó tiempo antes, pues los relatos que en 1796 realizó Juan Francisco de Aguirre, citado por Maeder (1977), fueron claros al respecto:

> Yapeyú, Pueblo que no podrá verse sin asombro la extensión de su dominio, y por una inconclusa posesión ha gozado la inmensidad de tanto ganado, es solo un esqueleto el más descarnado: este Pueblo pues admira que solo tenga como 10.000 cabezas de la comunidad, de manera que apenas pueden darle carne. (Maeder, 1977: 343).

Por su parte, los inventarios de los pueblos de San Carlos, Santo Tomé y Yapeyú permiten observar esta crisis finisecular (ver Cuadro 1), donde el estado de abandono de los pueblos hizo disminuir drásticamente las existencias de ganado, cuestión que se agravó tras la pérdida de las tierras orientales del Uruguay en 1801, en sustanciación del Tratado de San Ildefonso, que se había firmado en 1777.

SANTO TOMÉ

Años	Vacunos	Equinos	Ovinos	Mulares
1795	42 732	13 969	6498	633
1798	23 651	15 944	4339	1050
1799	16 741	12 691	3177	87

SAN CARLOS

Años	Vacunos	Equinos	Ovinos	Mulares
1796	25 566	7247	1430	83
1800	21 556	7865	1028	73
1801	20 694	8104	597	75
1802	15 100	6511	142	71
1803	13 115	7147	562	106

YAPEYÚ

Años	Vacunos	Equinos	Ovinos	Mulares
1798	12 509	12 891	664	1730
1799	16 509	10 181	664	1181
1800	13 839	10 882	844	1248
1801	7692	9541	617	619
1802	9081	8870	617	656
1803	4096	3765	617	968
1804	5290	3170	617	903

Cuadro 1. Inventarios de Santo Tomé, San Carlos y Yapeyú.
Fuente: Maeder (1977: 342).

Tal como lo señala en otro trabajo Ernesto Maeder (1981a: 96), toda esta situación propició que durante el último tercio del siglo XVIII se fueran instalando en la zona del Uruguay numerosos pobladores correntinos, «ya como arrendatarios, ya como ocupantes de tierras más favorables al pastoreo». Estas formas irregulares fueron denunciadas como violación a los derechos de los indios:

El virrey Avilés encaró este problema resolviendo de modo favorable las radicaciones de españoles asentados en Misiones y casados con indias, pero en cambio no admitió la presencia de intrusos. Sin embargo, las medidas no llegaron a modificar lo esencial de la situación, cuya crudeza y abusos de derechos fueron bien señalados por Lastarria en 1804. Las crecidas cifras de pobladores invocadas en 1799 para Curuzú Cuatiá, así como las listas de ocupantes

> de las tierras de Misiones que se redactaron en 1800, desde Yapeyú hasta Santo Tomé, dicen a las claras que la pujanza correntina se hacía sentir aun en la misma jurisdicción de las Misiones y que gradualmente iba a volcar la balanza a su favor. Ello sólo demandaba tiempo, y el tiempo en este caso corría a favor de Corrientes. (Maeder, 1981a: 96)

La contraparte misionera seguía en contundente deterioro. La constitución de la Provincia dos Sete Povos das Missoes do Uruguay, incorporada a la Capitanía portuguesa de Río Grande do Sul, confirmó el desgarramiento del antiguo departamento de San Miguel y sus correspondientes y amplias zonas de estancias, cuestión que en 1801 llevó la frontera entre España y Portugal al mismo corazón de las Misiones. Pero el expansionismo lusitano seguirá aún más al sur, hacia la Banda Oriental del Uruguay. Tras la Revolución de Mayo de 1810, Montevideo se erige centro de resistencia española con apoyo de Portugal, haciendo que Artigas, jefe de los patriotas orientales, deba instalarse en Purificación, sobre el río Uruguay. Entre esos revolucionarios se encontraba el guaraní Andrés Guaçurarí, quien junto a otros de su pueblo apoyaban fervientemente la recuperación de las Misiones orientales. Será la invasión portuguesa a la banda Oriental en 1816 la que generalizará un conflicto con tenaz resistencia del *artiguismo*. El entonces gobernador de Dos sete povos, brigadier Francisco das Chagas Santos, invadió e incendió en 1817 los pueblos de La Cruz, Santo Tomé, Santa María, San Javier, Mártires y Concepción, y procedió al saqueo de San José, San Carlos y Apóstoles. Un año después vuelve a atacar a la resiliencia guaraní que se había apostado en San Carlos, incendiando y destruyendo la totalidad del pueblo (Maeder, 1981b). En ese mismo texto, el autor nos cuenta que tanto el departamento de Concepción como el de Yapeyú quedaron desechos y sus gentes dispersas, reducidas a «contingentes errabundos». Esos grupos de personas acamparon en Asunción del Cambaí y en San Roquito, sobre las márgenes del río Miriñay, que se convirtió en la frontera de aquellas regiones asoladas por la guerra.

En otro trabajo de 1983, el profesor Maeder describe cómo la situación de Corrientes (erigida en provincia en 1814) fue en franco deterioro, lo que afectó su producción pecuaria. Esto en gran parte se debió a las campañas iniciadas contra el Paraguay y a las luchas civiles que «conmovieron brutalmente» la zona rural durante la segunda década del siglo XIX. En efecto, la provincia estuvo sujeta a un desorden generalizado y su ganadería, a una constante destrucción. Especial mención hace de tres situaciones que contribuyeron a la destrucción de las Misiones (entre 1810 y 1821): por un lado, las depredaciones portuguesas de la costa del Uruguay (entre 1811-12 y 1816-18); por otro, las campañas de la época artiguista (entre 1814-1820); y, por último, la intervención de Ramírez, durante la efímera República Entrerriana en 1820-1821. Estos acontecimientos «dejaron las estancias exhaustas y arruinados los rodeos de Corrientes» (Maeder, 1983: 9).

Aún con esta compleja situación, Corrientes retuvo en su jurisdicción a lo largo de estas décadas al departamento de Yapeyú y sus pueblos. Así, bajo su órbita se repobló La Cruz en 1830 y se produjo una migración a Yapeyú de un contingente de colonos franceses en 1859, creándose una de las primeras colonias agrícolas de la Argentina.

Historiadores locales dedican su trabajo a recuperar momentos iniciales en la repoblación de esos abandonados pueblos misioneros. En un trabajo publicado en 2001 por Waldemar Coutinho se dice:

> fue precisamente en las ruinas de La Cruz donde se refugió un contingente de misioneros trashumantes. Por mucho tiempo, fue el único caso de repoblamiento por naturales de uno de sus destruidos pueblos.
>
> A principios de 1830 el titulado coronel Juan Cavaña, un mestizo o zambo originario del pueblo de Corpus, se instaló con sus soldados y familias entre los pétreos muros de las destechadas viviendas cruceñas. Por medio de dos ciudadanos correntinos, don Juan Baltazar Acosta y Don [Fernando] Arguello, como representantes suyos, el jefe guaraní logró un pacto con comisionados del gobierno correntino, que poco después fuera ratificado por él como así también por el Gobernador Pedro D. Cabral. (Coutinho, 2001: 17)

De forma distinta ocurrió en Santo Tomé, pues la destrucción que ocasionaron los portugueses fue tan grande que hizo mudar a la población sobreviviente a un lugar conexo denominado El Hormiguero, antiguo Paso de San Borja, a 17 km al sur del ejido original. En un trabajo que Argilaga publica en 2005 se describe cómo la situación brasileña repercutió de manera importante en las dinámicas de la población de este otro paraje.

> en 1835 estalló la Revolución Farroupilha en Brasil [...] la República, designó Presidente al Coronel Bento Gonçalvez da Silva, el 6 de noviembre de 1836. Ante este acontecimiento político fueron numerosos los brasileños, uruguayos [orientales], paraguayos, franceses, portugueses y españoles que viviendo en San Borja se refugiaron en El Hormiguero. (Argilaga, 2005: 20)

De esa manera se fueron perfilando algunas de las características más sobresalientes que distinguen hasta nuestros días a los santotomeños del resto de los pueblos correntinos de origen misionero. Luego del ensamble con esta población migrante, sucesivas invasiones sufridas por parte de otros grupos de brasileños en 1844 y por los paraguayos en 1849, entre otras situaciones penosas, un grupo de pobladores decidió reocupar la antigua reducción en 1863. Esto lo hicieron para soportar mejor las continuas inundaciones del río Uruguay, así como los distintos acechos, pues es sustancial la diferencia favorable del antiguo emplazamiento. Ernesto Maeder (1981b) también contribuye al respecto diciendo que, en el lado brasileño, pese a esta Revolución Farroupilha (1835-1846) y los conflictos posteriores con Uruguay y Paraguay (1864-1865), existió un frente colonizador interno (colonias brasileñas e italianas)

que fueron avanzando en Río Grande do Sul, en sentido E-NO, transponiendo la frontera argentina entre 1890 y 1914.

Por esta época, el Estado provincial correntino establece políticas que intentan colonizar el territorio bajo su jurisdicción, debido al decrecimiento acelerado de la actividad ganadera, ocasionada por conflictos políticos internos y externos, así como por retrasos en el sistema de producción pecuaria respecto de otras provincias del Litoral. Esto incidirá en la costa correntina del Uruguay, ya que por ley del 29 de noviembre de 1854 el gobernador Juan Pujol propició la instalación de colonos franceses en la provincia. Luego de la infructuosa creación de la Colonia San Juan, a pocos kilómetros de Corrientes, se firma un convenio y algunas de estas familias terminan por instalarse en 1862 en el pueblo de Yapeyú, que por entonces se lo denominaba San Martín, según lo cuenta Enrique Schaller en su trabajo de 1987. Por su parte, la historiadora yapeyuana Martha Neumann de Bartlett (2007) describe así la situación:

> En esa época Yapeyú, ya cambiado su nombre por el de San Martín, conservaba un pequeño vecindario rural con dos fuertes casas de comercio pertenecientes a un italiano de apellido Saleore y a un francés de apellido Ledón. Calculan los ancianos del lugar que en 1862, al llegar los franceses, serían no menos de 400 personas que vivían establecidas en el pueblo mismo y en parajes aledaños. (Neumann de Bartlett, 2007: 123)

El 26 de agosto del año siguiente se estableció en Santo Tomé otra colonia agrícola, superponiéndose a la población existente. Por ley del 2 de noviembre de 1877, se fundaron también los pueblos agrícolas de San Carlos, San Alonso, Garruchos, entre otras colonias como Concepción, San Javier, Apóstoles, Mártires, Candelaria, San Ignacio, Corpus y San José, que actualmente se encuentran en jurisdicción de Misiones y que antiguamente fueron reducciones, capillas o postas destruidas o abandonadas, según lo menciona Schaller (1987). Este historiador señala:

> En 1887 se declaró la necesidad de proceder con premura a la instalación de centros agrícolas, y para ello se destinaron alrededor de 200 chacras de Caa Catí, Bella Vista, Santo Tomé, La Cruz, Monte Caseros y Alvear, que, contrariamente a lo establecido por ley para las tierras reservadas, fueron ofrecidas en venta tanto a extranjeros como a nativos. (Quiñonez, 2000, cito en Schaller 1987)

Si bien no se encontraron referencias directas, se puede inferir que las diversas configuraciones urbanas debieron generar correlatos en las zonas rurales. La urbanización de espacios rurales de origen jesuítico-guaraní es una situación que se pudo observar en el proceso de identificación de los bienes de interés patrimonial que se desarrolla en los capítulos siguientes. Tampoco se pudo hallar descripciones del estado de las antiguas estancias, pero los relatos y lecturas acerca de la falta de una política ganadera clara, así como la

instalación de actividades agrícolas en la zona, debieron comenzar a modelar el paisaje de una manera diferente. Si antiguamente las grandes zonas de bañados eran utilizadas para la cría extensiva de ganado vacuno, en esta época fueron puestas al servicio de la agricultura del arroz, por ejemplo. Es oportuno resaltar que, coincidentemente con esa repoblación de los pueblos de la zona y la creación de nuevas colonias agrícolas, en toda la Argentina es «cuando se consolida la estancia como una de las unidades básicas en la estructura económica nacional», como lo dice Reguera (2004: 40), no siendo Corrientes la excepción.

Un establecimiento ganadero del siglo XIX. Estancia Rincón de Luna

Ante la ausencia de relatos documentales acerca del estado y desarrollo de las estancias en la costa del río Uruguay durante el siglo XIX, parece oportuno traer la excelente descripción que en 1844 Martín D'Orbigny realiza acerca de un establecimiento ganadero en pleno funcionamiento. Este viajero de origen francés cuenta lo que observó en la estancia Rincón de Luna. Este era un establecimiento ganadero dependiente del Colegio Jesuita de la ciudad de Corrientes y, por ello, se considera importante para este trabajo, pues se encontraba bajo la orden de la Compañía de Jesús, respondiendo a sus formas generales de organización y funcionamiento. Será Ernesto Maeder quien realice también un minucioso trabajo al respecto en 1981, con un análisis historiográfico que permite establecer analogías y comparaciones con el escenario contemporáneo, (re)construyendo y/o (re) significando el conjunto de las huellas materiales e inmateriales que siguen presentes en este territorio. Esto se debe a que Rincón de Luna, pese a no pertenecer a las Misiones de la costa del Uruguay, fue uno de los pocos establecimientos correntinos que conservó una vasta documentación referida a su manejo del territorio como estancia ganadera sobre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Para comenzar, se transcriben las primeras impresiones de D'Orbigny:

> 30 de junio. Vi aquella multitud de cabezas hacinadas, berreando siempre a más y mejor. Fuera del gran cerco del recinto se había puesto una serie de postes dispuestos en forma de triángulo con el vértice contra el cerco, de manera que los animales salieran por un lugar tan estrecho que sólo los dejaban pasar de a uno, a fin de hacer más fácil el recuento. Llegó la hora en que debían empezar los trabajos del día. El comandante de Yaguareté Corá se ubicó a un lado de la salida, junto con varios estancieros, para contar los animales mayores de un año; del otro lado, varias personas contaban los terneros menores de esta edad. Se abrió la estrecha salida y los animales empezaron a salir, cosa que hicieron espontáneamente, durante un tiempo prolongado; pero en cuanto no se sintieron apretujados, rehusaban hacerlo. Entonces diez o doce jinetes entraron y ordenaban el ganado por pequeños grupos que arreaban hacia la salida, forzándolos a franquearla; pero a menudo, espantados por los ruidos de esa reunión fortuita, los animales se les escapaban, corriendo sin rumbo por el

> corral y profiriendo mugidos también ellos. Un buey viejo, más experimentado, estuvo haciendo durante largo rato un manejo singular que resultó muy útil a los hombres que desempeñaban aquel menester. Había salido del recinto seguido por muchos otros, y volvía a entrar y salir sin cesar, llevando tras sí, cada vez más, cierto número de sus compañeros. Al verle repetir la maniobra, me preguntaba si semejante conducta no significaría algo más que instinto... La operación se prolongó hasta el atardecer. Tenía la cabeza cansada por el tremendo ruido que había soportado toda la jornada. Hay que fijarse, en efecto, la baraúnda causada por seis mil cornúpetos amontonados, sin comer, en el mismo lugar: toros mugientes que libraban sangrientos combates por la posesión de las vaquillonas; asustadas vaquillonas mugiendo a su vez sin poder escapar; terneros separados de sus madres, que las llamaban con agudos gritos; vacas inquietas por sus terneros que no podían encontrar... Ruido ya infernal, seguramente; pero que lo fue mucho más cuando el potrero quedó semivacío, porque entonces con frecuencia las crías estaban adentro y sus madres afuera y muchas vacas acometían con furor los postes del cerco, para tratar de unirse a los terneros. A medida que salía el ganado, varios hombres a caballo formaban a su alrededor un gran círculo o 'rodeo', en el campo, para impedirles dispersarse. De lejos se veía a estos hombres siempre galopando, envolverlos y obligarlos a quedarse en el lugar; pero a medida que los animales que salían se precipitaban mugiendo al grueso del rebaño, gradualmente acrecido, los guardianes tenían que extenderse de más en más; de manera que una superficie de casi una legua fue pronto cubierta de cabezas, lo que daba a todo el establecimiento un ruidoso aspecto de vida. Los mugidos de tantos animales, los gritos de los jinetes, todo me parecía novedoso; todo era espectáculo para mí; más mi satisfecha curiosidad no me libró de un sentimiento de tristeza que me acosó durante toda la velada. Como al día siguiente tendría lugar otra ceremonia, la de marcar el ganado, se hizo entrar de nuevo al corral a todos. Esperaba impaciente la oportunidad de completar mis observaciones acerca de la economía de las estancias. (D'Orbigny, [1844] 1945: 150-151)

Este es el escenario que el 30 de junio de 1827 encontró el viajero francés al llegar a la estancia Rincón de Luna. Esa jornada de recuento de animales resulta muy similar a lo que ocurre en las estancias actualmente, pues la faena y los roles de los trabajadores rurales persisten como un rasgo de identidad en la provincia de Corrientes y en las otras del Nordeste Argentino. Es cierto también que algunas tareas han mermado debido a la generalización del alambrado y al incremento de recintos específicos destinados al rodeo, así como el desarrollo de la tecnología fue alivianando el trabajo ganadero.

Respecto de este mismo contexto, Maeder (1981a) recupera el relato de Juan Francisco de Aguirre, quien cuenta que por aquella época era frecuente que dentro del territorio correntino denominaran estancia a construcciones sencillas, consistentes en un rancho de una sala y dos habitaciones cerradas como vivienda principal, que

se ampliaba para capataz y peones, si el dueño residía en la misma. Se caracterizaban por ser rudimentarias y con mínimo mobiliario, en total contraste con las estancias jesuíticas. Es así que, aun estando en un espacio geográfico distante y aislado, Rincón de Luna tenía una situación distinta:

> Las poblaciones y puestos de estancia en la época jesuítica y posterior revelan un equipamiento sobresaliente para las estancias de entonces. El «caserío» [de Rincón de Luna] estaba formado por la capilla, con puertas de dos batientes, techada de palmas y pintada, y dotada, asimismo, de todo lo necesario para el servicio de culto: 12 imágenes, sagrario y vasos, retablo con espejos, confesionario, bancos, cortinas, candeleros y campana. Adosados a la capilla había dos aposentos y una despensa, con piso de tablas y rejas de hierro; mobiliario y un conjunto nutrido de herramientas de carpintería y labranza, vasijas, medidas, balanza, armas, tahona, pailas y calderas. Todo cercado con pared y acompañado por un huerto con frutales.
>
> En sus proximidades se hallaban 11 ranchos y 3 corrales de palo a pique. La estancia tenía, además, otros 3 puestos: Chico, Grande y del Ombú; cada uno de ellos con sus corrales, su dotación de herramientas y sus ranchos para vivienda. (Maeder, 1981a: 205-206)

Se puede entonces afirmar que esta es la organización que conservaba Rincón de Luna tras aproximadamente seis décadas de secularización, cuando D'Orbigny la visitó en 1827 y la describió como una lonja de tierra que «tiene más de veinte leguas de longitud; pero su anchura se limita a una legua en ciertas partes y a menos aún en otras» (D'Orbigny, [1844] 1945: 153). El campo tenía una superficie de 40 mil a 45 mil hectáreas, confinadas entre los esteros del Batel y el Batelito; contaba con «aguadas permanentes, montes de palmeras, aislamiento considerable y facilidad para entablar los rodeos de vacunos y equinos» (Maeder, 1981a: 205).

Se está en condiciones de decir que la forma de apropiación de las rinconadas existentes en la extensa cuenca del Uruguay responde a la misma lógica con la que se implantó Rincón de Luna en cercanías de la actual ciudad de Concepción, provincia de Corrientes. Como desarrolló el mismo D'Orbigny ([1844] 1945), este tipo de empresa se transformó en una de las principales actividades de las porciones australes de América del Sur, teniendo la provincia de Corrientes ciertas características diferenciadas de Buenos Aires, otro de los

Trabajos en corral.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

espacios renombrados por contar con estancias que muchas veces tenían más de treinta mil cabezas de ganado distribuidas en diversos rebaños.

> La del Rincón de Luna, que voy a describir como modelo de las estancias de la provincia de Corrientes, sólo poseía seis mil vacas, bueyes y toros, sin contar los animales de otra especie, como caballos, en número de doscientos aproximadamente, y unos ochocientos a mil lanares. La casa se componía de tres cuerpos de edificios: uno que servía de vivienda al dueño; otro que servía de cocina y alojamiento al personal, en invierno (porque durante la estación de los mosquitos, estos últimos duermen sobre una inmensa ramada hecha de troncos de palmera cortada en dos); y el tercero, que servía para almacenar las pieles y sebo. En todas las regiones arboladas se construye alrededor de las casas enormes recintos (corrales), por lo general de forma redonda y hechos con postes clavados en el suelo. Los del Rincón de Luna eran de troncos de palmera cortados en dos y perfectamente alineados. Dos sobre todo eran lo bastante vastos para contener, uno a seis mil cornúpetos y el otro a todos los caballos de la finca. Los otros corrales debían encerrar las ovejas. En Buenos Aires se les rodea de fosos profundos que también protegen las estancias de las incursiones indias. Se emplean ya sea para reunir de tiempo en tiempo el ganado para impedirle que se vuelva del todo salvaje, ya sea para facilitar su recuento y marcado, como se acaba de verlo. Los caballos son encerrados en su corral con mayor frecuencia. Aparte de su casa central, cada estancia está provista de numerosos puestos, entre los que se distribuyen los animales cuando son muy numerosos o si con el objeto especial de dispersarlos sobre una mayor superficie de terreno, para que puedan pastar con más facilidad [...] La educación de los cornúpetos, así como la de los caballos, está absolutamente librada a la naturaleza; y si no se los juntara de tarde en los corrales, a fin de separar los que se quiere vender o sacrificar, o para impedirles alejarse en exceso y franquear los linderos del propietario, podría decirse que son del todo salvajes. (D'Orbigny, [1844] 1945: 154-155)

Corral de palo a pique.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

Este sistema de producción ganadera en Corrientes fue creciendo de tal manera desde principios del siglo XIX que este sector se perfiló como uno de los más importantes de la provincia –conformado por estancieros, arrieros, acopiadores y comerciantes vinculados a la producción pecuaria–. En muchos casos, los propietarios estuvieron ligados a la actividad del Cabildo de Corrientes,

impulsando avances en materia de tierras (Maeder, 1981a). A mediados del siglo XIX es cuando se produce el empobrecimiento y disolución de los pueblos misioneros, con la incorporación de La Cruz y Yapeyú a la jurisdicción correntina y la implementación de la Ley de Enfiteusis propuesta por el gobernador Pedro Ferré. Con esto último, se inició un proceso de regularización del sistema de propiedad, dando por resultado la radicación de un importante número de inmigrantes que fueron asimilando los usos y manejos pecuarios, así como el sistema material, que se conservan en los establecimientos de la zona.

El devenir de las estancias en los siglos XX y XXI

Cuando en 1870 termina la guerra de la Triple Alianza, la provincia de Corrientes incorpora a su

Arreo en los esteros del Iberá.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

jurisdicción de manera provisoria las tierras correspondientes a las Misiones de la vertiente del Paraná, creando el departamento de Candelaria. En 1881, el Congreso decidió establecer el Territorio Nacional de Misiones, tras un profundo debate entre el Estado nacional y la provincia de Corrientes. Solo fue respetada la potestad de los poblados que se habían consolidado durante el tiempo en que Corrientes tuvo jurisdicción sobre las tierras misioneras. Continuaron entonces –y hasta nuestros días– las que fueron las reducciones de San Carlos, Santo Tomé, La Cruz y Yapeyú.

> En el momento en que el frente pionero se desplazaba hacia tierras situadas fuera del dominio provincial [hacia el Territorio Nacional de Misiones y Entre Ríos] y las tasas de crecimiento disminuían, la ocupación humana en las zonas definitivamente incorporadas era aún débil particularmente al norte del Miriñay donde los bajos y malezales constituían un factor que limitaba los asentamientos. Así los departamentos de la costa del Uruguay hacia 1895 poseen los índices más bajos de habitantes por km² de toda la provincia [ver Cuadro 2]. Asimismo estos departamentos reunían la mayor proporción de extranjeros dentro del total debido al ingreso de pobladores de los estados vecinos, particularmente del Brasil. En Santo Tomé el 39,5% de los habitantes era de origen extranjero, de ellos los brasileños representaban el 31,8% a los que le seguían los paraguayos con el 2,8%. En los departamentos de La Cruz, Paso de los Libres y Monte Caseros la proporción de extranjeros rondaba en alrededor del 22%, pero mientras en La Cruz los brasileños constituían el grupo más numeroso (22,5%), en el de Paso de los Libres existía un equilibrio entre la cantidad de uruguayos y brasileños (alrededor del 8% respectivamente) y en Monte Caseros eran más numerosos los extranjeros de origen uruguayo (9% del total) seguidos de los brasileños (alrededor del 7%). (Schaller, 2005: 11)

DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE POR KM²	POBLACIÓN	DENSIDAD POR KM²
Monte Caseros	2800	11 381	4
Paso de los Libres	4033	10 640	2,6
La Cruz	9525	10 920	1,1
Santo Tomé	7596	13 843	1,8

Cuadro 2. Densidad de la población de los departamentos de la costa del Uruguay (1895).
Fuente: Schaller (2005: 23).

Al comparar estos datos con los de las Cartas del Instituto Geográfico Militar (IGM) en la zona, se puede comprender el gran porcentaje de estancias en propiedad de familias o personas con apellidos de origen portugués. Esto ha sido crucial en la conformación de una idiosincrasia diferenciada de la del resto de la provincia. La exigua ocupación territorial se condice con las características de la actividad ganadera, que justamente propicia muy bajas densidades demográficas, tornándose por ocasiones en expulsora de población. Pese a ello, el crecimiento, aunque lento, fue sostenido y obtuvo diferencias con épocas precedentes:

> Entre 1888 y 1908 el número total de vacunos, lanares y equinos creció de 2.720.416 a 8.010.570, lo que constituía un incremento absoluto del 194% con una tasa anual promedio de crecimiento del 4,4%. Este notable crecimiento se debió a las nuevas posibilidades comerciales, estimuladas por la ampliación de mercados y el progreso de las comunicaciones, al mejor aprovechamiento de los campos con el uso generalizado del alambrado y a la disminución de la lucha armada entre las diversas facciones que tanto habían perjudicado en otras épocas a las actividades productivas [...] hacia 1914 el poblamiento ganadero de la provincia estaba constituido en lo fundamental. Tanto el número de cabezas como la superficie destinada a la actividad pecuaria no han experimentado modificaciones sustanciales hasta el presente. (Schaller, 1997: 55)

Gran parte de la producción ganadera se produjo para los saladeros, los que se abastecieron de ganado criollo en pie representando hacia finales del XIX el 60% de las ventas de toda la provincia. Estas partían hacia Entre Ríos o cruzaban el río Uruguay hacia los países vecinos. Tras algunas crisis en la producción del tasajo, Corrientes logró compensar la merma de ventas al Uruguay con la instalación de la industria de extracto de carne en la vecina provincia de Entre Ríos, llegando a exportar anualmente 170 mil cabezas de ganado en pie. La compañía Liebig, dedicada a la producción de esta conserva, adquirió la estancia Itacaabó en Mercedes y concesionó la estancia Runciman en Santo Tomé. Será este último departamento el que hizo importantes ventas para la faena en Río Grande do Sul, Brasil, al finalizar la primera década del siglo XX. Respecto de la producción ovina, Corrientes la incrementó fundamentalmente en la zona del sur de la provincia, en territorios cercanos a las antiguas estancias de Yapeyú, debido a las excelentes condiciones de su pastura, la que permitía criar simultáneamente ovinos y lanares. En cuanto a la agricultura, cumplía un rol secundario en la economía local; hubo que esperar los principios del siglo XX para observar avances significativos en la actividad agrícola (Schaller, 1997).

Fue recién con la extensión de la red ferroviaria y la acción colonizadora desarrollada por el gobierno de Corrientes, entre 1909 y 1912, que se notó una sustancial mejora en ese sector de la producción, pues hasta ese momento estuvo

relegada al consumo interno. Para la economía correntina de principios de siglo, fueron fundamentales la producción de maíz, caña de azúcar, tabaco, maní y naranjas. En los entornos de Monte Caseros y San Martín (antigua Yapeyú) fue donde se desarrolló el mayor cultivo de la costa del Uruguay, registrándose inclusive la producción de caña de azúcar y de naranjas en la jurisdicción de Santo Tomé (Schaller, 1997). En ningún caso, las unidades productivas fueron dedicadas solo a la producción ganadera o agrícola. En general, se tuvieron chacras con animales o estancias con plantaciones, respondiendo la actividad preponderante a la generación de excedentes para la comercialización y la menor para el autoabastecimiento. En el mismo artículo, el profesor Schaller nos dice que hacia 1914 unas 7 700 000 has eran superficies explotadas, de las cuales un 94% estaba destinado a establecimientos ganaderos. Pese a los grandes avances que había logrado la agricultura, recién a principios del siglo XX tendrá una presencia considerable.

Si bien la construcción del ferrocarril se realizó desde el Sur hacia el Noreste y Norte, hacia

Samuel Rimathé (ca. 1893). *Negociante de naranjas* [fotografía en blanco y negro, 34,5 x 41,5 cm].
Colección Luis Príamo. Museo Provincial de Bellas Artes Dr. Juan R. Vidal, Corrientes.

las terminales de Corrientes y Posadas, respectivamente, esto reforzó la acción extractiva en sentido inverso, primordialmente al servicio de la ganadería y, en menor medida, de otros sectores. El trabajo de Emilia Pérez (1986a), en referencia a toda la provincia, sostiene lo siguiente:

> Este ferrocarril como medio de comunicación y transporte, fue muy importante para Corrientes, ya que permitió movilizar la producción agropecuaria y forestal. El tráfico principal entre 1895 y 1896 estaba compuesto principalmente por ganado vacuno y ovino, derivados de la ganadería, como la lana, cerdas, astas, cueros; cereales y maderas. Esta producción era transportada a los puertos fluviales del litoral, en especial a los de Entre Ríos y Buenos Aires. (Pérez, 1986a: 7)

Las vías férreas fueron de suma importancia al extenderse y garantizar mejores condiciones de tránsito terrestre, pues el río Uruguay no permite la navegabilidad de mediano o gran calado en toda su extensión debido al «Salto Grande», existente a la altura de Concordia. Otro factor determinante fueron los caminos de tierra, en su totalidad intransitables tras las frecuentes lluvias. La empresa Ferrocarril Nordeste Argentino comenzó en 1887 la construcción simultánea de la línea paralela al Uruguay en varios puntos: Monte Caseros, Paso de los Libres, Santo Tomé y Posadas. Lamentablemente, en 1891, tras problemas entre esta empresa y el gobierno de la provincia se suspendieron las obras, salvo la del tramo de 90 km entre Monte Caseros y Paso de los Libres, que se habilitó igualmente en febrero de 1894. Luego de eso, se retomaron los trabajos en todos los tramos y es entonces que el tendido de 184 km entre Paso de los Libres y Santo Tomé se inauguró en febrero de 1901. En agosto de 1910 llegó el servicio de ferrocarril a la colonia de Apóstoles, Misiones, con 92 km más, y en 1912, a Posadas, completando el último tramo de 72 km. Así se logró habilitar la línea en toda su extensión. Posteriormente se vinculó a Posadas con Encarnación, Paraguay, a través de ferry boat –ferrobarcos–, llegando a una extensión total de 1076 km la red del Ferrocarril Nordeste Argentino (Pérez, 1986a).

Toda la extensión de la línea Monte Caseros-Posadas se la construirá en paralelo al eje central de los antiguos caminos del arreo del ganado, consolidándose parajes existentes desde los siglos XVIII y XIX. También surgieron por necesidades técnicas, paradas intermedias que generalmente fueron conocidas por el nombre de las familias que donaron las tierras para la construcción de albergues necesarios para la espera. Tal es el caso de Parada Pucheta –en honor a las hermanas Adelaida y Tránsita Pucheta– o Estación Cabred –en correspondencia con la familia presente en la zona desde el término de la guerra de la Triple Alianza–. Estas nuevas dinámicas generaron flujos de comunicación e intercambios más frecuentes entre los grandes centros urbanos y estas zonas. Como ejemplo, valga traer la construcción a orillas del río Miriñay de una capilla bajo la advocación de Santa Salomé, de culto católico y

estilo ecléctico, con componentes góticos e italianizantes y de una calidad artística tal que le valió ser reconocida en 2007 como Patrimonio de la Provincia de Corrientes (ver *Capilla de Santa Salomé*). Esta capilla, inaugurada el 15 de abril de 1904 (ver *Medalla con motivo de la inauguración Capilla y Escuela Santa Salomé*) fue erigida por iniciativa del Dr. Domingo Cabred[7], una eminencia de la psiquiatría argentina. Debido a los vínculos sociales entre la élite gobernante de Buenos Aires y los dueños de esta estancia, se puede deducir que su diseño y construcción estuvo a cargo de arquitectos que participaron en el diseño y materialización de la ciudad de La Plata –diseño urbano totalmente *ex novo*, inaugurado a fines del siglo XIX–. Es oportuno destacar que los cascos de estancia fueron conjuntos arquitectónicos que por esta época comenzaron a levantarse en consonancia con los signos de prestigio característicos de la burguesía económica argentina a la que el estanciero aspiraba pertenecer. En muchos casos, estas construcciones fueron construidas con «aires» y estilos en referencia a las procedencias europea de cada familia o se vincularon a las «modas» de lo que era considerado elegante. Pudieron emprender tamañas construcciones y costos, pues empezaron a obtener excelentes frutos del trabajo iniciado en las últimas décadas del siglo XIX.

Emilia Pérez (1986a) también refiere que esta situación continuó por varias décadas, respondiendo el ferrocarril a los requerimientos sociales y comerciales del contexto. Esta situación

7. Domingo Cabred fue el fundador a principios del siglo XX de la Colonia Nacional Neuropsiquiátrica, primer nosocomio de «puertas abiertas» que llevará su nombre y es conocido como «el Cabred». Esta institución le otorga también el nombre de «Open Door» a la localidad que crece a su alrededor y de «Domingo Cabred» a la estación de tren situada allí.

Capilla Santa Salomé (frente y altar, de autor anónimo, sin datos).
Gentileza Familia Carlino-Centurión.

Medalla con motivo de la inauguración Capilla y Escuela Santa Salomé (anverso y reverso).
Grabado José Bellagamba y Constante Rossi. En Moviarg.com.

cambiará drásticamente con la aparición y masificación posterior del automotor y su necesidad de vías de comunicación más adecuadas. Es así que en 1932 se sanciona la Ley Nacional de Vialidad N° 11658, donde se estableció un régimen orgánico para la estructura nacional de caminos, proponiendo una «red troncal» que priorizó la consolidación de las rutas radiales a los puertos, las de acceso a los ferrocarriles, las que unían las principales ciudades del país, las que dieran acceso a los países limítrofes y las que intercomunicaban los principales centros de producción y consumo, coordinando en lo posible los transportes carreteros, fluviales, marítimos, ferroviarios y aéreos. Como resultado, se priorizaron y numeraron las mismas: los grandes itinerarios recibieron los números del 1 al 50, mientras que a los itinerarios menores se le asignó el resto de la numeración.

Para 1936, la provincia de Corrientes poseía 1123 km de rutas nacionales, 4941 km de caminos provinciales y 4502 km de caminos vecinales, todos de tierra (ver Cuadro 3). Las rutas que fueron consideradas prioritarias para el Nordeste Argentino, debido a su interés internacional, fueron las número 11, 12 y 14, estas dos últimas, con importantes tramos sobre la provincia de Corrientes (Pérez, 1986a). Al respecto del estado de estos caminos en la época, esta misma investigadora sostiene:

> La necesidad de obras viales definitivas sobre la red establecida era cada vez mayor y más urgente. Los caminos existentes, que en la mayoría de los casos eran huellas, con puentes y alcantarillas de madera, con terraplenes que no soportaban las lluvias, eran insuficientes, obligando a trabajos de emergencia permanentemente y a inversiones frecuentes, que sólo constituían paliativos transitorios y de corta duración. (Pérez, 1986a: 17)

En 1933 se creó la Dirección Provincial de Vialidad. Esta repartición asumió la realización de las obras correspondientes a las rutas provinciales. Se entendieron como principales las denominadas costeras: la del Paraná, llamada ruta N° 27 Pedro Ferré (RP27) y del Uruguay, ruta N° 40 (RP40), que unía Paso de los Libres con Santo Tomé y Garruchos. Esta última, con su traza coincidente con la estructura caminera consolidada desde los tiempos de la Compañía de Jesús. Sucesivas intervenciones sumariales sobre este organismo, debido a no demostrar avances al respecto, derivaron en la solicitud para que Vialidad Nacional se haga cargo de las obras en la RP40, entre otros caminos importantes. También se pidió la reestructuración de la red troncal nacional, para que las rutas nacionales N° 12 y 14 se construyan sobre el trazado de esas provinciales N° 27 y 40, respectivamente, por atravesar aquellos ejes nacionales propuestos vastas zonas con muy poca población, «cubierta sólo de malezales y con escaso tránsito», como lo expresa María Emilia Pérez (1986a: 15). En el mapa siguiente se puede observar cómo la traza de la Ruta nacional 14 pasaba por el centro de la provincia de Corrientes, seguramente con intenciones de producir una comunicación más franca

	RED TRONCAL		RED DE CAMINOS PROVINCIALES	
AÑO	PAVIMENTADA	TIERRA	PAVIMENTADA	TIERRA
1936		1615 km		4941 km
1960	25 km	1340 km	22 km	1478 km
1965	136 km	1228 km	47 km	1453 km
1970	546 km	1291 km	576 km	2185 km
1980	1450 km	58 km	908 km	1192 km

Cuadro 3. Evolución de la red vial en Corrientes.
Fuente: Pérez (1986).

entre los principales centros urbanos, así como para desarrollar zonas postergadas, muy cercanas al Iberá. Si bien esta configuración llevaba la comunicación al corazón de las microrregiones pecuarias, el uso sostenido durante los siglos XVII al XX de la caminería paralela al río Uruguay terminó favoreciendo la decisión de conservar el uso consuetudinario por sobre la propuesta proyectual de las redes vial y ferroviaria, pavimentándose finalmente la denominada por esa época como Ruta provincial 40 –actualmente RN14–, tal como se plasma en la imagen *Red vial en 1970*. Sin embargo, la ruta que bordea el Iberá continúa de tierra hasta la actualidad y hoy es llamada RP40. Esto permitió conservar paisajes y parajes sin cambios sustanciales en su configuración, con interés patrimonial y ambiental.

> En el lustro 1960-65 se iniciaron las obras de pavimentación de la Ruta provincial 40, para inaugurarse algunos tramos entre 1965-70. En estos años también se construyeron aeropuertos y aeródromos para satisfacer la creciente demanda al respecto. Ya cambiado el nombre de Ruta provincial 40 a RN14, en 1975 continuaron los estudios de rectificación de su traza para que se correspondiera con la antigua ruta. Este y otros trabajos llevaron en menos de cincuenta años a tener en la provincia de Corrientes un total de 1450 km de rutas nacionales y 908 km de rutas provinciales, todas pavimentadas. (Pérez, 1986a)

Ya en la década de 1970 comenzó a hacerse evidente la actividad forestal, sector productivo que hasta entonces se manifestaba a muy baja escala. Este tipo de actividad tuvo y mantiene una directa incidencia sobre aspectos fundamentales del itinerario que se viene trabajando, pues modifica drásticamente el paisaje y las dinámicas de producción ganadera. Los empresarios de este sector se afianzaron, tanto en el norte de Misiones como en el noreste de Corrientes, gracias a la modificación de los sistemas de subsidios forestales por sistemas de desgravación impositiva (Fassola *et al.*, 2009).

Ahora bien, se hace necesario señalar que la actividad forestal en esta zona tiene sus orígenes

sobre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuando se intensifica la extracción de madera en la selva misionera y la producción hortense de la yerba mate a cargo de los colonos inmigrantes europeos. A ello se suman productos como el té y los cítricos, sobrepasando los límites del Territorio Nacional de Misiones y extendiéndose en sentido NE-SE en la provincia de Corrientes. Esto debe tenerse en cuenta, pues debido a las características naturales de esta última zona, donde «predominan los pastizales y las formaciones boscosas que mayormente siguen el curso de los ríos» (Fassola *et al.*, 2009: 2), las grandes masas arbóreas de monocultivo se irán imponiendo en el paisaje y establecerán un viraje de sistemas productivos y organizacionales en las tradicionales

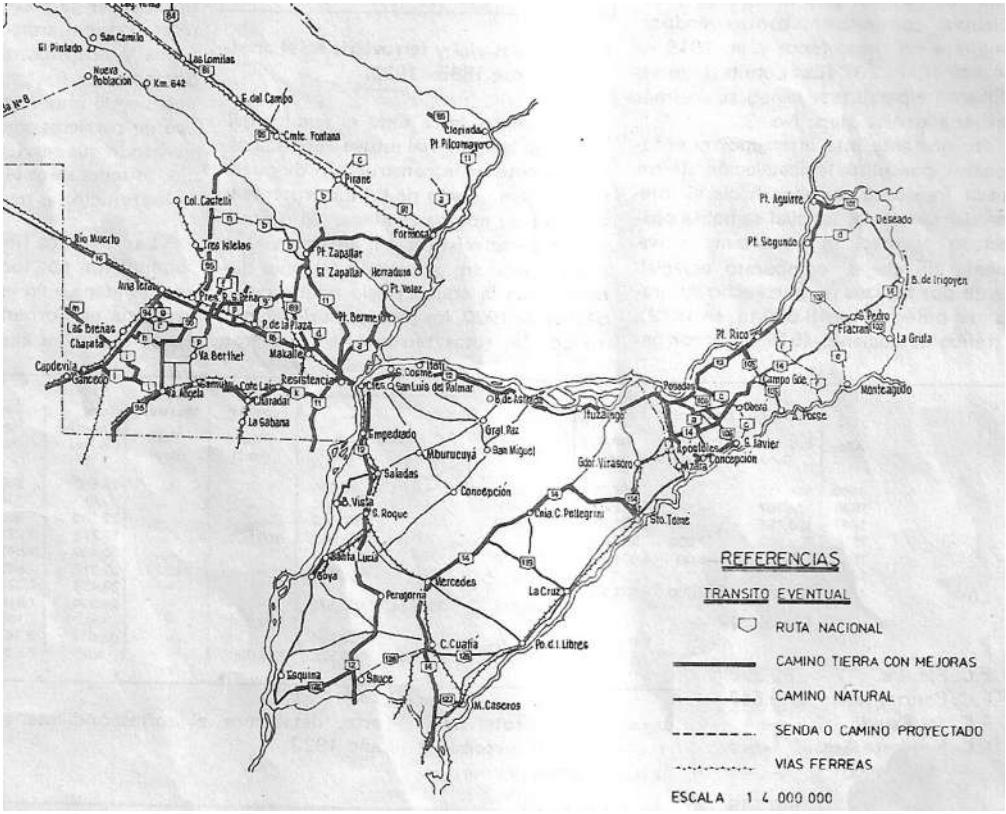

Las redes vial y ferroviaria en 1945.
Fuente: Pérez (1986a: 14).

estancias. En referencia a Misiones y al NE correntino, el grupo de investigadores antes citados dice que:

> El cultivo de especies forestales de rápido crecimiento se inicia en esta región a principios de la década de 1950, con la radicación de industrias celulósicas en una primera instancia y más tarde impulsada por los sistemas de incentivos fiscales. Estos hitos llevan a sentar las bases de monocultivos, de base forestal, que serán la impronta de la región, dejando de ser la producción de alimentos una prioridad. (Fassola *et al.*, 2009: 3)

Esas políticas estatales de desgravación impositiva trajeron importantes capitales a la región. Esto asimismo explica la búsqueda por mejorar

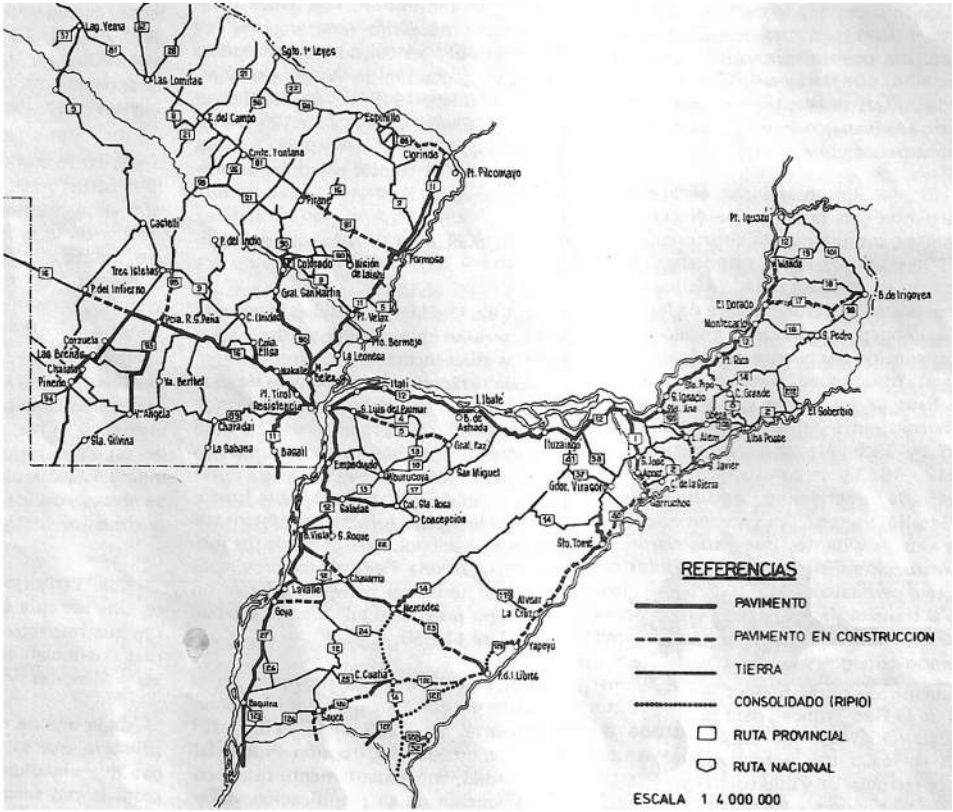

La red vial en 1970.
Fuente: Pérez (1986a: 18).

la rentabilidad de la actividad forestal, que se da impulso con la implementación de sistemas de producción silvopastoriles. Tal como lo expresan Kozarik y Ruiz en 1978, citados por Fassola *et al.* (2009), en sus inicios se conjugaron forrajeras con paraíso (*Melia azedarach*) encaradas por una empresa forestal pionera desde 1970. Continuaron otras en las que predominó el pino (*Pinus elliottii*) y el pasto jesuita (*Axonopuss compressus*), lo que se extendió hasta el NE de Corrientes.

Luego de ello, se produjo una expansión sostenida de esta actividad durante la década de los 90, resultado de una política forestal que aumentó aún más los incentivos y produjo una mayor apertura a capitales externos. Esto llevó a Misiones a constituirse en la principal productora del sector, con un 60% de participación en el consumo nacional de rollizos en 2006. El mismo grupo de Fassola *et al.* (2009) señala, a su vez, la conformación de otro polo forestal de mucha relevancia en el NE de Corrientes, cuya superficie implantada totalizó unas 500 mil has para esa época. Paralelamente, la agricultura sufrió una gran expansión desplazando la actividad ganadera hacia zonas antes consideradas marginales.

La obtención de rentas positivamente diferenciadas, con bajo costo y escasa mano de obra, hizo extender esta actividad no solo al NE de la provincia de Corrientes, sino al resto de la costa del Uruguay. Son muy escasos los tramos de la RN14 donde no se divisan estas masas arbóreas de pinos y eucaliptus, «bosques» artificialmente monocultivados que se apartan evidentemente de varios principios de la biodiversidad. Inclusive,

Vista desde el cerro Nazareno.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

en el camino de los Tres Cerros la explotación forestal bajo sistema silvopastoril hace que dos de las estancias incorporadas al itinerario del arreo del ganado pertenezcan actualmente a empresas forestales. Esos cambios se pueden observar en pocas décadas, como lo demuestran las imágenes a continuación, tomadas desde la cima del cerro Nazareno.

Este es uno de los aspectos principales por el que se propone trabajar en la conservación y puesta en valor de los sistemas productivos que parten de la tradición ganadera consolidada consuetudinariamente. Si bien estos deben atravesar procesos de actualización y un planteamiento continuo de nuevos horizontes, se hace necesario hacerlo con memoria e identidad, y mirando las diferentes etapas de la rica y variada historia de este territorio. Desde esta perspectiva, se hace viable el trabajo patrimonial articulado con el Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos.

No prender fuego (vista de los malezales del Iby-baí).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

— Capítulo V —
Las antiguas reducciones

Pasado y presente.

Fotografía: Darío Román (2016). Muestra «(otras) Miradas en La Cruz».

Las permanencias materiales e inmateriales que generó la experiencia jesuítico-guaraní en esta región permiten disponer de un complejo entramado cultural de bienes patrimoniales o en vías de patrimonialización relacionados con el sistema de producción pecuaria y la pervivencia de costumbres y tradiciones ligadas a la vida del campo y las antiguas reducciones. En estas páginas exponemos un primer inventario descriptivo de los bienes culturales considerados valiosos para integrar el Itinerario Cultural de la Región de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos y que forman parte aún de las localidades de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, San Carlos y Candelaria, en relación con el camino ganadero y en el contexto con los Treinta pueblos[1]. En cada uno de estos poblados se conservan vestigios materiales e inmateriales (antropológicos, arqueológicos, etnográficos, arquitectónicos, artísticos, entre otros) relacionados con la vida en las reducciones, así como con sus situaciones históricas posteriores (siglos XIX y XX). Se puede comprender que en el entramado cultural de la vida reduccional era tan relevante la producción ganadera como los aspectos religiosos.

Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú

La denominación en la actualidad de esta antigua reducción es *Yapeyú*[2] y, como municipio, pertenece a la provincia de Corrientes. Su nombre al momento de la fundación el 4 de febrero de 1627 estuvo bajo la advocación católica y fue llamada *Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú*. En la historia local se registra como fecha de refundación –también denominado «restablecimiento»– el 13 de febrero de 1860. En 2010 contaba con una población de 1736 habitantes.

Breve reseña histórica

Yapeyú se fundó en un acto presidido por el provincial de la Compañía de Jesús Mastrilli Durand, acompañado por el padre Roque González y el padre Pedro Romero, quien quedó a cargo de la reducción. Yapeyú fue conocida por sus estancias de producción ganadera de diversa índole, haber poseído una de las escuelas artísticas más sobresalientes y por ser el portal de ingreso desde las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe, así como por ser una de las pocas reducciones donde se autorizó la existencia de un tambo, entre otras

1. Los bienes patrimoniales serán descriptos de manera sintética y organizada su exposición con la misma secuencia geográfica con la que se desarrollaba el histórico arreo del ganado (sentido Sur-Norte). Para propiciar una mejor interpretación territorial, se han ensamblado los datos históricos y los arrojados por el trabajo de campo a través de instrumentos contemporáneos, consistentes en la cartografía disponible en el sitio web oficial de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes y las imágenes satelitales tomadas por Google Earth. Su ubicación espacial la realizamos por doble vía, dando los datos jurisdiccionales actuales y sus dependencias históricas.

2. Coordenadas geográficas: 29°28'15" S; 56°48'53" O.

tantas situaciones destacadas en el contexto colonial. Tras 141 años de vida comunitaria, los jesuitas fueron expulsados, y Yapeyú se convirtió en uno de los Treinta Pueblos Productivos de las antiguas Misiones.

En esta nueva situación se hace cargo don Juan de San Martín en 1774 como teniente de Gobernador con asiento en Yapeyú, quien consiguió un crecimiento sostenido, creando estancias y fundando pueblos. Don José Francisco de San Martín y Matorras nace en este pueblo el 25 de febrero de 1778, a la edad de 4 años dejará estas tierras y, luego de su formación en Europa, servirá a la causa libertaria de los pueblos de América del Sur.

En febrero de 1817, Yapeyú es destruido por orden del marqués de Alegrete y sus pobladores pasan a vivir en condiciones de completa ruralidad durante muchas décadas. Por iniciativa del gobernador de Corrientes, Dr. Juan G. Pujol, se propone restablecer el extinto Yapeyú en 1859. Al año siguiente, así se lo hace, pero con el nombre de General San Martín, en honor a José Francisco, quien fuera ya entonces reconocido como Padre de la Patria y Libertador de América, junto a Simón Bolívar. Tras una primera aglomeración de los pobladores en la zona (400 personas que llegaron a consolidarse y mantener dos fuertes casas de comercio), se recibe en 1862 a catorce familias inmigrantes francesas que, dedicadas a la agricultura, cambiarán rotundamente el paisaje, no sin algunos conflictos entre la población criolla y la inmigrante.

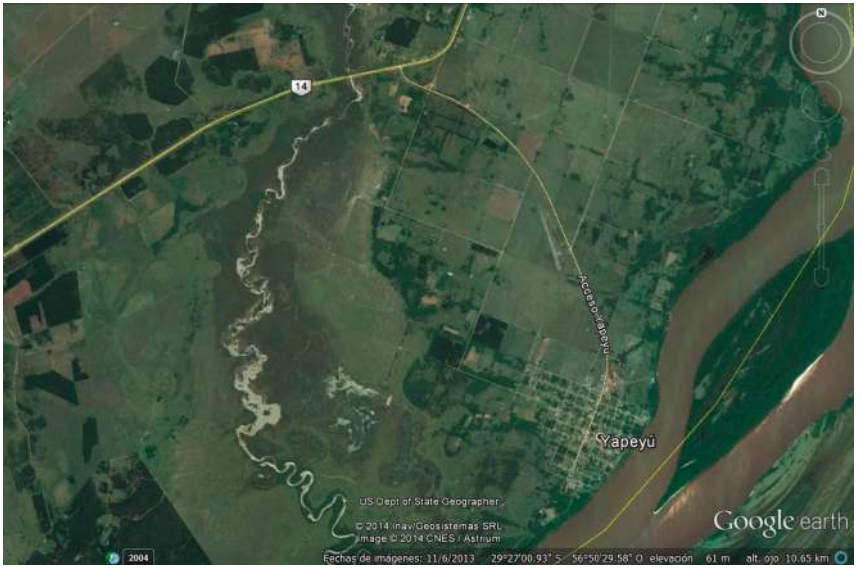

Imagen satelital del ejido urbano y zona de chacras de Yapeyú.
Fuente: Google Earth (2013, junio 11). Yapeyú, Ctes.

Los que sancionaron la ley provincial que permitió la reutilización de los vestigios arquitectónicos jesuíticos para nuevas construcciones serán corresponsables del entramado material posterior, resultante en casas de estilo sencillo u otras academicistas, construidas con piedras de antiguas casas de indios. A raíz de ello, sobrevendrá una profusión de restos arqueológicos persistentes hasta el día de hoy, en todo el tejido urbano que está apenas soterrado, a escasos centímetros de profundidad.

En 1945, Yapeyú fue declarado por la Nación como «Lugar Histórico», confirmando ser La Cuna del Libertador (Mango de Rubio y De Aguirre, 2010; Neuman de Bartlett, 2007). En la actualidad sigue recibiendo el mayor flujo de turistas de la región, los que permanecen bastante menos de media jornada, llevados por cierto fetichismo de conocer la casa natal de San Martín, pero sin prestar atención a su rico patrimonio cultural.

Bienes patrimoniales/patrimonializables

Se considera *bienes patrimoniales* a las expresiones materiales, inmateriales o mixtas de la cultura que han sido reconocidos como integrante del patrimonio local, provincial, nacional o mundial, por alguna instancia institucional o acción social concreta. Los *bienes patrimonializables* cuentan con los mismos valores culturales positivos, pero aún no han atravesado procesos de reconocimiento institucional o social.

Plaza de Yapeyú (mediados del siglo XX).
Colección Susy Daniel.

1. Puntas de flechas, proyectiles y cerámica guaraní (sin datar). Colección perteneciente al Museo de la Cultura Jesuítica RP Guillermo Furlong, compuesta de piezas recolectadas por los pobladores a la vera del río Uruguay, en el campo y en el ejido urbano actual. Se encuentra expuesta una parte, el resto en cajas de guarda sin ningún estudio ni trabajos de preservación.

Piedras-proyectiles, piedras-boleadoras de origen guaraní (2009).

Lascas y puntas de flecha de origen guaraní (2009).

Utensilios de cerámica origen guaraní y guaraní-jesuítico (2009).

2. Objetos de la Reducción de Yapeyú (S. XVII y XVIII). Colección objetual perteneciente al Museo de la Cultura Jesuítica RP Guillermo Furlong. Está compuesta por restos arqueológicos producto de las excavaciones *in situ* a las que se sumó la donación de pobladores locales pertenecientes a otras zonas del casco urbano, constante de objetos pétreos, cerámicos y de madera. Destacan importantes piezas como un reloj de sol, una talla en madera policromada que recibe la denominación de San Jorge y una colección de candelabros y singulares lápidas de cerámica y piedra con inscripciones en guaraní.

Reloj de sol (antiguo emplazamiento). Museo Furlong.

Estado actual (2009).

Lápidas del período reduccional
(talla en piedra, ladrillo cerámico tallado, 2009).

Imagen atribuida a la advocación de San Jorge (talla policromada en madera presumiblemente jesuítica, 2009).

3. Yacimiento arqueológico de la Iglesia de la Reducción (S. XVIII). Yacimiento arqueológico a cielo abierto sobre el que se asienta el Museo de Cultura Jesuítica RP Guillermo Furlong. En 1978 se produce la excavación arqueológica de la antigua iglesia construida durante el periodo jesuítico, a la que superponen la estructura octogonal reticular del edificio para el museo. Los trabajos de puesta en valor consistieron en la consolidación del solado y parte de las estructuras, que quedaron sin cobertura de protección. Se cuenta en el lugar con importantes piezas estructurales y una pila bautismal. Aunque el mantenimiento a cargo de personal no especializado consiste en desmalezamiento periódico, su estado es regular. La preservación de algunos sectores puede estar comprometida.

Museo de la Cultura Jesuítica RP Guillermo Furlong SJ (vista desde el yacimiento de la Iglesia jesuítica de Yapeyú, 2009).

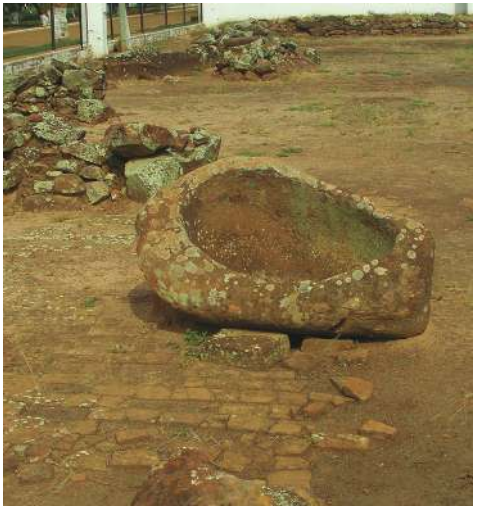

Piezas de rescate arqueológico en asperón rojo (Arriba: columnas. Abajo: pila bautismal, 2009).

4. Casa natal del general José Francisco de San Martín (construcción original del S. XVIII) y templete de estilo neocolonial de resguardo (inaugurado en 1938). Conjunto compuesto por una estructura muraria sencilla de época de la reducción que la voz popular sostuvo por mucho tiempo como «la casa donde nació José Francisco de San Martín» (declarado Monumento Histórico Nacional en 1915) y un edificio en estilo neocolonial (academicismo-neobarroco) que sirve para proteger esos restos arqueológicos. La construcción de este templete comenzó en 1925 y se inauguró en 1938. Lo resguarda permanentemente personal del Regimiento de Granaderos a Caballo, primera institución militar argentina formada por el propio San Martín. En su interior se conserva la urna con los restos de sus padres: doña Gregoria Matorras del Ser y don Juan de San Martín desde 1998.

Casa Natal de José de San Martín
(fotografía de las ruinas, ca. 1900).
Colección Susy Daniel.

Imagen actual del interior del templete con vivienda reduccional.
Fotografía: Susy Daniel (2020).

Fotografía de la inauguración del templete (1938).
Colección Susy Daniel.

Templete y casa natal de San Martín (imagen exterior).
Fotografía: Susy Daniel (2020).

5. Casa antigua de piedra (sin datar). Edificio construido en piedra de interés patrimonial, ubicado de manera contigua al templete de la casa natal de San Martín. Esta construcción fue acondicionada hacia finales de 1970 para albergar el Centro de Referencia Turística de Yapeyú. Funciona también desde entonces como sede de la Asociación de Guías Turísticos Aguiyú.

Centro de Referencia Turística de Yapeyú, sede de la Asociación Aguiyú (2009).

6. Vestigios arqueológicos dispersos (S. XVII y XVIII). Se encuentran distribuidos en el ejido urbano. Según se comprobó mediante prospección superficial, existen vestigios arqueológicos en tenencia precaria en algunos predios particulares y bajo sustrato superficial distribuidos en calles y terrenos privados.

7. Virgen Morena (S. XVII o XVIII). Talla en madera policromada de origen reduccional ubicada en el altar de la Iglesia San Martín de Tours. Bien mueble de interés religioso, histórico y artístico.

Virgen Morena Jesuítica-Guaraní (2016).

Hallazgo arqueológico en trabajos de cordón-cuneta en la calle del centro histórico (2007).

8. Inmaculada Concepción de María (S. XVII o XVIII). Talla en madera policromada de origen reduccional a resguardo en la Iglesia San Martín de Tours. Bien mueble de interés religioso, histórico y artístico.

9. Colección de bienes muebles del Destacamento de Granaderos (S. XVIII y XIX). Bienes patrimoniales pertenecientes a la vida cotidiana y oficial del general José Francisco de San Martín, expuestos en el Museo Sanmartiniano que se encuentra en el Destacamento Militar Yapeyú del Regimiento de Granaderos a Caballo. Gran parte de ellos son facsímiles de gran calidad. Posee también piezas originales vinculadas a la reducción de Yapeyú.

Inmaculada Concepción (talla de origen jesuítico-guaraní, 2007).

Colección Museo Sanmartiniano (vista de sus salas).
Fotografía: Susy Daniel.

10. Histórico Higuerón de San Martín. Ejemplar vegetal de *Citrus citrifolia Mill* que, según la voz popular, creció de un retoño del ejemplar en el que jugaba durante la primera infancia el general José Francisco de San Martín, caído el 14 de agosto de 1986. Está ubicado en el solar declarado como Sitio Histórico Nacional, contiguo al templete.

Higuerón de San Martín.
Fotografía: Loerke (s/d).

Higuerón de San Martín (retoño actual).
Colección Susy Daniel (2020).

11. Histórico palo borracho de la reducción. Ejemplar vegetal de *Chorisia speciosa* o *Ceiba speciosa* de gran porte que contaría con más de 350 años, pues la voz popular dice que supera los 300 años de vida, por lo que permanecería en pie desde época jesuítico-guaraní. Es un bien de interés histórico-natural.

Palo borracho de la Misión Jesuítica.
Gentileza Susy Daniel (2020).

12. Iglesia San Martín de Tours (1899). Edificio dedicado al culto católico, de estilo ecléctico, con rasgos academicistas y proporciones neogóticas. Está ubicado frente a la plaza principal, se desconoce su autoría y es claramente un exponente arquitectónico de interés histórico-artístico.

Iglesia San Martín de Tours (2007).

13. Regimiento de Granaderos a Caballo, Destacamento Militar Yapeyú-Museo Sanmartiniano (inicios del S. XX). Institución creada por José de San Martín en los inicios del siglo XIX con el objetivo de luchar por la independencia americana. El regimiento se desempeña como guardia oficial de la Presidencia de la República y guardia permanente de la casa natal del general San Martín. Su edificio es de estilo ecléctico con marcada impronta neocolonial (academicismo-neobarroco). Dentro de su tarea cultural, se destaca un proyecto de turismo educativo denominado «Granaderos por un día», destinado a contingentes escolares que visitan la localidad.

Regimiento de Granaderos a caballo, destacamento Yapeyú.
Gentileza Susy Daniel.

14. Grupos tradicionalistas. En la localidad han surgido desde la década de 1970 varias agrupaciones que salvaguardan las tradiciones de campo surgidas de lo que denominan «sentir criollo». Estos grupos participan de desfiles patrios, procesiones religiosas católicas y fiestas folclóricas en estas y otras localidades de la provincia y el país. Su patrimonio es de corte etnográfico/intangible.

Las agrupaciones más consolidadas son las siguientes:

- *Los Hijos de Yapeyú*. Fundada el 25 de febrero de 1977, esta agrupación se inició con 15 integrantes, llegando a contar con 70. Actualmente, la integran 25 personas que transmiten valores y costumbres del gaucho de la zona. Presiden eventos tradicionalistas y fiestas patrias que se realizan en la provincia de Corrientes. Constituyen un reservorio de patrimonio preponderantemente intangible.
- *Los primeros hijos de Yapeyú*. Fundada el 16 de agosto de 1978, cuenta actualmente con 15 integrantes.
- *El Cangrejal*. Agrupación fundada el 16 de agosto de 1996. Actualmente, está conformada por 15 integrantes.
- *La Colonia*. Grupo fundado el 25 de agosto de 2001. Lo integran 30 personas.
- *Los Arrieros*. Esta agrupación fue fundada en 2006 y registraba en 2020 un total de 15 personas. Comparten los objetivos de llevar y transmitir a la comunidad, a través del gaucho, los valores tradicionalistas que los identifican y que pertenecen a la sociedad.

Desfile de las agrupaciones tradicionalistas de Yapeyú. Agrupación Los Arrieros.
Fotografía: Susy Daniel (2020).

Nuestra Señora de la Asunción del Mbororé y Acaraguá o Real Pueblo de La Cruz

El centro urbano que en la provincia de Corrientes hoy recibe el nombre de *La Cruz*[3] se denominó, desde el momento en que se produce su primera fundación, en 1630, *Nuestra Señora de la Asunción del Acaraguá*. Tras las arremetidas paulistas y la heroica batalla de Mbororé, sus habitantes deben buscar otra localización, por lo que fundan en 1641 un nuevo poblado. Pero su población deberá una vez más migrar, moviéndose hacia el sur por el mismo motivo. Se instalan unos años en Yapeyú, fundan luego una tercera reducción en 1657, a la que llamaron *Nuestra Señora de la Asunción*. Esta reducción también será conocida como *Real Pueblo de La Cruz*. Será su lugar definitivo y el que se conserva hasta la actualidad. Expulsos los jesuitas, permanecieron con la denominación de «Pueblos Productivos», bajo la misma administración de la Junta de Temporalidades que el resto de las Misiones.

Luego de enfrentarse a una extrema pobreza en las primeras décadas del siglo XIX, sus habitantes pidieron la anexión a la provincia de Corrientes. Se registra como fecha de refundación o restablecimiento del Pueblo de La Cruz el 13 de febrero de 1830. Desde principios de este siglo, se han movilizado cuestiones identitarias relacionadas con sus orígenes jesuíticos y la historia aguerrida de su pueblo, por lo que en la presentación ante ciertos espacios de carácter simbólicos se comenzó a

3. Coordenadas geográficas: 29°10'42" S; 56°38'16" O.

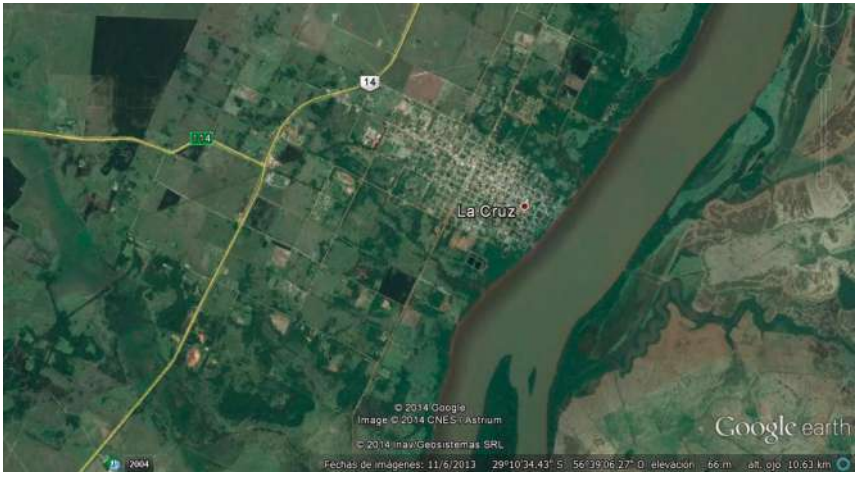

Imagen satelital de ejido urbano y zona de chacras de La Cruz.
Fuente: Google Earth (2013, junio 11).

autodenominar *Nuestra Señora de la Asunción del Mbororé y Acaraguá*. En el censo de 2010 se registró una población de 7133 habitantes.

Breve reseña histórica

En el viaje que el padre Pedro Romero realizó a la zona del Acaraguá, encontró 350 familias reunidas, por lo que erigió una cruz, nombró autoridades y bautizó a los niños, y con ello dejó fundada la reducción junto al padre Cristóbal Altamirano. Al igual que otras reducciones vecinas, debió soportar las *bandeiras* paulistas que asolaron los pueblos para llevarse a los guaraníes y venderlos como esclavos. Habiendo conseguido que Felipe IV de España ratificara la libertad de los indígenas y los autorizara a usar armas de fuego, se entrenaron en la milicia, lo que hizo posible sustanciar, el 11 de marzo de 1641, la «Gran Batalla de Mbororé», cuyas refriegas se repitieron hasta el día 16. Si bien al año siguiente los portugueses arremetieron infructuosamente, es la batalla de Mbororé la recordada como el gran triunfo de las Misiones contra los paulistas.

Todas estas luchas implicaron el abandono de la reducción del Acaraguá y la formación del nuevo asentamiento denominado *Nuestra Señora de la Asunción del Mbororé*, que pasó a ser la más nórdica, ubicada sobre el río Uruguay. Allí, resistió reiterados ataques de indígenas no reducidos, hasta que se decide, en torno a 1650, una transmigración sin precedentes que unió temporariamente la población de Asunción del Mbororé con la de Santos Reyes de Yapeyú.

En 1657, estos dos pueblos ya se habían separado. Asunción del Mbororé obtenía así la ubicación actual junto al río Uruguay, un poco más al norte de Yapeyú, y comenzaba a ser conocida como reducción de *La Cruz* o también *La Santa Cruz*. Luego de ello, se consolidó de tal manera bajo la tutela del padre Antonio Sepp[4] que, para 1726, el pueblo había sido totalmente protegido con una muralla de piedra. Pero, al igual que las demás reducciones, tras la expulsión de los jesuitas, se transformó en uno de los Treinta pueblos misioneros bajo la tutela franciscana que, aun cambiando los modos organizativos, no logró prosperar. Esta reducción fue destruida a causa de reiteradas incursiones portuguesas. Fue incendiada por el ejército a cargo de Francisco das Chagas Santos a principios de 1817, junto a Yapeyú.

En 1830, debido al estado de total indefensión y pobreza, los escasos habitantes de La Cruz solicitan su anexión a la provincia de Corrientes mediante la firma de un pacto, el 19 de abril de ese año. Fue en 1835 cuando el gobernador de Corrientes, don Nicolás Atienza (nacido en Yapeyú), ordena la mensura y la nueva traza del pueblo. Un buen número de brasileños se asientan en la zona, reocupando muchos de los predios rurales que antes pertenecieron a las estancias jesuítico-guaraníes (Amable, 2013).

4. El padre Antonio Sepp inició sus tareas pastorales en estas tierras en la Misión de Yapeyú, luego fundó la Misión de San Juan Bautista y después destinó un gran tramo de su vida al pueblo de La Cruz.

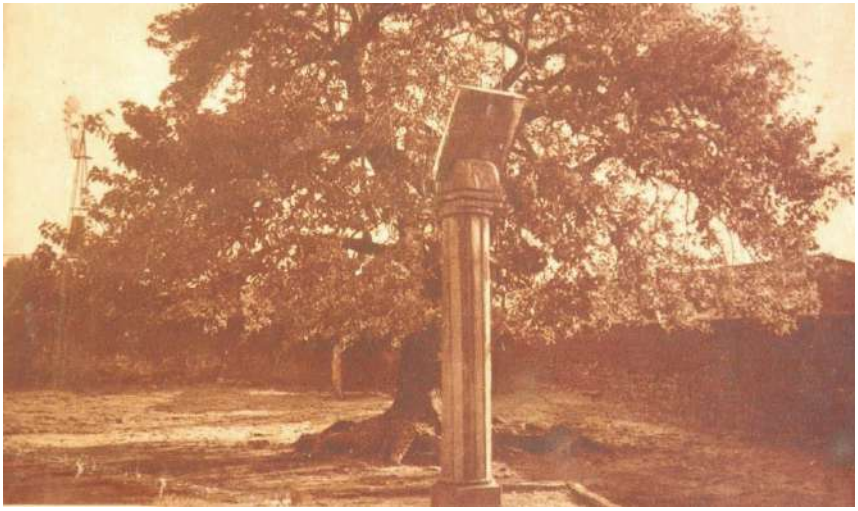

Reloj de Sol de La Cruz (década de 1920). Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Ctes.

Actualmente, y movilizado por el municipio, se lleva adelante un proceso de puesta en valor del patrimonio arqueológico, así como iniciativas de gestión cultural muy destacables en el contexto de la microrregión.

Bienes patrimoniales/patrimonializables

1. Reloj de sol, patio del Colegio Jesuítico (S. XVIII). Importante patrimonio arqueológico compuesto por una pieza monolítica en piedra arenisca que posee alrededor de tres metros y medio de altura. Tiene una leyenda inscripta en latín: *A solis ortu usque ad occasum. Sit nomen Domini benedictum*, la que se traduce como: «Desde la salida del sol hasta el ocaso. Alabado sea el nombre de Dios». Fue declarado Monumento Histórico Nacional el 3 de abril de 1929. Ha recibido asistencia técnica de la Subsecretaría de Cultura de la provincia a principio de este siglo. Contiguo al reloj se ubicó el Centro de Atención al Visitante, donde se realizó un pequeño sondeo arqueológico con posterior trabajo de puesta en valor y diseño de muestra *in situ,* donde se puede comprender la disposición general del patio del Colegio Jesuita.

Cuadrante del Reloj de sol. Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

2. Traza urbana (S. XVII). Pese a que la traza actual fue delineada durante la primera mitad del XIX, en 1835, conservó tres elementos muy singulares de la reducción. Aunque de menores dimensiones, se respetó la ubicación de la Iglesia católica y de la Plaza reduccional, así como una calle atípica respecto del damero, que parte a mitad de la plaza, en correspondencia con las calles reduccionales que habían sido trazadas cada 50 m, aproximadamente. En esta calle se encuentran varios vestigios arqueológicos observables y soterrados, formando un importante conjunto de interés patrimonial.

3. Vestigios arqueológicos originarios de la reducción (S. XVIII). Conjunto heterogéneo de muros, estructuras y fundaciones distribuidos en la zona urbana central, ubicados en predios particulares y en espacio público. Algunos han recibido asistencia reciente y otros se encuentran en estado de abandono.

Restos murarios sobre calle de traza original de la reducción misional.
Fotografía: Marisa Díaz (2020).

Restos murarios de origen jesuítico-guaraní (2009).

4. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de La Cruz (desde 1730). Yacimiento arqueológico contiguo a la iglesia parroquial actual, excavado y consolidado por el equipo de arqueología municipal, a la espera de una cobertura definitiva. Producto de la excavación e investigación posterior, se identificaron baldosas octogonales y utensilios, nueve tumbas y piezas dentarias procedentes de un cementerio contiguo, vigas de techos quemados y restos de un muro de adobe de aproximadamente un metro de ancho, lo que se estima formaron parte de la antigua iglesia, incendiada por los portugueses en 1817.

Excavación arqueológica de la antigua iglesia jesuítica. Gentileza María Eugenia Turus (2011).

5. Yacimiento arqueológico (¿S. XVII y S. XVIII?). Se observa en un predio privado de importantes dimensiones, frente a la plaza San Martín (SE), una serie de túmulos alargados que podrían corresponderse con construcciones destinadas originalmente a la Casa de Indios. No se han realizado sondeos aún ni se registran ocupaciones durante el siglo XX, por lo que podrían encontrarse con alto nivel de integridad.

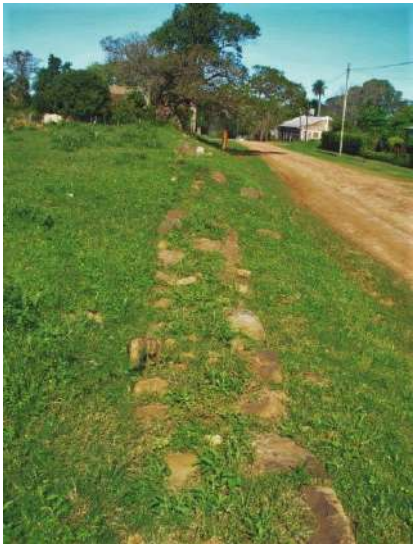

Yacimiento arqueológico frente a plaza San Martín (túmulos y restos murarios, 2007).

6. Hornos de Tejas (S. XVII-XVIII). Sitio arqueológico de interés patrimonial. Se realizaron excavaciones a cargo del equipo de arqueología municipal con la puesta en valor y correspondiente cobertura e iluminación. Se ha transformado en un punto de interés turístico muy visitado.

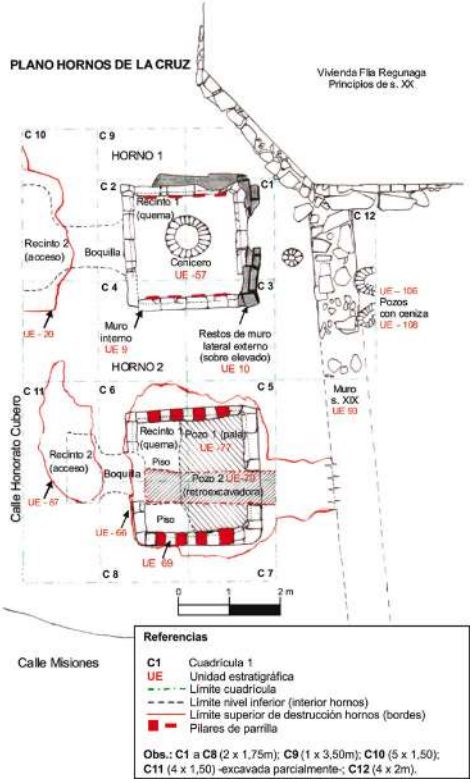

Hornos de tejas (planos de relevamiento e imágenes del proceso de puesta en valor). Arriba: vista superior de los hornos. Centro y abajo: vistas de cada recinto. Gentileza María Eugenia Turus.

7. Colección Padre Félix Mansilla, Museo Parroquial. Colección museográfica integrada por objetos de origen guaraní previos a la reducción, imaginería religiosa «de bolsillo» de los siglos XVII y XVIII, objetos de la vida cotidiana y de culto desde el siglo XVIII hasta el XX. Fue formada por el cura párroco en honor al cual recibe su nombre. Pertenece a la Iglesia católica de La Cruz y se encuentra bajo la tutela del municipio. Recientemente se realizaron trabajos de puesta en valor museográfica con el reacondicionamiento de la sala de exposición y el diseño de la muestra permanente, donde trabajó el equipo de cultura con la dirección de Carlos «Batata» Pozzi.

Tallas en miniatura de origen presumiblemente jesuítico-guaraní.
Colección Ramón Félix Mansilla.
Museo Parroquial. Fotografía: Adriana Soto Farías.

8. Piezas arqueológicas llamadas «Luminarias» (S. XVIII). Es un conjunto de piezas talladas en piedra asperón rojo que fueron parte de los pilares que sostenían las construcciones reduccionales. En el siglo XX se las relocalizó en la plaza San Martín. Su denominación hasta la actualidad se debe a que era costumbre encender velas o antorchas en los pequeños huecos –encastres–—de la parte superior, en ocasión de celebrase fiestas tradicionales.

9. Iglesia Católica Nuestra Señora de la Asunción de La Cruz (1943). Edificio de interés histórico-arquitectónico que alberga el templo parroquial de culto católico construido en estilo ecléctico neogótico. Está superpuesto al solar del templo reduccional, ocupando una superficie bastante menor.

10. Imágenes de culto (¿S. XVII-XVIII?). Conjunto de tallas en madera policromada que conservan su función religiosa. Todas se encuentran en la iglesia parroquial. Entre ellas se destaca, por tener representados zapatos en sus pies asomando bajo el manto, la talla original en madera de Nuestra Señora de la Asunción del Acaraguá y Mbororé.

Altar principal de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción del Acaraguá y Mbororé.

Misa en el interior de la parroquia (s/f).
Propiedad de Susana Branchi. Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Corrientes.

11. Fiestas patronales de Nuestra Señora de la Asunción (15 de agosto). Celebración católica anual en honor a la patrona del pueblo. Forma parte del patrimonio intangible cultural de la región. Posee instancias formales de culto religioso (novena, procesión y misa) y manifestaciones cívicas, así como instancias de devoción popular y celebración musical.

Desfile del día del pueblo (15 de agosto de 1945).
Propiedad de Adalio Lucero. Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Corrientes.

Santo Tomás Apóstol

Santo Tomé[5] es otra de las ciudades en la costa del río Uruguay que se gestó bajo el influjo de la Compañía de Jesús y el tesón del pueblo guaraní. Desde 1863 pasó a depender de la provincia de Corrientes, en territorio argentino. Su denominación original fue la de *Santo Tomás Apóstol* desde que fue fundada en 1632, nombre que conservó en su segunda y definitiva fundación en 1649, en la actual localización. Al igual que los demás pueblos de origen misionero, en la primera mitad del siglo XIX su población se *ruralizó*, sumiéndose en una profunda pobreza. El 27 de agosto de 1863 pasó a ser considerada como fecha de su refundación o restablecimiento como pueblo de Santo Tomé, a raíz del decreto firmado por el gobernador Manuel Lagraña. En el último censo nacional su población ascendía a 23 299 habitantes.

5. Coordenadas geográficas: 28°32'59" S; 56°02'05" O.

Imagen satelital de ejido urbano y zona de chacras de Santo Tomé.
Fuente: Google Earth (2013, junio 11).

Breve reseña histórica

La reducción de indios llamada *Santo Tomás Apóstol* fue fundada en 1632 por los padres Luis Ernot y Manuel Bertod en una elevación llamada *Sierra del Tape*, lugar que permitía dominar una amplia extensión de territorio y que les posibilitó *reducir* 1200 familias en apenas dos años. Tras esta próspera etapa, sobrevinieron algunas epidemias y una plaga de tigres cebados que diezmó y dispersó a sus habitantes. El asedio bandeirante obligó también a organizar una migración de 200 canoas por el río Uruguay para establecerse temporalmente en Yapeyú. Desde esta reducción se pudo encontrar una nueva ubicación para el pueblo en 1649, en la que permanece hasta la actualidad. Se confirmó como un pueblo próspero hasta la expulsión de la Compañía de Jesús. Allí corre similar suerte que el resto de las reducciones al transformarse en «Pueblo Productivo».

En 1817 sufrió un ataque militar por parte del portugués Francisco das Chagas Santos, quien saqueó y destruyó la antigua reducción. Luego de un tiempo, se produjo el repoblamiento de la zona con motivo del pacto, donde Juan Cabañas solicitó la anexión del pueblo a la provincia de Corrientes. Se lo hizo en *San Juan del Hormiguero*, en el conocido paso de San Borja, y sirvió para formar un nuevo poblado con familias brasileñas y argentinas, entre otras nacionalidades. Es poco conocido en la región que, durante 1848 y 1849, la destruida reducción estuvo bajo el dominio del Paraguay; luego varios pobladores de ese origen quedaron radicados en el ejido.

Iglesia de Santo Tomé, s/d (obsérvese el proceso de sustitución del antiguo por el nuevo edificio). Colección Museo Pablo Argilaga.

Hacia 1860 se logró expulsar a los paraguayos, por lo que, después de varias inundaciones provocadas por crecientes del río Uruguay, un grupo de pobladores encabezado por don Juan Montaña decidió ocupar nuevamente los terrenos de la antigua Misión que había sido ganada por el monte y en el que permanecían menos de una decena de pobladores. Desde un primer momento, las construcciones reduccionales aún en pie fueron reutilizadas, para luego dar paso a la nueva arquitectura institucional y residencial marcada por el fortalecimiento sostenido de una burguesía ganadero-comercial. Fue considerada una de las sociedades más pujantes de la costa uruguayense durante el siglo XX.

Bienes patrimoniales/patrimonializables

1. Colección Pablo Argilaga (S. XVIII al XX)-Museo Pablo Argilaga (S. XIX). El fondo está integrado por piezas arqueológicas, objetuales y fotográficas, recopiladas por el maestro, profesor e historiador santontomeño Pablo Argilaga, integrante de una de las familias que en 1860 reocupan el predio reduccional. El museo que lleva su mismo nombre resulta de interés patrimonial, pues resguarda un importante conjunto de bienes materiales de origen jesuítico-guaraní, así como piezas muebles posteriores y una gran colección fotográfica de la vida social luego de la refundación del pueblo en el siglo XIX. También posee ejemplares de periódicos locales de suma importancia, como el editado para el sesquicentenario de Santo Tomé. Pese a los esfuerzos de su comisión directiva, el estado de conservación de estos bienes patrimoniales es regular. Al promediar la segunda década del XXI, algunas piezas de la colección seguían en peligro de pérdida debido a que el edificio fue afectado por un tornado a fines del siglo pasado.

Una de las piezas de la colección arqueológica del Museo Pablo Argilaga.
Museo Pablo Argilaga, Santo Tomé, Corrientes.

Periódico La Opinión (1913).
Gentileza Museo Pablo Argilaga, Santo Tomé, Corrientes.

2. Yacimientos y piezas arqueológicos (S. XVII-XVIII-XIX). Se registran diversos vestigios arqueológicos en predios públicos y privados del ejido urbano de Santo Tomé. De ellos se destaca el yacimiento bajo tutela municipal hallado en ocasión de construirse la Casa del Bicentenario, el que fue sometido a excavación arqueológica sistemática a cargo de una profesional contratada por el municipio.

3. Pila bautismal, campana, pozo de agua y tallas de culto religioso católico (S. XVII-XVIII). La catedral católica Inmaculada Concepción de María resguarda en su atrio, templo y patio un conjunto de bienes pertenecientes a la antigua reducción. El aspecto de algunas de sus tallas de culto indica un posible origen jesuítico, las cuales están sujetas a cateo debido a las intervenciones de repintado contemporáneo.

Cimientos de origen jesuítico-guaraní, Casa del Bicentenario.
Fotografía: María Alejandra Schmitz (2010).

Pila bautismal en asperón rojo tallado (detalle del atrio de la catedral católica de Santo Tomé, 2009).

Ecce Homo, s/d (2016).

Crucificado, s/d (imagen articulada, originalmente dispuesta en otro crucifijo, 2016).

4. Iglesia Catedral Inmaculada Concepción (1916). Edificio dedicado al culto católico de interés histórico arquitectónico en estilo ecléctico academicista con reminiscencias neogóticas. En su interior existen tallas de culto de interés artístico religioso y una colección compuesta por reproducciones de mapas enmarcados (S. XVI-II-XIX), muy interesantes para el estudio de la antigua región misionera.

Catedral Católica Inmaculada Concepción de María (altar mayor, 2016).

Catedral Católica Inmaculada Concepción de María (fachada principal).
Fotografía: Fotos Daniel.

5. Monumento a Andrés Guaçurarí. Escultura realizada en 2001 por el escultor Luis Ocampo, en homenaje al caudillo misionero que abrazó la causa de los «Pueblos Libres del Sur», dirigida por José Gervasio Artigas, su padre adoptivo. Fue emplazada en la rotonda de ingreso al puente internacional de la Integración argentina-brasileña (Ver *Monumento a Andrés Guaçurarí*, ingreso al Puente de la Integración, frontera Santo Tomé-São Borja, capítulo 3).

San Carlos Borromeo

Actualmente, al pueblo que se lo conoce como *San Carlos*[6] fue fundado con el nombre de *San Carlos de Guabirupá*, o *del Ka'api*, o *del Caapí*, también conocido luego como *San Carlos Borromeo*. Un primer asentamiento se registra en 1631, un segundo en 1639 y el definitivo en 1652, en la naciente del río Aguapey. Su refundación como parte de la provincia de Corrientes se produce con fecha del 27 de septiembre de 1877. Su población, en el último censo nacional de 2010, es de 2454 habitantes.

Breve reseña histórica

Fue fundada por el padre jesuita Pedro de Mola como *San Carlos de Guabirupá* en 1631, en la región del Ka'api, sobre el río Uruguay. Pese a ser este paraje muy propicio por tener puerto y playa, las inclemencias de los vientos obligaron a mudarlo en 1633 a un sitio más protegido. A muy pocos años, debieron refugiarse temporalmente en la reducción de Nuestra Señora de la Candelaria, debido a los asedios bandeirantes. Finalmente, un grupo de pobladores que se unió a otros guaraníes dispersos en la selva, en 1639, se instaló en la naciente del río Aguapey, donde encontraron todas las condiciones para hacer prosperar la reducción.

6. Coordenadas geográficas: 27°44'37" S; 55°53'54" O.

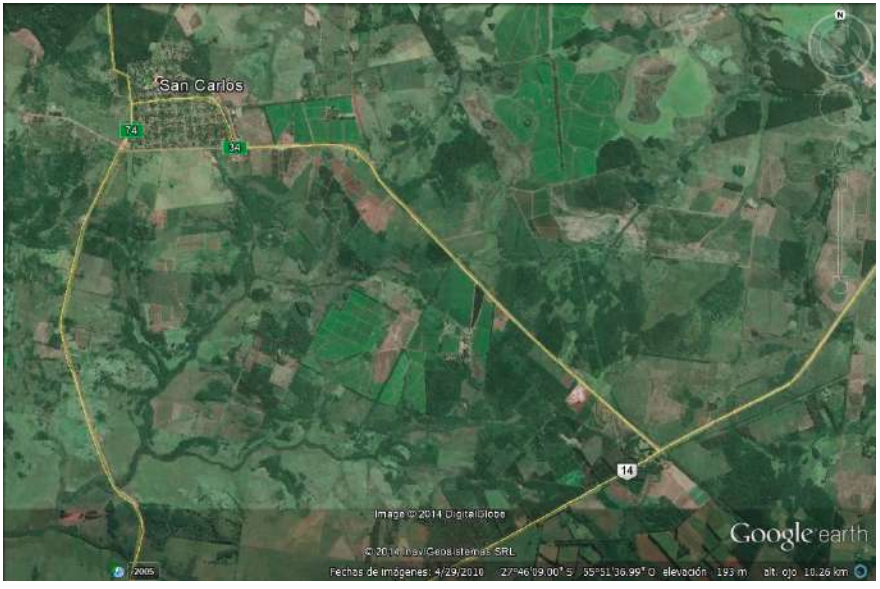

Imagen satelital de ejido urbano y zona de chacras de San Carlos.
Fuente: Google Earth (2010, abril 29).

Así fue hasta que siguieron la suerte del resto de los pueblos, cuando fueron expulsos los integrantes de la Compañía de Jesús en 1768, reconvirtiéndose en «Pueblo Productivo». La población sobrevivió en el núcleo urbano hasta que en 1817 fue totalmente incendiado por Francisco das Chagas Santos, pese a la heroica resistencia de las fuerzas artiguistas a cargo de Andrés Guaçurarí.

Tuvieron que pasar 70 años para que, el 27 de septiembre de 1877, se produjera el repoblamiento como colonia agrícola, aunque en la «historia oficial» se dice que la «efectiva reocupación» recién comenzó 20 años después, luego de sancionarse la ley del 22 de junio de 1897. Esa norma determinó bajo la jurisdicción correntina al antiguo pueblo y generó el nombramiento de autoridades por parte del gobierno de Corrientes.

La traza actual está superpuesta a la de la reducción jesuítico-guaraní en idéntica orientación, lo que puede observarse a nivel arquitectónico, pues algunas viviendas particulares poseen yuxtaposición de las estructuras murarias reduccionales con otras pertenecientes a etapas posteriores. Este pueblo es considerado como el que mejor conserva la estructura inicial de la reducción jesuítico-guaraní dentro de la jurisdicción de la provincia de Corrientes.

Cúpula de la Iglesia de San Carlos (vista desde la plaza). Fotografía: Sebastián Toba (2013).

Bienes patrimoniales/patrimonializables

1. Sitio arqueológico, talleres y patio del Colegio-Colección del Museo de San Carlos (S. XVII-XVIII). En la manzana posterior a la iglesia parroquial católica actual se encuentra el sitio arqueológico urbano de origen jesuítico-guaraní con mayor relevancia en el contexto de la provincia de Corrientes. Allí se puede observar un conjunto de muros, túmulos y piezas arqueológicas de gran porte. En ese mismo predio se construyó durante la década de 1970 un edificio para albergar la colección de piezas arqueológicas recuperadas en excavaciones realizadas por esa misma época. Los vecinos también sumaron a la colección objetos encontrados en sus predios particulares en la época y en tiempos posteriores. En 2011 se reinauguró el antiguo Museo de Sitio y Centro de Documentación –ahora Museo de la Cultura Jesuítica Guaraní de San Carlos–, mejorando sustancialmente las condiciones de conservación, exposición e interpretación de las piezas que conforman la colección.

Muros de talleres y colegio de la reducción (2007, 2016).

Interior del Museo de la Cultura Jesuítica Guaraní de San Carlos (2016).

2. Casa de Indios (S. XVIII, reutilizada). Restos arqueológicos que respetan la tipología de «Casa de Indios», reutilizados como vivienda unifamiliar. Los muros de la reducción son completados con construcción nueva desde el 1,50 m de altura. Se encuentra emplazada en la intersección de las calles 25 de Mayo y Berón de Astrada.

3. Vestigios arqueológicos (sin datar). Restos arqueológicos de interés distribuidos en predios de propiedad privada en el ejido urbano presumiblemente de origen reduccional.

Vestigios arqueológicos en predio privado de 25 de Mayo e Hipólito Irigoyen.
Fotografía: Graciela Argüello (2020).

4. Calle de tejas y rinconada natural. Sector urbano de interés arqueológico, histórico y paisajístico, ubicado en la calle de circunvalación, sector NE del ejido, donde existen restos de tejas en abundancia oficiando de pavimento. En el imaginario popular se la conoce como «calle de las tejas». Su origen se atribuye a la explosión del polvorín durante el asedio de Chagas Santos a principios del siglo XIX. No se han realizado estudios al respecto. Lindante con él, existe una rinconada natural que podría haber servido para estancia del ganado en tránsito.

Rinconada natural de San Carlos (2007).

Calle de las tejas (2007).

Nuestra Señora de la Candelaria

La localidad de Candelaria[7] está bajo la jurisdicción de la provincia de Misiones, República Argentina. Nació bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Candelaria del Ibicuy* y atravesó dos asentamientos previos al definitivo ocurrido en 1665, donde hoy se encuentra. El primero en 1627 y el segundo en 1637. En el siglo XVIII se instituye como capital de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes por bastante tiempo. Tras su abandono, a principios del siglo XIX, debido a ser un espacio neurálgico en diversas situaciones bélicas, se produce la reocupación como colonia agrícola recién en 1883. En 2010 contaba con 25 140 habitantes, más del doble de la década anterior.

Breve reseña histórica

Fue fundada por los padres Pedro Romero y Roque González en la zona del «Tape» —donde permaneció por diez años— con el nombre de *Nuestra Señora de la Candelaria del Ibicuy*. Ante los ataques de los paulistas, emigró en 1637 a las cercanías de Itapúa (Campichuelo), en la margen norte del Paraná. Se asentó de manera definitiva en 1665, en la margen sur del mismo río, llegando a constituirse como el Centro Administrativo de las Misiones y Residencia del Provincial de la Orden. Esa condición central la conservó aun expulsos los padres

7. Coordenadas geográficas: 27°27'14" S; 55°45'18" O.

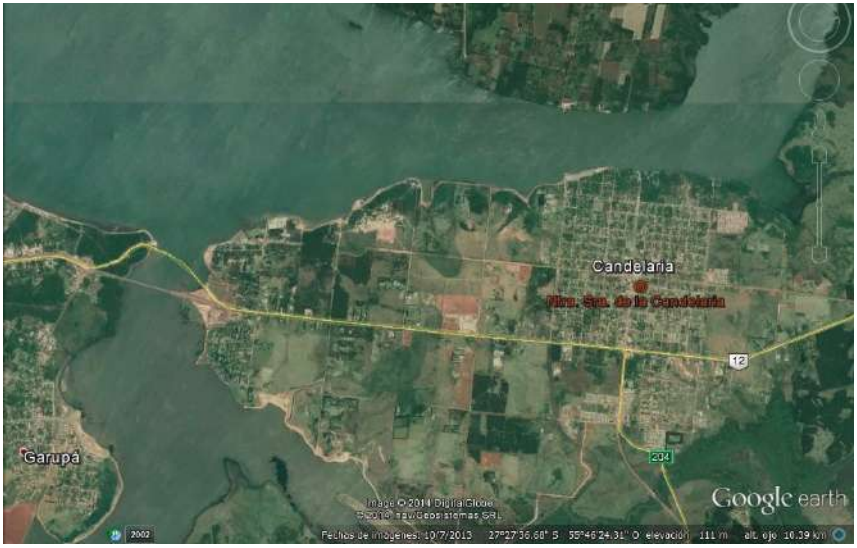

Imagen satelital de ejido urbano y zona de chacras de Candelaria.
Fuente: Google Earth (2013, julio 10).

de la Compañía de Jesús en 1768, pues se la designó como capital ante la creación de la provincia de las Misiones en 1770. También fue así cuando se reorganizó como el conjunto de Treinta Pueblos Productivos, en 1803.

Fue como consecuencia del tratado de límites de 1811 que Candelaria pasó a ser territorio paraguayo, hasta 1814 en que Misiones es anexada a la provincia de Corrientes y pasó a ejercer como capital militar. Al año siguiente, tropas paraguayas la saquearon y quemaron; fue recuperada por Andrés Guaçurarí hasta 1821, cuando volvió a quedar en posesión del Paraguay.

Recién en 1881 se restablece definitivamente Misiones al territorio nacional argentino y con ello el pueblo de Candelaria. Pese a que en 1883 se trazó el actual ejido urbano para desarrollar una colonia agrícola frente al Paraná, entre los arroyos Garupá y San Juan, la zona de la antigua Misión de Candelaria quedó en total abandono desde fines del siglo XIX. En ese momento se produjo la venta de los predios donde estaba la reducción a particulares y en 1939 se realizó el asentamiento de la segunda colonia penal de la Argentina, en predios contiguos a la antigua iglesia y el colegio jesuita. Un poco más tarde, en 1943, se declaró «Lugar Histórico Nacional», pasando la Unidad Penal 17 a ser declarada custodia de los vestigios hasta estos días. Cuarenta años después son reconocidos los vestigios arqueológicos como «Monumento Histórico Nacional» y recién durante la primera década del siglo XXI se relevaron los vestigios arqueológicos pertenecientes a la antigua reducción a través del Programa Misiones Jesuíticas, con estudio de documentación histórica, confección de mapas y delimitación de zonas de protección patrimonial.

Cruce del río Paraná-Campaña al Paraguay.
Fuente: Rafael del Villar (alrededor de 1910).

Bienes patrimoniales/patrimonializables

1. Iglesia y Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria (S. XVII-XVIII). Importante grupo de vestigios arqueológicos que se encuentran en terrenos de la actual Unidad Penitenciaria de Candelaria, al NO de la traza actual. Persiste en pie una importante estructura muraria (6-7 metros) que formó parte de los depósitos, los talleres y la casa del provincial de la Orden. Esta edificación presentaba planta baja, planta alta y subsuelo. Pueden apreciarse muros en toda su altura, columnas y pisos. También se observa y fue registrado (Ayala, 2005) un gran número de vestigios arqueológicos distribuidos en el sector Este del ejido urbano actual (columnas, bloques de piedra, pisos, cimientos, entre otros), los que se encuentran protegidos por ordenanza municipal.

Vestigios arqueológicos de la reducción de Candelaria (¿S. XVII-XVIII?).

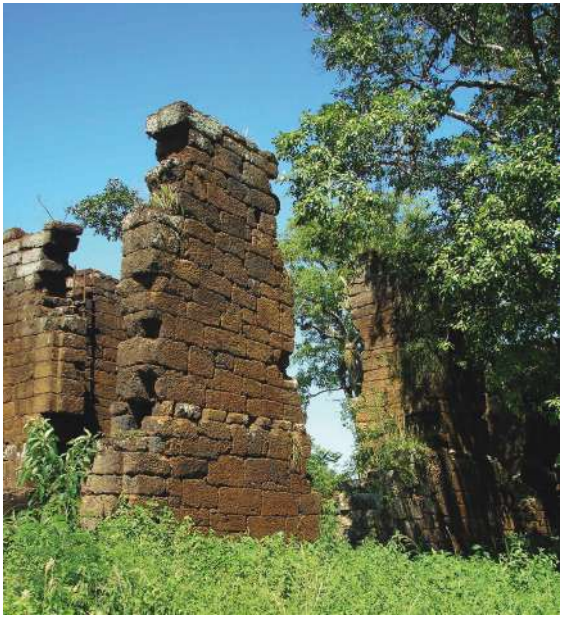

Casa del Superior de la Orden y talleres S. XVII-XVIII (2007).

2. Yacimientos de piedra y obras hidráulicas. Conjunto conformado por canteras de ripio y tosca, y una vertiente y canalizaciones para sembrados que aún persisten en inmediaciones de la Unidad Penal 17, presumiblemente de origen jesuítico-guaraní. Debido a la situación dominial del recinto, no se puedo acceder sino con orden especial.

3. Rinconada natural sobre el Paraná. Lugar de interés histórico-paisajístico ubicado detrás de la antigua casa del superior, de los talleres y la huerta, donde se puede observar un espacio natural que permite un único acceso por tierra, con barrancas muy pronunciadas en coincidencia con la ubicación del denominado «Puerto Viejo». Posiblemente, utilizado como lugar de encierro del ganado en tránsito, según lo describen algunas fuentes e interpretaciones historiográficas.

Rinconada natural, entre los talleres y el río (vista desde el río hacia los talleres, 2007).

4. Puerto Viejo de Candelaria. Lugar de interés histórico-paisajístico ubicado entre la huerta del Colegio de la reducción y el río Paraná. Se cuenta en este paraje con uno de los pasos más angostos de este río. Por aquí atravesó el general Manuel Belgrano, el 19 de diciembre de 1810, en su Campaña del Paraguay, para enfrentar a las tropas realistas en la que sería conocida como la batalla de Campichuelo.

Antiguo puerto de Candelaria (2007).

5. Fiestas patronales de Nuestra Señora de la Candelaria. Perteneciente al culto católico, esta fiesta religiosa forma parte del patrimonio intangible del pueblo que, año tras año, realiza la Novena del Santo Rosario, procesión con candelas, misa y festival artístico los 2 de febrero. La festividad posee un fuerte carácter institucional, marcado por la Iglesia católica en las actividades, como así también de la municipalidad.

Patrimonio de origen misional en estado latente

De la descripción sintética de estos vestigios se puede entender que es diversa la situación patrimonial en estas localidades. Muchos de estos bienes se encuentran en estado latente, los yacimientos arqueológicos, las ruinas o las tradiciones y la imaginería religiosa, entre otros aspectos de la cultura local y regional, con escaza consideración como patrimonio. Hay otros que evidencian un estado de valoración mayor, los museos, las colecciones públicas o privadas, edificios, reservorios y bibliotecas, yacimientos arqueológicos recuperados, fiestas patronales y solares.

Como capas yuxtapuestas se encuentran las etapas que fueron sucediéndose luego del extrañamiento de la Compañía de Jesús y que hoy posibilitan la traza de recorridos espacio-temporales, donde es factible distinguir procesos de apropiación y resignificación cultural, como parte de un conjunto de objetos patrimoniales –o en procesos de patrimonialización– diversos y estrechamente relacionados con la producción ganadera, su devenir y consolidación como centros urbanos aglutinantes a lo largo de estos caminos. El listado y la descripción de estos bienes culturales aquí sirven para evidenciar los procesos por los cuales las antiguas reducciones fueron atravesando sus historias hasta su transformación en centros urbanos contemporáneos.

En todos los poblados, excepto Santo Tomé, existen estructuras murarias abandonadas o reutilizadas en nuevas construcciones. De este tipo de bienes, así como de otros, son pocos los acervos que atravesaron procesos de puesta en valor patrimonial; en la mayoría de los casos se configuran como restos o yacimientos arqueológicos tan solo identificados, sin trabajos de puesta en valor. Existen casos aislados, como en La Cruz, donde se iniciaron acciones y proyectos relacionados con el área, en 2006. Esto había ocurrido en Yapeyú, en las décadas del 30 y del 70 del siglo pasado, cuando se realizaron prospecciones arqueológicas y puestas en valor del patrimonio misional. La más reciente intervención de conservación patrimonial se registra en el templete que alberga los restos de la casa de San Martín, inaugurado a la visita del turismo en 2019. Es oportuno distinguir el caso de Yapeyú, que en la memoria colectiva nacional ha prevalecido como el pueblo que sirvió de cuna a José Francisco de San Martín. Esta coyuntura eclipsó el hecho de haber sido uno de los pueblos más importantes del Río de la Plata en el contexto colonial. Por

ello, gran parte de los bienes de origen misional se han resignificado, debido a que su conservación y mención se las realiza en función de haber sido parte de los primeros años del prócer.

Otra mención especial merece el conjunto de imágenes religiosas de culto católico distribuido a lo largo del río Uruguay, en propiedad de la Iglesia y de particulares. Algunas de ellas han sido repintadas sin criterio restaurativo; otras se encuentran con escaso o nulo mantenimiento. Pero algunas situaciones han comenzado a cambiar en la región. Se han producido estudios y valoraciones patrimoniales en acuerdo con las pautas aceptadas por expertos. Así se realizaron trabajos museal-expositivos hasta 2013 en las ciudades de La Cruz y San Carlos, por lo que las condiciones de resguardo y conservación han mejorado. Pese a ello, estos bienes patrimoniales aún no pudieron ser sometidos a trabajos de investigación, preservación o restauración profesional.

Es además relevante el conjunto conformado por los templos de culto católico de finales del siglo XIX y de la primera parte del XX, presentes a lo largo del camino y en cada localidad, que concitan el interés histórico-arquitectónico y requieren su propio estudio especializado. Esto, junto con la arquitectura privada e institucional de corte ecléctico, refleja la pujanza que en estos pueblos ha tenido la burguesía ganadera.

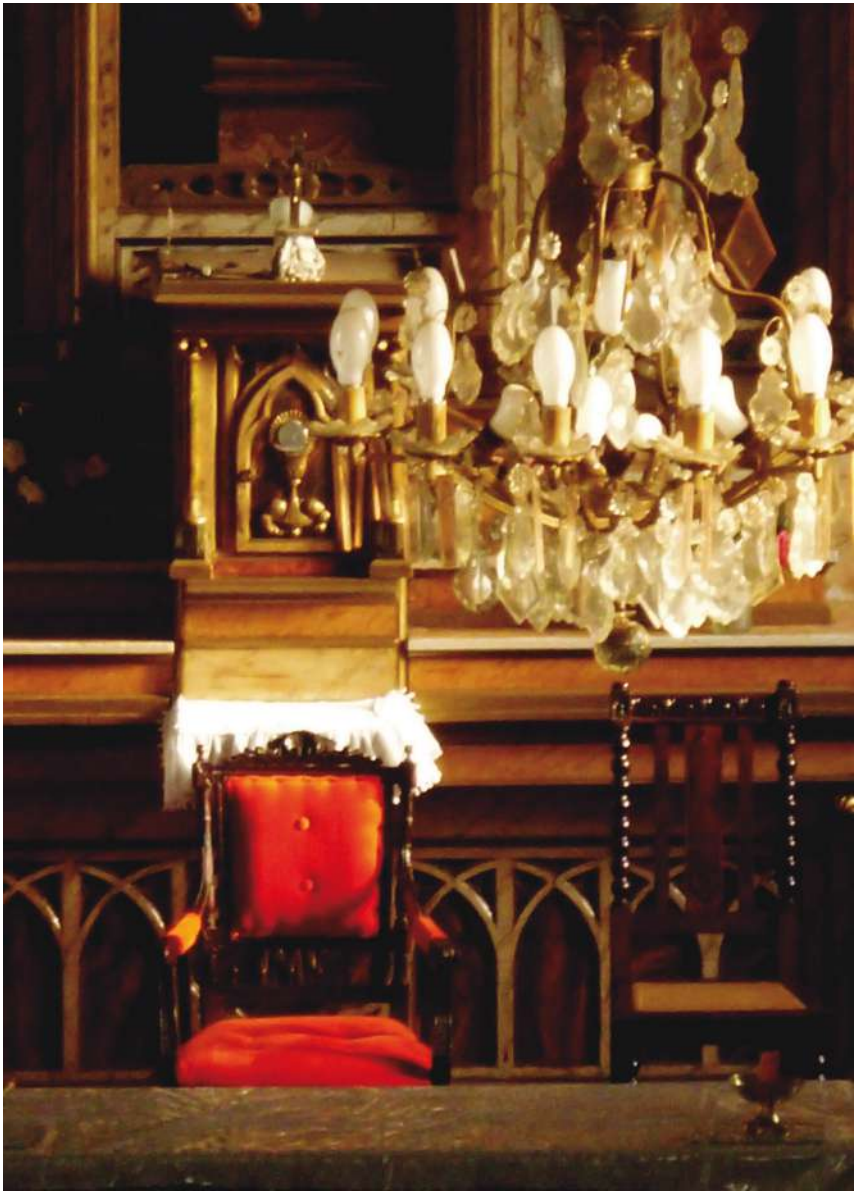

Desde el coro. Muestra «(otras) Miradas en La Cruz» (2016). Fotografía: Darío Román. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la Cruz, La Cruz, Corrientes.

— Capítulo VI —

Estancias, capillas y puestos en la Ruta del arreo del ganado

Para comodidad y seguridad de los viajeros estos caminos poseían capillas y postas atendidas por indios. Allí el exhausto viajante hallaba en la soledad de los campos una habitación amueblada para pernoctar, un cocinero indio listo a preparar un plato reparador, agua en abundancia, un sitio para la oración y el recogimiento, corrales y pasturas para los caballos o los bueyes.

Poenitz y Snihur (1999-2005).

Capilla San Pedro.

Fotografía: Rodrigo Moreno González (2013). Paraje Estingana, Corrientes.

A lo largo de los caminos que sirvieron para el arreo del ganado se encuentran restos arqueológicos, obras de ingeniería caminera e hidráulica, entre otros vestigios materiales, que pertenecieron a estos antiguos asentamientos y que fueron diestramente previstos para la articulación en el territorio de las Misiones. En algunos casos, los lugares han devenido en parajes, pueblos o ciudades, sin conservar en su tejido rastros materiales evidentes. Cuando permanecen rastros tangibles, la mayoría de ellos aún requiere atravesar procesos de reconocimiento y valoración, por lo que ha sido fundamental proceder a la corroboración *in situ* y a su contrastación con la documentación histórica, así como con los testimonios orales. A esta última opción se acudió cuando los lugares resultaron inaccesibles al trabajo de campo. En esas situaciones se complementó la información obtenida de los informantes clave con las referencias históricas publicadas y la información disponible en la web, tales como Google Earth, Google Maps, Panoramio, periódicos *online*, entre otras.

Este capítulo da cuenta de los bienes culturales considerados meritorios de integrar el Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos, por estar relacionados con este origen y encontrarse ubicados en lo que fuera el espacio rural de las reducciones que actualmente son parte de la jurisdicción provincial de Corrientes, Argentina. La ubicación, la denominación –histórica y actual– y una breve descripción de cada uno de estos lugares de interés patrimonial se encuentran aquí agrupadas por su antigua pertenencia a las reducciones misioneras. Se referencian, además, en su relación con las actuales jurisdicciones político-administrativas[1] a nivel departamental y siguiendo el sentido de desplazamiento Sur-Norte, congruente con el arreo del ganado desde los tiempos misionales.

Reducción de Yapeyú

Los territorios que conformaron la reducción de *Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú* han sido, sin lugar a dudas, las extensiones más dilatadas de tierra de todas las Misiones. Dedicadas a la producción sistemática de ganadería desde alrededor de 1690 en un sistema de estancias, fue una de las primeras en producir el arreo de grandes rebaños desde las Vaquerías del Mar para trabajarlas en las rinconadas naturales que producen los cursos de agua. Si bien su gran desarrollo se encontraba en lo que hoy es la República del Uruguay y el sur del Brasil, podemos decir que, aunque han sido pocas las tierras sobre la margen Occidental del río Uruguay pertenecientes a esta reducción, no menos importante han sido las capillas y postas generadas al sur de Yapeyú,

1. Como base para señalar la ubicación de cada uno de los bienes de interés patrimonial se utilizaron los mapas disponibles en la página oficial de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes.

pues sirvieron de aglutinantes territoriales en el surgimiento de ciudades como Concordia, Monte Caseros y Paso de los Libres, entre otras.

Asunción del Cambaí

Con esta denominación actual es conocido el lugar donde se fundó el poblado bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción del Cambay*. Su jurisdicción y dependencia en el presente es del departamento de Monte Caseros, provincia de Corrientes.

Sus valores históricos y arqueológicos, por haber sido el poblado que sirvió de capital de la provincia de Misiones en las Provincias Unidas del Río de la Plata, hacen de él un lugar de interés patrimonial. Fue fundado por Andrés Guaçurarí en marzo de 1817 en la desembocadura del río Miriñay, ribera sur, muy cerca del puesto y capilla jesuítico-guaraní de San Pedro. Aunque de existencia efímera, funcionó como sede de la Comandancia General de la Misiones hasta 1820, cuando el poblado fue abandonado (Mango de Rubio y De Aguirre, 2010; Maeder y Gutiérrez, 2006). Actualmente, en este paraje denominado formalmente como El Limonal, se encuentra la estancia Cambaí, que sirve de asiento al Centro de Adiestramiento Operacional Duque de Caxias, dependiente de Gendarmería Nacional Argentina. Su ingreso es restringido y se lo hace por la RP47.

Rincón de San Pedro y de S. Anna

En esta rinconada, que se forma entre el río Uruguay y la vera norte del Miriñay, había una capilla y un puesto de estancia bajo la advocación de *San Pedro*. Antes de cruzar el próximo arroyo al norte, se debió ubicar otra capilla llamada *S. Anna*, según consta en el plano *Parte del Río Uruguay desde el pueblo de Yapeyú hasta el Mocoretá* que recopila Guillermo Furlong Cardiff en 1936 (ver capítulo 3). Ambas se encuentran actualmente bajo el dominio jurisdiccional de Paso de los Libres, provincia de Corrientes. Es posible que allí persistan algunos restos materiales, por lo que este territorio resulta un área de interés patrimonial debido a sus valores históricos y arqueológicos. Es reconocido históricamente como un lugar muy propicio para el manejo de ganado. Está ubicado al norte del encuentro del río Uruguay con el río Miriñay y se puede acceder por la RP47.

Rincón y capilla de San Jorge

La ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, resulta de interés patrimonial en acuerdo con sus valores históricos, pues tiene su origen jesuítico-guaraní en el puesto de estancia con capilla bajo la advocación de *San Jorge*. Sus campos estaban especialmente dedicados a la cría de yeguas. Devino tras el extrañamiento de la Compañía de Jesús, en la que fue conocida como la estancia San Ana.

En 1843, por decreto del gobernador de la provincia de Corrientes, Joaquín Madariaga, fue fundada la Villa de Paso de los Libres, en inmediaciones del Rincón de San Jorge, formado por la vera sur del arroyo Yatay y el río Uruguay. Pasó a consolidarse como un centro urbano importante durante fines de ese mismo siglo y principios del siglo XX.

Si bien en un primer momento la villa fue denominada *Restauración*, luego recibe el nombre de *Paso de los Libres* en homenaje al cruce del río Uruguay de los ciento ocho hombres que conformaron la División Libertadora de la Provincia de Corrientes. Joaquín Madariaga, quien luego sería gobernador provincial, se encontraba entre aquellos hombres. Ubicada a pocos kilómetros de la RN14, desde la segunda mitad del siglo XX, Paso de los Libres intensificó su comunicación terrestre con la ciudad brasileña de Uruguayana a través del Puente Internacional Getulio Vargas-Agustín P. Justo (Mango de Rubio y De Aguirre, 2007).

Actualmente, es uno de los pasos fronterizos de mayor tránsito entre Argentina y Brasil, y el resto del Mercosur. El centro urbano posee un significativo conjunto de arquitectura ecléctica de finales del siglo XIX y de gran parte del siglo XX, así como manifestaciones artísticas urbanas de interés.

Rincón de San Marcos

La estancia San Carlos del Guaviraví es un lugar de interés patrimonial debido a sus valores históricos y arqueológicos, pues está ubicada en lo que era conocido en las Misiones como el *Rincón de San Marcos*, a muy pocos kilómetros de Yapeyú. Pese a la cercanía con esta ciudad, la estancia es aún parte del departamento de Paso de los Libres, provincia de Corrientes. Se puede acceder a este establecimiento ganadero dedicado también al turismo desde la RN14, en el km 549.

Su casco principal ocupa una lomada muy cercana al extremo sur del paso que permitía vadear el río Guaviraví. Fue parte de las chacras de la

Ponte internacional Brasil-Argentina (fotografía tomada desde la ciudad brasileña de Uruguayana, el río Uruguay en plano general y al fondo, la lomada donde se ubica Paso de los Libres).
Fotografía: Fenero.

Reducción de Yapeyú en la que se dedicaban a la siembra de cereales y hortalizas. En 1861 fue adquirida por Simeón Payba, luego de ser utilizada como campamento en la guerra de la Triple Alianza. Desde los inicios de este siglo, está dedicada al turismo rural y, según sus propietarios, cuenta con vestigios del antiguo *Camino Real* en su predio. El actual casco de estancia fue construido en los inicios del siglo XX.

Capilla San Felipe

Bajo la jurisdicción actual del departamento de General San Martín, provincia de Corrientes, se encuentra esta área donde se localizan cuatro es-

pacios de interés patrimonial: el paraje Aguapé, la estancia Yapeyú, la rinconada conocida como *La capilla* y el cementerio.

El paraje Aguapé es un pintoresco caserío de pocas familias, cuyo nombre está relacionado con el arroyo homónimo, indicado en el Mapa del Inventario de La Cruz de 1784 como «Aguapeî». Sirven en la actualidad como principales referentes comunitarios de este sector rural la Escuela Provincial N° 797 –donde se imparte educación inicial, primaria y EGB I y II– y la estancia Yapeyú –dedicada al turismo rural desde 2004–. Hasta este sector llega el reparto de chacras de Yapeyú, según lo indica la traza regular de sus calles vecinales que delimitan amanzanamientos de 900 m de lado, evidentes en las imágenes satelitales y la prospección superficial en campo. Ya en el mapa de Gómez (1936) se podían observar estas suertes de tierras de labranza y se distingue un ingreso al pueblo de Yapeyú mucho más

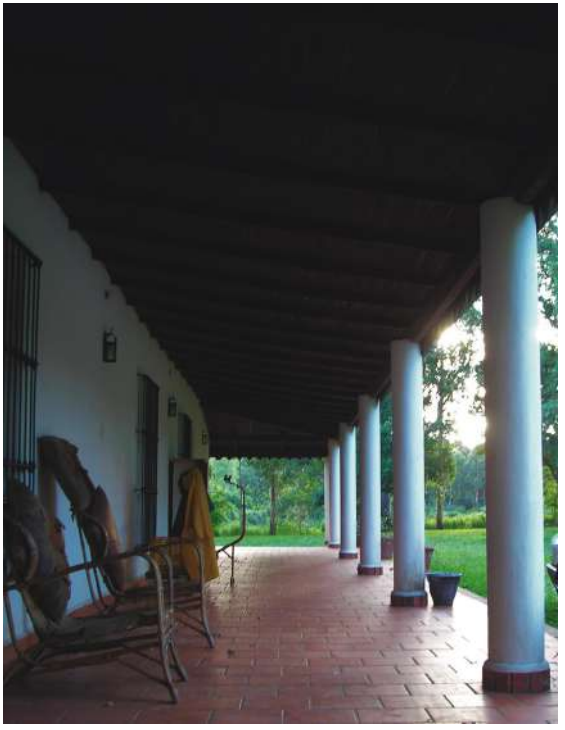

Estancia San Carlos del Guaviraví (vista de la casa principal del casco, 2007).

directo, por lo que podría denominarse «antiguo camino».

El establecimiento productivo conocido como estancia *Yapeyú* cuenta con 2700 has dedicadas a la ganadería y a la forestación. El casco principal, de 850 m², fue en sus comienzos escuela y almacén de ramos generales (Instituto Geográfico Militar, [1925] 1945: Hoja 2957-28), ubicado a escasos metros del arroyo Aguapé. A principios del siglo XXI atravesó un proceso de restauración y reciclaje arquitectónico para la actividad hotelera.

Todo el extenso paraje conocido como *Cementerio-La Capilla* resulta de interés patrimonial debido a sus valores históricos y arqueológicos, pues se corresponde con el puesto de estancia y capilla bajo la advocación de *San Felipe*, indicadas así en el mapa de la *Partida demarcadora de límites* fechado en 1750. Es el único indicado en este documento, al norte de la reducción de Yapeyú y limítrofe con la reducción de La Cruz, a través del arroyo denominado actualmente *Estingana*. Una vez expulsos los padres de la Compañía, y luego

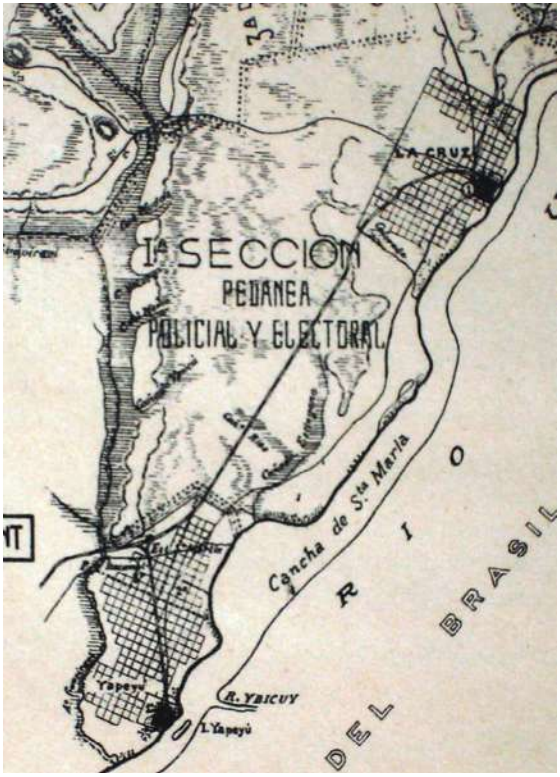

Primera sección pedánea, policial y electoral (detalle del camino de Estingana).
Fuente: Hernán Gómez (1929).

Estancia Yapeyú.
Fuente: Martín Machín (2019).

del saqueo y quema de Yapeyú, producido en 1817, el paraje *Rinconada-La Capilla* fue poblado por los antiguos habitantes de la reducción. Refiere la voz popular que allí vivió y murió Rosa Guarú, nodriza de José Francisco de San Martín y Matorras. En los relatos orales se conoce como monte *La Capilla* a un predio con abundante vegetación lindero con el cementerio del paraje *Rinconada*, en los terrenos de la familia Zampallo, donde aseveran está sepultada Guarú y parte de su descendencia. Desde las inmediaciones de la desembocadura del arroyo Estingana, hacia el río Uruguay, se realizó una prospección superficial con el equipo de arqueología municipal de La Cruz, donde se localizó un túmulo que se podría corresponder con la capilla del puesto San Felipe. Se accede por RP155, cuyo valor paisajístico es de gran relevancia.

Arriba. *Cementerio de la familia Zampallo (2007)*. Centro. *Hallazgos de cerámica roja cocida* (prospección superficial dirigida por la arqueóloga María Eugenia Turus, 2012). Abajo. *Puente sobre la cañada Estingana* (2009).

Reducción del Real Pueblo de La Cruz

Esta reducción fue una de las que mayor extensión de tierras tuvo dedicadas a la producción ganadera. Y si bien Yapeyú y San Miguel la superaban ampliamente, un dato sobresaliente surge de considerar que es la reducción con mayor territorio rural en la actual República Argentina. Esto se debió al Tratado de Límites entre España y Portugal de 1750, pues las estancias de la banda Oriental del río Uruguay debieron ser trasladas a las márgenes del río Aguapey, pese a la marcada resistencia de los guaraníes, que no escatimaron

en artilugios diplomáticos tanto como en enfrentamientos bélicos.

Esa situación territorial se refleja en el *Mapa en donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz*, realizado para acompañar el Inventario de La Cruz en 1784, documento existente en el Archivo General de la Nación de la ciudad de Buenos Aires. Para confirmar las persistencias patrimoniales en esta zona, se lo comparó con cartografía de finales del siglo XIX y del Instituto Geográfico Militar (IMG) de la primera mitad del siglo XX. A esos datos se los contrastó con las imágenes satelitales actuales, así como con recorridos en campo.

Puesto y capilla María Etingana

Con el nombre de *Paraje Estingana* se conoce al sector rural de interés patrimonial ubicado en el municipio de La Cruz, a mitad de camino entre Yapeyú y La Cruz, al que se puede acceder por RP155. Su relevancia radica en valores paisajísticos, históricos y arqueológicos. Su origen está unido al puesto de estancia con capilla bajo la advocación de la *Virgen María Etingana*, según consta en el Inventario de Bienes de La Cruz de 1784. Esta advocación es muy probable que haya sido otorgada por iniciativa del padre Antonio Sepp, de quien hay muchos registros acerca de su devoción hacia esta virgen morena. Tras sucesivas modificaciones fonéticas durante el transcurso de estos siglos, esta advocación católica continuó en Alemania y actualmente recibe el nombre de *Nuestra Señora de Altötting*.

En esta zona interesan el paraje propiamente dicho y la estancia La Armonía, debido a que es el establecimiento ganadero con mayor antigüedad y por haber surgido como parte de otra estancia fundada con el nombre de *Estingana*, que se habría asentado sobre la antigua localización de la capilla misionera *cuasi* homónima.

Durante la primera mitad del siglo XX, el paraje Estingana fue un núcleo agrícola muy próspero, dedicado al cultivo de arroz. A través de una prospección superficial de la rinconada norte del arroyo Estingana con el río Uruguay, se detectó una antigua calle en cuyo alrededor se corroboraron cerca de una decena de predios que aparentemente fueron habitados durante el siglo pasado. El paraje cuenta actualmente con capilla y colegio primario. En cuanto a la producción, se registra un sostenido incremento de la actividad forestal que produce el repliegue de las actividades ganaderas.

La estancia La Armonía es una unidad productiva de interés patrimonial por sus valores históricos y paisajísticos. Es el establecimiento ganadero en funcionamiento con mayor antigüedad en el paraje Estingana y es señalado por los pobladores como modelo de producción pecuaria. Se formó con una porción de la estancia Estingana, en la segunda mitad del siglo XIX. Posee un casco principal muy pintoresco, con una implantación en equilibrio con el paisaje circundante. La arquitectura de la casa de los propietarios es vernácula y fue construida en diferentes épocas desde inicios del siglo XX. Posee áreas complementarias para el desarrollo de trabajos propios de la ganadería

Mapa en donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz, 1784
(detalle del territorio en correspondencia con la actual jurisdicción de la República Argentina).
Fuente: Archivo General de la Nación, S. VI, C. XXIV, A. 4, N° 2.

(corrales, potreros, baños de animales, casa de peones, tajamares, etcétera). Existen túmulos que evidencian la posibilidad de vestigios de antiguas construcciones, cuestión corroborada en los relatos orales. El ingreso principal a la estancia se produce desde la RP155.

Capilla y escuela del paraje Estingana (2009).

RPN°155, camino de Estingana.

Lomada de Estingana (rinconada donde se estima que antiguamente se asentaba la capilla, entre el río Uruguay y la vera norte del arroyo Estingana, 2009).

Estancia La Armonía (acceso, casa principal y casa de empleados).
Fotografía: Rodrigo Moreno González (2013).

Yvití Mbohapí (Tres Cerros)

Tres Cerros es un paraje rural de interés patrimonial por sus valores históricos, arqueológicos y naturales, señalado con el nombre de «Yvití Mbohapí» (del guaraní 'tres salientes de la tierra') en el mapa que formó parte del Inventario de La Cruz, realizado en 1784. Son las elevaciones más evidentes de la provincia, compuestas por cuatro promontorios principales: cerro Nazareno, de 179,4 m sobre el nivel del mar; cerro Chico, de 148 msnm; cerro Capará, de 158 msnm, y cerro Pelón, de 131 msnm. Cuenta en su área con fauna y flora endémicas. Se encuentra actualmente bajo el dominio del departamento de San Martín y depende administrativamente de la Municipalidad de La Cruz.

Actualmente, estos cerros permanecen rodeados por un embalse artificial –creado para potenciar la producción de arroz– que forma un espejo lacustre de cinco mil has, aproximadamente. El embalse aprovecha las aguas del estero y bañado La Horqueta, naciente del arroyo Guaviraví. Este paraje fue visitado por destacados viajeros y científicos europeos y americanos, que dedican sus páginas a describirlos.

Se llega a Los Tres Cerros por la RP114, que une La Cruz con Colonia Carlos Pellegrini, que es, a la vez, uno de los ingresos a los esteros del Iberá y conexión alternativa con la ciudad de Mercedes. En la base de los cerros se encuentran varias estancias dedicadas a la producción pecuaria y numerosos yacimientos arqueológicos, de los cuales interesan especialmente La Higuera Cué y

Palmita. Su descomunal valor paisajístico agrega un especial atractivo al lugar.

La estancia La Higuera Cué ('la higuera que fue', al traducir el vocablo *cué* guaraní) pertenece a una empresa familiar dedicada a la producción ganadera y forestal, en cuyo predio se encuentra un conjunto de interés patrimonial por sus valores arqueológicos, arquitectónicos y paisajísticos. Desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX formó parte de la dilatada estancia Tres Cerros.

Fueron halladas en su predio, asentadas en la ladera norte de los cerros Nazareno y Chico, estructuras arqueológicas (viviendas, corrales, muros), obras hidráulicas en piedra (tajamares y canalizaciones) y arquitectura vernácula que se pueden vincular a la ocupación jesuítico-guaraní. Al respecto, debemos señalar que en mapas e inventarios se señala una capilla con el nombre de *Nazareno* en el mismo lugar donde se encuentra una estancia homónima a la vera del río Aguapey, con varios puestos y corrales, así como construcciones necesarias para la cría de ganado. La estancia, que actualmente está en la base de los cerros, sería uno de los puestos de la capilla. El registro oral mantiene para el principal cerro el nombre de *Nazarenito*, cuando hasta finales del siglo XIX

Vista del cerro Nazareno de estancia La Palmita.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Embalse del bañado La Horqueta y los Tres Cerros.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

recibía otras denominaciones. El nombre actual de la estancia coincide con la existencia de un ejemplar de un árbol conocido como «Higuera» que, pese a haber caído, continuó con vida adquiriendo un tamaño descomunal. Se accede por la misma RP114 y fue territorio en directa relación con la *Reducción de La Cruz*.

Higuera cué, árbol caído y reverdecido de gran tamaño.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Estancia La Higuera Cué (tajamar hecho con piedras reutilizadas del corral antiguo).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

La estancia Palmita es una unidad productiva dedicada a la ganadería en pequeña escala. En su predio se encuentra un conjunto de interés patrimonial por sus valores arqueológicos, arquitectónicos y paisajísticos. A fines del siglo XIX se escindió de los campos pertenecientes a las estancias *Tres Cerros* y *Loma Alta*, y recibió inicialmente el

Estancia La Higuera Cué (Casa principal).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Imagen satelital de La Higuera Cué (vestigios arqueológicos).
Fuente: Google Earth (2009), intervención gráfica propia.

nombre de estancia *La Fe*. Su nombre actual se lo asocia a un ejemplar de palma, de mucha altura.

Posee un pequeño casco de estancia con corral circular de piedra contiguo de factura muy antigua –presumiblemente jesuítico-guaraní– en uso actual, con adaptaciones propias a las funciones contemporáneas. Podría pertenecer al mismo puesto que los corrales existentes en La Higuera Cué debido a su cercanía y características de manufactura.

Se hallaron estructuras atribuibles a viviendas, largos muros de piedra en el campo, así como estructuras ganadas por la vegetación del monte. Posee una casa abandonada de piedra, probablemente construida en el siglo XX, y una vivienda en uso actual, de construcción vernácula, tal vez de finales del siglo XIX o inicios del siglo XX. Cercano al casco también se emplaza un local, aparentemente usado como cantera, de peculiar atractivo paisajístico, y un cementerio de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, según las inscripciones en sus lápidas.

Estancia Palmita (casa principal).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2007).

Cantera de la estancia Palmita.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2007).

Estancia Palmita (corral circular de piedra).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2007).

Itapúa

En el mismo mapa correspondiente al Inventario de Bienes de La Cruz de 1784 (*Mapa en donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz, 1784*) se señala como «Itapua» (del guaraní *itá*: '*piedra*' y *puá*: '*punta*') al lugar donde se localiza actualmente la estancia Loma Alta. Desde la segunda mitad del siglo XIX fue un importante establecimiento dedicado al trabajo ganadero –hoy por arrendamiento a terceros– y con producción forestal a gran escala. En este predio se encuentra un conjunto de gran interés patrimonial por sus valores arqueológicos, arquitectónicos y paisajísticos. Se ubica en el departamento de San Martín y depende de la Municipalidad de La Cruz.

Loma Alta cuenta con un casco de estancia, de importantes dimensiones para la zona, que incluye un corral circular de piedra de unos 140 m de diámetro, con otro de proporción cuadrangular adosado. También se registró un pozo de agua –a una distancia no muy lejana– y un tajamar con terraplén de piedra a ambos lados, presumiblemente jesuíticos, debido a su manufactura y a su señalamiento en cartografías de diversa data. La traducción del guaraní del vocablo Itapúa podría asimilarse al aspecto que tiene la Loma Alta, a la que se accede también desde la RP114.

Puesto y capilla Santa María

A unos nueve kilómetros del cruce entre la RN14 y la RP145, se llega por la carretera provincial al modesto puente de hormigón armado sobre la cañada Ayayaí, denominada de esta manera desde el siglo XVIII. En conjunto con el Aguapey, esta cañada forma la rinconada que debió servir de asiento a la capilla *Santo Tomé*, señalada así en el ya mencionado Mapa de La Cruz de 1784. Según un cartel de la entrada del establecimiento Santa María, esta estancia fue creada por la familia Comas, en 1886, dedicada hasta la actualidad a la producción ganadera. Cuenta con un casco principal muy pintoresco, donde es evidente la reutilización de piedra canteada en construcciones más recientes. Su arquitectura sencilla, construida con técnicas tradicionales vernáculas, se encuentra en buen estado de conservación y posee interés patrimonial. En este mismo casco funciona una extensión áulica de la Escuela Primaria N° 154 del paraje El Orejano (educación pública de Nivel Inicial, EGB I y II).

Más adelante, por la misma RP145, se encuentra la estancia Santa Juana, un establecimiento ganadero asentado en las tierras que fueran el

Casa principal de la estancia Santa María (2013).

puesto principal de la estancia Santa María, formada en el siglo XIX. Sirvió de posta en el camino que llevaba desde la costa del Uruguay a la ciudad de Corrientes. Está bajo la jurisdicción del municipio de La Cruz y en su propiedad se hallaron dos conjuntos de interés patrimonial: uno por sus vestigios arqueológicos y otro por las características arquitectónicas y paisajísticas del casco.

En esa misma estancia existe un puesto denominado *La Vieja*, que está referenciado en diferentes cartas topográficas del IGM, desde principios del siglo XX, como *Estancia Vieja*. Este lugar posee un conjunto arqueológico consistente en un tajamar de piedra, un túmulo en forma de anillo circular, al que denominan «el viejo corral», y una serie de líneas de zanjas, que posiblemente fueron utilizadas para el encierro de animales como corrales con fosas. En el sector del tajamar, donde se puede disfrutar de un paisaje muy bello, tanto por el gran número de aves como por las vistas que se tiene hacia el río Aguapey, se encuentra protegido por el monte un pozo de agua calzado en piedras, de muy larga data, a juzgar por su manufactura y vegetación adosada.

Casco de estancia Loma Alta (casa principal y sector de galpones).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Tajamar construido en piedra.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Corral circular de piedra.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

El casco principal de Santa Juana es un conjunto de arquitectura vernácula construida en varias épocas del siglo XX y compuesta por un sector principal llamado «mayoría», por la casa del encargado y piezas para peones, y por otra área destinada a galpones de maquinarias y herramientas de trabajo. En el sector principal cuenta con una capilla familiar y un área donde funciona una escuela primaria. Su conjunto posee interés paisajístico, por ser característico de una estancia de producción ganadera de mediana escala.

Estancia Santa Juana.
Fotografía: Rodrigo Moreno González (2013).

Tajamar del puesto La Vieja.
Fotografía: Rodrigo Moreno González (2013).

Casco de la estancia Santa Juana (mayoral, capilla y zona de servicio).
Fotografía: Rodrigo Moreno González (2013).

Capilla y puesto Jesús Nazareno

Sobre el último tramo habilitado para el tránsito público de la RP145 se encuentra la rinconada que forma el río Aguapey con el bañado Yurucuá, toponimia que data al menos de 1784 con la voz «ayurucua». Si bien en el mismo documento aparece en este rincón una capilla sin indicación de nombre, se estima que debió ser el templo rural bajo la advocación de *Jesús Nazareno*. Esto lo consideramos así debido a que en el inventario correspondiente se detalla una capilla con ese mismo nombre y, más de un siglo después, en el Mapa Catastral Gráfico de Corrientes (Sánchez, 1894) se indica en esta rinconada la estancia que pertenecía a Manuel Feu, graficándosela como capilla *Nazareno*, de la que hoy no quedan rastros evidentes.

Actualmente, la estancia posee un casco de mediana escala, con arquitectura vernácula modesta de la primera mitad del siglo XX, construida a través de técnicas tradicionales y actualizaciones funcionales posteriores. El establecimiento, dedicado de manera prioritaria a la producción ganadera, es propiedad de la familia Feu desde finales del siglo XIX. Las perspectivas desde esta lomada son inmejorables, pues desde allí se tiene dominio visual de los bañados del Aguapey y del monte Mangaratí hacia el noreste, así como del cauce del río y los bajos de la rinconada hacia el sur. Se encuentra en el área rural de la Municipalidad de La Cruz.

Rinconada San Manuel

Implantada sobre un albardón entre la costa del río Aguapey y el arroyo San Manuel –una rinconada prominente y muy propicia para la cría ganadera– se encuentra la estancia San Manuel.

Casa de la estancia Nazareno (2013).

Es un área de interés patrimonial por sus singulares valores paisajísticos y posible yacimiento arqueológico. Su casco principal se conforma por arquitectura espontánea construida en diferentes épocas del siglo XX y por un parque forestado por sus dueños con especies exóticas. Conexo se encuentra un conjunto destinado al trabajo pecuario muy completo, el que cuenta con corrales, baños, tajamares y potreros. Son reiterados los testimonios orales que confirman la importancia de la estancia para los pobladores de La Cruz. Hay registros de la existencia de su nombre como estancia al menos desde fines del siglo XIX. Forma parte del tramo final de la RP145, antes de interrumpirse al tránsito vehicular público. Pertenece a la jurisdicción departamental de San Martín y depende de la Municipalidad de La Cruz.

Estancia San Manuel (coincidiría con la rinconada destinada a la producción ganadera ocupada por la capilla Nazareno. Situación contemporánea del patio de la estancia, 2013).

Capilla y monte Mangaratí

Esta es un área rural de interés patrimonial por sus valores ambientales y posible interés arqueológico debido a que posee exacta ubicación y denominación en el mapa que se viene trabajando y que acompañó el Inventario de Bienes de la Cruz en 1784. Allí se señala el monte Mangaratí y una capilla sin denominación precisa. Relatos de baqueanos como *Tape* Córdoba, referente cultural y de pesca deportiva de La Cruz, así como de pobladores locales, describen los restos de una construcción que denominan «capilla», cuyo acceso se logra desde el río Aguapey, a la altura del paso Las Piedras. Su dependencia jurisdiccional también es del municipio de La Cruz, departamento de San Martín.

Corrales de la estancia San Manuel (2013).

Puesto y capilla Santa Ana

La ciudad de General Alvear es un centro urbano de interés patrimonial por sus valores históricos, arqueológicos y arquitectónicos. Fue fundada en 1863, en las inmediaciones del antiguo puesto jesuítico-guaraní, con una capilla dedicada a Santa Ana. Esta ciudad se encuentra ubicada sobre la RN14 y fue consolidada a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Debido a ello, posee un conjunto interesante de arquitectura residencial de variados estilos en los que predomina el eclecticismo, de acuerdo al auge que tuvo la burguesía ganadera y comercial de ese periodo. Es la ciudad cabecera del departamento de General Alvear, su municipio es homónimo.

Tanto en el ejido urbano como en la zona rural inmediata se pueden encontrar vestigios que deben ser sometidos a prospección arqueológica. El poblado resguarda de manera casi anónima una rica memoria material en sus predios particulares. Este tipo de vestigios también se pueden encontrar en predios linderos a la RN14, en sentido norte desde Alvear. Al término de la zona de las chacras y antes de cruzar el arroyo Santa Ana, se encuentra, por ejemplo, un sitio arqueológico a pocos metros de la ruta sobre la banda norte, compuesto por construcciones en piedra que podrían estar vinculadas a la antigua capilla de Santa Ana. La contrastación de imágenes –Google Earth (2015) y Mapa de 1784– permite obtener indicios suficientes para justificar una futura intervención arqueológica que permita datar cronológicamente el sitio y establecer correspondencias históricas.

Cruzando hacia el norte el puente sobre el arroyo Santa Ana, se encuentra la estancia denominada *Santa Ana*, establecimiento que reviste interés

Arquitectura alvearense, residencial e institucional religiosa. Gentileza: Municipalidad de General Alvear (2009).

patrimonial para el itinerario debido a la implantación paisajística y a la arquitectura vernácula de su antiguo casco, así como al hecho de haber pertenecido al coronel Santiago Baibiene, quien probablemente la haya mandado a construir. El puesto de entrada, que ofició de casco principal durante más de 100 años, se encuentra rodeado de ombúes y timbós, que hacia finales del siglo XIX eran ocupados para señalar postas en el camino de la costa del Uruguay, tal como aparece indicado en el trabajo de Zacarías Sánchez (1893, notas interpretativas de 1894: 55). En su predio se pueden observar algunas piezas labradas de piedra arenisca que ofrecen indicios de una tecnología similar a la implementada desde el siglo XVIII en el contexto de la Compañía de Jesús. Es uno de los establecimientos ganaderos con mayor tradición en el departamento de Alvear.

Vestigios arqueológicos en poblado de Alvear (2008).

Ruinas en las afueras de Alvear (2008).

Estancia Santa Ana (puesto de la entrada –antiguo casco de estancia– y rueda de molienda, 2013).

Puesto y capilla Santa Rosa

El área rural conocida como el paraje *Santa Rosa* resulta de interés patrimonial debido a sus valores históricos, etnográficos, arqueológicos y paisajísticos. Coincide en su ubicación, denominación y tradiciones religiosas con las sostenidas en épocas jesuítico-guaraníes. Actualmente, el paraje cuenta con un destacamento policial en la intersección de la RP36 y el camino vecinal que conduce al pueblo de Estación Torrent. En torno al cruce de caminos se concentra la población rural del paraje. En la Escuela Provincial N° 185 Ernesto Rodolfo Meyer se imparte Educación General Básica I y II de carácter público y rural. Es jurisdicción del municipio de Alvear.

Es en esta escuela donde se celebran todos los años desde 1981, en torno al 30 de agosto, la fiesta patronal dedicada a Santa Rosa de Lima (1586-1617), primera americana beatificada por la Iglesia católica, en 1668, por el papa Clemente IX y nombrada *Patrona de América, Filipinas y la Indias Orientales*. La fiesta popular no solo concita el interés de los pobladores del paraje, sino también de los vecinos de otros lugares y de la comunidad de Alvear, que peregrina con la imagen parroquial y el sacerdote al iniciarse la jornada (ver capítulo 3). Es oportuno resaltar que el paraje posee una densidad poblacional muy baja. Pese a ello, conserva esta devoción que congrega un número creciente de devotos emigrados a otras partes del país, que vuelven en esta ocasión para compartir

Fiesta patronal de Santa Rosa de Lima (procesión por el paraje y celebraciones con comida comunitaria).
Paraje Santa Rosa, Corrientes (2013, agosto 30).

la peregrinación, el oficio religioso y la festividad con comidas tradicionales comunitarias.

Existe también una estancia llamada *Santa Rosa*, a la que se accede desde las RP36, avanzando hacia el Oeste. Pese a la sencilla arquitectura de finales del siglo XIX, su casco posee interés patrimonial debido a una implantación inmejorable sobre una de las mayores alturas del albardón Norte que se forma entre el Aguapey y el bañado Santa Rosa. Desde allí se puede observar el paisaje en un radio de 360°, dominando la extensión de varias rinconadas, así como la otra banda del río. En la chacra lindera llamada *La Rosita* –antiguo puesto de la estancia Santa Rosa– se produjeron numerosos hallazgos de material arqueológico en tareas de labranza –trozos de cerámica roja–, los que fueron donados por sus dueños a la Escuela N° 185 del paraje, donde se hallan a resguardo.

Estancia Santa Rosa (2013).

Puesto y capilla San Isidro

Bajo la misma lógica de implantación territorial y preservación toponímica del bañado y estancia Santa Rosa, el bañado y la estancia San Isidro se corresponden con el curso de agua «Guiraýmini» o «Quiraýmini» y la capilla San Isidro, indicados respectivamente en el mapa de 1784 que se viene nombrando. La utilización de la lomada está registrada como propiedad de don Eladio Hidalgo hacia 1893. Sus campos cuentan con un terraplén que facilitaba el tránsito carretero en inmediaciones donde hoy existe el puente de H°A°. De similar manera, pero con mayor detalle, las cartas topográficas del IGM registran esta estancia con la misma denominación y como uno de los establecimientos que servía de posta en el camino consolidado. Actualmente, la presencia de estos puentes no solo contribuye al paisaje, sino que nos permiten observar las antiguas trazas y formas de paso.

Puesto y capilla San Antonio

La estancia que actualmente recibe también el nombre de *San Antonio* es un lugar de interés patrimonial debido a sus valores históricos, paisajísticos y posible valor arqueológico. Allí existió un establecimiento ganadero reconocido en la zona hasta finales del siglo XX, coincidente en denominación y ubicación con lo señalado en el mapa de 1784. Este paraje resulta lindero con los bañados Coay Chico y Coay Grande (*Coai Miní* y *Coai Guazú*, en voz guaraní) que forman una rinconada en su desembocadura con el río Uruguay. Las visuales son descomunales, pues desde allí se domina todo el territorio (360°), a ambas márgenes del río Uruguay.

Se conserva aún la construcción que sirvió de casa a la familia Texeira, cuyos integrantes, en su domicilio de Alvear, relatan y exponen hallazgos arqueológicos consistentes en trozos de piezas constructivas y objetos de labranza y caza. Un

Puente sobre el bañado San Isidro (2008).

poblador describió también sus experiencias de infancia, cuando jugaba en los corrales de «palo a pique» y en las ruinas de la «capilla jesuítica». Se accede al lugar mediante la RP155. Forma parte del departamento de Santo Tomé, Corrientes.

Restos de piezas constructivas de piedra «cururú» (estancia San Antonio, 2013).

Reducción de Santo Tomé

En el territorio de la reducción de Santo Tomé existió un número interesante de estancias, postas y puestos, de menor extensión que las de Yapeyú y La Cruz, pero que igualmente marcaron muchos de los hitos en la configuración del paisaje que persisten hasta la actualidad. Gran parte de las identificaciones de las capillas, postas y puestos de origen jesuítico que guardan o podrían guardar vestigios de tipo material o inmaterial surgen de la contrastación del *Mapa o plano del Pueblo de la Real Corona nombrado Santo Thomé* (ver capítulo 3), fechado en 1784. Este documento es un verdadero desafío, pues escapa a las «formas convencionales» de producción y representación cartográfica europea. Esta fuente documental, editada en 1936 por Furlong Cardiff, es un mapa que seguramente acompañaba al inventario solicitado por la Junta de Temporalidades, ya que está fechado en 1784, mismo año en el que se confecciona el Inventario de Yapeyú y de La Cruz. A la información proporcionada por esta singular cartografía se la contrastó con mapas de finales del siglo XIX, de la primera mitad del siglo XX y con las imágenes satelitales actuales, así como con la prospección en campo, en los casos en que se pudo.

Posta y capilla Coay Guazú

El paraje Cuay Grande, que resulta de castellanizar la voz guaraní *coay guazú*, es un lugar con interés patrimonial debido a sus valores históricos y posibles yacimientos arqueológicos, pues coincide en denominación y ubicación con la posta y capilla *Coay Guazú* que está señalada en el *Plano o mapa del Pueblo de la Real Corona nombrado Santo Thomé de 1784*. En estas inmediaciones se instaló, a fines del siglo XIX, la estación de trenes con el mismo nombre. Se accede desde la RP14, haciendo unos kilómetros en sentido norte por un camino vecinal. Su correspondencia jurisdiccional actual es con el municipio de Santo Tomé.

Estancia Boynucay

El denominado *Rincón de San Mateo* resulta un lugar de interés por sus valores históricos y arqueológicos, debido a ser una rinconada natural formada por el río Uruguay, los bañados Pariopá (o Caza Pava) e Ibirá Ocay. Esta zona sirvió de asiento a la estancia Boynucay, según el mismo mapa de Santo Thomé (1784), así como las indicaciones historiográficas de Ernesto Maeder (1981a) y el mapeo de yacimientos arqueológicos confeccionado por María Núñez Camelino (2004). En este último trabajo se detallan los siguientes sitios para este paraje: Campo Guimalau, Puerto Piedra, estancia Los Mogotes, Pariopá I y Punta de Piedra, atribuyéndose la identificación a Juan Mujica en 1991 (cito en Núñez Camelino, 2004). Se accede a este sector rural dedicado actualmente a la forestación intensiva por la RP94. Depende jurisdiccionalmente del municipio de Santo Tomé.

Puesto y capilla Caásapá

De igual manera que otros parajes, el actual paraje *Caza Pava* es un lugar con interés patrimonial debido a sus valores históricos y posibles hallazgos arqueológicos porque coincide en denominación y ubicación con el puesto y capilla Caásapá, señalado en ese mismo mapa de Santo Thomé que se viene trabajando. En estas inmediaciones se instaló a fines del siglo XIX la estación de trenes que lleva el mismo nombre. Se accede desde la RN14. Depende también del municipio de Santo Tomé.

Posta Vuelta del Ombú

La estancia *Vuelta del Ombú* es otro de los lugares de interés patrimonial debido a sus valores históricos y paisajísticos. Funcionó antiguamente como una posta que se divisaba desde muy lejos gracias a un importante grupo de ombúes. En este paraje, la familia Navajas Artaza crea una estancia en el siglo XIX que retoma la toponimia del lugar. Casi inmediatamente, este establecimiento da origen a localidad de Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro, al donar una integrante de la familia las tierras para construir la estación de trenes. El campo se encuentra actualmente bajo la jurisdicción municipal de esta pujante ciudad. De esta firma ganadera surge posteriormente la empresa Las Marías SA, una de las unidades productivas modélicas en Sudamérica dedicadas al cultivo y procesamiento de yerba mate y té. Sus dependencias conforman un conjunto arquitectónico muy interesante que suma diferentes épocas y estilos. Se accede desde la RN14.

Estancia Vuelta del Ombú (2007).

Cosecha manual de té, hacia 1960.
Fuente: Las Marías, en www.lasmarias.com.ar.

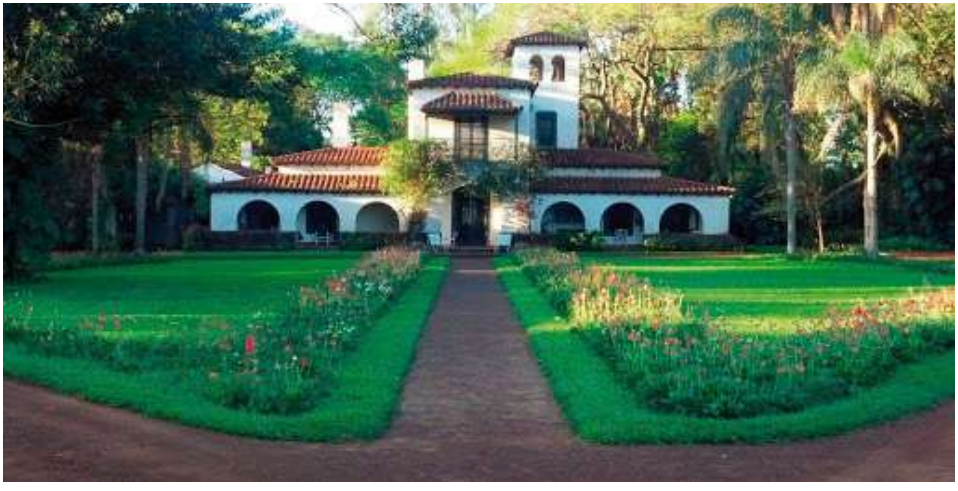

Casco principal del establecimiento Las Marías SA.
Fuente: Paradise, empresa de viajes y turismo (2021), en www.tursmoparadisemisiones.com.

Capilla

Muy cercano al casco de la estancia San Isidro se encuentra la capilla, en un sector de monte donde se hallan vestigios compuestos por muros de piedra, evidentemente reacomodados. De ello deviene su interés patrimonial, pues estos restos arqueológicos, por la ubicación, podrían haber formado parte de la capilla o puesto de Mártires, según lo indica el *Mapa o plano del Pueblo de la Real Corona nombrado Santo Thomé* (1784). Estas referencias también fueron realizadas por Maeder (1981a) y Savoini (1983). A la estancia se accede por la RP68 y pertenece actualmente al municipio de José Rafael Gómez.

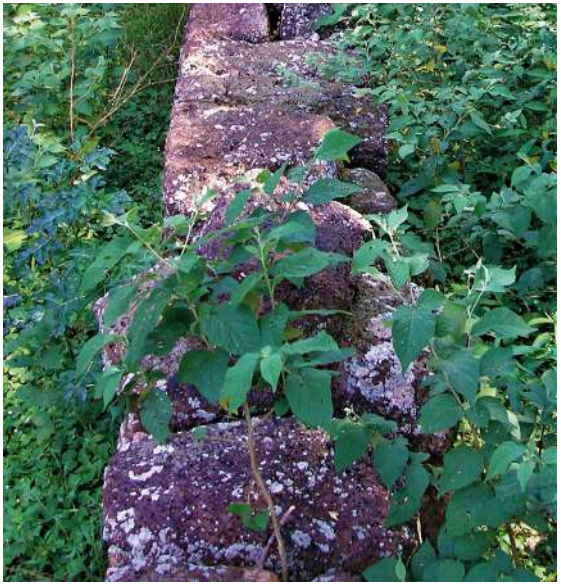

Vestigios atribuidos a capilla de origen jesuítico-guaraní (estancia San Isidro, 2007).

Capilla y posta San Alonso

El actual paraje y yacimiento arqueológico denominado *Ruinas de San Alonso* es un lugar de interés patrimonial debido a sus valores históricos y arqueológicos que, desde la segunda década de este siglo, se encuentran en proceso de puesta en valor. El predio donde se hallan los vestigios forma parte de la estancia *Timbauva*, perteneciente a una empresa internacional dedicada a la forestación a gran escala.

Es oportuno resaltar que en esta situación geográfica aparece indicada la capilla San Ildefonso, en el mapa de las *Partidas demarcadoras de límites de 1750*, y existe concordancia fonética cercana con la denominación actual. Cabe señalar que, de acuerdo con los estudios históricos realizados por Alfredo Poenitz (1994), San Alonso no pertenecería a Santo Tomé ni a San Carlos, sino a la reducción de Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

San Alonso servía como una importante posta hacia los diferentes rumbos de las Misiones de la Compañía de Jesús, como así también a la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes. Se accede desde la RN14 y depende jurisdiccionalmente de Gobernador Virasoro en la actualidad.

Yacimiento arqueológico capilla y posta San Alonso (2016).

Reducción de San Carlos

El territorio dedicado a la producción ganadera, en la reducción de *San Carlos Borromeo*, fue bastante menor al de los otros pueblos de la costa del río Uruguay. Si bien su límite Este llegaba hasta la actual ciudad de Ituzaingó, Corrientes, sus estancias estaban intercaladas con las de otros pueblos misioneros, de menor envergadura. Amén de ello, este poblado cumplía funciones estratégicas, tales como el desarrollo de uno de los cuatro Tambos de las Misiones, así como la reunión de ganado proveniente de varias estancias. Esto fue posible gracias a una importante rinconada en las afueras del ejido urbano, circunstancia crucial que San Carlos aprovechó por estar ubicado en la inflexión de las praderas correntinas y las serranías misioneras, a 320 msnm, lo que permitía un control singular sobre sus campos.

Estancias

En las tierras donde hoy funciona la estancia San Juan, muy cercanas al casco urbano de San Carlos, se asentaba una de las estancias dependientes de la reducción de San Carlos Borromeo, según el relato de los pobladores locales. Esto lleva a considerarlo un lugar con posible interés patrimonial (histórico-arqueológico). Asimismo, se menciona y describe la existencia de una cantera o posible reservorio artificial de agua, también de origen jesuítico. A la estancia se accede por un camino vecinal, hacia el SE del núcleo urbano, por lo que depende jurisdiccionalmente del municipio de San Carlos.

Estancia y posta San Borjita

Es un lugar de interés patrimonial por sus valores históricos y arqueológicos, por tratarse del solar donde existió un puesto y capilla jesuítico-guaraní que conserva hasta la actualidad el mismo nombre. Esta posta fue muy utilizada en la época posjesuítica, según lo señala Alfredo Poenitz (2012). Está ubicada en la intersección de la RN12 y la RP150, bajo la jurisdicción del municipio de Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Ernesto Esquer Zelaya en la estancia Santa Tecla.
Fuente: *Poncho celeste, vincha punzó*, Esquer Zelaya (1940).

Estancia Santa Tecla

Esta estancia, que conserva el singular nombre de *Santa Tecla* desde su origen jesuítico hasta nuestros días, resulta un lugar de interés patrimonial por sus valores históricos y posibles hallazgos arqueológicos. A ello se suma que, durante el siglo XX, perteneció a un personaje de fama en la región llamado Ernesto Ezquer Zelaya, alias «el gato moro», reconocido por su obra literaria y su destacada actuación como caudillo político del Partido Liberal de la provincia (Lizarazu, 2011), quien llegó a ser agregado cultural en la Embajada Argentina en Asunción del Paraguay. También fueron muy mentados sus abusos con el personal de la estancia, abusos que siguen muy presentes aún en los relatos orales. Muestra de ello, por ejemplo, son los cepos, traídos de la estancia Santa Tecla, que se conservan en el Museo de Campo de la ciudad de Ituzaingó.

La estancia está ubicada sobre la RN12, frente a la sumergida isla Talavera y al desaparecido Canal de los Jesuitas del río Paraná. Actualmente, corresponde a la jurisdicción municipal de Ituzaingó, que inició intervenciones en el predio para su puesta en valor.

Casco antiguo con capilla (estancia Santa Tecla).
Fuente: David Fischer Martínez (s/d).

Zanjón y Tranquera de Loreto

Es un lugar de interés patrimonial por sus valores históricos, arqueológicos y paisajísticos, pues sirvió para marcar límites entre los territorios de la Misiones Jesuítico-Guaraníes y la ciudad de Corrientes (Maeder y Poenitz, 2006). Con el nombre de *Zanjón de Loreto* es conocido un canal artificial, ubicado entre los esteros del Iberá y el río Paraná, que sirvió de linde concreta para los animales, al menos desde los inicios del siglo XVIII. Su desembocadura en el Paraná se conserva dentro del ejido urbano de Ituzaingó. En 1999 se lo declara reserva municipal.

En estas inmediaciones del río estaban los *Rápidos de Apipé*, denominados históricamente como el *Salto del Itú*. Debido a estas características hidrográficas y al funcionamiento de un activo puerto al servicio de la navegación del río Paraná, se funda en este lugar el pueblo de Ituzaingó en 1864. Hacia finales del siglo XX, estos saltos fueron aprovechados para la construcción de la represa hidroeléctrica Yacyretá, emprendimiento argentino-paraguayo que ocasionó fuerte impacto poblacional, urbano y ambiental (Levinton, 2007).

Zanjón de Loreto.
Fuente: David Fischer Martínez (s/d).

Zanjón de Loreto.
Fuente: David Fischer Martínez (s/d).

Estancia Santa María

El rincón y la estancia *Santa María* resultan un lugar de interés patrimonial debido a sus valores naturales, históricos y arqueológicos, ya que allí estuvo ubicada la estancia jesuítico-guaraní con ese mismo nombre. También en esta rinconada estuvo asentado transitoriamente en su proceso migracional el pueblo de San Miguel, antes de trasladarse a su ubicación definitiva. Parte de esta rinconada fue declarada Reserva Natural Provincial en 1994, con el objeto de compensar la destrucción de ambientes ocasionada por la construcción de la represa de Yacyretá (Fontana e Iriart, 2002). Un buen porcentaje de estas tierras quedó bajo agua, como se lo pude observar en la fotografía aérea, si se presta atención al cambio de coloraturas en la imagen. Desde principios de este siglo, en un sector del rincón, se ha desarrollado una urbanización en forma de barrio privado. Se accede desde la RP121 y constituye un área de amortiguación de la represa.

Rincón de Santa María.
Fuente: Fotografía satelital de Google Maps (2020).

Vista aérea del Rincón de Santa María.
Fotografía: David Fischer Martínez (s/d).

— Capítulo VII —
El patrimonio inmaterial y el paisaje
con relación a la producción ganadera

Arreando.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

En este capítulo se presentan otras tipologías de bienes de interés patrimonial relacionados con las persistencias, en las manifestaciones humanas y en el paisaje de la región de la presencia de la Compañía de Jesús en interacción con el pueblo guaraní, durante los siglos XVII y XVIII y en su devenir histórico. Este tipo de bienes inmateriales fueron trabajados en función de sus roles como elementos singulares que interactúan en el contexto del Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos. En primer lugar, se describen las permanencias de carácter inmaterial relacionadas con devociones populares y festividades. Luego, se expone un mapeo de topónimos conservados a lo largo de estos siglos, agrupados en tipologías según su naturaleza y su funcionalidad. Asimismo, se registran los accidentes hidrográficos, rinconadas y pasos, montes y cerros. Para finalizar, se describen en forma sumaria los bienes de interés natural que conforman sectores ambientales relevantes para esta región.

Patrimonio inmaterial

En este aspecto de la cultura es fundamental la tarea de valoración patrimonial, pues los sistemas materiales no podrían perpetuarse sin el complejo entramado de sentidos y significados provenientes de la dimensión inmaterial. Los bienes de interés patrimonial donde prevalece la dimensión intangible, que hasta el momento han sido identificados como integrantes de los caminos del arreo del ganado en territorio correntino, son funcionales a sus propias lógicas de funcionamiento, inclusive en la actualidad. Es con este sentido que se presenta aquí un listado y una breve caracterización de tales bienes.

Este inventario surge de contrastar el relevamiento en campo con las cartas escritas por los padres de la Compañía, donde describían este tipo de situaciones. Así surgen algunos rasgos comunes que pueden ser considerados como parte de las tradiciones renovadas culturalmente hasta nuestros días. Estos bienes culturales forman parte de entramados sociales que deberán tenerse en cuenta a la hora de realizar propuestas para su gestión en el marco de este itinerario cultural o de otros formatos y dimensiones patrimoniales.

Una parte de los bienes culturales que pasaron a conformar los sistemas de tradiciones en la región, lo hicieron en momentos posteriores al extrañamiento de los jesuitas de estas tierras. Pese a ello, mantienen una directa relación con esa etapa reduccional previa. Así, por ejemplo, se puede decir que las fiestas patronales de los santos, bajo cuya advocación fueron fundados los pueblos o formados los parajes, son una de las características culturales más relevantes a considerar. Estas expresiones religiosas que siguen vigentes se las puede rastrear desde el siglo XVII, pues en las Misiones se realizaban importantes fiestas con ceremonias formales y demostraciones artísticas, tal como lo relata Cardiel en su carta-relación de 1747:

> En las Estancias o Pastoreos del ganado del pueblo, en que suele haber 20 ó 30 pastores con sus mujeres, divididos a 4, 6 ó 8 leguas de distancia, guardando varias especies de manadas de vacas, caballos, bueyes, mulas y ovejas, acuden todos el día de fiesta a una Capilla que tiene en medio, adonde vive el indio mayoral o capataz; y allí rezan lo que en la iglesia del pueblo. Y en las confesiones se acusan con cuidado si algún domingo faltaron a este rezo, por estar a 6 ó 8 leguas de la Capilla y hacer mal tiempo. En sus sementeras, delante de la casa o cabaña que hacen para morar mientras dura su labor, luego ponen una Cruz, y los principales hacen Capillas en estas sementeras, sin mandárselo, y en ellas, que ponen ad libitum, lo traen su día al pueblo con cajas y pífanos, y llegan en procesión alrededor de la plaza, convidando para ello a los músicos con sus chirimías y clarines: y después de hacerle muchas ceremonias y rendimientos con lanzas y banderas, lo introducen en la iglesia con mucha comitiva, que se les junta al llegar al pueblo. Todo esto lo hacen motu proprio, sin que asista o aún lo vea el Cura. (Furlong Cardiff, 1953: 179)

Es interesante ver cómo este jesuita describe imbricadamente la organización territorial a través de referencias productivas y religiosas, cuestión que se corrobora en cartografía de la época, cuando en las denominaciones aparecen tanto la designación del tipo de ganado como la del santo bajo cuya advocación está puesto (ver capítulo 6). Como ya se lo ha mencionado, en las ciudades, pueblos y parajes se realizan las denominadas fiestas patronales con procesión y novena, festivales y «comilonas» en honor al/a la santo/a patrono/a, donde la comunidad se involucra fervientemente en la devoción popular. Esto se lo pudo comprobar en varias oportunidades, pero resulta oportuno destacar que en ocasión de una jornada de trabajo en campo, cuando en una prospección de rutina, tratando de encontrar vestigios culturales del puesto y la capilla jesuítico-guaraní dedicada a *Santa Rosa*, y estando en el paraje homónimo, se participó de la celebración que todos los 30 de agosto se realiza en honor a *Santa Rosa de Lima*[1], aún sin existir templo ni imagen religiosa de culto en ese paraje (ver capítulo 6).

1. «Santa Rosa de Lima» (1586-1617), primera americana beatificada por la Iglesia católica en 1668, por el papa Clemente IX, y nombrada Patrona de América, Filipinas y la Indias Orientales.

Fiestas patronales en la capilla de Estingana (2016).

Otra manifestación cultural interesante de destacar es lo conocido en el folclore regional como «yerra», una tipología de actividades rurales que combina trabajo y celebración, producto del encuentro de costumbres de pueblos originarios, criollos y las traídas por las corrientes migratorias de finales del siglo XIX. Se produce anualmente y ha dado lugar a encuentros populares surgidos en las últimas décadas, tales como la Fiesta del Peón Rural o la Fiesta de la Doma, donde se demuestran habilidades campestres y se realizan pruebas y destrezas entre las que se cuentan las carreras cuadreras y la ensortijada, los juegos tradicionales como la taba o el campeonato de truco. Allí se exhiben las mejores *pilchas* (una manera singular de denominar a la vestimenta tradicional), se «hace música» y se baila, se faena y cocina a la usanza tradicional.

Sistema de producción ganadera

En la mayoría de los casos, las estancias son establecimientos que cuentan espacial y funcionalmente con dos áreas diferenciadas: cascos principales y puestos, distribución que distingue también la organización funcional de personal (dueños, mayordomo, capataz, puesteros y peones). Esto se produce de manera muy similar a la organización de las estancias jesuítico-guaraníes y conlleva un sostén de tradiciones y saberes populares transmitidos de generación en generación. El conocimiento del territorio y los ciclos de la naturaleza de la región son primordiales para el desarrollo de la actividad ganadera.

La espera.
Muestra «(otras) Miradas en La Cruz».

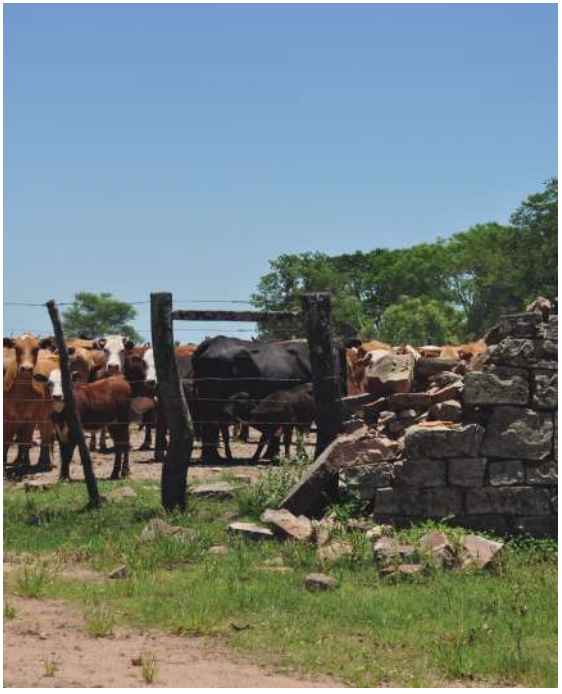

En el corral de Loma Alta.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Yerra

Las yerras son jornadas de trabajo rural intensivo que se realizan en las estancias para la demarcación de animales. Se convida a los vecinos para que los asistan en las labores y en los festejos tradicionales, pues en muchos casos se complementan con «musiqueada», asado y destrezas criollas. Se las realiza por lo general a mediados o fines de otoño (abril, mayo o junio).

Jornada de trabajos en el campo.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

Arreo de ganado

Este trabajo consiste en el traslado de tropas o tropillas de ganado en temporadas de inundaciones o de sequía. Los animales son arreados de uno a otro campo, por las circunstancias mencionadas o por motivos que demanda la tarea agropecuaria (engorde, transacciones comerciales, liquidación de empresas, acciones sanitarias, entre otras). El arreo se basa en destrezas, técnicas y saberes específicos transmitidos de generación en generación. Ocasiona un sinnúmero de anécdotas y relatos orales que se mantienen como parte del imaginario popular.

Fiestas patronales

Consisten en la congregación en torno a la religión católica o de diversas devociones populares en las que se realizan novena, procesión y misa en honor al/a la santo/a patrono/a de cada ciudad, pueblo, paraje o familia. Estos eventos también involucran festejos tradicionales (quermeses, comidas y/o bailanta). Las imágenes de culto o rezo pertenecientes a las comunidades y familias vecinas son llevadas en procesión hasta el altar del/de la santo/a patrono/a en demostración de respeto y búsqueda de la bendición.

Arreo por el camino.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

Fiestas patronales 15 de agosto (s/d).
Propiedad de *Tape* Manuel Córdoba. Colección digital FM Acaraguá, La Cruz, Corrientes.

Procesión.
Fotografía: Diego Petruszynski (2015). Muestra «(otras) Miradas en La Cruz».

Encuentros tradicionalistas

Persisten este tipo de manifestaciones en una gran variedad y matices. Festivales folclóricos, quermeses, desfiles, exposiciones rurales, destrezas criollas y competencias tales como carreras cuadreras, juego de la sortija, esquilada, doma, etc. Son parte de las tradiciones que permiten a los pueblos y parajes de esta región salir de la rutina cotidiana.

Ensortijada.
Fotografías: Joaquín Elizalde (2014).

Vestimenta y apeo gaucho

La vestimenta personal, la montura de su caballo y los accesorios que utiliza, tanto para el trabajo cotidiano como para las fiestas mencionadas, son de interés patrimonial. Bordado, orfebrería –oro y plata–, talabartería y confección textil son lucidos como expresión de distinción. El gaucho y la paisana están siempre intentando mejorar sus atuendos, manteniendo la usanza tradicional e innovando con detalles originales.

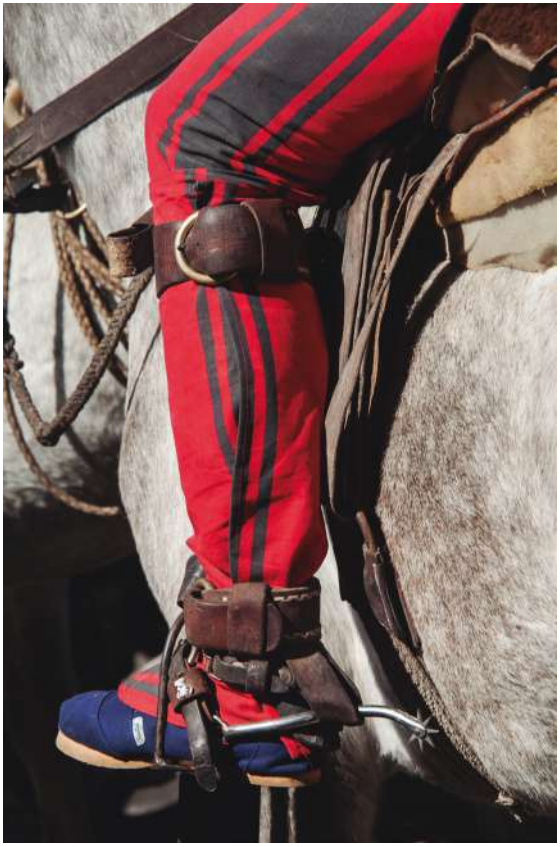

Gauchos.
Fotografías: Luis Gurdiel (2007).

Técnicas constructivas y artesanales

Técnicas constructivas como el «adobe», «el terrón» y el techado en paja o técnicas artesanales de objetos hechos a cincel y repujados en plata y cuero, así como trenzados, hilados y textiles, forman parte de las tradiciones orales de la región y sostienen la producción material de la vivienda, los espacios productivos, los artículos de trabajo y vestimenta, las manifestaciones religiosas, entre otras. También la cerámica ha sido protagónica en esta región, por lo que algunos artistas de la costa del río Uruguay desarrollan investigaciones y trabajos para recuperar la alfarería con materiales y técnicas guaraní-jesuíticas, como el quemado de las piezas «a cielo abierto».

Construcción «en terrón»
(técnica constructiva vernácula).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).
Estancia Loma Alta.

Creencias, mitos y leyendas

Son muchos los relatos presentes en la zona acerca de manantiales y parajes «mágicos y energizantes», asociados a imágenes aparecidas de santos y vírgenes, tales como «El Agua Santa», en un paraje a las afueras de La Cruz. También circulan historias de personas devenidas en animales que alimentan el imaginario popular; un ejemplo de ello es el *yaguá bicho* –expresión que puede traducirse como «perro-bestia»–, cuya apariencia sería similar al licántropo. Estas y otras cuestiones ya eran relatadas por los jesuitas en épocas de las Misiones, relacionadas con creencias paganas entre los guaraníes, conservadas a través de la voz tradicional.

Topónimos

Para advertir la relevancia de este aspecto cultural, se hace necesario comprender que en la acción de *nombrar* las cosas y los lugares se activan trabajos de construcción de sentidos propios y singulares de cada cultura o en la interacción de varias. Al usar la palabra en reemplazo de un objeto o situación, reales o imaginarios, se ponen en juego ciertas capacidades vinculadas con cada grupo humano, que tienden a caracterizar, representar, abstraer o evocar, tanto como a conservar y reinventar, la propia cultura. La permanencia, durante largos periodos, de estas maneras de nombrar los objetos o situaciones producen/propician sentidos sociales y significaciones culturales que nos interesa conocer en la identificación de los caminos del arreo del ganado.

Según la RAE, la toponimia (del griego π÷ 'lugar' y μ÷ 'nombre') es el «estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar»; conforma un área de interés y conocimiento de algunas disciplinas humanísticas. Se entiende, por tanto, que el trabajo de evidenciar en la región las permanencias de la nomenclatura de los elementos y situaciones territoriales hace posible traer al presente ciertas formas de pensar, de figurar, de configurar y de estructurar los paisajes en términos de pervivencia histórica y resignificación cultural, a la luz de los contextos actuales. Esta toponimia tiene una estrecha ligazón con la producción ganadera y la experiencia jesuítico-guaraní de los siglos XVII y XVIII. Este tipo de persistencias pueden ser consideradas como una forma de vestigio inmaterial relevante en los procesos de valoración y puesta en valor patrimonial.

Originalmente, el guaraní fue solo una lengua oral, en cuyo registro escrito y normalización trabajaron los integrantes de la Compañía de Jesús desde el siglo XVII. Este idioma, al poseer una estructura morfosintáctica descriptiva, consigue denominar lugares y elementos de manera tal que, en la conformación del topónimo, se traducen ciertas particularidades topográficas o funcionales propias que lo distinguen sensiblemente en el paisaje (Curbelo y Bracco, 2008). Así sucede con la profusión de términos guaraníes conservados en la toponimia de esta región. Consideramos

que, al mantenerse estas denominaciones casi inalterables, se conservan con ellas los testimonios de una antigua cosmovisión y aspectos diferenciadores de la cultura guaraní y de la empresa jesuítica. Al respecto, Curbelo y Bracco analizan las permanencias intangibles a través de la toponimia en el territorio ubicado al norte del Río Negro, en lo que hoy es la República Oriental del Uruguay, y que pertenecieron a las estancias de la Reducción de Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú.

> Partiendo del supuesto que el afianzamiento y permanencia de los topónimos guaraníes están fundamentalmente vinculados a la movilización de individuos, y a las actividades de vaquería para las cuales se utilizaba principalmente este territorio durante los siglos XVII y XVIII, proponemos que el diseño del espacio debió estar vinculado con aquellas áreas y lugares que necesariamente debieron referenciarse en su proceso de construcción por parte de los miembros del grupo guaraní parlante que ejecutó la explotación ganadera.
>
> En cada nombre reside la descripción del fenómeno natural haciendo alusión a sus características más sobresalientes, típico de una lengua aglutinante como el guaraní. Ello permite la interpretación cultural naturalmente ligada a la lengua y por lo tanto, a la forma de organizar la realidad –el paisaje cultural– para los individuos guaraní-parlantes, ya fueran indígenas misioneros, sacerdotes jesuitas o infieles cazadores recolectores. Al mismo tiempo, la distribución de los topónimos estaría vinculada con espacios utilizados en grandes circuitos, asociados con las estancias de cría y los arreos propios de la explotación de la vaquería cimarrona. (Curbelo y Bracco, 2008: 2)

Siguiendo esta línea de pensamiento, se desarrolló una comparación de documentos históricos, partiendo de la cartografía producida en contextos jesuítico-guaraníes y posjesuíticos de los siglos XVII y XVIII, tomando nuevamente aquí como principal referencia los mapas e inventarios confeccionados por indios guaraníes en 1784 en los pueblos de La Cruz y Santo Tomé (ver *Plano o mapa del Pueblo de la Real Corona nombrado de Santo Thomé (1784)* del capítulo 3 y *Mapa en donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz (1784)* del capítulo 6). Cabe volver a señalar que estos documentos toman como referencia los datos ya existentes en sus respectivos cabildos que, según los estudios historiográficos (González, 1940; Furlong Cardiff, 1936), serían copias de mapas e inventarios confeccionados al momento de la expulsión de los jesuitas en 1768. Siguiendo similar abordaje de capítulos anteriores, los datos extraídos de allí han sido comparados con la primera mensura de la provincia de Corrientes realizada por Zacarías Sánchez, publicada en 1893 y 1894, y con las Cartas del Instituto Geográfico Militar relevadas en el periodo que va entre 1911 y 1944. Esta metodología de contrastación de documentos gráficos se complementó con el relevamiento de testimonios orales durante la visita de campo y la corroboración de la toponimia existente en la cartografía en línea en 2010 de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes.

Cabe aclarar que el apartado se limita a la exposición sistemática de los topónimos y a evidenciar su permanencia; queda para un trabajo futuro el estudio pormenorizado de los significados y su entramado significativo en los procesos de construcción de los paisajes culturales en la región. A fin de ordenar la exposición, se listan los hallazgos por tipologías toponímicas, en sentido Sur-Norte, los que se restringen al territorio argentino, tal como se lo ha venido haciendo.

Ríos, arroyos, esteros y cañadas

Este grupo toponímico es muy significativo, debido a que no solo es una región que forma parte de la cuenca del Río de la Plata, sino porque también posee la particularidad de contar, en este sector de la provincia de Corrientes, con el segundo humedal más importante del mundo denominado «Esteros del Iberá»[2]. Fue catalogado como Sitio Ramsar N° 1162, el 18 de enero de 2002[3]. Es una zona que está profusamente imbricada por ríos, arroyos, esteros, bañados y lagunas. Desde épocas de ocupación jesuítico-guaraní, se desarrollaron importantes obras hidráulicas para el mejor aprovechamiento productivo. Una importante cantidad de estos accidentes geográficos y obras humanas conservan su denominación desde el siglo XVII hasta la actualidad.

Los ríos Paraná, Corriente, Uruguay, Mocoretá, Miriñay y Aguapey, así como los esteros y laguna Iberá conservan su nomenclatura prácticamente inalterada a lo largo de estos siglos, registrando en algunos casos leves variantes en su escritura, que podrían afectar indirectamente sus significados[4]. Estos accidentes y su toponimia son referentes centrales en la conformación del paisaje cultural de la cuenca del Río de la Plata. Ellos son descriptos por un importante número de adelantados, viajeros y comisiones científicas a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Luego del estudio de la cartografía histórica y del recorrido por el territorio, podemos decir que en los arroyos se produce similar situación que en los ríos. En el siguiente cuadro se detalla el nombre actual y su denominación histórica.

2. Los esteros del Iberá son una angosta red que abarca entre 15 000 y 25 000 km² en la provincia de Corrientes, en el noreste de la República Argentina. Fue originado por el río Paraná en el Plioceno-Pleistoceno y solo es superado en extensión por el Pantanal (brasileño, boliviano y paraguayo). Los esteros forman parte de un sistema hidrográfico mucho más extenso, denominado región del Iberá, en el que se desarrolla un ecosistema tropical de grandísima diversidad (Neiff, 2004).

3. En la actualidad, la lista de Ramsar es la red más extensa del mundo con áreas de humedales protegidos. Hay más de 2300 sitios Ramsar que abarcan más de 2,5 millones de km² en los territorios de las 171 partes contratantes de Ramsar en todo el mundo.

4. Algunos de ellos han registrado mayor variabilidad en su nombre, aunque identificables como el mismo accidente geográfico en la cartografía del siglo XVII y XVIII. Ejemplo de ello es el río Uruguay, llamado «Vrvgvay», «Vruguay», «Vraguay» y «Río de las Misiones», entre otros. Por su parte, el río Mocoretá recibe también los nombres de «Mbaecareta» o «Mbacareta»; el río Miriñay es registrado como «Ymiriai» y la laguna y esteros del Iberá como «Laguna de los Caracaras», «Yberá» e «Yverá».

DENOMINACIÓN ACTUAL	DENOMINACIÓN HISTÓRICA
Timboy	
Yaguarí	Yaguarí guasu y Yaguarí miní
Ibabiyú	Ybabiyuráca o Ybabiyuñaca
Curupicay	Curupicaý
Yurupé	Rodeo Yurupe
Guaviraví	Guabirabí
Aguapé o Aguapeicito	Aguapeí
Acaraí	Acaray
Isoquí	Ysoqí
Coay Grande	Coai guasú
Yohazá	Y Yoasa
Chimiray	
Garupá	

Cuadro 1. Denominación actual e histórica de los arroyos en el camino del arreo del ganado.

En cuanto a los bañados, son muy leves también las variaciones toponímicas respecto a sus nombres históricos. Sirva de ejemplo la recensión pormenorizada que se hizo del antiguo territorio de La Cruz. Allí encontramos nombres tales como cañada Ayayay (*Ayayaí*) y los bañados Yacaré (*Yacareguá*), Yapepó (*Yapepoenda*), Yurucuá (*Ayurucua*) y Coay Chico (*Coai miní*) que siguen registrándose de similares maneras o como resultado de traducciones del guaraní al español.

En algunos casos, resulta muy llamativa la estrecha relación establecida entre la histórica ubicación de los puestos con capilla y la actual denominación de los cursos de agua. Lindante a los lugares donde estuvieron ubicados los puestos de María Etingana (a), Santa Rosa (b), San Isidro (c), Santa Anna (d), San Bernardo (e), según el Mapa del Inventario de La Cruz de 1784, hoy encontramos que los cursos de agua adyacentes reciben respectivamente los nombres de arroyo Estingana (a), bañados Santa Rosa (b), San Isidro (c) y Santa Ana (d) y arroyo San Fernando (e).

Asimismo, encontramos topónimos que distan sustantivamente en sus significados, pero resultan sugerentes las similitudes fonéticas. Por ejemplo, donde estuvo la estancia Boynucay y la capilla Caásapá –según el *Mapa de Santo Thomé* de 1784–, los bañados reciben los nombres de Ibirá Ocay y Caza Pava, respectivamente.

Esteros del Iberá.
Fotografías: Mario Andrés Martins (s/d).

Comparación de cartográfica entre (1) San Isidro y (2) Santa Rosa (mapa en donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz, 1784). Fuente: Mensura de la Provincia de Corrientes (Sánchez, 1893) y Carta Yurucuá (IGM, 1945: Hoja 2957-16).

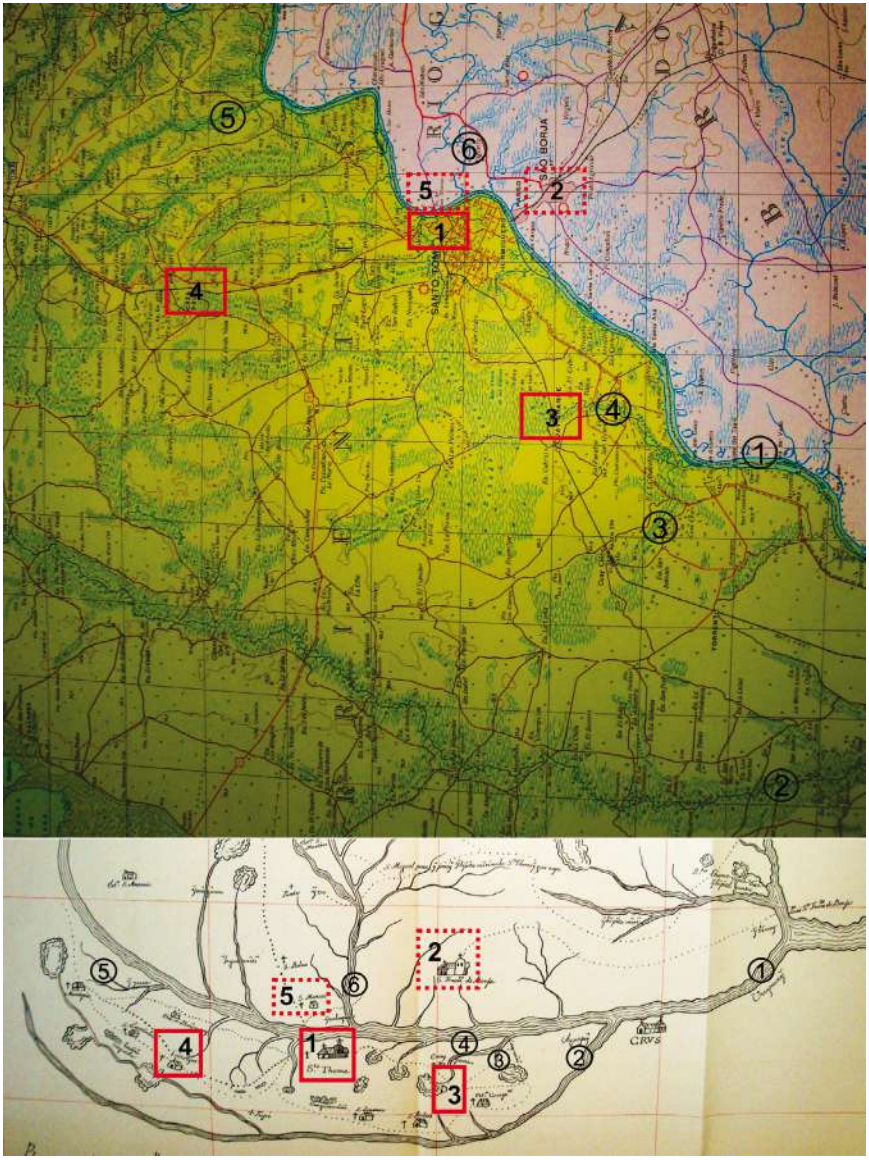

Comparación de toponimia. Plano o mapa del Pueblo de la Real Corona nombrado de Santo Thomé (1784) [detalle] *y Carta «Santo Tomé».*
Fuente: IGM (1952: Hoja 2957-II).

Plano o mapa del Pueblo de la Real Corona nombrado de Santo Thomé (1784)		Carta Santo Tomé (IGM, 1952: Hoja 2957-II)	
1- Santo Thomé	Pueblo de la Real Corona Española	Santo Tomé	Ciudad cabecera de departamento, provincia de Corrientes, Argentina.
2- San Francisco de Borja	Pueblo de la Real Corona Española	São Borja	Ciudad, Rio Grande do Sul, Brasil.
3-	Paso de arroyo Coay Guazú	Coay Grande	Estación de tren y puente sobre el arroyo Coay Grande.
4- Caásapa	Capilla rural	Caza Pava	Paraje y estación de tren.
5- San Marcos	Capilla rural	Paso de San Marcos	Paso en el río Uruguay.
1- Uruguay	Río	Río Uruguay	Río
2- Aguapey	Río	Río Aguapey	Río
3- Cuay Miní	Bañado	Cuay Chico	Bañado
4- Cuay Guazú	Arroyo y Bañado	Cuay Grande	Arroyo y Bañado
5- Y Yoasa	Arroyo	Arroyo Yohazá	Arroyo
6- Y cabaguá	Río	Río Icamacuá	Río, Rio Grande do Sul, Brasil.

Cuadro 2. Cuadro comparativo de toponimia Santo Tomé (ver capítulo 3).

Para el éxito de la experiencia misional, han sido de suma importancia los accidentes hidrográficos, pues sirvieron para aislar territorialmente a los Treinta pueblos. Este confinamiento fue especialmente buscado y cuidado por los padres de la Compañía, amén de las Ordenanzas de Alfaro. Ya desde tempranas incursiones por los grandes ríos, como el Paraná y el Uruguay, fueron señalados los saltos o arrecifes, que serían denominados en voz guaraní como *Ytu*[5]. Su registro es apreciable tanto en la cartografía jesuítica como en la de expediciones científicas.

Sobre el río Uruguay, al sur de la desembocadura del río Mocoretá, se encuentra un salto muy prominente llamado hasta hoy *Salto Grande*. Otro se encuentra en el río Paraná, a la altura de las islas Apipé y Yacyretá, denominados *Rápidos*

5. *Ytu*, traducido del guaraní como 'sonido del agua o agua que hace sonido'.

del Apipé, muy cercano a un brazo del río conocido de manera coincidente como *Canal de los Jesuitas*. En ambos casos, estos marcados desniveles en los ríos fueron aprovechados durante el siglo XX para instalar represas hidroeléctricas que reciben respectivamente los nombres de *Salto Grande* –Argentina/Uruguay– y *Yacyretá* –Argentina/Paraguay–.

Otro aspecto asociado a los recursos hídricos es el de las obras hidráulicas que fueron realizadas en épocas misionales. Estas son referenciadas en documentos de los siglos XVII y XVIII por integrantes de la Compañía de Jesús y, posteriormente, en trabajos historiográficos del siglo XX. Por un lado, estas canalizaciones fueron construidas para drenar grandes superficies de campo bañado, liberando extensas superficies para pastoreo. Por otro lado, las hicieron con la finalidad de establecer límites y contener animales, combinando diestramente canales artificiales con cursos hídricos naturales. Si bien no se encontraron referencias específicas en la cartografía jesuítica, se corroboraron las referencias presentes en las Cartas del Instituto Geográfico Militar. Allí, por ejemplo, están señalados el Zanjón de Loreto y la zanja San Miguel, cursos de agua que conectan hasta hoy los esteros del Iberá con el río Paraná, limitando ambos el Rincón de Santa María (ver capítulo 6). Es en el Zanjón de Loreto (capítulo 6) donde estaba la tranquera homónima que servía de límite entre los dominios jesuíticos y los de la ciudad de Corrientes.

Represa Yacyretá (s/f).
Fotografía: David Fischer Martínez.

Otro ejemplo de este tipo de obras lo encontramos en tierras cercanas a las mencionadas en el párrafo anterior, en lo que se conoce como Zanja de Santa Tecla y Zanja de Garupé, canalizaciones que podrían ser funcionales a las antiguas estancias Santa Tecla y San Borjita. En este sentido, también nos resulta llamativa la Zanja Jesuítica y el Balo o Zanja Jesuítica que conecta con el arroyo Sequeira, tal como se lo puede observar en la comparación cartográfica, formando un curso continuo de agua, de aproximadamente 30 km. Entre estos y el río Aguapey se forma el llamado *Rincón Gama Cué*. Hacia el sur, en la misma hoja, se representa la zanja San Vicente, canal que conecta al Oeste con el arroyo Sarandí y al Este con el arroyo San Alonso, que nace a escasa distancia de la posta jesuítica homónima. Esta secuencia de arroyos y zanja forman una clara barrera de aproximadamente 40 km de desarrollo que se une también con el río Aguapey. Esto pudo servir, muy probablemente, para el manejo pecuario de esta zona.

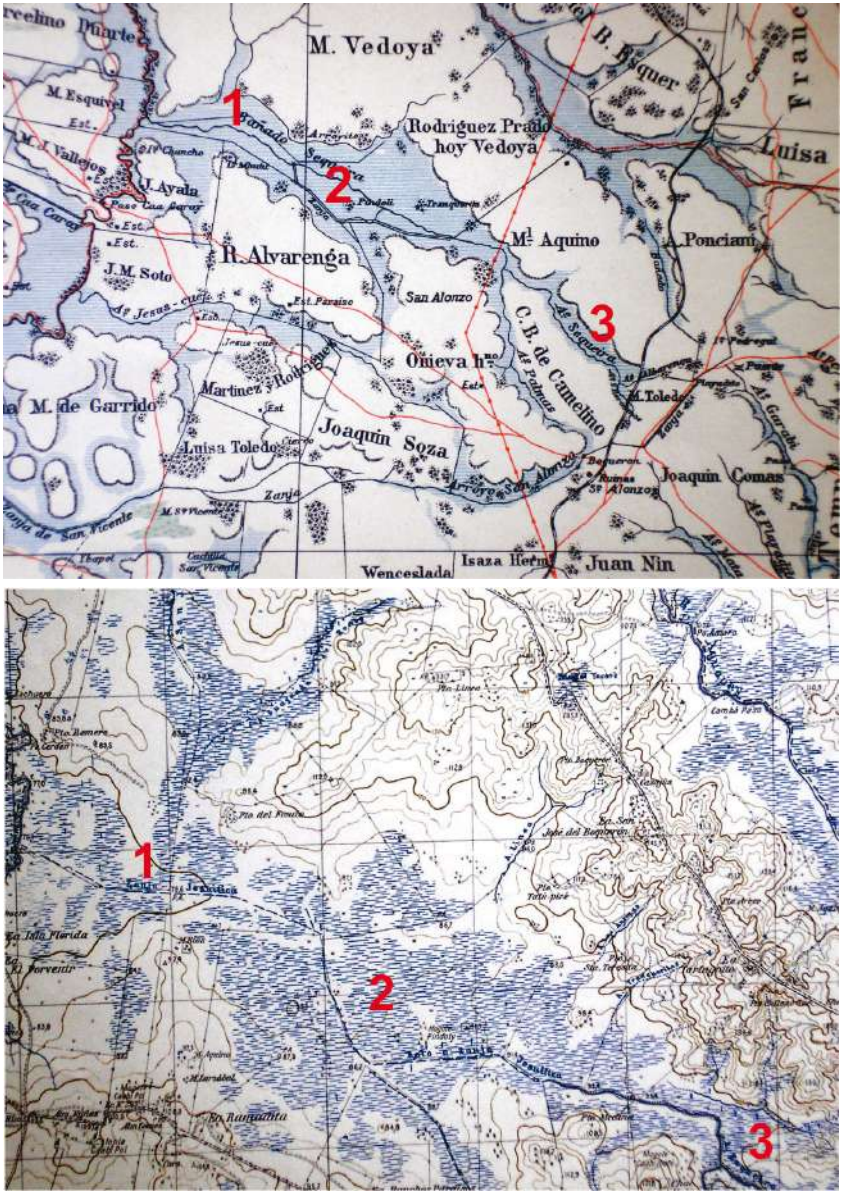

Comparación cartográfica de esteros, zanja jesuítica y arroyo Sequeira (1. Bañado Sequeira; 2. Zanja-Zanja Jesuítica; 3. Arroyo Sequeira). Fuentes: Arriba: Sánchez (1893). Abajo: Carta Paso Caá Caraí (IGM, 1944: Hoja 2757-35).

Rinconadas y pasos

Este grupo de topónimos, en estrecha relación con la hidrografía tratada en el apartado anterior, se lo puede distinguir como una tipología que se conserva de manera contundente en la región. Estos elementos del paisaje han sido fundamentales en la estructuración del territorio debido a su funcionalidad en la cría de ganado. Las rinconadas y los pasos para vadear los cursos de agua fueron diestramente incorporados de varias maneras. Por una parte, aprovechándolos en el sistema de comunicación terrestre para cruzar de un lado al otro del río o arroyo. Por otra, asignándosele la función de hito en el paisaje. También, para su aprovechamiento en la producción ganadera, específicamente. Ese es el caso de las rinconadas formadas por los cursos de agua, naturales o artificiales, algunos de las cuales ya hemos mencionado. En *La Herencia Misionera*, una publicación periódica digital realizada por Alfredo Poenitz y Esteban Snihur entre 1999 y 2005, se describe de manera muy concreta el funcionamiento de estos elementos:

> Existían varios puntos por los que se realizaba el cruce de los ríos Paraná y Uruguay que recibían el nombre de pasos. Sobre el río Paraná se destacaban por su importancia en el cruce de personas, bienes y ganados los pasos de Itapúa y de Candelaria [ver capítulo 5]. El paso de Itapúa, que comunicaban a la reducción de Encarnación de Itapúa con el puesto y Capilla de San Antonio, establecida en la zona ocupada por la actual ciudad de Posadas, era utilizado fundamentalmente para el cruce del ganado destinado a las reducciones occidentales del Paraná. Precisamente con el fin de contener al ganado que esperaba el cruce en balsas, se había acondicionado una rinconada mediante una combinación de zanjas y cursos de arroyos. Una infraestructura que en el siglo XIX los paraguayos aprovecharían para construir su famosa trinchera.
>
> Por su parte, sobre el río Uruguay se destacaba el paso «San Isidro», que permitía la comunicación con las misiones orientales desde la reducción de «Concepción». Otro paso importante era el que comunicaba la reducción «Santo Thomé» con la reducción de «San Borja». Río abajo, existían otros pasos frente a las reducciones de «La Cruz» y «Yapeyú», los que llevaban directamente a las estancias misioneras ubicadas en las misiones orientales. (Poenitz y Snihur, 1999-2005)

Como fue desarrollado hasta aquí, la región se encuentra profusamente surcada por ríos, arroyos y bañados que mantienen la designación y uso de ciertos pasos aprovechados desde fines del siglo XIX para la consolidación viaria a través de puentes ferroviarios y carreteros. Específicamente, volveremos a tomar como referencia el *Mapa o Plano del Inventario de La Cruz de 1784*, pues en él observamos un paso señalado sobre el río Miriñay, al N-O de la referencia *Cambaý*, que será luego denominado como *Paso de los Barcos*, en el mapa de Zacarías Sánchez (1893), y como *Paso de la Barca*, en su correspondiente Carta del

IGM (1951). Con este último nombre se lo conoce hasta la actualidad. En este mismo río, un poco más al norte del arroyo Yaguarí, está señalado en el mapa de 1784 un lugar denominado *Yegua Paso*, zona que conserva dicha denominación en la cartografía del siglo XIX y XX. Río arriba, más al norte de la desembocadura del arroyo Yurupé, se encuentra otro paso importante, que servía en el camino de Yapeyú a Corrientes, pasando por la estancia Rosario, denominado hasta hoy *Paso Rosario*. Siguiendo aún más arriba sobre el mismo río, se señalan en este mapa de 1784, dos pasos al sur y al norte del puesto San Roque Calera, coincidentes con los actuales paso Pindó y paso San Roquito, en cercanías del pueblo homónimo fundado por Andrés Guaçurarí. Como último paso remontando el río Miriñay aparece señalado en el mapa del siglo XVIII uno que permitía vadear el Miriñay para llegar a la estancia Santísima Trinidad Asumpción de la Cruz, camino que también llevaba a la ciudad de Corrientes, atravesando el *Payubre*. Durante el siglo XX, este cruce del Miriñay se seguía haciendo por medio de una balsa sobre el paso Ansola, aprovechando la laguna Mesa, en el mismo lugar donde se construyó a principios del siglo XXI un puente al que se siguió denominando de igual manera.

Puente sobre el Paso Mesa (2013).

Por su parte, al indagar sobre el antiguo cauce del arroyo Guaviraví, siguiendo con el mismo Mapa de La Cruz de 1784, se encuentran dos lugares de paso, en coincidencia con la traza de los actuales caminos. De manera concurrente, por un lado, se señala en la desembocadura con el Uruguay, tanto en la mensura de Zacarías Sánchez de 1893 como en la Carta del IGM, el denominado *Paso Real* o *Paso de Yapeyú* y, por otro, el existente en el bañado La Horqueta, afluente del Guaviraví, marcado con el nombre de *Paso de San Joaquín* o también *Paso del Guaviraví*. En este último lugar se construyó, en la segunda mitad del siglo XX, una represa que forma un espejo de agua que permite el riego al cultivo de arroz, así como el tránsito con vehículos sobre la misma para llegar al paraje de Los Tres Cerros.

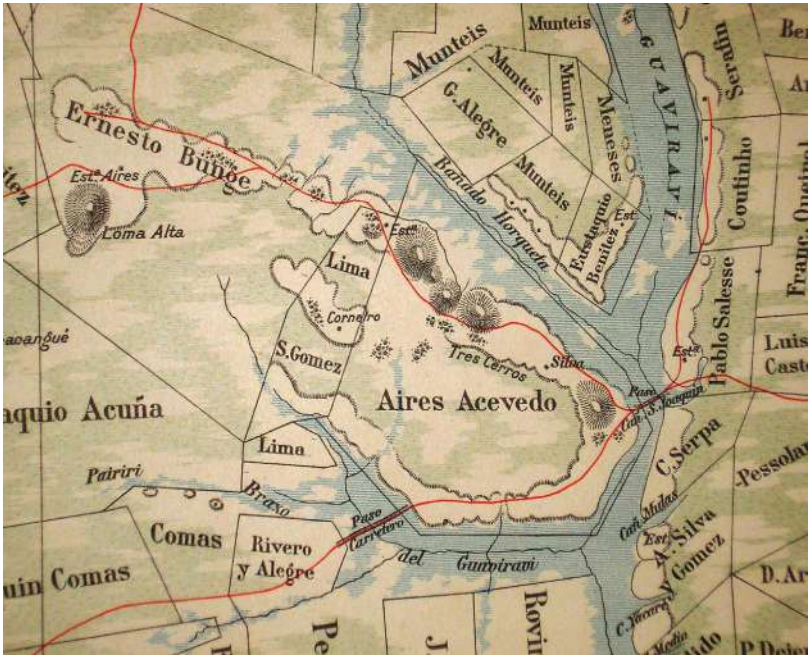

Paso-Canal San Joaquín-Represa Guaviraví, detalle del Mapa de Mensura de la provincia de Corrientes y balsa cruce a Los Cerros.
Colección digital FM Acaraguá (década de 1940), La Cruz, Corrientes, y Sánchez (1893).

Finalmente, en el río Aguapey también se registran dos pasos como en el Guaviraví. Uno, en su desembocadura sobre el río Uruguay, al Este del actual puente ferroviario, donde aún se conservan ciertas trazas del antiguo camino La Cruz-Alvear, pasando por el paraje Isoquí. Otro, a la altura del monte Mangaratí, en el denominado Paso Piedras o Mangaratí, accidente que marcaba un referente principal de límites entre las reducciones de La Cruz y Santo Tomé.

Vista desde la represa Guaviraví.
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Antiguo paso Itú sobre el río Aguapey (2013).

Montes y cerros

Para la empresa misionera guaraní, ha sido de gran importancia la relación con los montes, áreas asimilables al concepto ambiental de «selva», pero relativamente más pequeñas, que configuran marcadamente el paisaje de la región. Esta vegetación se distingue muy especialmente en un entorno caracterizado por la planicie de pastizales con escasas ondulaciones, extensos bañados y selvas en galería que acompañan a los cursos de agua. En la dimensión antropológica es fundamental entender que a la noción cosmogónica mítica del monte que poseía el guaraní se le sumó, con la experiencia misionera, la función productiva: obtenían de allí la madera necesaria para la construcción y el arte en las reducciones.

Aprovechando nuevamente el detalle de los *Mapas de los Pueblos de La Cruz y de Santo Thomé de 1784*, se pudo comprobar la persistencia de estas áreas naturales, tanto en su ubicación como en la denominación de muchas de ellas. Por ejemplo, con el nombre «Mangaratí» persiste un importante monte nativo de aproximadamente 900 ha en la vera oeste del río Aguapey, llamado hoy de la misma manera que en épocas jesuítico-guaraníes. Algo similar ocurre con el monte Tarairí, según figura en la Hoja 2957-5 del IGM, y que históricamente recibió la denominación de *Tereýrí Caáguazu* en los mapas de 1784. Por su parte, y teniendo en cuenta los accidentes geográficos que permiten ubicarlo, se llega a la conclusión de que el monte anotado como *Caáguasu míni* en 1784 es el mismo que en la Hoja 2957-5

del IGM recibe el nombre de *Monte Mberití* y *Monte Caá Carapá*.

La identificación e individualización en la cartografía histórica de estos hitos no solo dan indicio de su existencia y ubicación, sino también de su rol funcional en la articulación del sistema de las reducciones, junto a ciertos accidentes geográficos identificables en territorio. Por tanto, resulta fundamental mencionar la toponimia relacionada con los cerros que, aunque pocos y de muy escasa altura, estarían señalando mojones en el sistema territorial jesuítico-guaraní.

Piedra Itá Pucú y detalle de la representación cartográfica de 1784. Fotografía: Damián Buonamico (2006).

En el mismo sentido de lectura cartográfica sur-norte con el que se viene trabajando, se puede ver indicada la «Ŷta pucu» con una representación muy similar a la apariencia con que se la observa hoy día. La siguen denominando como *Piedra Itá Pucú*, cuya traducción del guaraní es «piedra larga». Se ubica a escasos 18 km de la ciudad de Mercedes.

El paraje Tres Cerros resulta descollante, especialmente por su naturaleza orográfica. La hipótesis geológica más certera es que estos cerros devienen de la petrificación de dunas hace millones de años. Su nombre se conserva desde tiempos de las Misiones, pues el actual resulta de la traducción literal del guaraní «Ŷbití mbohapí» («tres salientes de la tierra»). Es allí donde aún hoy persisten vestigios que, presumiblemente, son de origen reduccional, así como de ocupaciones anteriores. Por esto último, se encuentran realizando los estudios y prospecciones correspondientes.

En el mismo mapa de 1784 se señala un pequeño cerro con el nombre «Itapua» –del guaraní 'puntas de piedras desordenadas'–, a poca distancia al Oeste, de aspecto muy similar al que tiene la llamada *Loma Alta*. Tanto en el paraje de Tres Cerros como en donde se señala el cerro Itapua se catalogaron estancias de interés patrimonial debido al rico sistema vestigial arqueológico, arquitectónico y paisajístico que poseen. La conexión visual entre Loma Alta y Tres Cerros es muy evidente.

Más adelante, siguiendo por la denominada Ruta de los Tres Cerros –RP114–, que une los parajes antes mencionados con Colonia Carlos Pellegrini, luego de unos pocos kilómetros del Paso Mesa se encuentra el cerro Itá Curuzú, que traducido del guaraní significa 'piedra en cruz o piedra cruz'. Podría considerarse uno de los ingresos con mayor atractivo a los esteros del Iberá.

Bienes de interés ambiental

A lo largo de estos caminos, también se distinguen otras situaciones singulares con relación al paisaje y sus calidades ambientales. Son parajes o importantes accidentes geográficos, referentes de la articulación del territorio, que se han identificado en la cartografía jesuítica y que persisten en la actualidad. Asimismo, se pueden señalar otros lugares que surgen de la acción antrópica, tales como las *huellas del ganado* o la explotación yerbatera, bien durante la experiencia jesuítico-guaraní o gracias a la continuidad de acciones tras su *extrañamiento*.

Camino de los Tres Cerros

Esta ruta, que tiene una longitud de 60 km aproximadamente, ya era un camino que aparece señalado en el mapa perteneciente al Inventario de La Cruz de 1784 que venimos trabajando. En su tramo medio se encuentran ubicados los cerros Pelón, Capará, Chico y Nazareno. Son los cerros de mayor altura de la provincia. Como hemos dicho, esta ruta cuenta con una importante presa

Tres Cerros (Ýbítí Mbohapí) *desde la Loma Alta* (Itapua). Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Tres cerros (2008).

para la producción arrocera, que consolidó el antiguo paso que se hacía sobre el arroyo Guaviraví utilizando el canal de San Joaquín. Actualmente, recibe la denominación de RP114. Servía como uno de los caminos que unía las Misiones meridionales con la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes a través del paso Ansola o también llamado *Paso Mesa*, donde se construyó hace pocos años un puente.

En lo que va del siglo, un grupo de investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste y de la Fundación Amado Bonpland ha realizado estudios pormenorizados de su fauna y flora. Encontraron un interesante número de especies endémicas y consideraron el paraje como un espacio de refugio e interés bioambiental (Cajade *et al.*, 2013).

Laguna y esteros del Iberá

Este particular ecosistema ha sido uno de los límites que confinó la experiencia jesuítico-guaraní. Su calidad ambiental es reconocida internacionalmente debido a la diversidad ecológica y los paisajes descomunales. Como ya se lo ha mencionado, con relación a este complejo sistema lacustre se registraron verdaderas obras de ingeniería denominadas *Zanjas Jesuíticas*, de varios kilómetros de largo para el aprovechamiento productivo de los bañados, ubicadas entre las zonas de Jesús Cué y Sequeira. Los estudios geológicos consideran al Iberá como paleocauce del río Paraná. Divide a la provincia de Corrientes en sentido noreste-suroeste, abarcando entre 15 000 y 25 000 km², de acuerdo con sus regímenes de inundación.

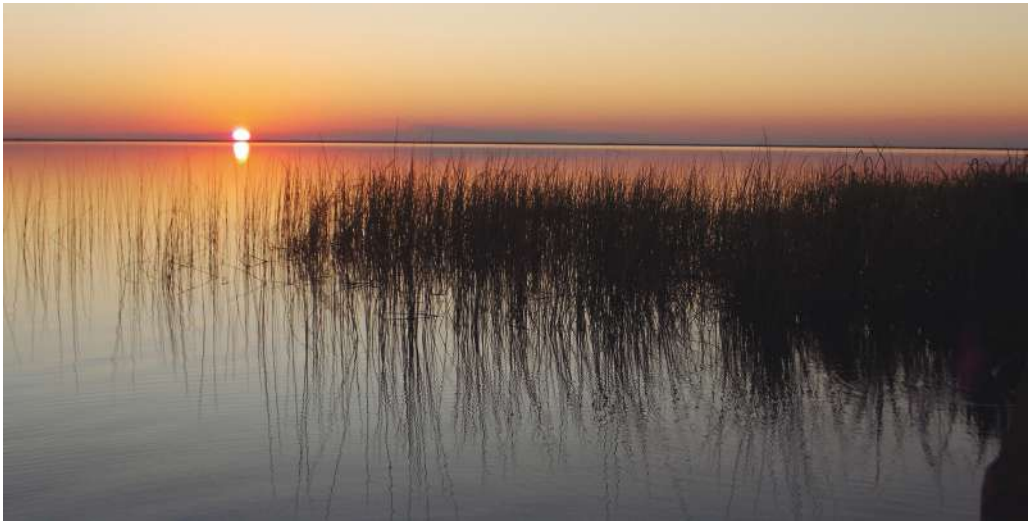

Esteros del Iberá.
Fotografías: Mario Andrés Martins (s/f).

Camino y paraje de Estingana

Es un antiguo camino que ya hemos mencionado y que vinculaba a la reducción de Yapeyú con la de La Cruz, traza denominada *Camino Real*. Su belleza paisajística y escasa acción antrópica hacen del recorrido una experiencia subyugante. A su vera se encontrarían los restos arqueológicos de dos capillas de origen jesuítico-guaraní. Es parte de la traza de la denominada RP155. Entre este camino y el río Uruguay se encuentra la laguna *La Juanita*, un reservorio de agua dulce con interesante biodiversidad que aún no se ha estudiado científicamente.

Camino de Estingana (2013).

Huellas del ganado

Presente a lo largo del eje principal del camino, las huellas del ganado van modelando sutilmente el paisaje, de manera casi imperceptible. Se las puede observar como ondulaciones paralelas en el terreno de unos 4 a 5 m de ancho, coincidentemente con las pendientes ascendentes en sentido Sur-Norte. Se debe prestar atención al amanecer o atardecer, pues el ángulo rasante de los rayos solares potencia la vista de las ondulaciones del terreno. Se las puede ubicar en paralelo a las RN14 y RP155 (ver capítulo 3).

Yerbales o yerbatales

La utilización de la yerba mate fue diestramente incorporada por los padres de la Compañía de Jesús en las Misiones Jesuíticas de Guaraníes en reemplazo de la *chicha*. Pero no solo sirvió para el consumo interno, sino fue uno de los principales productos que circulaba desde Buenos Aires al resto de América y Europa. Su producción se capitalizaba para el pago del tributo a la Corona española. A tal punto era central la labor yerbatera, que el valor de intercambio se medía por una unidad denominada *peso hueco*, pues no circulaba moneda en el territorio reduccional. Esta unidad era el equivalente a una arroba[6] de yerba mate.

Diferentes empresas privadas tradicionales y cooperativas de trabajadores explotan las antiguas plantaciones de yerba mate, las que configuran un

6. Una arroba equivale a 11,34 kilogramos.

paisaje antrópico muy característico de la región, así como el conjunto de construcciones al servicio de este tipo de producción también vinculada al té. Se los puede encontrar concentrados en los municipios de Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro y de Colonia Liebig.

Río Uruguay

Este río, que nace en la Sierra do Mar, Brasil, ha sido una vía de comunicación fluvial entre las Misiones del norte y del sur, así como con Buenos Aires, sorteando el Salto o Ytu –actual represa hidroeléctrica de Salto Grande–. Este importante curso hídrico brinda a lo largo de su recorrido la posibilidad de disfrutar de magníficos parajes, miradores, playas y ensenadas. Posee también una serie de atrayentes islas y pasos que permiten vadear el río caminando en algunas épocas del año, pese a lo amplio de su cauce normal. Recibió históricamente la denominación de *Río de las Misiones* y su traducción del idioma guaraní significa *río de los pájaros*. Actualmente, oficia de límite entre Argentina y Brasil, y entre Argentina y Uruguay, y desemboca junto al Paraná en el estuario del Río de la Plata.

Atardece en el río Uruguay (2009).

Río Paraná

Este río, que nace en la Sierras Doradas, Brasil, fue también utilizado como vía de comunicación fluvial desde tiempos inmemoriales. Histórica y actualmente es una de las más importantes arterias hídricas en la economía de Sudamérica, conformándose como uno de los principales afluentes en la cuenca del Plata. Vinculaba los pueblos jesuíticos del norte con la ciudad de Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, teniendo que sortearse un Salto o *Ytu* denominado Rápidos del Apipé –límite oeste de los Treinta pueblos–. En ese lugar es donde se localizó la represa de Yacyretá, la que cuenta con una exclusa de navegación de gran calado. Su fauna ictícola es de gran interés para la biodiversidad y sus paisajes, de una belleza incomparable. El río Paraná oficia de límite entre Argentina y Brasil, y entre Argentina y Paraguay. Demarca también las jurisdicciones provinciales entre Corrientes, Chaco, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, y desemboca, junto al Uruguay, en el estuario del Río de la Plata.

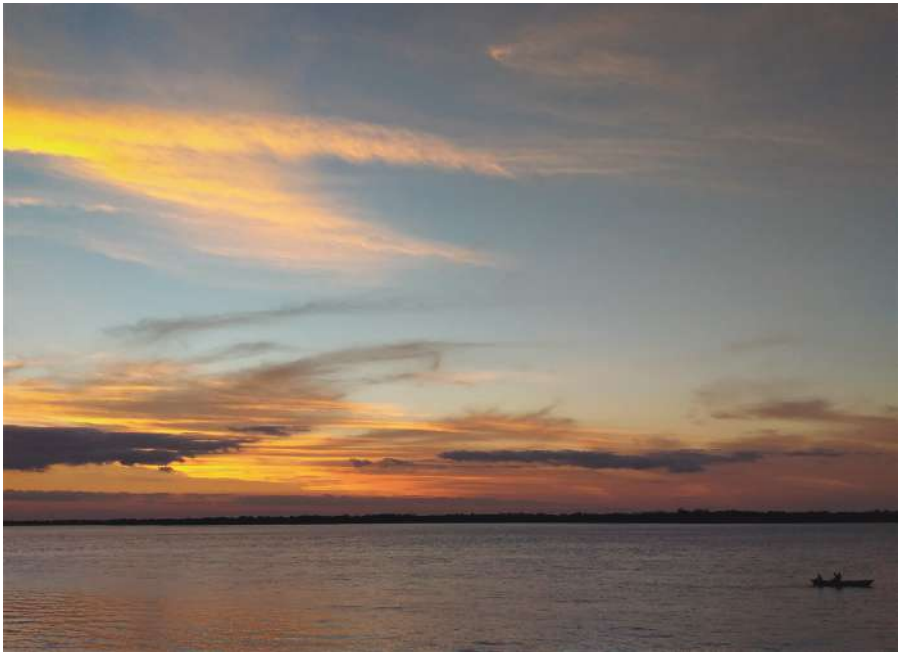

Ituzaingó, río abajo de Yacyretá (2019).

San Carlos

Este pueblo, que fuera reducción jesuítico-guaraní, posee un paisaje bucólico muy peculiar, que entrama *lo urbano* y *lo rural* de manera fascinante. Algunas construcciones se han realizado durante el proceso de repoblación, en el transcurso del siglo XIX, tomando como cimientos las paredes de las casas indígenas. A ello, se suma una vegetación exuberante presente en todos los lugares del poblado y la persistencia de calles pavimentadas por restos de tejas o túmulos con restos arqueológicos, creando un paisaje de ensoñación. Como se lo ha señalado, San Carlos se encuentra ubicado al NE de la provincia de Corrientes, muy cerca del límite jurisdiccional con la provincia de Misiones (ver capítulo 5).

Río Miriñay y río Aguapey

Ambos ríos sirvieron de comunicación fluvial interna entre las reducciones y las estancias, capillas y puestos jesuíticos. Lo imbricado de sus cauces los llenan de recovecos, vados y estancias paisajísticamente muy atractivos. Los bosques en galería acompañan prácticamente todo su recorrido. El Miriñay nace en los esteros del Iberá, y el Aguapey tiene su principio en cercanías de la localidad de San Carlos. Ambos son afluentes del río Uruguay.

Puerto Viejo de Candelaria

Es un escenario natural que coincide con uno de los sectores más angostos del río Paraná. Esa situación paisajística lo configura como una estampa interesante y peculiar. Identificado desde época jesuítica como *Paso de Candelaria*, en inmediaciones de la reducción homónima (ver capítulo 5).

Mucho más que patrimonio tangible e intangible: un conjunto cultural vivo y complejo

El sistema patrimonial abordado en este proceso de identificación, bajo la apropiación crítica de la propuesta del Comité Internacional de Itinerarios Culturales de Icomos, nos permitió confirmar la diversidad tipológica y una compleja gama y gradación en las dimensiones de análisis que no se pueden restringir a la sola distinción entre patrimonio tangible e intangible. Si en los capítulos precedentes se han descripto contenidos primordialmente tangibles, debido a la preeminencia que la materialidad tiene en ellos, en este exploramos dimensiones relacionadas con otro tipo de patrimonio cultural y natural.

Con el afán de hacer evidente la complejidad que esta ruta productiva implica, investigamos sobre los bienes pertenecientes a categorías patrimoniales que, de manera intersticial y atravesando los otros ya analizados, permiten comprender este territorio como una cultura viva y

palpitante. Por un lado, la rica tradición intangible de esta zona hace de ligazón inmaterial, tanto con la vida cotidiana, como con las circunstancias excepcionales de la experiencia colectiva, construyendo una identidad en torno a las actividades ganaderas entrelazadas muy profundamente con las tradiciones religiosas católicas y del saber popular. Por otro lado, ciertos relictos de la naturaleza son cargados de una significación cultural especial en la vida local y la ruralidad, a los cuales este proceso de valoración patrimonial puede (re) significar en estrecho vínculo con la experiencia jesuítico-guaraní. Así, los elementos del paisaje, que conservan idéntica o similar denominación durante más de tres siglos, se constituyen en definitorios en la relación que establecemos con el paisaje; la naturaleza se transforma entonces en un territorio cultural en donde el idioma guaraní juega un rol fundamental y donde lo tangible se sostiene indisolublemente en lo intangible, en un equilibrio dinámico y estrecho.

Atravesando el bañado.
Fotografía: Luis Gurdiel (2007).

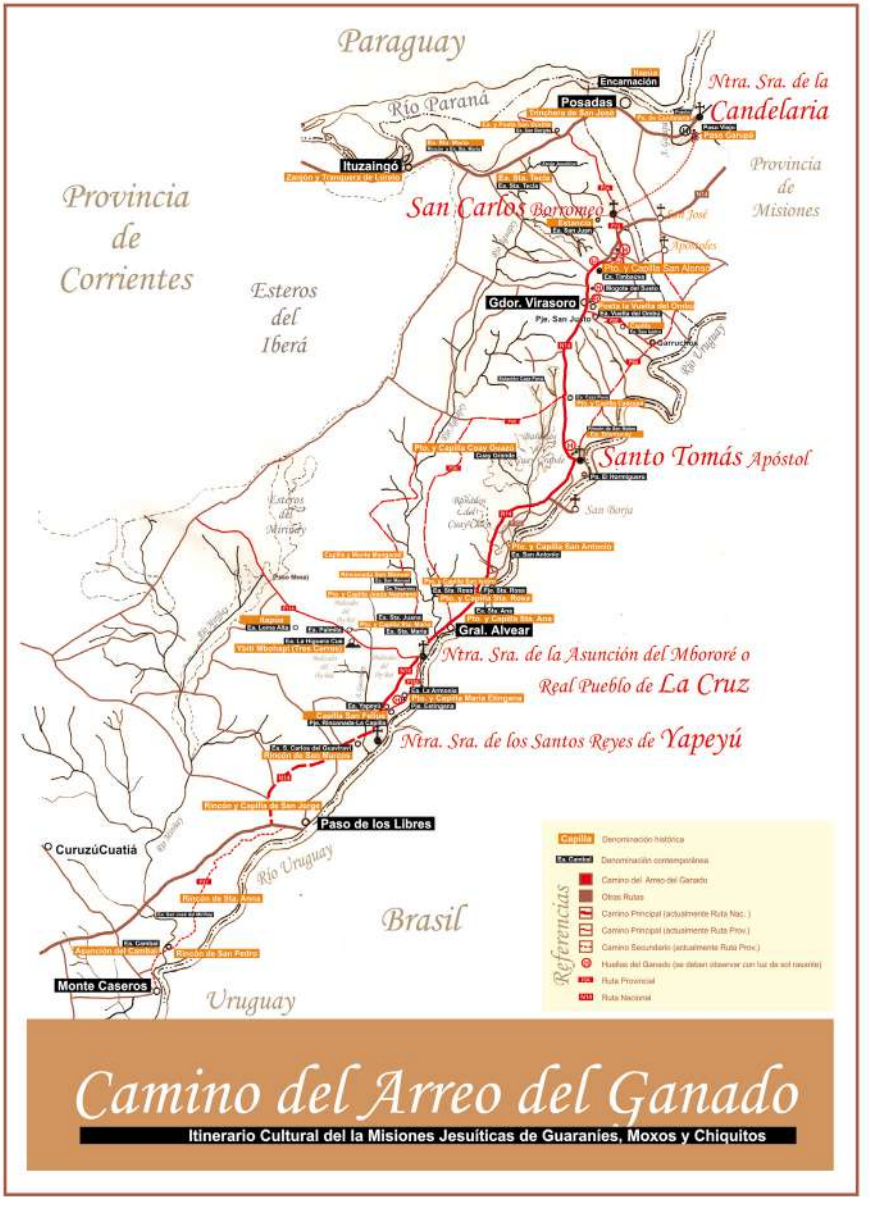
Paraguay
Río Paraná
Encarnación
Posadas
Ntra. Sra. de la Candelaria
Provincia de Misiones
Ituzaingó
Provincia de Corrientes
San Carlos Borromeo
Esteros del Iberá
Gdor. Virasoro
Santo Tomás Apóstol
Gral. Alvear
Ntra. Sra. de la Asunción del Mbororé o Real Pueblo de La Cruz
Ntra. Sra. de los Santos Reyes de Yapeyú
Paso de los Libres
CuruzúCuatiá
Río Uruguay
Brasil
Monte Caseros
Uruguay
Referencias
Camino del Arreo del Ganado
Itinerario Cultural del la Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos

— Capítulo VIII —
Una valoración patrimonial del camino

Corral de Loma Alta (relevamiento arqueológico).
Fotografía: Adriana Soto Farías (2009).

Realizar la identificación de la Ruta del arreo del ganado, teniendo como referente y marco patrimonial al *Itinerario Cultural de la Región Jesuítica de Guaraníes, Moxos y Chiquitos*, permitió corroborar supuestos teóricos y confirmar la profunda e ineludible necesidad de constituir procesos de (re)significación cultural más acordes a nuestras realidades históricas latinoamericanas. Se han hecho evidentes los correlatos entre los fundamentos históricos desarrollados para la identificación de la ruta y los bienes patrimoniales expuestos como resultados en este trabajo.

Fue posible observar también que los vestigios patrimoniales tangibles funcionaron como *atractores/aglutinantes,* tanto en las vías de comunicación como en los sucesivos asentamientos humanos gestados en los diferentes parajes jesuíticos de guaraníes. De manera continua se volvió a cobijar la producción ganadera, propiciada por una suerte de complementariedad existente entre las tierras bajas inundables –bañados– y los albardones del río Uruguay y sus afluentes. Rutas provinciales, ciudades, pueblos, parajes y cascos de estancia, a manera de documento en continua reescritura, proveen de sistemas materiales adaptados a diversas situaciones contextuales durante más de tres siglos donde producir procesos de resignificación cultural acordes a una historia regional compleja.

Ha sido fundamental para este trabajo de valoración patrimonial sostener una visión crítica centrada en *lo local,* así como la apropiación de antecedentes doctrinales e instrumentos metodológicos generados en el seno del Comité Internacional de Itinerarios Culturales (Icomos/Unesco). En consecuencia, se pudieron realizar lecturas del territorio donde se analizaron y corroboraron largos procesos de gestación y consolidación de la actividad ganadera en la costa occidental del río Uruguay, iniciando o continuando procesos de valoración patrimonial previos. Así, *lo local* ha sido la perspectiva estratégica desde donde se posicionó tanto la forma de pensar como la investigación de este conjunto de bienes de interés patrimonial. Con ello, se logró analizar, recuperar y sostener representaciones sociales e identidades que han sido segregadas de los discursos patrimoniales oficiales, constituyendo espacios donde surge *lo propio.* Así, este trabajo intenta el descentramiento de las tradiciones científicas europeas a través de sus cruces con las propuestas latinoamericanas pero, por sobre todo, se enfoca en las diferentes escalas de los objetos de estudio y las problemáticas patrimoniales específicas que surgen en función del conjunto.

La producción ganadera como estructurante territorial

A través de estos sucesivos acercamientos, que procuran lecturas plurales y comprensiones sistémicas, no solo del periodo misional, sino también de las etapas posjesuíticas hasta la actualidad, se han ido encontrando «huellas» del ganado y de

la actividad ganadera, en una amplia gradiente de tipologías de bienes de interés patrimonial, en lo atinente a la complejidad de sus componentes, tanto como en sus dimensiones materiales e inmateriales. Desde el propio rastro material que las tropillas de ganado fueron dejando en el territorio hasta los saberes transmitidos «de generación en generación» entre «los que trabajan el campo»; desde las construcciones vernáculas destinadas a la vivienda rural y la producción ganadera hasta las devociones populares dedicadas al extenso santoral católico; desde los caminos que guardan en la entrecortada estructura caminera trayectos y paisajes antrópicos subyugantes a la persistencia toponímica que actualiza en los nombres de esos mismos paisajes el «mirar» y el «nombrar» del guaraní. Desde todo ello, es posible figurarse gran parte del amplio repertorio disponible en esta región a través del cual se pueden generar nuevos marcos sociales para memorias compartidas. De esta manera, también se pueden anclar los recuerdos a nuevos y más complejos esquemas de recuperación histórica-ideológica, un poco más diversos y plurales respecto de las tradicionales categorías del patrimonio «oficializado».

Es así que, a través del análisis y la recuperación de los procesos de consolidación y cambios histórico-espaciales, se pudo comprender el gran valor constitutivo de las estancias y los parajes, de los caminos y las ciudades que, a manera de hitos y dinámicas aglutinantes de las actividades humanas generadas tras siglo y medio de presencia de la Compañía de Jesús en interacción con el pueblo guaraní, fueron estructurando el territorio de la cuenca oeste del río Uruguay.

Esta perspectiva para la valoración del patrimonio jesuítico-guaraní y sus complejas apropiaciones culturales posteriores compensa y pretende equilibrar el protagonismo exacerbado que han obtenido las Misiones, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el siglo XX. La gran mayoría de los visitantes a las Misiones despierta una gran admiración ante la contemplación de la belleza cristalizada materialmente en sus vestigios. Es viable pensar en una complementación que surja al recuperar el vasto conjunto de bienes tangibles e intangibles que palpitan en un sistema cultural relacionado con la producción agropecuaria. Se debe resaltar que, si tal magnificencia de los pueblos fue posible, se debió al sistema de *tupambaé,* aplicado desde finales del siglo XVII hasta la expulsión de la Compañía de Jesús en 1768. Esta manera de organización producía para el conjunto de los Treinta pueblos, en bien común.

Asumir este enfoque renueva la construcción de sentidos en torno a los conceptos tradicionales del patrimonio que, si anteriormente fijaban su función pedagógica en el modelo «nostálgico» y el sostenimiento de los «discursos oficiales», ahora ambicionan emerger como protagonistas otros actores anónimos, con voces que pertenecieron o pertenecen a sectores sociales históricamente olvidados/invisibilizados. Articular los caminos del arreo del ganado con las diferentes rutas culturales que se fueron consolidando históricamente en el Itinerario de las Misiones

Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos del Mercosur es una oportunidad estratégica no solo a nivel de gestión política, sino –y fundamentalmente– en su dimensión científica, pues aporta lógica y comprensión al conjunto de los Treinta pueblos.

(Re)significaciones en torno a la identificación de la ruta del arreo del ganado

Gran parte de este trabajo se inició tratando de encontrar una visión de conjunto a los bienes culturales de origen jesuítico-guaraní que la provincia de Corrientes resguarda como herencia de los siglos XVII y XVIII en la costa del río Uruguay. En ese proceso se pudo comprender, desde una perspectiva crítica de la propuesta metodológica de Icomos acerca de los Itinerarios Culturales, que la ganadería fue la actividad estructurante del territorio desde aquel periodo en adelante. De ello resultó que una serie de vestigios aparentemente aislados, como podían ser los caminos, pueblos, parajes, conjuntos de arquitectura rural y restos arqueológicos, toponimia, saberes, tradiciones, etc., estaban histórica y espacialmente concatenados a través de la comunicación generada por el arreo del ganado desde las estancias del sur hacia la selva misionera. Al trabajar sobre estos nuevos sentidos, la noción de conjunto tomó protagonismo e hizo virar algunas lecturas ancladas en la visión focalizada en cada uno de los bienes, pasando a conformar un entramado de datos significativos a la luz de estas nuevas lógicas sistémicas que ponen su atención en la comunicación de las culturas.

Este proceso de valoración enmarcado en la categoría de los Itinerarios Culturales exigió una exploración de raíces históricas y una revisión de los procesos de conformación de las identidades compartidas en la región. Se lo hizo desde el presente, tensando los lazos hacia el pasado, de a poco y cuidadosamente, en consonancia con la metáfora de la *onda* o *resortera* que resulta muy oportuna para comprender los procesos en la recuperación de las memorias compartidas. Se partió de la diversidad de vestigios patrimoniales que en el escenario de la costa del Uruguay se guardó, reconstruyendo los lazos históricos comunes –en sucesivas acciones de tensión y distensión hacia el pasado– que permitieron una de/reconstrucción de sentidos más complejos y plurales en torno a ellos.

Sin título.
Fotografía: Guillermo Rusconi (2007).

Plantear nuestro trabajo científico de manera situada y contextual nos obligó a partir de las vías de comunicación como complejos ejes patrimoniales en uso desde el siglo XVIII hasta la actualidad, o bien considerar los que hayan surgido a consecuencia de la actividad ganadera a lo largo de estos siglos. Al respecto, es necesario señalar que fueron excluidos los estudios pormenorizados de los ríos, pues si bien continuaban activos como parte del sistema de transporte hasta mediados del siglo XX, no resultaban funcionales a la producción ganadera. Las embarcaciones, que circulaban haciendo trayectos en esta región, desaparecieron casi por completo desde las últimas décadas del siglo pasado. Al interior del territorio ocurrió otra situación desfavorable a la comunicación fluvial con los ríos Miriñay y Aguapey. Si bien estos servían como vías para el transporte, sufrieron la construcción de presas –funcionales a la producción agrícola– tornándose intransitables sus cauces, en muchos tramos y durante gran parte del año.

Es así que, luego de este tipo de hallazgos, se dispone entonces de nuevos significados que van completando las historias y ciertos tramos ausentes con relatos interrumpidos o hechos inconexos, muchas veces funcionales a las voces sostenidas en el siglo XIX por los grupos de inmigrantes o engendradas en el proceso de asimilación del territorio misionero al Estado provincial correntino. Se puede comprender así que, tal vez en la dialéctica de asimilar(se) y distinguir(se) cultural y socialmente, estos grupos de poder hicieron prevalecer sentidos, redireccionando sus recuerdos y propiciando o acentuando ciertos olvidos. En reiteradas oportunidades, las poblaciones locales manifestaron un corto sentido de pertenencia al devenir histórico de la región, llegando a lo sumo a sentirse parte de las corrientes inmigratorias europeas, ignorando inclusive su proveniencia brasileña en familias que conservan sus apellidos marcadamente portugueses. Esa situación va cambiando debido a la propuesta que las gestiones locales del Estado hacen para recuperar su pasado jesuita y guaraní, acompañado por actores protagónicos que surgen en la cultura local y el empresariado agrícola-ganadero.

En lo que respecta a este conjunto patrimonial, es imperioso remarcar dos aspectos. Por un lado, se pudo evidenciar la complementariedad entre las reducciones y sus territorios productivos. Esto genera una situación muy original, pues en los procesos históricos de valoración patrimonial siempre *lo urbano* primó sobre *lo rural*, por lo que esta perspectiva fue abordada escasamente en los procesos de patrimonialización de la región jesuítico-guaraní. Por otro lado, se logró reconocer las dinámicas migratorias ocurridas tanto con el pueblo guaraní como con los grupos brasileños y europeos, a lo largo de siglo XIX. Estos otros colectivos han sido poco estudiados en la historiografía de la producción ganadera de la región. Por tanto, asumir estos aportes culturales posibilita una (re)construcción identitaria más plural e históricamente diversa.

Resulta importante comprender el *camino del arreo del ganado* como un conjunto compuesto

por vestigios culturales materiales e inmateriales con carácter *residual*, pues ello contribuye a *desfetichizarlos* y facilita el cambio de sentidos y significados, haciéndolo emerger ya no como un sistema vigente en plenitud, sino como un conjunto de prácticas en peligro debido a las extensas superficies copadas por la actividad forestal. El retroceso en la rentabilidad del sector ganadero en esta región de estudio hace que, en muchos casos, la actividad se conserve como relicto de tradición, resistiendo implícitamente los cambios contemporáneos, aunque con la incorporación de adaptaciones productivas sumamente necesarias. Muchas de las familias –centro neurálgico en el sentido de pertenencia histórico/espacial– debieron vender sus propiedades a sociedades comerciales foráneas que tienden a profundizar la obsolescencia de ciertas prácticas e introducir actividades productivas en desmedro de la complejidad y singularidad de los bienes culturales objeto de este trabajo.

Según nuestro enfoque, el patrimonio obtiene pleno sentido en su dimensión *representacional*. En el sinfín de (re)significaciones sociales, nos corresponde hacer explícito sus sentidos *in fieri* –en formación–, en términos de Choay (2007). Por ello, se intentan traducir no solo las certezas históricas y culturales, sino también trabajar los discursos patrimoniales que puedan sugerirnos los conflictos y dificultades que surgieron en la construcción de los conocimientos vinculados a los mismos, otorgándole a cada vestigio un carácter transitorio y dinámico.

No es menos importante señalar que el proceso de selección y relevamiento de la información estuvo concentrado en mantener la integridad y autenticidad de los conjuntos en sus diferentes escalas, protegiendo el equilibrio entre los aspectos relacionados con *lo ganadero* y *los otros* sentidos socioculturales que entraman colectivos de intereses diversos a lo largo de la historia y la geografía regional. Esos aspectos son protagónicos de la *Carta de Brasilia* (1995) y de la propia *Carta Internacional de Itinerarios Culturales* (2008). Involucra también el propósito de incorporar explícitamente a este trabajo las largas cadenas representacionales, históricas y contemporáneas, constituidas por documentos gráficos –mapas, planos, cartas geográficas, fotografías, registros catastrales–, documentos escritos –cartas anuas, inventarios– y fuentes orales –relatos, tradiciones, saberes–, entre otras.

Siguiendo a Martorell Carreño (2001), estamos en condiciones de afirmar que, a través de la identificación de esta ruta, con sus caminos, pueblos, parajes y estancias, se recupera gran parte de los *vasos comunicantes* que entretejieron las historias en torno a la producción ganadera de la región. Esto es sustentado en el alto grado de representatividad y autenticidad que los subconjuntos –caminos y estancias– tienen respecto de la comunicación histórica y espacial del *Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos* y, específicamente, de los caminos surgidos para el arreo del ganado.

Viejo camino a Santo Tomé (2014).

Referencias bibliográficas

ACUÑA, Jorge (2008). «Años anteriores a la fundación de la ciudad de Alvear». En *Historia de la ciudad de Alvear, provincia de Corrientes*. En Monografías.com. Consulta: 12/03/2015. Disponible en: https://bit.ly/3dWlCtD

AMABLE, María Angélica (2013). *La reducción de nuestra Señora de la Asunción: hoy La Cruz* (1ª ed.) La Cruz: Parroquia Asunción de María.

Archivo Histórico Ultramarino (1750). Mapa de las Misiones de los indios guaraníes. Lisboa, Portugal.

Archivo General de la Nación (1780-1809). *Mapa en donde se establece la jurisdicción del Pueblo de La Cruz (1784)*. En Temporalidades de Buenos Aires-Paraguay, 1780-1809, S. VI, C. XXIV, A. 4, N° 2. División Colonia, Sección Gobierno. Buenos Aires.

ARÉVALO, Javier Marcos (2010). «El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales». *Gazeta de Antropología*, 19 (26/1). Consulta: 24/09/2015. Disponible en: https://bit.ly/33mz40q

ARGILAGA, Marta Virginia (2005). *Donde el tiempo se detuvo: los parajes santotomeños*, Santo Tomé, Corrientes: Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, Museo Histórico Regional Pablo Argilaga.

AYALA, Myriam M. (2005). *Nuestra Señora de la Candelaria. Proyecto de Rescate Cultural para un posible aprovechamiento turístico*. Informe para el Programa Misiones Jesuíticas [Inédito].

BELLAGAMBA, José y Rossi, Constante (1900). *Capilla y escuela Santa Salomé* [medalla]. En Moviar.com. Estación Cabred, Corrientes. Disponible en https://bit.ly/3yueWOI Fecha de consulta: 4/5/2020.

CAJADE, Rodrigo *et al.* (2013). «Las islas rocosas del Paraje Tres Cerros: un refugio de biodiversidad en el Litoral mesopotámico argentino». *Revista Biológica. Naturaleza, Ecología y Sociedad,* (16), 147-159. Santa Fe: Museo Provincial de Ciencias Naturales Florentino Ameghino. Consulta: 05/10/2015. Disponible en: https://bit.ly/3yq55HO

CANDAU, Joël (2002). *Memoria e Identidad* (Trad. Eduardo Rinesi). Buenos Aires: Ediciones del Sol.
_____ (2002). *Antropología de la memoria.* Buenos Aires: Nueva Edición.
CERNO, Leandro (2011). «Introducción». En Cerno, L. (ed.) *Descripción fonológica y morfosintáctica de una variedad de la lengua guaraní hablada en la provincia de Corrientes (Argentina).* Tesis presentada para el Doctorado en Lingüística. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Consulta: 03/10/2015. Disponible en: https://bit.ly/3J3FTvN
CHOAY, Françoise (1992). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
COUTINHO, Waldemar (2001). *La Cruz Corrientes, 1630-2000. Historias, leyendas, reliquias.* La Cruz, Corrientes: Ediciones Clic.
CURBELO, Carmen y Bracco, Roberto (2008). «La construcción del espacio misionero y la toponimia en territorio uruguayo». En Carrara, M.T. (comp.) *Cambio cultural en Arqueología Histórica* [Actas]. Tercer Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Rosario: Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, pp. 407-413.
DEL REY FAJARDO, José (2007). **«**Marco conceptual para comprender el estudio de la arquitectura de las misiones jesuíticas en la América colonial**».** *Apuntes*, 20(1), 8-33. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Consulta: 10-08-2015. Disponible en: https://bit.ly/3dRbUbQ
D'ORBIGNY, Alcides ([1844] 1945). *Viaje a la América Meridional.* T. 1 (Trad. Alfredo Cánepa). Colección Eurindia. Buenos Aires: Editorial Futuro.
FASSOLA, H. E. *et al.* (2009, octubre 18-23). «Los sistemas silvopastoriles en la región subtropical del NE argentino**»** [Actas]. *XIII Congreso Forestal Mundial.* Buenos Aires. Consulta: 25/09/2015. Disponible en: https://bit.ly/3yrB8Ho
FONTANA, José e Iriart, David (2002). «*La flora de la Reserva Natural Rincón de Santa María* Departamento Ituzaingó, Provincia de Corrientes». En *Comunicaciones científicas y tecnológicas.* Corrientes: Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. Consulta: 03/10/2015. Disponible en: https://bit.ly/3yArphV
FRANCO BARCELLOS, Artur Henrique (2013). *O Mergulho no Séculum: exploraçao, conquista e organizaçao espacial jesuítica na América española colonial.* Porto Alegre: Editora Animal. Consulta: 08/10/2015. Disponible en: https://bit.ly/3J3JqKz
FURLONG CARDIFF, Guillermo (1978). *Misiones y sus Pueblos de Guaraníes* (2ª ed.) Posadas, Misiones: Lumicop y Cía. SA.
GARCÍA CANCLINI, Néstor (2006). «El consumo cultural: una propuesta teórica». En Sunkel, G. (coord.) *El consumo cultural en América Latina* (2ª ed. amp. y rev.) Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.
GARCÍA MIRANDA, Rubén (2001). «Inventarios de itinerarios Culturales en los tiempos de la Globalización». En *El Patrimonio Intangible y*

otros aspectos relativos a los Itinerarios Culturales (pp.123-127). Pamplona, España: CIIC, Icomos, Gobierno de Navarra.

GÓMEZ, Hernán F. (comp.) (1929). *Divisiones administrativas jurisdiccionales y municipales de la Provincia de Corrientes*. Corrientes: Imprenta del Estado.

_____ (1936) *Jurisdicciones territoriales. Gráficos. Provincia de Corrientes. Departamentos y secciones.* Buenos Aires: edición del autor.

GUTIÉRREZ, Ramón (1997). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica* (3ª ed.) Madrid: Manuales Arte Cátedra.

HALL, Stuart (1997). «El trabajo de la representación». En Hall, S. (ed.) *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices* (Trad. Elías Sevilla Casas) (pp. 13-74). London: Sage Publications.

HERNÁNDEZ, Pablo (1911). *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*. Barcelona: Gustfavo Gili Editor.

GONZÁLEZ, Julio Cesar (1940). «Contribución al Conocimiento de la Cartografía Colonial». *Boletín Trimestral*, Año 17, T. 24, julio de 1939-junio 1940, (81-84), 59-81. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas.

ISLER, Ronald David (2007). «Fundamentos históricos en el proceso de identificación del Itinerario Cultural Camino Jesuítico del Ganado». *Res Gesta,* (45), 211-245. Rosario: Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina.

_____ (2010). «Reflexiones sobre cómo construirnos desde el patrimonio». *Iconofacto. Revista de la escuela de arquitectura y diseño,* 6(7), 181-196. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.

LARGUÍA, Alejandro (2013). *Félix de Aguirre*. Buenos Aires: Corregidor.

LAS MARÍAS (1960). «Cosecha manual de té» [fotografía]. En *Lasmarias.com.* Disponible en https://bit.ly/3L81ToQ Fecha de consulta: 24/02/21.

LEONI DE ROSCIANI, María Silvia y Quiñones, María Gabriela (2001). «Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana». *Anuario de Estudios Americanos,* T. 58, 1, 281-306. Sevilla, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos Sevilla. Consulta: 05/09/2015. Disponible en: https://bit.ly/30UqzJK

LEVINTON, Norberto (2005). «Las estancias de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: tenencia de la tierra por uso cotidiano, acuerdo interétnico y derecho natural (Misiones jesuíticas del Paraguay)». *Revista Complutense de Historia de América,* 31, 33-51. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Consulta: 02-12-2012. Disponible en: https://bit.ly/3DXnooS

_____ (2007). «El campo antes del alambrado». *Contratiempo. Revista de cultura y pensamiento. La cultura crítica en América Latina,* (2). Consulta: 02-12-2012. Disponible en: https://bit.ly/3pSmDso

_____ (2008). *La Arquitectura Jesuítico-Guaraní. Una experiencia de interacción cultural*. Buenos Aires: Editorial SB.

LIZARAZU, Roberto (2011). «Don Ernesto Ezquer Zelaya, el gato moro de Santa Tecla». En *Corrientes, Chamamé*. Corrientes: Fundación Chamamé. Consulta: 11-10-2015. Disponible en: https://bit.ly/3dTW0xt

LOLICH, Liliana (2003). *Patagonia. Arquitectura de estancias*. Buenos Aires: Cedodal.

MAEDER, Ernesto J. A. (1977). «La producción ganadera de Corrientes entre 1700 y 1810». *Separata del Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata-Tomo I*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

_____ (1981a). *Historia Económica de Corrientes en el período virreinal (1776-1810)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

_____ (1981b). «El caso Misiones, su proceso histórico y su posterior distribución territorial». En Randle, P. H. (ed.) *Separata La Geografía y la Historia en la identidad nacional*. T. 2. Buenos Aires: Editorial Oikos.

_____ (1983). «La evolución de la ganadería en Corrientes (1810-1854)». *Separata de Cuadernos de Estudios Regionales* **N° 4**. Concordia, Entre Ríos: Instituto de Investigaciones Científico-Culturales.

_____ (1997). «De las vaquerías a las estancias. Desarrollo inicial de la ganadería en la Cuenca del Plata». *Revista Nordeste-2da época*, Serie Investigación y Ensayos, (7), 27-41. Resistencia: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

_____ (2013). *Misiones del Paraguay. Construcción Jesuítica de una Sociedad Cristiano Guaraní (1610-1768)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas de Conicet, Contexto editorial.

_____ (2014). *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas de Conicet, Contexto editorial.

MAEDER, Ernesto y Gutiérrez, Ramón (1994). *Atlas histórico y urbano de la región del nordeste argentino. Atlas urbano; primera parte. Pueblos de indios y Misiones Jesuíticas (siglos XVI-XX)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet-Fundanord.

_____ (1995). *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*. Resistencia: IIGHI/Conicet/Fundanord.

MAEDER, Ernesto J.A. y Poenitz, Alfredo J.E. (2006). *Corrientes Jesuítica*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

MANGO DE RUBIO, Gladis Dora y de Aguirre, Delia Antonia Guadalupe (2007). *Paso de los Libres: historia, espacio y memoria*. Corrientes: Moglia Ediciones.

_____ (2010). *Yapeyú. Enclave de desarrollo regional. Rincones y estancias*. Corrientes: Moglia Ediciones.

MANTILLA, Manuel Florencio (1929). *Crónica histórica de la Provincia de Corrientes*. T. 2. Buenos Aires: Talleres Gráficos de Luis A. Perroni.

MARTÍN BARBERO, Jesús (2000). «El futuro que habita la memoria». En Sánchez, G. y Wills, M. E. (comps.) *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del*

futuro. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura, Iepri, PNUD.

MARTORELL CARREÑO, Alberto (2001). «Itinerarios culturales: Vasos comunicantes de la Historia». En *El Patrimonio Intangible y otros aspectos relativos a los Itinerarios Culturales* (pp. 91-93). Pamplona, España: CIIC, Icomos, Gobierno de Navarra.

MAZZARA, Bruno (2000). «La memoria colectiva entre dinámicas cognitivas y procesos de construcción social. Aspectos teóricos y metodológicos». Rosa, A., Bellelli, G. y Bakhurst, D. (eds.) *Memoria colectiva e identidad nacional* (pp. 107-122). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

NEIFF, Juan José (2004). *El Iberá...* ¿en peligro? Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina. Consulta: 10-10-2012. Disponible en: https://bit.ly/324CBHo

NEUMANN DE BARTLETT, Martha (2007). *Fruto Maduro. Yapeyú: toda su existencia.* Corrientes: Ediciones Moglia.

NÚÑEZ CAMELINO, María (2004, octubre 18-22). «Actualización del mapa arqueológico de la Provincia de Corrientes». En *Comunicaciones científicas y tecnológicas.* Resistencia-Chaco: Secretaría General de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste. Consulta: 20-03-2012. Disponible en: https://bit.ly/3s8TUlu

PARADISE (2021). «Casco principal del establecimiento Las Marías SA». En *Turismo-pardisemisiones.com.* Disponible en https://bit.ly/38p3CZF Fecha de consulta: 20/11/2021.

PÉREZ, María Emilia (1983, octubre 9 y 10, 1981). «Aspectos legislativos en el trazado y conservación de caminos en la provincia de Corrientes (1853-1898)» [Actas]. *II Encuentro de Geohistoria Regional.* Posadas, Misiones: Universidad Nacional de Misiones.

_____ (1984a, septiembre, 2 y 3, 1983). «El servicio de mensajerías en Corrientes (1862-1910)» [Actas]. *IV Encuentro de Geohistoria Regional* (pp. 297-317). Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Conicet, Fundanord.

_____ (1984b). «La red vial y las comunicaciones terrestres en Corrientes. Origen y Evolución (1588-1898)». *Cuadernos de Geohistoria Regional*, (10). Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Conicet-Fundanord.

_____ (1986a). «El Desarrollo de las Redes Vial y Ferroviaria en el Nordeste 1872–1980». En *Historia de los Correntinos y sus Pueblos.* T. 1. F. 5. Corrientes: Ed. Amerindia.

_____ (1986b). «El desarrollo de las comunicaciones y transportes en Corrientes entre 1852 y 1980». En *Corrientes y la economía argentina.* Cap. 5, Fasc. Todo es Historia (pp.18-279. Buenos Aires: Talleres Gráficos de Alemann SRL. Consulta: 06/10/2015.

POENITZ, Alfredo (1999). «*La ocupación del espacio y la consolidación de las fronteras en la* alta cuenca del río Uruguay». En Gadelha, R.A.F. (ed.) *Missões Guarani. Impacto na sociedade contemporânea.* São Paulo: Educ-Fadesp.

_____ (2012). *Mestizo del Litoral. Sus modos de vida en Loreto y San Miguel.* Corrientes: Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Corrientes.

POENITZ, Edgar y Poenitz, Alfredo (1993), *Misiones, Provincia Guaranítica. Defensa y Disolución (1768-1830),* Editorial Universitaria, UNaM, Posadas.

POENITZ, Alfredo y Snihur, Esteban (1999-2005). «La Herencia Misionera. Identidad Cultural de una Región Americana». *En TerritorioDigital.com.* Consulta: 24/09/2015. Disponible en: https://bit.ly/3GMBqeN

_____ (2002). «El espacio agrícola ganadero de las Misiones jesuíticas. Relevamiento de los vestigios del nordeste de Corrientes». En Meliá, B. (ed.) *Historia inacabada, futuro incierto* (pp. 431-445). Asunción, Paraguay: Centro de Estudios Históricos Paraguayos Antonio Guasch, Universidad Católica de Asunción e Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos.

PRATS, Llorenç (1997). *Antropología y Patrimonio.* Barcelona: Editorial Ariel SA.

QUIÑÓNEZ, María Gabriela (2000). «Inmigración en la provincia de Corrientes. Políticas de poblamiento y realidad demográfica. (1869-1914)**».** *XX Encuentro de Geohistoria Regional.* T. 2 (pp. 683-702). Resistencia: IIGHI, Conicet.

REGUERA, Andrea (2004). «Formas de ver la historia rural. La larga continuidad de la estancia argentina (siglos XIX y XX)». En Galafassi, G. (comp.) *El campo diverso. Enfoques y perspectivas del Argentina agraria del siglo XX* (pp. 19-47). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

ROSA, Alberto, Bellelli, Gustavo y Bakhurst, David (eds.) (2000). *Memoria colectiva e identidad nacional.* Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

SÁINZ OLLERO, Héctor (2002). «Introducción». En Cardiel, J. (ed.) *Las Misiones del Paraguay* (pp.5-43). Madrid: Dastin Historia.

SAVOINI, Juan Luis (1983). *Historia de Santo Tomé.* Santo Tomé: Biblioteca Bernardino Rivadavia y Museo anexo Pablo Argilaga [Inédito].

SCHALLER, Enrique C. (1987). «La política colonizadora de la provincia de Corrientes». *Cuadernos de Geohistoria Regional,* (17). Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

_____ (1990). «Política de tierras en la provincia de Corrientes (1821-1850)». *Folia Histórica del Nordeste,* (9), 107-142. Resistencia: Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Unne, Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Conicet y Fundanord.

_____ (1997). «Aspectos de la evolución agropecuaria de la provincia de Corrientes (1895-1914)». *Revista Nordeste -2da época*, Serie Investigación y Ensayos, (7), 53-65. Resistencia: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

_____ (2001). «El proceso de distribución de la tierra en la provincia de Corrientes (1588-1895)». *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti,* 1 (11), 129-180. Córdoba.

_____ (2005). «La provincia de Corrientes y la ocupación de la banda occidental del río Uruguay (1830-1895)» [CD-ROM]. *2º Congreso de Historia Regional Comparada.* Porto Alegre.

SMITH, Laurajane (2011). «El espejo patrimonial ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?» *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología,* (12), 39-63. Bogotá. Consulta: 01-10-2015. Disponible en: https://bit.ly/3IRS7Y7

SUSTERSIC, Bozidar Darko (2010). *Imágenes Guaraní-jesuíticas. Paraguay/Argentina/Brasil.* Asunción, Paraguay: Centro de Artes Visuales/Museo del Barro.

TURUS, María Eugenia (2008). «Investigación arqueológica y puesta en valor de bienes culturales del pueblo jesuítico guaraní de La Cruz, Corrientes». *XII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas: "Interacciones y sentidos de la conversión.* Simposio 5: Arquitectura, espacio y población. Buenos Aires.

_____ (2009, noviembre 19 al 21). «Gestión del patrimonio turístico de La Cruz, pueblo jesuítico guaraní de la provincia de Corrientes. Una experiencia de desarrollo local» [Actas]. *V Congreso Internacional de Turismo Religioso y Sustentable. Primer Encuentro Argentino de Turismo Religioso.* Merlo, San Luis.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2006). *Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad: Proclamaciones 2001, 2003 y 2005.* Consulta: 08-10-2015. Disponible en: https://bit.ly/3q1b2Hj

_____ (2009). *Anteproyecto de Itinerarios Culturales del Mercosur, Salvador de Bahía-Brasil.* Consulta: 23-03-2013. Disponible en: https://bit.ly/326ImEK

VIÑUALES, Graciela María (2007). «Misiones jesuíticas de guaraníes (Argentina, Paraguay, Brasil)». *Apuntes*, 20 (1), 108-125. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Consulta: 04-09-2008. Disponible en: https://bit.ly/31UtZDH

ZARRILLI, Adrián Gustavo (2004). «Conformación y desarrollo de la producción yerbatera nacional. La intervención estatal como marco de la producción primaria del Nordeste argentino (1935-1943)». En Galafassi, G. (comp.) *El campo diverso. Enfoques y perspectivas del Argentina agraria del siglo XX* (pp. 217-244). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Cartas topográficas

FURLONG CARDIFF, Guillermo (1936). *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata.* T. 1 y 2. Buenos Aires: Talleres SA-Jacob Peusser Ltda.

_____ (1953). *Carta y Relación de las Misiones de la Provincia del Paraguay (1747).* Buenos Aires: Librería del Plata SRL.

_____ (1962). *Antonio Sepp, S.J. y su "Gobierno Temporal" (1732).* Buenos Aires: Ediciones Theoria.

Instituto Geográfico Militar [IGM] ([Levant.: 1914] 1944). «Paso Caá Caraí». Esc. 1:100.00 (Hoja 2957-35). En *Cartas topográficas.* Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1919, 1920 y 1930] 1945). «Santo Tomé». Esc. 1:100.000. (Hoja 2957-II). En *Cartas topográficas* Buenos Aires.

_____ (1945 [Levant.: 1918, 1919, 1939, 1940, 1943]). «Yurucuá». Esc. 1:100.000. (Hoja 2957-16). En *Cartas topográficas.* Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1912-1939] s.f.) «Gobernador Virasoro». Esc. 1:100.000. (Hoja 2957-5). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1944] 1945). «Estancia Pozo Cuadrado». Esc. 1:100.000. (Hoja 2957-15). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1944] 1946). «Colonia Carlos Pellegrini». Esc. 1:100.000. (Hoja 2957-9). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1919, 1920] 1947). «Isla del Vado». Esc. 1:100.000. (Hoja 2957-17). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1941, 1942] 1950). «Paso Rosario». Esc. 1:100.000. (Hoja 2957-26). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1925] 1952). «Yapeyú». Esc.1:100.000. (Hoja 2957-28). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1925, 1927 y 1940] 1952). «Alvear». Esc.1:100.000. (Hoja 2957-22). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ (1952). «Santo Tomé». *E*sc. 1:250.000. (Hoja 2957-II). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1925] 1954). «Alvear Este». Esc.1:100.000. (Hoja 2957-23). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Levant.: 1940] s.f.) «Bañado Piritií Guazú». Esc.1:100.000. (Hoja 2957-21). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ (1960). «Alvear». Esc. 1:250.000. (Hoja 2957-IV). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

_____ ([Comp.: 1950-1951] 1970). «Paso de los Libres». Esc. 1:500.000. (Hojas 2957 y 2954). En *Cartas topográficas*. Buenos Aires.

SÁNCHEZ, Zacarías (1893). *Mapa Catastral Gráfico de la Provincia de Corrientes, República Argentina*. La Plata: impreso en los Talleres del Museo de La Plata.

_____ (1894). *Notas descriptivas de la Provincia de Corrientes. Complementarias de la Carta Geográfica*. Buenos Aires: Imprenta Mariano Moreno.

SEPP, Antonio ([1696] 1971). *Relación de Viaje a las Misiones Jesuíticas*. T. 1. Edición crítica realizada por Werner Hoffmann en 1971.

_____ (1974). *Jardín de flores paracuario*. T. 3. Buenos Aires: Eudeba.

SERRANO, Benjamín (1901). *Guía Jeneral de la Provincia de Corrientes, según los datos de la estadística correspondiente a las diversas reparticiones públicas de la Administración durante el año 1900 y principios del correspondiente*. Corrientes: Editorial Teodoro Heinecke.

_____ (1904). *Guía Jeneral de la Provincia de Provincia de Corrientes, según los datos de la Estadística i otras fuentes de información*. Corrientes: Imprenta Teodoro Heinecke.

_____ (1910). *Guía Jeneral de la Provincia de Corrientes correspondiente al año 1910*. Corrientes: Teodoro Heinecke Editorial.

Documentos oficiales

Congreso Internacional de Arquitectura Moderna [Ciam] (1931). *Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos*. Marsella-Atenas-Marsella.

Consejo de Europa (1975). *Declaración de Ámsterdam. Ámsterdam, Holanda.*

Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (1995). *Carta del Turismo Sostenible*. Lanzarote, Islas Canarias, España.

Congreso Internacional de Monumentos y sitios [Icomos] (1964). *Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de Monumentos y Sitios*. Venecia, Italia.

_____ (1994). *Conferencia de Nara sobre Autenticidad*. Nara, Japón.

_____ (1995). *Carta de Brasilia. Documento Regional del Cono Sur sobre Autenticidad*. Brasilia, Brasil.

_____ (2008). *Carta de Itinerarios Culturales*. Québec, Canadá.

Normas de Quito (1967). *Informe Final de la reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico*. Quito, Ecuador.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (1945). *Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.

_____ (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París, Francia.

_____ (1976). *Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea*. Nairobi, Kenia.

_____ (2001). *Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural*. París, Francia.

Sitios web

Comité Internacional de Itinerarios Culturales [CIIC] y Congreso Internacional de Monumentos y sitios [Icomos] (2015). Página oficial. Consulta: 10-10-2015. Disponible en: https://bit.ly/33BHSaf

Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes [DEyC] (2015). Página oficial. Consulta: 10-10-2015. Disponible en: https://bit.ly/3F1iyrW

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [Icomos] (2015). Página oficial. Consulta: 10-10-2015. Disponible en: http://www.icomos.org/fr

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. Página oficial. Consulta: 10-10-2015. Disponible en: https://bit.ly/3p08EBl

Sobre el autor

Ronald David Isler. Es oriundo de Curuzú Cuatiá, reside en Riachuelo y trabaja en Resistencia y Corrientes, Argentina. Es doctor en Historia del Arte por la Universidad de Granada (2016), magíster en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad Complutense de Madrid (2003), arquitecto por la FAU-Unne (2000) y maestro de Enseñanza Básica, formado en la Escuela Nacional Normal de Maestros –Regional– José M. Estrada, Corrientes (1992). Además, es investigador del Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (Nedim, IIGHI, Conicet/Unne) e integrante del Grupo de Investigación Estudios Socioculturales del Nordeste Argentino (ESCNEA, Facultad de Humanidades, Unne). Asimismo, se desempeña como profesor con dedicación exclusiva en la Facultad de Humanidades-Unne, donde dicta Estética e Historia del Arte en Comunicación Social y el Taller de Gestión Participativa y Animación Sociocultural en Gestión y Desarrollo Cultural de la FADyCC. Desde la perspectiva de los Itinerarios Culturales, publicó capítulos en libros, artículos en revistas científicas y participó en reuniones académicas relacionadas con su investigación del arreo del ganado en la costa del río Uruguay, margen argentina. También ha formado parte de proyectos editoriales relacionados con patrimonio artístico y cultural del NEA. Fue cocompilador de *Memoria e Imaginario en el NEA. Escritura, oralidad e imagen*, editado por Prohistoria (2012).

Tras las huellas del ganado
en la provincia de Corrientes
De las Misiones Jesuíticas
de Guaraníes a nuestros días
se compuso y diagramó en
EUDENE, Resistencia, Chaco, Argentina,
en el mes de abril de 2023.

Universidad Nacional
del Nordeste

Rector
Gerardo Omar Larroza

Vicerrector
José Leandro Basterra

Coordinadora General
de Comunicación Institucional
María Gabriela Bissaro

WWW.UNNE.EDU.AR

EUDENE

Gerente
Carlos Manuel Quiñonez

WWW.EUDENE.UNNE.EDU.AR

Caminar: Leer un trozo de terreno,
descifrar un pedazo de mundo.

Octavio Paz

El continuo arreo del ganado que se produjo entre los siglos XVII y XVIII, en el contexto de las reducciones jesuítico-guaraníes, fue configurando territorialmente la región este de lo que es hoy la provincia de Corrientes. Aquellas lógicas de ocupación de la tierra, su estructura caminera, el sistema de postas y la toponimia se perpetúan incidiendo aun en el presente, a más de 250 años de la expulsión de la Compañía de Jesús, en la localización de ciudades, parajes, estancias y sistemas carreteros. Siguiendo los lineamientos y metodologías de los Itinerarios Culturales, Ronald Isler Duprat emprende entre 2005 y 2015 una ardua investigación sobre estos pueblos cuyos resultados se plasmaron en una tesis doctoral, y que ahora se divulgan en las páginas de este libro.

Tras las huellas del ganado en la provincia de Corrientes es un libro con, al menos, dos abordajes diferenciados: una cartografía que invita al lector a transitar el origen de estas rutas, pueblos, parajes capillas y estancias que surgen en la margen occidental del río Uruguay, de un sistema socioeconómico y cultural que aseguró la subsistencia y el crecimiento inusitado de las Misiones. Es, al mismo tiempo, un inventario que detalla vestigios tangibles e intangibles configurados en aquel sistema produciendo una valoración del patrimonio sobre el que pocas veces la investigación y el Estado han puesto la mirada. No dudamos de que la riqueza de estos recorridos no solo asombrará al lector; su puesta en valor resultará estratégica, tal vez, para lograr un cambio de visión sobre el patrimonio cultural y su esencial importancia en la construcción de las identidades y las memorias de la región.

COSMO/GRAFÍAS

EUDENE

Universidad Nacional del Nordeste

ISBN 978-950-656-214-4